

XXVII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo



AYUNTAMIENTO DE
Navalморal de la Mata



Cultura Navalморal

Homenaje a
Domingo Quijada González
Marzo de 2021

PONENCIAS PRESENTADAS EN LOS
XXVII COLOQUIOS
HISTÓRICO-CULTURALES
DEL CAMPO ARAÑUELO

-Dedicados a Domingo Quijada González-

CELEBRADOS EN LA CASA DE LA CULTURA
EN MARZO DE 2021

Título:

XXVII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo

Edita:

Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata (Cáceres)

Dirección y corrección de la obra:

Antonio González Cordero

Diseño y Maquetación:

Publprinters Global S.L.

Depósito Legal: CC-0000190-2022

Índice

“Retazos de la vida y obra de Domingo Quijada González (un moralo de Montehermoso)”	7
“El Real Concejo de la Mata en la segunda mitad del siglo XVIII” <i>por</i> José Luis Solano Rodríguez (Primer premio)	35
“El retablo de piedra: historia de un sagrario perdido <i>por</i> Jesús Florencio Gómez Medinabeitia. (Accésit del Excmo. Ayuntamiento).	69
“Patrimonio Olvidado. Las canteras molineras de Valdehuncar <i>por</i> Mará Jesús Díaz Marcos. (Accésit de la Fundación A. Concha).	99
“Los Carboneros en Peraleda de la Mata” <i>por</i> Ángel Martín Camacho.	133
“Los molinos hidráulicos de Collado de la Vera” <i>por</i> Francisco Vicente Calle	151

Fuera de Concurso

“Especies nuevas para la ciencia de hongos del Campo Arañuelo y su entorno” <i>por</i> Justo Muñoz Mohedano.	185
“1920-2020 Cien años del Centro Moralo. Reflejos de una sociedad” <i>por</i> Carlos Zamora López.	219
“Pinturas y grabados rupestres postpaleolíticos en el Campo Arañuelo. El papel de las cazoletas como parte de un código común” <i>por</i> Antonio González Cordero.	245

**Retazos de la vida y obra de
Domingo Quijada González**
(un moralo de Montehermoso)

Nació en Montehermoso (Cáceres) en junio de 1949 (por cierto, un año muy árido que originó pésimas cosechas para poder alimentar a los campesinos menos pudientes, de tal modo que mi querida madre ni siquiera pudo amamantarme...), calle Plasencia nº 13, en el popular barrio de “Las Cábilas”. En el seno de una típica familia de las denominadas “clase media baja”, hijo de Constantino Quijada Garrido y Adriana González Bueno; y descendiente por ambas partes de los primeros repobladores castellano-leoneses que se fueron estableciendo en la localidad desde que surgió la primera alquería tras la Reconquista y Repoblación Medieval, como se demuestra por los apellidos de mis antepasados: Quijada, González, Garrido, Bueno, Franco, Jiménez, Retortillo, Alcón, Mateos, Ruano, Clemente, Domínguez, Carpintero, Iglesias, etc.

Mis añorados padres tuvieron diez hijos, de los que fallecieron 4 en su más tierna infancia, algo muy natural en aquella época de subsistencia y carencia de medicinas, doctores y hospitales adecuados en los pueblos (aunque fueran grandes, como era Montehermoso, que llegó a contar con más habitantes que Coria en el siglo XIX...).

Como cualquier niño de mi época y similares circunstancias, a los 4 años comenzamos a asistir al aula de Párvulos, que entonces se ubicaba en el patio interior trasero del Ayuntamiento de entonces, tras pasar delante de la cárcel (algo que sobrecogía nuestros tiernos corazones, y lo asevero sinceramente...).

Con 5 años me trasladan a la escuela que mi recordado y determinante maestro D. Ticiano Gutiérrez tenía ubicada en el troje de su casa (próxima a la Casa Consistorial), porque no había aulas suficientes en la localidad. Muy pronto aprendí a leer y escribir, a pesar de la insuficiente luz existente en aquel gran espacio: un balcón, una pequeña ventana y dos bombillas incandescentes de muy pocos watios (lo que influiría –intuyo– en mi precoz miopía...). Algo que intervendría notablemente en mi futuro como docente. Me explico: entonces, los niños comenzábamos a ayudar a nuestros padres en las tareas agropecuarias desde la más tierna edad, por necesidad, sobre todo en ciertas épocas del año: arrancar malas hierbas y cavar las habas, patatas y legumbres en primavera; ir tras los padres y hermanos mayores, hacer gavillas de heno en mayo, recogiendo las espigas en la siega desde junio, trillar y atender las caballerías o a nuestros mayores y otras tareas en las “eras” durante el verano; iniciar en octubre la recogida de aceitunas (primero, para comer; después, para aceite), así como las pocas bellotas que poseíamos (unas 30 encinas), que eran

vitales para el engorde los cerdos para la “matanza”: ya que el cocido, con los garbanzos, “jabichuelos” y berzas que cultivábamos, más los restos del par de cerdos que mis “afortunados” podían sacrificar con gran esfuerzo a lo largo del año (a base de las pocas bellotas, “maíces”, cereales y “salvaos” que poseíamos, unido a las escasas “sobras” de nuestra alimentación diaria o restos de otros cultivos como las calabazas, sandías, melones, tomates, patatas, etc.), fueron nuestra base alimenticia más de 350 días al año; y gracias porque, a pesar de los 8 miembros de la familia (más mi querida abuela materna, María Bueno, que vivió durante gran parte de mi infancia, adolescencia y juventud con nosotros, hasta que falleció en 1967), mi amada madre siempre reservaba algo para una niña vecina que sus padres carecían de casi todo...). Y no se me olvida mi etapa pastoril real porque, en aquellos difíciles años, había que subsistir con todo aquello que podíamos: menos de un centenar de ovejas y cabras (éstas últimas, nos proporcionaban la leche de consumo, algún que otro queso y escasos pero exquisitos cabritos que nos podíamos permitir en fechas señaladas...), unas 20 o 30 vacas avileñas, una cerda de cría que nos daba los dos cochinos citados que necesitábamos para la matanza en una familia tan grande, más algún “*tos-tón*” para festejos especiales o destinados a la venta, 15 ó 20 gallinas, 3 patas y un pato (que se alimentaban en la gran laguna existente entonces en lo que hoy es el Parque Municipal, a donde acudían y de donde regresaban cada día puntualmente); más algunas tórtolas y palomas que cogíamos en los nidos de la dehesa boyal, algo prohibido hoy pero muy habitual entonces entre los niños y jóvenes (hace uno o dos años publiqué un artículo en Facebook, donde se puede leer pinchando en mi perfil, titulado “*Yo me sé un nío de tórtolas*”..., que tuvo gran éxito, y que cualquiera puede leer en mi perfil y publicaciones).

Regresando a la determinante influencia que mi querido D. Ticiano caló en mí, como en las épocas de asistencia masiva en su aula le resultaba imposible atender adecuadamente a más de medio centenar de inquietos chiquillos, recurrió a un método que le daba resultado: seleccionaba al grupo que ya poseía nociones de lectura y escritura para que le ayudaran con el resto...

Y pasaron los días, los meses y los años. Y, cuando las mencionadas tareas familiares no me permitían acudir a la escuela, mi madre procuraba que asistiera nocturno a escuelas privadas (“de pago”).

Pasé por las clases de don Ernesto y Don Domicio. Hasta que, ya adolescente, recaí en las manos y tutela de D. Cándido Andrés Martín, allá en el “Lejío” (junto al Instituto actual).

Oscilando ya entre la infancia y adolescencia, mi situación personal era similar a la ya mencionada. Aunque, eso sí, como entonces a la gran mayoría de nuestros “quintos” los Reyes se olvidaban de nosotros (si exceptuamos al-

guna pequeña prenda de vestir o, en mi caso, mi añorada “cajita de anguila” o mazapán...). Sin embargo, a veces recibíamos alguna banal pero entrañable sorpresa: en mi caso, jamás olvidaré cuando mi padre “mago” depositó en mi bota “katiuska” una pequeña navaja (¡pobre padre mío, hoy iría a la cárcel!...). Ignoro si era de Albacete o salmantina. Lo que jamás echaré en olvido fueron las palabras de mi progenitor al hallarla en mi citado calzado invernal: “*con ella labrarás los mejores juguetes que te propongas*”.



FIG. 1. *Algunos de mis mejores amigos del pueblo en nuestra juventud.*

Y, como casi siempre, tuvo razón: mis barcos de corcho surcaban raudos la laguna de San Sebastián, mis espadas y pistolas eran menos mortíferas que las de D’Artagnan o Gary Cooper, pero disfrutaba elaborándolas o mostrándolas ante mis amigos...

Mientras, proseguía ayudando a mis padres y hermanos, compaginando esas tareas con las escolares (de las dos formas ya señaladas). Y, durante el verano, Algunos días nos escapábamos al río al darnos un baño (en la “Barca”, lugar más próximo), o a alguna laguna de le Dehesa Boyal, si disponíamos de menos tiempo...

Como es evidente, en esos años se fue fraguando mi relación de amigos y camaradería en la localidad, de los que aún conservo un gran número de ellos: unos más humildes y otros que han alcanzado cotas más elevadas, pero entrañables todos ellos.

Igual que antes hice con mi recordado don Ticiano, muy pronto comprobé cómo el salmantino y de origen aldeano maestro Don Cándido comenzó a prestarme un interés personal especial en temas educativos: visitaba y hablaba

con mis padres, organizó un grupo de alumnos en épocas de máximo trabajo rural y nos impartía clase por las noches, nos dictaba una serie de ejercicios que no constaban en la famosa “Enciclopedia Álvarez” e insistía sin cesar en nuestra formación. En un principio ignoraba los motivos, pero no tardaría en encontrar la respuesta.

Al finalizar el Curso 1959-60 (lo recuerdo muy bien, porque ese año murió el papa Pío XII y no tuvimos clase...) tuve una vaga conciencia de lo que planeaba: existían unas becas denominadas del PIO (siglas del llamado Patronato de Igualdad de Oportunidades franquista), organismo incubado al calor de la tecnocracia liberalizadora (el famoso “Plan de Estabilización” de 1959) que puso fin a dos décadas de autarquía económica. Su número era escaso, las exigencias máximas (prueba de ello es que sólo conseguimos la beca tres montehermoseños) y su cuantía exigua. Pero en aquellos primeros años sesenta, marcados por la llegada de la televisión y del seiscientos, muy pocos conseguimos saltar de la escuela nacional del pueblo al instituto o colegio de la capital de provincia o ciudad importante. Un muro, tan elevado y erizado de vidrios rotos como el que circundaba los frutales del señorito, se interponía en el camino. Solo conseguían franquearlo los hijos de los pudientes y, excepcionalmente, los primeros bachilleres que contamos con el trampolín de esas becas (convocadas por el Ministerio de Educación y Ciencias con el fin de que los hijos estudiosos de familias humildes pudieran acceder a una enseñanza superior) que, en mi caso, fue clave en mi futuro.

Para obtener la ayuda era preciso superar una prueba específica (aún recuerdo que consistía en responder o realizar unas 150 preguntas muy variadas...), que pretendía comprobar la inteligencia, capacidad y conocimientos del aspirante, y demostrar que la familia del solicitante no tenía ingresos ni poseía propiedades rústicas o urbanas suficientes (los Ayuntamientos tenían que avalarlo).

En 1961 me comunicaron la obtención de la misma. Lo que me facilitó estudiar “interno” el Bachillerato Elemental y Superior en Plasencia, en el Colegio “San Calixto”, que entonces regían los HH. Maristas en el palacio-caserón de la calle Marqués de la Constanca.

Para renovar la en cursos sucesivos, se exigía una nota media de notable, no recibir ningún suspenso y que los progenitores no hubiesen tenido un golpe de fortuna en el año precedente.

Estudí todo el bachillerato con aquellas becas del franquismo. Catorce mil pesetas por curso (en 5º me subieron a 16.000). El importe apenas cubría el coste del alojamiento del citado colegio, como fue mi caso. Con beca y todo, nuestras familias estaban obligadas a realizar malabarismos financieros para sufragar los gastos colaterales: la factura de libros, material escolar y ropa, sin

contar el coste de los devaneos adolescentes: aunque procurábamos colaborar ayudando en vacaciones en las labores familiares; e, incluso, imitando a nuestros ancestros prehistóricos en actividades recolectoras que nos proporcionaban algunas pesetas para el cine o algún refresco: espárragos, lagartos, ranas, peces (a “catacuevas” u otras técnicas primitivas, en el Alagón y arroyo del Pez—donde entonces abundaban, antes que lo contaminaran—), caza con “lazos”...

Becarios y no becarios compartíamos los pupitres del colegio. Nunca atisé la mínima actitud discriminatoria por parte de los profesores, pero tal vez un sociólogo percibiría de inmediato la distinta extracción social de unos y otros. A un lado, la aldea humilde y campesina; al otro, la ciudad pequeño-burguesa y el hogar acomodado. Pequeñas diferencias, más gratificantes que traumáticas, rápida y fraternalmente selladas. Que los becarios necesitáramos siempre dos puntos más que los no becarios para eludir la “tarjeta roja” (y dejar de estudiar...), tampoco planteaba ningún problema irresoluble. Servía de acicate y la mayoría rebasamos el listón sin grandes desgarros. Años después fui comprobando que la mayoría de aquellos compañeros míos acabarían triunfando en la vida: porque se nos inculcó la necesidad del esfuerzo y el estudio, algo que en los últimos años de mi docencia observaba que esa voluntad cada vez iba en descenso...

Además, no serían tan malas cuando la Ley General de Educación de 1970 (Villar Palasí) estableció un sistema de becas similar. Y los gobiernos posteriores igual: aunque ya no se rigen por los mismos parámetros que entonces.

La estancia en el citado internado de “San Calixto”, como todas las circunstancias de la vida, nos proporcionaba sus consecuencias positivas y negativas: entre las primeras, además de las mencionadas del esfuerzo y el estudio, aún mantengo una amistad imborrable con muchos de mis ex compañeros (que compaginaba con los que poseía en el pueblo), porque compartíamos los momentos buenos y menos agradables (como la ausencia de la familia); de las segundas sobresalía la falta de libertad (y, a veces, hambre u otras necesidades...)



FIG. 2. *Premio al mejor expediente en Bachiller Elemental de Plasencia.*

Finalicé el Bachiller Superior en 1968 y, aunque una de mis vocaciones favoritas –porque tuve varias...– fue la de estudiar Medicina. Sin embargo, el sistema de becas de aquella época nos lo ponía muy difícil, porque preferentemente deberíamos optar por elegir estudios superiores que existieran en la provincia (además, la matrícula y libros eran muy caros...), que entonces sólo abarcaban el Magisterio o la especialidad sanitaria de Practicante (ATS actual).

Como ya anticipé cuando narra mi estancia en la escuela de mi añorado don Ticiano, tampoco me parecía mal matricularme en la “Escuela Normal” de Magisterio de Cáceres. Obteniendo el título brillantemente en 1971. A la vez que aprendí a tocar el acordeón de forma casi autodidacta, formando parte de la “Tuna” de dicho centro, muy famosa en aquellos años. Actividad recreativa y amistosa a la que dedicábamos la noche de los sábados, siempre que no tuviéramos exámenes y con permiso del Gobernador Civil, porque procurábamos no molestar: un par de canciones frente a las Residencias femeninas, y con la música a otra parte...

La normativa del nuevo Plan de Magisterio de 1967 (yo pertenezco, pues, a la segunda promoción del mismo) premiaba a los alumnos que finalizaban la carrera con mejores calificaciones, ingresando en el Cuerpo directamente y sin necesidad de realizar las temidas Oposiciones.

Una vez que se publicaron las listas en el BOE, el 22 de marzo de 1972 inicio mi actividad docente como “propietario provisional” (o “en expectativa de destino”) en el entonces denominado colegio de EGB “La Hispanidad” (junto a la prehistórica cueva de Maltravieso).

A la vez que ejercía en dicho colegio, ese Curso se había inaugurado el Colegio Universitario de Cáceres, donde se impartían la especialidad de Filosofía y Letras, dependiente entonces de la Universidad de Salamanca. Y, aunque yo estudié todo el Bachillerato de Ciencias, no dudé en matricularme en el mismo, pues siempre sentí gran interés por la Geografía, Historia y Arte. Asistiendo a clase en el turno de noche, reservado a los estudiantes –como era mi caso– que trabajábamos, de 17 a 22 horas.

Reconozco que lo pasé muy mal con el Latín, pero mi profesor me ayudó mucho. Con el Griego no tuve problemas, pues nos dieron la opción de permutarla por la lengua Árabe (y, en ese caso, todos los alumnos comenzábamos de “cero”...). Además, como es evidente, la única opción para poder estudiar era de madrugada y fines de semana, restando tiempo al sueño y el ocio (aunque para estos últimos, programando bien nuestras tareas, siempre pudimos dedicarle algún pequeño rato (por ejemplo, continué tocando el acordeón en la “Tuna”

que creamos en la Universidad). Incluso tuve tiempo para conocer a la mujer que hoy es mi esposa y madre de mis tres hijas.



FIG. 3. D. Quijada, acordeonista de la Tuna de Cáceres.

Así cursé 1º y 2º (los denominados “Comunes”). Al terminar, no tuve duda en elegir el itinerario que más deseaba seguir: Filosofía y Letras, sección de Geografía e Historia (pues entonces, a partir de 2º, existían otros varios: Filología Hispánica, Moderna o Clásica; Derecho, etc.).

Ese curso 1973-74 tuve que reelegir forzosamente, pero en esa ocasión como “destino definitivo”. Aunque dada mi clasificación en la Carrera pude haber seleccionado alguna localidad importante de las vacantes de Cáceres, me incliné por un pueblecito menor, pero que su menor distancia a la ciudad de Cáceres (menos de 50 kilómetros) me permitía acudir diariamente en mi modesto y viejo coche Seat-600: Hinojal del Campo.

Yo, que ya he aclarado por activa y pasiva que soy “de pueblo” (y de lo que más me siento orgulloso, aunque me relaciono y tengo amistad con personajes y autoridades de reconocido protagonismo en la vida española...), pasé un Curso maravilloso en esa poco conocida localidad de los “Riveros del Tajo” (uno de los “Cuatro Lugares” junto con Monroy, Talaván y Santiago del Campo).

Como la legislación vigente entonces nos obligaba a los funcionarios a morar en la localidad de trabajo, allí residí ese año. Desplazándome cada tarde, en el vehículo citado al finalizar las clases en el colegio de EGB local, al Colegio

Universitario de Cáceres; regresando ya muy tarde. Y de ese modo finalicé 3º, con el sistema de estudio ya citado.

Pero, antes de finalizar el Curso, me comunica el Inspector de Educación que tenían que cerrar mi escuela, por el escaso número de alumnos en la localidad y, de los 4 que componíamos la plantilla, yo fui el último el “aterrizar”.

Y tuve una gran suerte, pues me destinaron a una gran ciudad: El Puerto de Santa María (Cádiz). Contrayendo matrimonio ese verano. Donde tuve a mi primera hija y finalicé la carrera de Geografía e Historia.

Sobre este tema, aunque había pensado matricularme en la Universidad de Sevilla, mis profesores de Cáceres me aconsejaron –y acertaron– que lo hiciera como alumno “libre” en el centro cacereño, por tres motivos: ellos me conocían, yo a ellos y –lo más importante– mis ex compañeros me enviaban copias de los apuntes y los profesores me prestaban los libros básicos que no podía hallar en Cádiz. Cada trimestre acudía a Cáceres a realizar los exámenes trimestrales y finales.

Allí fui muy feliz, con mi casa y colegio frente a la misma playa... Pero añoraba a mi tierra y la familia. Por eso, en 1977 concursé y me adjudicaron también definitivamente Navalmoral de la Mata. Incorporándome en septiembre en el colegio Campo Arañuelo. Y aquí nacieron mis otras dos hijas, otras dos joyas que poseo: pues, modestia aparte, tengo tres hijas maravillosas, buenas, trabajadoras y que han triunfado por ello en la vida.

Nada más llegar, prosiguiendo mis estudios universitarios, inicié el Trabajo de Fin de Carrera (denominado entonces “Tesina”). Que, dado mi interés por la meteorología (que me inculcó mi añorado padre desde mi niñez en Montehermoso, con predicciones que anunciaba de acuerdo con su experiencia como campesino y ganadero), decidí hacerlo sobre el siguiente tema: “Meteoro-climatología, climatología del Campo Arañuelo: de la percepción popular a la comprobación científica”. Pero había un problema: no había Estación Meteorológica ni datos en la capital del Arañuelo; y, además, necesitaba diez años de toma y análisis de los registros recopilados en ese tiempo.

Así que instalo en el patio del mencionado recinto escolar una Estación que solicité al Ministerio de Educación y Ciencias (para que a la vez practicaran mis alumnos), que comienza a funcionar el 1 de enero de 1978 (hace 42 años).

A la vez que anotábamos diariamente las fichas, realizábamos los resúmenes de cada mes y año, completábamos una gran base de datos relacionados con la meteorología popular: comportamiento humano, animal, vegetal, nubes, vientos, otros elementos meteorológicos, refranes, etc. De tal modo que, al finalizar 1987, estaba completada la obra. La presenté al Departamento de



FIG. 4. *Domingo Quijada recibiendo el Premio de la AEMET en el 2013.*

Geografía y me concedieron la calificación de Sobresaliente: como consta en mi título oficial.

El entonces Instituto Nacional de Meteorología (INM) tuvo conocimiento de ello y, como carecían de Centro Meteorológico oficial en Navalmoral y resto del Campo Arañuelo, me animaron a que me hiciera cargo de la que instalan en esta localidad. Que años después pasó a la AEMET, cuando cambió de nombre. Y en esa tarea seguimos, 42 años ya, con gran aceptación por los ciudadanos de esta localidad y comarca. Con numerosas publicaciones sobre este apartado en todo tipo de medios de comunicación (prensa, radio, TV local y regional, revistas, libros, etc.), diaria y periódicamente. Distinguido por la misma en el año 2013 –con motivo del Día Meteorológico Mundial– “*por su larga y esmerada dedicación*”...

Regresando a mi actividad docente, continué en el colegio de EGB Campo Arañuelo, donde impartía Física (por haber cursado el Bachillerato y Magisterio por Ciencias) y Ciencias Sociales (al ser licenciado en Geografía e Historia) a los reseñados alumnos de la 2ª Etapa. Por el momento no me planteaba acceder a la Enseñanza Media, porque estaba muy a gusto con mis alumnos y colegio.

En esos años tuve una destacada participación, a la vez que formaba parte del Comité Organizador, del Programa y actividad regional “Semana de Extremadura en la Escuela”, que tanto éxito y reconocimiento obtuvo sobre todo en la década de los años 80, y que después desapareció incomprensiblemente.

Así como en la “Semana Verde” (también eliminada como la anterior). Y en los “Juegos Deportivos Extremeños”, siendo elegido Presidente Comarcal del Campo Arañuelo y comarcas limítrofes en esa misma década. Aquellos años fueron muy ilusionantes, fructíferos e inolvidables; y, aunque en un principio sea difícil comprender, NO se volatizaron para siempre: gran parte de aquellos alumnos continúan siendo muchos de ellos mis mejores amigos. Pero antes, convencí al Ayuntamiento de Navalmoral para que contara con un conjunto de “monitores” deportivos que me ayudaran a desarrollar aquella gran labor formativa y de ocio, que es la única que permanece.

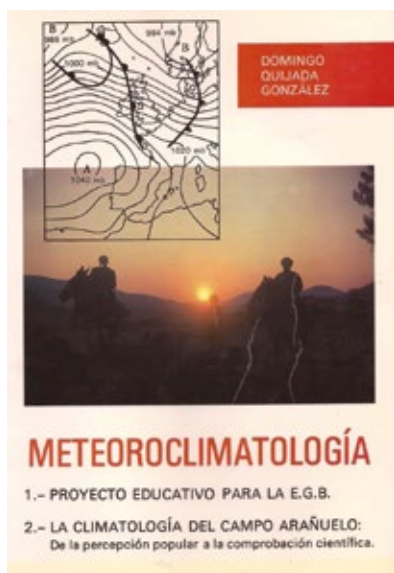


FIG. 5. *Mi primer libro.*

Dicho trabajo también fue valorado por el Centro de Profesores de Navalmoral, que lo editó en forma de libro (siendo mi primera obra), tras añadirle una aplicación didáctica para los alumnos de la “2ª Etapa” de EGB (7º y 8º, hoy 1º y 2º de la ESO). La edición se agotó al poco tiempo.

Proyectos que fui relegando a segundo término a finales de la citada década, cuando se fraguaba el fin de la EGB y la implantación de la LOGSE, por una sencilla razón: yo era feliz impartiendo clases y las otras actividades antes señaladas con los alumnos mayores del colegio; pero, cuando nos comunican que con la reforma prevista la “2ª Etapa” pasaría a los Institutos, tomé una decisión que tampoco olvidaré jamás: dediqué todo el Curso 1990-91 a preparar las Oposiciones a Secundaria, empleando en ello todas las horas libres que

disponía o me programé. En julio de ese último año me presento a las mismas, en la especialidad de Geografía e Historia, aprobándolas a la primera. Y con una excelente calificación: lo que me permitió concursar a la única vacante que había en Navalmoral, concretamente en el Instituto “Zurbarán”, al que accedí como profesor de Secundaria “definitivo” de Geografía e Historia en septiembre de 1992 (no tuve que realizar las “prácticas” en el Curso 91-92, al haber ejercido más de 20 años como maestro (rematando ese año mi estancia entre mis antiguos compañeros en el reiterado colegio Campo Arañuelo).

A partir de entonces, mi actividad investigadora y divulgadora se fue acrecentando progresivamente, como veremos en las siguientes líneas y páginas. Tanto a nivel del instituto, como local, regional o nacional.

Esas publicaciones motivaron que, en noviembre de 1993, la Corporación de Navalmoral decidió por unanimidad de todos sus componentes nombrarme **Cronista Oficial de la Villa**. Lo que fue aceptado inmediatamente por la "*Real Asociación Española de Cronistas Oficiales*" (RAECO), de la que soy miembro desde entonces, participando en todos los Congresos anuales y publicando numerosos trabajos en los diferentes medios de difusión con que cuenta: presenciales, cada año en una ciudad española, en formato libro y en la página web de la misma.



FIG. 6. D. Quijada, Cronista Oficial de Navalmoral.

Al margen de la anterior, fui cofundador y miembro de la “*Asociación de Cronistas Oficiales de Extremadura*” (2011) y de la “*Sociedad Arqueológica Ex-*

tremeña". En las que publica artículos asiduamente, como puede comprobarse en su web (siempre sobre Navalmoral y Montehermoso)

Precisamente, en el pasado mes de octubre de 2019 la RAECO me homenajeó "*por mis 25 años de Cronista con eficiencia*", en la ciudad de Baeza (Jaén).

Por mis numerosas publicaciones y objetividad ha sido premiado por agrupaciones políticas tan dispares, como las Juventudes Socialistas, El PSOE o el PP.

Cumpliendo con uno de sus estatutos, asesoró en el nombramiento de otros cronistas de la comarca (como en los casos de Peraleda de la Mata y Belvís de Monroy). En otros casos me propusieron a mí (pues se puede ser Cronista de más de una localidad), como fue el caso de Montehermoso. Pero la Corporación de mi pueblo natal no contestó, a pesar de haber sido yo el descubridor y primer divulgador oficial (en la Universidad de Extremadura, en noviembre de 1971) del "Conjunto Megalítico" de dicha localidad; ponencia que años después (1998) presenté en los *XXVII Coloquios Históricos de Extremadura*, en cuyo libro de actas se publicó y que sirvió como una de las bases para que se excavaran y rehabilitaran dichos dólmenes dos años después, formando hoy un enclave patrimonial extraordinario.

En 1972 halló numerosos restos y transcribió varias inscripciones romanas existentes en Montehermoso o sus proximidades, cuyos informes también presenté en el Departamento de Historia Antigua de la UEx.

Por encargo de la Corporación de Montehermoso, en el año 2000 preparé un amplio dossier que entregó en la Consejería de Turismo de la Junta de Extremadura (que me lo solicitó), con el objetivo de que la ancestral celebración de "Los Negritos" el día de San Blas fuera declarada *Fiesta de Interés Turístico Regional*.

Para lograrlo, realicé numerosos viajes a mi pueblo natal, a otros muchos lugares y a Mérida. Y en esa labor me ayudaron en gran manera los propios componentes del grupo folclórico (sobre todo fotografías), la Oficina de Turismo de la localidad (que entonces regentaban Eva Quijada y Juan Jesús Sánchez) y los propios vecinos, pues me pidieron en la citada Consejería que fuera "objetiva" y lo más aproximada a la realidad. Puse en duda las supuestas leyendas sobre dicha fiesta. La relacioné con otros similares y ancestrales existentes en numerosos lugares de España.

Una vez finalizado, el proyecto final fue entregado definitivamente en la Junta. Sin embargo, dicha fiesta tardaría un lustro en ser reconocida, tal vez porque la ideología del equipo de gobierno municipal no coincidía con el de la Junta de Extremadura (**prueba está en que se decretó en el 2006, cuando**



FIG. 7. Libros de los 25 primeros Coloquios del Campo Arañuelo

ambas coincidieron). Por cierto, después de tanto esfuerzo realizado, me tuve que enterar por la prensa de dicha aprobación...

Sin embargo, los que más me interesaban sí reconocieron mi labor: en el año 2005, en su I Edición, la Asociación "Andares" de Montehermoso me concedió (y también a otros) el galardón que anualmente concedía *"para reconocer el papel desarrollado por personas, en l instituciones, organismos, entidades y asociaciones, en la difusión, promoción, defensa y conservación de la Naturaleza y del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural de nuestra región, y realizan obras de gran interés social"*

(<http://montehermosonatural.blogspot.com/p/premios-andares.html>).

El tema de que no me nombraran Cronista de Montehermoso nunca me molestó, porque pienso que la persona más idónea es mi amigo Juan Jesús Sánchez Alcón, gran investigador y divulgador del Patrimonio Natural y Cultural de Montehermoso.

Cambiando de tema, fui el fundador y Coordinador de los "**Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo**", con XXVI ediciones ya realizadas y editadas, con más de 200 trabajos insertados y la participación de un centenar de ponentes. Con el fin de facilitar a quien lo deseara la recuperación de nuestro legado histórico y patrimonial.

Fue miembro del **Consejo Asesor de la Fundación Concha** de Navalmoral, desde enero del 2001, para la que ha conseguido varios e importantes legados

(como los de Justo Corchón y J.M. Pérez Lozano). Fue uno de los coordinadores del proyecto y creación del **Museo Arqueológico** en dicha Fundación: concretamente, el autor del proyecto, cuya financiación fue aprobado en parte por ARJABOR.

Autor de los **Escudos** Heráldicos y de las **Banderas** de **Valdehúncar** y **Tiétar**, aprobados por la Junta de Extremadura en el año 2000 y 2011, respectivamente. Asesor en otros casos. Pues también se había especializado en esos temas.

Ponente en los "**Coloquios Históricos de Extremadura**" (los más antiguos de la región) desde 1993 hasta la última edición de septiembre del año pasado, siempre con temas sobre Montehermoso, Navalmoral y el Campo Arañuelo.

Profesor-ponente en cursos programados por varios *Centros de Profesores y Recursos* (Jaraíz de la Vera, Navalmoral de la Mata y Plasencia), *Cursos de Verano*, *Primer Encuentro sobre la Educación en Extremadura* (Mérida-1997), etc. Así como en varias Universidades Populares o Asociaciones Históricas (como el GEHCEX: Grupo de Historia Contemporánea de Extremadura, con el que colaboran varias Universidades españolas y europeas, que además edita las ponencias), Congresos varios, etc.

Conferencias y ponencias varias en diversos lugares: *Cámara de Comercio* de Cáceres, *Congresos Nacionales de la Asociación Española de Cronistas Oficiales*, Universidad de Extremadura, etc. Así como publicaciones y actuaciones numerosas en diversos medios de comunicación (locales, regionales y nacionales), tanto escritos como audiovisuales: sobre todo referentes a Montehermoso, Navalmoral y Campo Arañuelo en la época prehistórica y contemporánea, así como en el apartado meteorológico, geográfico, etnográfico, etc.



FIG. 8. *Pregón de Domingo Quijada en el Carnaval de Navalmoral del 2001*

Ha **pregonado** las fiestas y otros actos culturales de diversos municipios o instituciones: Almaraz, Belvís de Monroy, Berrocalejo, Bohonal de Ibor, Casar de Palomero, Casas de Miravete, Castañar de Ibor, El Gordo, Fresnedoso de Ibor, Higuera, Montehermoso, el **Carnaval** de Navalmoral en el año **2001** (fiesta declarada de *Interés Turístico* Regional), Oropesa ("Jornadas Medievales"), Peraleda de la Mata, Romangordo, Rosalejo, Saucedilla, Tiétar, Villanueva de la Vera, Villar del Pedroso, etc. La *Feria del Libro* de Navalmoral, la Fiesta de *San Andrés* de Navalmoral, etc.

Charlas y Coloquios en Hogares y Residencias para Mayores: como Hervás, Montehermoso, Navalmoral, Berrocalejo, El Gordo y otros.

Recibió el **Accésit** en el *Primer Concurso de Relatos Breves de Navidad*, convocado por Radio Navalmoral-Cadena COPE (en el año 2000). Y finalista en otros casos similares.

Con un equipo de profesores extremeños ha realizado el proyecto de "*Integración del conocimiento geográfico de Extremadura en el Bachillerato*", que recibió una ayuda de la Consejería de Educación y Juventud, dentro del "*Programa de Cultura Extremeña*", editado como libro de texto de **Geografía** para **2º de Bachillerato** en 1997. En el año 2001 se hizo otro libro similar al anterior, pero en esta ocasión la obra **Geografía de España** para **2º de Bachillerato** fue editada por la Editorial Algaida (Sevilla), del grupo Anaya, de uso actual en casi todos los Institutos de Extremadura. Y en el 2009 se ha vuelto a reeditar y actualizar.

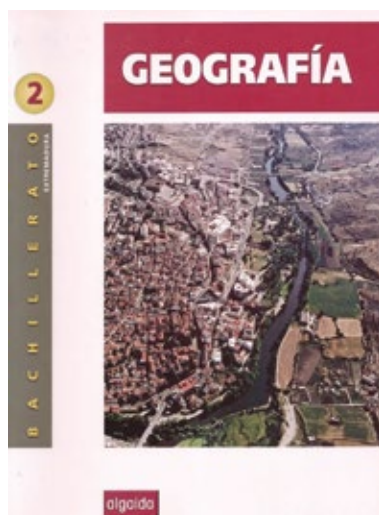


FIG. 9. Portada de la tercera edición del libro *Geografía de España*, de uso actual en los IES extremeños.

Ha publicado numerosos **libros**: unos en solitario y otros en colaboración (o bajo su dirección o supervisión): **Meteoroclimatología**, climatología del Campo Arañuelo (1989); **Los orígenes del Campo Arañuelo y la Jara cacereña**, con Antonio González Cordero (1991); **El Campo Arañuelo, los Ibores y la Jara cacereña**, recursos naturales, humanos y turísticos (1995); las Ponencias presentadas en los "**Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo**" (publicadas ya 25, con otros autores y bajo su supervisión, corrección y dirección); la Colección "**Pueblos en blanco y negro... del Arañuelo**", de la División Editorial de Publisher Navalmoral s.l. (la parte histórica de todos ellos), con 19 municipios ya publicados de la comarca (más lo que se encuentran en ejecución y próximos a editar); la **Historia de Bohonal de Ibor** (2000), editado por la Asociación Juvenil Cultural "*Puerta de los Ibores*"; los libros correspondientes a Mesas de Ibor, Toril y Valdehúncar editados por **ARJABOR** ("*Recursos Socio- Económicos y Patrimoniales...*", con su hija Prado Quijada Fraile, publicados en el 2001); siendo el último la "**Agenda Morala-2003**", editada por el Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral y por los alumnos de 2º de Bachillerato del *IES Zurbarán* de Navalmoral (quienes también la encuadernaron). También las ponencias de los "**Coloquios Históricos de Extremadura**", ya en su XLII edición.

Con otros publicó en 2008 la obra "**Masonería y Extremadura**", editada por el Ateneo de Cáceres y la Caja de Ahorros de Extremadura (la primera y única que sobre ese tema se ha editado en nuestra Comunidad). Y asesoró la publicación de otros.

Más otros varios libros inéditos semi-finalizados, pero que no termino de completar y publicar porque sigo hallando datos: "Historia General del Campo Arañuelo, La Jara y Los Ibores" (premiado por la Junta de Extremadura), Historia Contemporánea de Navalmoral (Tomo I, "el siglo XIX"), Historia Contemporánea de Navalmoral (Tomo II, "de la Restauración a la 2ª República"), Historia Contemporánea de Navalmoral (Tomo III, "La 2ª República, de la ilusión al desencanto"), Historia Contemporánea de Navalmoral (Tomo IV, "La Guerra Civil en Navalmoral y su entorno", Historia Contemporánea de Navalmoral (Tomo V, "Navalmoral bajo el franquismo, de la represión a la Transición" . . .); y otro que estoy maquetando en estos momentos, donde recojo los principales artículos que he publicado en Facebook sobre Montehermoso y Navalmoral.

Desde enero de 1994 colaboró asiduamente en el periódico local "**15 DÍAS**", con su "*Crónica de Navalmoral, siglo XX*"; y, entre noviembre de 1997 y el 2001, lo hizo en el *Canal 25* de la Televisión local (posterior *Localia* Televisión). Desde hace años lo hace en TVEx y en TelePlasencia-Navalmoral, en temas culturales e información meteorológica.

Así como en Radio Canal Extremadura; y en las tres emisoras locales, filiales de las nacionales: COPE, Cadena SER y ONDA CERO. Con programas relacionados con lo ya mencionado.

Prosiguiendo con las ediciones escritas, desde la fundación hasta la desaparición de los mismos hizo algo similar con los periódicos "*Diario de Navalmoral*" (posterior "*La Crónica de Navalmoral*") y en la revista cultural "*El Mirador*" (del grupo editorial "Macal"), y en otros medios más (locales y regionales). Actualmente lo hace en "*La Gaceta del Campo Arañuelo*" (desde que se fundó en el 2008, con la sección "*Navalmoral con el franquismo*"), diario HOY (tanto en la edición regional como en la sección "HOY Navalmoral de la Mata, edición en papel y digital) y otros.

Miembro o socio de diversas **asociaciones** y colectivos locales o regionales: Cruz Roja, Donantes de Sangre, Cofradías, etc.

Con sus alumnos del IES "Zurbarán" de Navalmoral participó en diversos concursos culturales, obteniendo numerosos premios: unos patrocinados por la desaparecida Caja Plasencia, posterior Caja de Extremadura; siendo el penúltimo el conseguido el mes de junio de 2005, cuando lograron el Primer Premio del "II Certamen de Medio Ambiente y Turismo", organizado por el Parador Nacional de Oropesa (Toledo); y el último en el Curso 2008-2009, sobre "Pesas y medidas tradicionales" (a nivel nacional).

Como docente, se jubiló en el año 2009, al cumplir los 60 años. Pero acto seguido se matriculó en la Escuela Oficial de Idiomas de Navalmoral, en la modalidad de Portugués, obteniendo tras 4 años de estudios el título de Nivel A.

Como sólo le interesa a su edad (70 años cuando esto escribo, 11-I-2010) una base de los idiomas para cuando viaja al extranjero, o lee alguna publicación que le interesa, en la actualidad estudiaba tercero de inglés (pues cursó todo el Bachiller por francés).

Pero, como se podrá intuir por lo escrito y lo que falta, prosigo con mis actividades meteorológicas, investigadoras, escritoras y divulgadoras, a través de los medios y formas ya reiteradas.

Para quien le interese (centenares de personas de Montehemoso y miles de Navalmoral y comarca hasta ahora), diariamente publico una o varias páginas de cultura en la red Facebook. Los interesados pueden acceder a través de mi perfil y optando por las publicaciones (numerosas de ellas sobre Montehermoso).

El año 2019, centenares o miles de moralos (a través de diversos medios, incluyendo las redes sociales) solicitaron al Ayuntamiento de Navalmoral mi

nombramiento oficial como “Hijo Adoptivo de Navalmoral”, procedimiento que continúa estancado...



FIG. 10. Una de las innumerables charlas

Ponencias de Domingo Quijada editadas en libros

- “Comarca y desarrollo, dos modelos representativos extremeños: Trujillo y Navalmoral de la Mata”. *XXII Coloquios Históricos de Extremadura*, 1993. CIT Trujillo.
- “La Mancomunidad de Navalmoral y Talayuela durante la Segunda República (1931-1932). *Revista de la Feria de San Marcos de Talayuela* de 1994. Ayuntamiento de Talayuela.
- “Los orígenes del republicanismo en Navalmoral de la Mata”. *XXIII Coloquios Históricos de Extremadura*, 1996, páginas 391-400. CIT Trujillo, Obra Pía de los Pizarro.
- “La Guerra Civil en Navalmoral de la Mata. Últimas fases del conflicto. *I Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral, 1994 (1995).
- “La Memoria de Vázquez. Una obra pía del s. XVI común al Campo Arañuelo cacereño-toledano”. *XXIV Coloquios Históricos de Extremadura*, 1995. CIT Trujillo.
- “Los orígenes del latifundismo moralo. El Capitalismo Agrario en tiempos de D. Antonio Concha”. *II Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral, 1995 (1996).

- “Getulio Hernández Moreno (“El Requeté”). Su actividad sociopolítica (1915-1936) en Navalmoral de la Mata. *XXV Coloquios Históricos de Extremadura*”, 1996. CIT Trujillo.
- “¿Cambios o ciclos climáticos? Un siglo de evolución en Navalmoral de la Mata”. *XXVI Coloquios Históricos de Extremadura*”, 1997. CIT Trujillo.
- “La creación del Centro de Fermentación de Tabaco de Navalmoral. La obra que unió a todos los morales”. *III Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral, 1996 (1997).
- “Fundación de la Parroquia de las Angustias”. *III Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral, 1996 (1997).
- “La morala Valeriana Bueno, donante de un retablo barroco en Santillana del Mar. Con José Antonio Ramos Rubio. *III Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral, 1996 (1997).
- “El conjunto megalítico de la dehesa boyal de Montehermoso”. *XXVII Coloquios Históricos de Extremadura*, 1998. CIT Trujillo, Obra Pía de los Pizarro.
- “Vida y obra de D. León Moyano Cobiella”. *IV Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral, 1997 (1998).
- “La Redentora” (Sociedad Obrera de Socorros Mutuos). *IV Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral, 1997 (1998).
- “La salomónica escisión del Campo Arañuelo en 1833: relaciones históricas entre el sector toledano y el cacereño”. *XXVIII Coloquios Históricos de Extremadura*, 1999. CIT Trujillo, Obra Pía de los Pizarro.
- “Vida y muerte de D. Casto Lozano”. *V Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral, 1998 (1999).
- “El legado de D. Casto Lozano”. *V Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral, 1998 (1999).
- “Don Justo Corchón García y Extremadura”. *XXIX Coloquios Históricos de Extremadura*, 2000. CIT Trujillo, Obra Pía de los Pizarro.
- “El entorno familiar de los González Serrano”, *VI Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral, 1999 (2000).

- "La aportación al municipio de los hermanos González Serrano", *VI Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral, 1999 (2000).
- "La vida cotidiana y el comportamiento político en Montehermoso durante la Segunda República". *XXX Coloquios Históricos de Extremadura*", 2001. CIT Trujillo, Obra Pía de los Pizarro.
- "El legado de don Justo Corchón García". *VII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayto. de Navalmoral, 2000 (2001).
- "Un siglo de teatro en Navalmoral. Los tiempos antiguos". *VII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayto. de Navalmoral, 2000 (2001).
- "Los Negritos de Montehermoso". *XXXI Coloquios Históricos de Extremadura*", 2002. CIT Trujillo, Obra Pía de los Pizarro.
- "D. Julio Romero Hernández, un moralo de la Vera". *VIII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayto. de Navalmoral, 2001 (2002).
- "Los orígenes de la Agrupación Socialista Morala". *VIII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayto. de Navalmoral, 2001 (2002).
- "Los antecedentes republicanos moralos". *XXXII Coloquios Históricos de Extremadura*", 2003, páginas 467-495. CIT Trujillo.
- "La aportación de Navalmoral a la erradicación del Paludismo", *IX Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayto. de Navalmoral. Navalmoral, 2002 (2003).
- "Don Anastasio García López, médico, homeópata, hidrólogo...". *IX Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral, 2002 (2003).
- "Crónica del anarquismo moralo". *XXXIII Coloquios Históricos de Extremadura*, 2004. CIT Trujillo, Obra Pía de los Pizarro.
- "Las repercusiones de los grandes hechos históricos nacionales en el ámbito rural: el ejemplo de Navalmoral de la Mata en el siglo XIX. *X Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral, 2003 (2004).
- "Navalmoral de la Mata, tierra de inmigración secular". *X Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral, 2003 (2004).

- “Los apellidos de Montehermoso y su trasfondo histórico y demográfico”. *XXXV Coloquios Históricos de Extremadura*, 2006. CIT Trujillo, Obra Pía de los Pizarro.
- “De Atapuerca al Tajo. El Paleolítico en el Campo Arañuelo”. *XI Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral, 2004 (2005).
- “Origen y evolución de la Policía Municipal de Navalmoral de la Mata”. *XII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral, 2005 (2006).
- “Un siglo de medios de comunicación en Navalmoral de la Mata”. *XII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral, 2005 (2006).
- “El calentamiento global en las tres últimas décadas desde la perspectiva de Navalmoral”. *XXXVI Coloquios Históricos de Extremadura*, 2007. CIT Trujillo, Obra Pía de los Pizarro.
- “La aportación de Navalmoral a los ferrocarriles cacereños”. *XIII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral, 2006 (2007).
- “Anomalías climáticas del Campo Arañuelo. Análisis y discusión de las mismas”. *XIII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral, 2006 (2007).
- “Las repercusiones de la Guerra de la Independencia en Navalmoral”. *XXXVII Coloquios Históricos de Extremadura*, 2008. CIT Trujillo, Obra Pía de los Pizarro.
- “Contexto masónico en Navalmoral de la Mata: de la suposición a los datos comprobados”. En *Masonería y Extremadura*. VV.AA. Ateneo de Cáceres y Caja de Extremadura. 2008.
- “Glosando a Marcelino Santos Sánchez y Víctor Gutiérrez Salmador”. Con Antonio González Cordero, en *XIV Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayto. de Navalmoral, 2007 (2008).
- “La Masonería en Navalmoral de la Mata”. *XIV Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayto. de Navalmoral, 2007 (2008).
- “Crónica de un trágico bicentenario: la Guerra de la Independencia en Navalmoral”. *XV Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayto. de Navalmoral, 2008 (2009).

- “Navalmoral literaria”. *XXXVIII Coloquios Históricos de Extremadura*, 2009. CIT Trujillo, Obra Pía de los Pizarro.
- “Alfonso Martínez Garrido, periodista y escritor”. *XVI Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayto. de Navalmoral, 2008 (2009).
- “El bombardeo de Navalmoral por la aviación republicana el 16-02-1937”. *XVI Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayto. de Navalmoral, 2008 (2009).
- “Rivera me fecit... 160 años y cinco generaciones de campanas artesanas en Montehermoso”. *XXXIX Coloquios Históricos de Extremadura*, 2010. CIT Trujillo, Obra Pía de los Pizarro.
- “Don Pablo y don Emilio Luengo: dos médicos ejemplares de Navalmoral”. *XVII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayto. de Navalmoral,
- “Génesis y Evolución de la Artesanía del Arañuelo”. *XVII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayto. de Navalmoral.
- “Pablo y D. Emilio Luengo, médicos insignes de Navalmoral”. *XVII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayto. de Navalmoral. 2011
- “D. Jenaro Cajal de Gorbea: una vida consagrada a la Fundación Concha y a Navalmoral de la Mata”. *XVIII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayto. de Navalmoral. 2012
- “La proyección de la larga y sinuosa senda constitucional decimonónica en el ámbito rural o semiurbano. El ejemplo de Navalmoral de la Mata”. *XLI Coloquios Históricos de Extremadura*, 2012. CIT Trujillo, Obra Pía de los Pizarro.
- “Bicentenario constitucional. Diputados moralos del siglo XIX”. *XIX Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayto. de Navalmoral. 2013.
- “La actuación sobre los edificios singulares de Navalmoral en los últimos años por los estamentos públicos y religiosos”. *XXXIX Congreso de la Real Asociación Española de Cronistas Oficiales*. Cáceres. 2013.
- "D. Gutierre de Vargas y Carvajal, prelado renacentista placentino protector y mecenas del Campo Arañuelo en el s. XVI". *XX Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayto. de Navalmoral. 2014.

- “La proyección del Retablo de la Catedral Nueva de Plasencia sobre otros templos regionales: los ejemplo de Navalmoral y Montehermoso”. *XLIII Coloquios Históricos de Extremadura*, 2014. CIT Trujillo, Obra Pía de los Pizarro.
- “Los conflictos políticosociales en Navalmoral durante la 2ª República”. Extremadura durante la 2ª República. Cáceres. 2014. IX Congreso del GHCDEx. Publicada en la “Revista de Estudios Extremeños”, 2015, Tomo LXXI. Centro de Estudios Extremeños. Diputación de Badajoz. Págs. 529-554.
- “La pervivencia del léxico asturiano en el Norte de Extremadura”. XL Congreso Nacional de Cronistas Oficiales. Oviedo. 2014.
- “Vida y obra de Sofía Feliú Toledano”. *XXI Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayto. de Navalmoral. 2015.
- “Dos Vírgenes singulares de Montehermoso, la de Valdefuentes y la Inmaculada”. *XLIV Coloquios Históricos de Extremadura*, 2015. CIT Trujillo, Obra Pía de los Pizarro.
- “La Guerra Civil en Navalmoral de la Mata”. X Encuentro Historiográfico del GEHCEX. Cáceres, 2017
- “El ciclo festivo —ayer y hoy— de Navalmoral de la Mata”. XLI Congreso Nacional de Cronistas Oficiales. Jaén. 2015
- “Superstición, hechizos e Inquisición durante el Barroco extremeño”. *XLV Coloquios Históricos de Extremadura*, 2016. CIT Trujillo, Obra Pía de los Pizarro.
- “Burgos y Navalmoral relacionados a través de la Prehistoria”. *XLII Congreso Nacional de Cronistas Oficiales*. Burgos. 2016
- “La valiosa y vigente obra de Pablo Jiménez García”. *XXIII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayto. de Navalmoral. 2016.
- “Artesanía, Industria y Comercio en Navalmoral hasta mediados del siglo XX”. *XXIII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayto. de Navalmoral. 2016.
- “Crónica de la Transición Política en Navalmoral de la Mata”. Congreso sobre la historia de *Extremadura durante la Transición Democrática* (XII Encuentro Historiográfico del GEHCEX). 2016
- “La desmitificación del bandolerismo a través de la prensa nacional. El caso de Simón Jiménez Alcón, *Jarero*. *XLVI Coloquios Históricos de Extremadura*, 2017. CIT Trujillo, Obra Pía de los Pizarro.

- “Castellanoleoneses protagonistas de la historia moral”. *XLIII Congreso Nacional de Cronistas Oficiales*. León. 2017
- “La labor docente y social de D^a Pilar Arranz”. *XXIII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayto. de Navalmoral. 2017.
- “Montehermoseños en la villa gran canaria de Teror. Revista de San Bartolomé, 2017.
- “El famoso eclipse total de sol de 1900 en Navalmoral de la MataSu proyección internacional”. *XXIV Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayto. de Navalmoral. 2018.
- La pervivencia del léxico asturleonés en Montehermoso y Norte de Extremadura. *XLVII Coloquios Históricos de Extremadura*, 2018. CIT Trujillo, Obra Pía de los Pizarro.
- “25 Aniversario de los Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo”. *XXV Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo* Excmo. Ayto. de Navalmoral. 2018.
- “La singularidad de los abundantes ojos azules de Montehermoso”. Revista de San Bartolomé, 2019.
- “Génesis, evolución y situación actual de las Enseñanzas Medias en Navalmoral de la Mata”. *XLVIII Coloquios Históricos de Extremadura*, 2019. CIT Trujillo, Obra Pía de los Pizarro.
- “El social –pero ruinoso– FFCC Plasencia-Astorga y su crucial incidencia en las arcas municipales de la comarca, como Montehermoso, Navalmoral y otros”. Congreso y edición de la Universidad Popular de Plasencia. 2019.
- “75 Aniversario de las Enseñanzas Medias en Navalmoral. Medio siglo del primer Instituto y del Centro de Formación del Medio Rural”. *XXVI Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Excmo. Ayto. de Navalmoral. 2019.

Según he ido adelantando, hay otros muchos centenares –o miles– de escritos desgranados en múltiples publicaciones, pero creo que por hoy ya ha quedado bastante con este extenso resumen.

Y, de las intervenciones con alumnos de otros educativos de la localidad, aún sigo impartiendo clases que me satisfacen mucho con los alumnos del CEIP Campo Arañuelo en la Estación Meteorológica, o en el Centro de Formación del Medio Rural (al que llevo acudiendo una treintena de años pues sus profesores y alumnos lo demandan.

Y en estos menesteres ando inmerso, alternando mis tareas ya reiteradas en compañía de mi esposa, hijas y seis nietos adorables, así como investigaciones en la naturaleza o mis tareas agrarias (como hijo del pueblo y de campesinos que soy, de donde provengo y de lo que no me avergüenzo) en mi huerto ecológico que he ido adecentado en las dos últimas décadas, que me sirve para relajar mi mente y añadir algo de ejercicio físico a mi cuerpo (y, además obtengo desde aceite “virgen extra” hasta productos naturales auténticos de temporada)..

A la vez que aprovecho cada festividad o acontecimiento para visitar mi pueblo natal, donde disfruto tanto recorriendo sus parajes singulares que añoro desde mi infancia, como compartiendo momentos entrañables con mis familiares, amigos y conocidos; así como las tumbas de mis queridos padres, demás familiares y amigos que se nos fueron físicamente, pero que siempre permanecerán en nuestro corazón y recuerdo).

O cuando me llaman para intervenga en algún acto cultural (como en febrero de 2018, en “I Jornadas sobre Indumentaria Tradicional de Extremadura”; el programa “Lo que te rondaré, de TVEx”; Patrimonio Artístico del templo parroquial; convivencias culturales, etc.).

Navalmoral de la Mata, 11-1-2020.

José Luis Solano Rodríguez

PRIMER PREMIO

**El Real Concejo de la Mata en
La segunda mitad del siglo XVIII**

La Campana de la Mata... *un cuerpo fantástico*¹

*Los términos comunes son socorro provechoso; pero no son más que leve socorro...*²

I. GEOPOLITICA, ECONOMIA, FISCALIDAD



Fig. 1. *Santa María de la Mata*. Anónimo s. XVII.

Introducción

Siempre me pareció curioso, desde que resido en esta localidad, la Campana de la Mata. Ese concepto o fundamento, tan inusual, conlleva un planteamiento que prima lo comunal sobre las villas que lo integran, reduciendo sus potestades particulares a su espacio urbano —*de tejas adentro*, que se decía—

1 *Interrogatorio Visita Rl. Audiencia.. Concejo de la Mata. 1791 AHPCc*

2 LARRUGA BONETA, E. *Memorias políticas y económicas. España*. En Madrid: por Don Antonio Espinosa, 1.796..t.XXXVII, p. 301

coexistiendo durante siglos, intentando arañar terrenos y facultades al Concejo, a la cabecera de Partido del que dependen, Plasencia.

El presente estudio se centrará en las postrimerías del Antiguo Régimen, desde mediados del siglo XVIII hasta finales del mismo, visionando lo que es la Campana y vislumbrando los particularismos de cada municipio que, acompañados de acontecimientos ideológicos y políticos de ámbito supra comarcal, llevarán a su conclusión, en parte, en la segunda mitad del s. XIX y digo esto porque la historia, la vida, no se corta en una fecha, subsisten hábitos, costumbres, procedimientos, actitudes que aún perduran, aunque sean ínfimas.

Para ello han contribuido las informaciones que facilitan el Catastro de Ensenada de 1752 guardado en el Archivo General de Simancas (AGS), el Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura de 1791 depositado en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres(AHPCc), el Interrogatorio del geógrafo Tomás López de 1798, en un periodo histórico en que la Monarquía, con la Ilustración, trata de conocer la realidad del reino, para proponer, en muchos casos, soluciones que mejoren la realidad existente, también documentos del Consejo de Castilla custodiados en el Archivo Histórico Nacional (AHN). A ello se une bibliografía regional y nacional que sirven para aclarar, profundizar en este mundo de la Campana y su entorno, destacando la aportada por Larruga Boneta en sus *Memorias políticas y económicas...* publicadas a finales del s. XVIII.

Estas informaciones las facilitan las autoridades civiles de las villas, paisanos con *sentido común* y, sobre todo, los miembros de la Iglesia local por encomendárselo a los obispados desde la Corte y tener un personal con una formación superior a la de la mayoría de los vecinos. Ofrecen datos que muestran la situación, siendo de suponer su fiabilidad, aunque ofrecen dudas. Por ejemplo, el Catastro notifica de propiedades, producción, salarios... de cara a un impuesto único y, claro está, pudo haber alteraciones de la realidad.

Este análisis, dada la amplitud de los temas que abarca, por exigencia de las bases de los Coloquios en su extensión, se centrará, en este primer apartado, en la Geopolítica y la Economía de la Campana. En una próxima edición se completará el trabajo realizado, esperando poder encontrar más documentación a añadir y aclarar.

Ahora bien, intentemos reconstruir ese momento histórico.

Situación geopolítica

El Concejo de Sta. María de la Mata o Real Estado de la Mata era villa de realengo *de por sí y sobre sí, con jurisdicción alta, baja, mero, misto y mperio y esmerado señorío* ... con *derecho de unidad* respecto a los aprovechamientos de las villas que lo constituyen, siendo del común *la propiedad de todos los terrenos que oy terminan y circunscriben su jurisdicción*³, perteneciente a Su Majestad, que cobra los impuestos y le administra justicia a través del Alcalde ordinario⁴. Quizás *le fundaría la sucesión del tiempo*⁵, teniendo *las armas reales y privilegio de villazgo realengo desde 1633*⁶. Su escudo o *armas* es una *ymagen de Nuestra Señora debajo de una campana y sobre una mata*⁷.



Figura 2. Diseño del Concejo de la Mata. Tomás López, 1798

Esta forma de gobierno ya era vista a final del siglo XVIII como una rareza, *un cuerpo fantástico*, que se daba sólo aquí y en *las Provincias Unidas o el cuerpo*

3 *Interrogatorio de la Real Audiencia...*, Concejo de la Mata, 1791.AHPCc

4 *Catastro de Ensenada*. AGS. CE.RG.L145_151

5 LOPEZ, T. *Esmeradura, por López año de 1798*. Estudio y recopilación por G. Barrientos Alfageme.- Mérida: Asamblea Extremadura, 1.991., p. 293

6 LOPEZ, T. Op. cit., p. 326

7 LOPEZ, T. Op. cit., p. 327

Elbético; pueblos diversos con intereses distintos, incluso *inconciliables, unidos cuando se trata de la defensa común* ⁸.

Su término abarcaba 2 leguas de E a W y 2 de N a S, 8 leguas -unos 242 km² o 24.200 ha- de circunferencia. Linda al E con dehesas de la Excm. Sra. Condesa de Oropesa, jurisdicción de Oropesa y con baldío de la villa de la Puebla de Naciados, partido de Ávila; por el W con la dehesa villa del Espadañal, de Saucedilla; por el N con tierras comunes, baldíos de la ciudad de Plasencia y dehesa de S. Benito Roble Alto, de Talayuela; por el S con la dehesa de la Granja de Sta. Cruz de Alarza y su villa, propia del Monasterio de Sta. M^a de *Valdeyglesias* de los monjes Bernardos ⁹.

El Concejo de la Mata pertenecía al partido y obispado de Plasencia, vicaría de Jaraiz. Estaba integrado por cuatro villas realengas: Peraleda, residencia de los curas propios y declarada de *bebetría* ¹⁰, Navalmoral, Torviscoso y Millanes –que podía ser *la más antigua del dicho concejo* ¹¹. - y *tres despoblados desde principios de siglo [XVIII]*¹²: La Mata, cabeza del curato, Valparaíso y *Malincada*, siendo también, anteriormente, estas¹³. Todas constituían *una sola y una vecindad, una justicia igual y un reximiento y gobierno de que toma nombre el Conzejo Real de Santa María de la Mata, siendo cada una de las villas que la integran de por sí o separadamente villa real con las mismas facultades, siendo su término común y su jurisdicción indistinta entre los alcaldes de zítadas villas... la jurisdicción de cada una privativamente es de tejas adentro, siendo, a partir de ahí, término y jurisdicción común. Sus villas, aunque cada una por sí es villa, juntas todas se reputan por una sola y constituyen una vecindad, una justicia y gual, un regimiento y gobierno, sus aprovechamientos son comunes y su jurisdicción se ejerce por cada alcalde en su villa privativamente de tejas a dentro y de tejas a fuera conocen a prevención en los casos que ocurren* ¹⁴.

La Mata distaba de Peraleda y Navalmoral media legua, de Torviscoso una y de Millanes una y media. El diámetro muestra una figura irregular, por unos lados tres leguas, por otros dos y hasta dos y media ¹⁵.

8 *Interrogatorio de la Real Audiencia...*, *Concejo de la Mata, 1791.AHPCc*

9 *Catastro de Ensenada*. AGS. CE.RG.L145_151

10 *Interrogatorio de la Real Audiencia. Peraleda de la Mata, 1791 AHPCc*

11 LOPEZ, T, Op. cit. p. 305

12 LOPEZ, T, Op. cit. p. 340

13 LOPEZ, T, Op. cit. p. 290

14 *Interrogatorio de la Real Audiencia...*, *Concejo de la Mata, 1791.AHPCc*

15 LOPEZ, T, Op. cit. p. 305

*Es tierra llana, sin sierra, salvo una pequeña que principia en la Mata y sigue [a] Belvis de pi[e]dra berroqueña, ... es el Sierro de Navalморal*¹⁶. En el territorio de Millanes, mucha cantería¹⁷.

*El concejo está poblado de montes de encina, robles y alcornoque, a excepción de media legua cuadrada que es raso, también hay un matorral de coscoja como de mil varas cuadradas*¹⁸.

Sus aguas son arroyos temporales de otoño a primavera y según si llueve o no, dándose una carencia en el periodo estival que dificulta la vida de sus habitantes. Arroyos como el Domblasco, el Casas, el Palancoso

- Arroyo del *Chaparral de las Soletas*, en Millanes, que nace a poco más de un cuarto de legua de la localidad hacia el NE, juntándose a media legua con los arroyos de la Huerta y Arrocampo, sin puentes¹⁹.
- Arroyo de Santa María, aflora cerca de la villa de Sta. María, *corre de media a norte atravesando la carrera de Extremadura en que se ha construido nuevamente un puente y desagua en el Tiétar*²⁰.

Aparte de ellos existían fuentes que aliviaban la sed:

- Una en el despoblado de la Mata *que tiene agua de sal, pero es bastante estéril*²¹.
- De *Don Ramos* a un cuarto de legua de Millanes, hacia poniente, de agua *muy medicinal, ligeramente acidula, que aplican a los obstruidos y hipocondriacos*²².
- En Navalморal está la fuente de la *Cerca de las Animas, que consta de muchísimo azafrán de Marte, aperitivo cuyas aguas vevidas aprovechan contra los afectos nacidos de flacidades de el útero y flujo excesivo de sangre de el mismo, aprovecha también contra la leucostemacia, complicada de affecto venéreo respecto de los de temperamento de fibra dura, venas anchas y sujetos descarnados.*²³

16 LOPEZ, T. *Op. cit.* p. 293

17 LOPEZ, T. *Op. cit.* p. 305

18 LOPEZ, T. *Op. cit.*, p. 293

19 LOPEZ, T. *Op. cit.* p. 305

20 LOPEZ, T. *Op. cit.*, p. 326

21 LOPEZ, T. *Op. cit.*, p. 293

22 LOPEZ, T. *Op. cit.*, p. 306

23 LOPEZ, T. *Op. cit.*, p. 327

Economía

*Aquí están hermanadas, como deben estarlo, la labranza y la crianza, todo se cultiva, todo se aprovecha, sin embargo, aún les falta propiedad.*²⁴

1. Agricultura

El Concejo de la Mata tenía en común los pastos y su aprovechamiento por las cuatro villas que lo componían²⁵, siendo de su propiedad todos los terrenos que están en su jurisdicción, por concesión sobre el Concejo y no sobre cada villa que lo componen²⁶.

Las tierras eran de secano con algunas viñas, excepto unas de regadío, *en corta cantidad* por la escasez de aguas, para hortalizas y frutales, cuatro dehesas de pasto, monte y labor:

- Dehesa de la Mata: Boyal de pasto y bellota, que no se labra
- Dehesa de Torviscoso: Boyal de pasto y bellota, que no se labra
- Dehesa de Abajo y Arriba: Boyal de pasto y bellota, que no se labra
- La Dehesilla: de labor.

Tenía dos baldíos, propios de la ciudad de Plasencia y su tierra, uno llamado el Dehesón, de pasto y labor, y el otro el Berrocal, que comprende Valdepajares, Casarejo, Roncadero y Raigosillo, de matorrales, canchales, jarales y ramblas sin utilidad, otras que, *por desidia*, no se sembraban, además de *heredades* cerradas de piedras, bardas cultivadas de *herrel* y forraje, así como de prado de heno.

24 *Interrogatorio Rl Audiencia. Navalmoral de la Mata., Reparos y advertencias, 1791*

25 LOPEZ, T. Op. cit. p.438

26 *Interrogatorio de la Rl Audiencia.... Campana de la Mata. 1791 AHPCc*

La calidad de la tierra dominante era la de tercera -59%- sobre las de segunda -17%-, siendo seguidas, casi a la par, por las de primera -10,5%- y las inútiles -12,5%-.

Calidades de la Tierra (%)



Figura 3. Porcentaje de calidades de la tierra.

La superficie que ocupaban en la economía del sector primario abarcaba unas 18.000 fgas., comprendiendo las que eran relativas al común de vecinos -8.660, 48%-, las de particulares -4.400, 24%- y los baldíos de Plasencia que se arrendaban -5.000, 28%-

Superficie explotada (%)



Figura 4. Porcentaje de la superficie de tierra explotada.

Se consideraba que las tierras eran insuficientes tanto para la agricultura como para la ganadería, habiendo *falta de propiedad*²⁷. Southey, en su viaje por España, al salir de Navalmoral, en la dehesa de los frailes del Escorial recoge el testimonio

²⁷ *Interrogatorio de la Rl Audiencia... Peraleda de la Mata*. 1791 AHPCc

de un labriego quejándose de esta carencia, proponiendo que a los monjes se le den *tierras junto a su convento y se divida esta tierra entre la pobre gente de la vecindad*²⁸. Esta insuficiencia fomentaba el desarraigo, proponiéndose actuar sobre las dehesas de particulares confinantes a su término por *justa tasación*, lo que iría en beneficio de sus dueños porque se limpiarían de maleza, se evitarían incendios y de que sirvan de abrigo a fieras, animales nocivos, contrabandistas y malhechores, fomentando el *pastoraje* y mejorando su calidad por medio de la labor y desguace, hecho que sí se hacía, sobre todo en Peraleda, se tendría un monte floreciente, con pocas alimañas²⁹. Así mismo, invocaban a que los sobrantes de los aprovechamientos de propios y arbitrios fuesen los vecinos confinantes o más inmediatos los que se aprovecharan por el precio de la tasa, siendo de un mismo partido o sexmo³⁰.



Figura 5. *Concejo de la Mata*. T. López, 1798.

En 1748 el Concejo de la Campana de la Mata pidió al Consejo de Castilla que parte de los montes de su término pudiesen ser cultivados³¹. Navalmoral consiguió en 1784 un aumento de la superficie agrícola para propios en los siguientes sitios:

28 SOUTHEY, R. *Letters written...Portugal* Mencionado por M^a Dolores Maestre en *12 viajes por Extremadura...1843*. Cáceres: Diputación, Patronato de turismo, 1990.

29 *Interrogatorio de la Rl Audiencia.... Peraleda de la Mata*. 1791 AHPCc

30 LOPEZ, T. Op. cit. p.438

31 AHN. CONSEJOS,35289,Exp.13

Horco del garbanzal, Soto de Santa María, Soto de Palancoso y Soto de Gelechosillo en la *Sierrecilla*³². En Peraleda hubo reparto de tierra comunal entre los vecinos que, a la larga, cayó en manos de los pudientes, especialmente del cura, que acaparó suertes que muchos propietarios—menestrales—no estaban interesados, aunque fuese a bajo precio, perjudicándose al común, al pueblo en su mayoría, a los ganaderos que utilizaban los pastos, impidiendo se cercasen, así como otras de particulares para fomentar el olivar, cultivo que ven necesario, para lo que se propone se distribuya con ese fin un ejido inmediato al pueblo³³.

En el aprovechamiento de la tierra se constata:

- El predominio de las explotadas en común sobre las que lo hacen los vecinos a nivel particular, eso sí, casi siempre por los pobladores de cada villa dentro de su término, excepto el Ejido de Malhincada en que actuaban los de todas.

Aprovechamiento de la Tierra (%)



Figura 6. Porcentajes de aprovechamiento de la tierra.

- La utilidad de las comunales para labor, pasto y bellota frente a las de particulares que se dedican también a frutales, hortalizas y olivos, aunque en pequeñas extensiones.
- El uso mayoritario de ellas por los vecinos de Peraleda, sobre todo de las de primera calidad, con la salvedad del dominio de los moralos en los baldíos de Plasencia—un 70,16% de las 4.960 fgas-, aunque eran de tercera casi exclusivamente—un 85% frente a un 15% de infructíferas-

32 *Interrogatorio de la Rl Audiencia..... Navalmoral de la Mata* 1791 AHPCc

33 *Interrogatorio de la Rl Audiencia.... Peraleda de la Mata.* 1791 AHPCc

para pasto y bellota, explotadas bajo arrendamiento, en torno a 9 rls la fanega de media –unos 45.000 rls se abonaban-.

Las tierras se sembraban de año en año, con intermisión de uno y hasta de dos según la calidad; dándose mucha tierra inútil, olivares, higueras y pocos frutales. Ninguna produce más de una cosecha anual, labrándose todas. Las de hortalizas y frutales eran de primera, habiendo, también, de vegetales en las de segunda y tercera. Las de las *heredades* son de tres tipos, labrándose según la cualidad. La poca superficie de huertas sólo se daba en Navalmoral con una producción de lechugas, tomates, ajos y cebollas, ciruelos e higueras, siendo éstos los árboles que más abundan.

La tierra se medía por fanegas -una de trigo en sembradura de puño, unos 6.460 m²-

Las de labor se cultivaban con arados de bueyes, de los que había una importante cabaña, y las montuosas e incultas se desmontan y limpian con azada y calabozo. Se daban, en Navalmoral, seis *rejas* o labores: barbecho, viña, terciar, cosechar o preparar la tierra para sembrar, sementera y *jarrancar* después de nacido el trigo, en diciembre o enero, para dar cultivo a la planta y destruir la hierba, y, luego, se escarda el cereal a mano y con zacha en abril y mayo ³⁴.

El arbolado se componía de frutales y morales *de consideración corta*, en sus montes encinas, alcornoques del que obtienen el corcho cada diez años y robles, olivares, vides, extendiéndose por tierras de diversas clases: los frutales en las tierras de regadío de primera, los otros repartidos entre los tres tipos, situados sin impedir la labor, excepto 50 fgas -32,3 has- que sólo dan el fruto de su árbol. Las viñas en la forma regular.

34 *Interrogatorio de la Rl Audiencia.....Navalmoral de la Mata.1791 AHPCc*

Tierras en común de vecinos³⁵:

Calidades de la tierra

DENOMINACIÓN	EXPLOTACIÓN	VILLA DE USO	1ª	2ª	3ª	Inútil	OBSERVACIONES
			fgas	fgas	fgas	fgas	
Dehesa Torviscoso	Comunal, boyal, pasto y bellota	Torviscoso	111	300	70	29	
Ejido		Torviscoso			70		
	Labor con intermisión de 2 años						
Ejido de Millanes	"	Millanes			312	68	
Dehesa Arriba y Abajo	Pasto y Bellota	Navalmoral			620	200	
Ejido Casasola	Labor con intermisión de 2 años	"			150	60	
" de la Hilera	"	"			170	20	
"		"			140	50	
"		"			76	24	
" de Cerrillos y Calera		"	50	30	30	20	
" Chico de Malhincada Ojiego	Labor con intermisión de 2 años				90	40	
" de Malhincada	Comunal, pasto y bellota	Todas			580	70	No se siembran por desidia
Dehesa de la Mata	Boyal, de pasto y bellota			500		100	
		Peraleda					
Ejido de Casasola	Labor con intermisión de 2 años	"			160	50	
" de Piedra Hincada	"	"			60		
"	Pasto y Bellota	"			30	60	
" Bamva Rubial y Cañada del Ramazal	Labor con interm de 2 años 3ª cal	"	200		180	30	
" Campaña	Labor con intermisión de 2 años				40	185	15
" Cerrocincho	Labor con interm de 2 años 3ª cal	"	150	30	660	20	
" Periquetillo	"	"			140	60	40
" Reierta	"	"			300	290	50
" Rincón	"	"			80	60	20
" La Pasada	"	"	80		270	50	
" Travesadas Viñas de " "	"	"			300	480	60
" la Quadra, hoyas y garbanzales							Propio de Peraleda, uso exclusivo
Dehesa por Alaja	Labor, pasto y algo de encinar	"	380				
"	Pasto y Bellota	"	100		50		

	1ª	2ª	3ª	Inútil	Total
Totales	1.071	1.720	4.793	1.076	8.660 fgas
%	12,36	19,86	55,34	12,42	100

35 Catastro de Ensenada, 1.752. AGS.CE.RG.L145_151

Tierras de vecinos particulares³⁶ :

Villa de uso	Explotación	1ª Calidad	2ª Calidad	3ª Calidad	Infruct	Total
		fga cel cuart	fga cel cuart	fga cel cuart	fga cel	
Torviscoso	Labor, pasto bellota	3 / 11 :			30	
		3 / 3 s i				
		8 c i b	18 c i b	28 c i b		
Millanes	“	1 / 2 / 2 s i	12 / 10 s i	.16 / 11	68/9 (d)	
		14 / 6 c i a	49 / 11 c i a	19 / 10 c i a		
		6 c i b	13 / 7 c i b	63 / 4 c i b		
	Viña	..846		
	Hortalizas	4 / 2				
	Prado	..1				
Navalmoral	T. de labor	120 / 1 / 2				
		10 / 1 / 2 s i	33 / 1 s i	10 / 4 s i		
		48 / 7 / 2 c i a		620 / 9 c i a		
	Hortalizas	1 s i	1 / 2 / 2			
	Viña	47 / 5 / 2	83 / 7	16		
	Prado	9 / 6				
	Hortalizas	1 / 5				
	Olivos	...3	6 / 9	1 / 9		
	Infructíferos	9 (d)	5 / 5 (d)	26 / 9 (d)		
	“		375 / 3 c i a			
Peraleda		658 / 2 :	582 / 9	454 / 2		
		192 / 3 s i	95 / 2	48 / 1		
	Hortalizas	7 / 26			
	Viña	12 / 10	122 / 10	49 / 1		
	Prado	5 / 5				
	Infructíferos	5 (d)				
	Olivos	14 / 9	10 / 6 6		
	T. de labor	431 / 9 c i b	353 / 9 c i b	356 / 6 c i b		
	Totales	809, 692 fgas	1.385, 2 fgas	1.685, 5 fgas	507,3 fgas	4.387,7 fgas
	%	18,45%	31,56%	38,41%	11,56%	

	Superficie	Capacidad		
fga: fanega	6.439, 2 m ²	55,5 l.		s i: sin intermisión
cel: celemin	537 m ²			cia: con intermisión anual
cuart: cuartillo	134,25 m ²			cib: con intermisión binual

Baldíos de Plasencia que disfrutaban las villas de la Campana de la Mata³⁷:

Nombre del Baldío	Explotación	Villa de uso	3ª Cald	Infructíferas	Posible arrendamiento (-1)
			fgas	fgas	rls/año dedicación
Cancho Redondo		Millanes	80 c i b	20	400
Berrocal	Pasto, monte, labor	Navalmoral	550 c i b		2.760 pasto y labor
Berrocal	Pasto, monte, labor	Peraleda	140 c i b	210	6.500 por bellota
Valdepajares y Roncadero	Pasto, monte, labor	Peraleda	300 c i b		3.000 para pasto
Roncadero	Pasto, monte, labor	Valdehuncar	220 c i b	80	3.000 por bellota
Dehesón	Labor	Navalmoral	790 c i b	400	12.000 pasto rastrojo
Dehesón	Pasto y bellota de 1ª	Navalmoral	700		12.800 pasto bellota
Dehesón	Pasto y bellota	Navalmoral	600		
Dehesón	Pasto de 3ª	Navalmoral	420		
Raygosillo	Labor, monte encina	Navalmoral	50 c i b	30	2.250 para pasto
Raygosillo	Pasto y bellota	Navalmoral	270		1.900 por bellota
Raygosillo	Pasto	Navalmoral	100		
	Totales	4.960 fgas	4.220	740	44.960 reales posibles
		%	85%	15%	

c i b: Con intermisión bianual

(1): Tras alzar los granos quedan de común para los vecinos del Partido de Plasencia, no utilizándose y pudiendo arrendarse por desidia.

37 *Catastro de Ensenada*, 1.752. AGS.CE.RG.L 145_151

En resumen, de la propiedad de las tierras en la Campana y su uso:

Calidades de la tierra	1 ^a	2 ^a	3 ^a	Inútiles	Total
Total de Común de Vecinos	1.071	1.720	4.793	1.076	8.660
Total de Vecinos particulares	809,62	1.385,2	1.685,52	507,38	4.387,792
Total	1.880,62	3.105,2	6.478,52	1.583,38	1.3047,79
%	14,41	23,8	49,64	12,13	
Baldíos de Plasencia usados			4.220	740	4.960
Total de las tierras	1.880,62	3.105,2	10.698,52	2.253,38	18.007,79
%	10,44	17,24	59,41	12,51	

Producción de la tierra:

Los frutos que se recogían en el Concejo eran: trigo, cebada, centeno, garbanzos, bellota, hierba, hortalizas –pocas-, algo de seda, forraje, miel, cera, lana, queso, uvas, higos y aceitunas.

Cantidad de fruto ³⁸:

	Calidades de la Tierra		
	1 ^a	2 ^a	3 ^a
Sin intermisión de forraje 1fga	140 rls/año	100 rls/año	70 rls/año
Sembrado cia ó cib de trigo 1 fga	7 fga, 300 rls	5 fga, 200 rls	3,5 fga
Sin sembrarse de heno 1fga	2 carros año		
Sembrado de cualquier semilla			3,5 fga
Tierra de regadío: hortalizas, frutales 1 fga	600 rls		

38 *Catastro de Ensenada*, 1.752. AGS.CE.RG.L145_151

Productos de la Tierra ³⁹:

Productos	1752	1791 ⁴⁰	1791 ⁴¹	1791 ⁴²	1791 ⁴³	1791
	C.de la Mata	Millanes	Navalmoral	Peraleda	Torviscoso	Total
Trigo	12.000 fgas	550 fgas	6.600 fgas	5.230 fgas	200 fgas	12.580 fgas
Centeno	9.000	710	3.000	2.180	40	5.930
Cebada	+ 240*	40	120	580	--	740
Avena	--	--	--	170	--	170
Garbanzos	--	15	320	120	6	461
Aceite	1.000 cantaras	12 arbas	500 arbas	--	--	512 arbas
Vino	3.000	19	3.500	--	--	3.519
Seda	--	--	3-4	--	--	3-4

* Cantidad estimada por el diezmo, aunque incluiría a Valdehúncar que no es de la Campana.

De estos datos se desprende un pequeño aumento de la producción de trigo (+5%) y de vino (+17%) entre las dos fechas, la reducción en un 34% del centeno, la aparición de la avena, y la seda, nuevos productos que, unidos al aumento de otros por la ampliación de la superficie agrícola a ellos dedicada, la ínfima mejora de las técnicas agrícolas y la subida de las temperaturas serán factores claves en la economía y la sociedad.

Las noticias por las villas aclaran:

En Millanes destacan aceite y *panes* de centeno, de cebada, con cosechas escasas dada la esterilidad y mala calidad del terreno. Siendo su total en cereales, cuando más, entre todas, dos mil fgas ⁴⁴.

En 1791 declaran haberse aumentado la producción de trigo por el incremento de la superficie agrícola a costa de terrenos incultos⁴⁵.

En Navalmoral recogen trigo y centeno hasta trece o catorce mil fgas. anuales y bellotas para cuatro mil cerdos ⁴⁶. Según el Interrogatorio consideran que había

39 *Catastro de Ensenada*, 1.752. AGS.CE.RG.L145_151

40 *Interrogatorio de la Rl Audiencia...* Millanes. 1791 AHPCc

41 *Interrogatorio de la Rl Audiencia..... Navalmoral de la Mata.*1791 AHPCc

42 *Interrogatorio de la Rl Audiencia.... Peraleda de la Mata.* 1791 AHPCc

43 *Interrogatorio de la Rl Audiencia.... Torviscoso.* 1791 AHPCc

44 LOPEZ, T. Op. cit. p.305

45 *Interrogatorio de la Rl Audiencia.... Millanes.* 1791 AHPCc

46 LOPEZ, T. Op. cit., p. 327

crecido la producción, sobre todo la de trigo, por haberse cultivado zonas nuevas, incluso había proliferado en ellas el pastoreo ⁴⁷.

En Peraleda la producción agrícola no cubría las necesidades de la población requiriéndose la *compra de todas las especies*, encareciéndose, aunque se había ampliado la producción entre 1788 y 1789 de trigo en 1.510 fgas, de cebada 440, disminuido la de centeno 10 fgas, y en la avena 120; y entre los años de 1789 a 1791 siguió al alza la de trigo a 6.240 fgas, 440 de cebada, 1.300 de centeno y 150 de avena ⁴⁸.

En Torviscoso se daba una situación similar a la anterior ⁴⁹.

Producción de los árboles ⁵⁰:

Los situados en los corrales de casas se incluyen en los arrendamientos, los glandes y bellotas se añaden a los caudales de los propios del Concejo.

Arboles	Calidades de tierra		
	1ª	2ª	3ª
Morales 1 fga	20 arbas, 480 arbas (40 fgas)	12 arbas, 288 arbas (24 fgas)	8 arbas, 192 arbas (24 fgas)
Olivos "	1 pie (6 libras y 5 onzas aceite) ...8 arbas ...10 arbas aceite	1 pie (5 librasaceite)... 8 arbas aceite	1 pie (3 libras y 10 onzas) ...6 arbas aceite
Higueras "	40 pies ... 12 fgas	6 fgas	3 fgas
Viña "	1000 cepas...16 peonadas de cava; 1 peonada...3 arbas de uva...1 arba de vino...16 peonadas fanega	3 arbasde uva...8 arbas vino	1,5 arbas uva...4 arbas vino

Nótese la declaración de la producción de vino en la 2ª y 3ª calidad es superior a la de uva en ellas, lo que sería un error.

(1 libra = 0, 460 kgs.; 1 onza = 28, 349 grs.; 1 libra=16 onzas; litro aceite = 0, 915 kgs.; arroba aceite=12, 56 litros; fanega de áridos: 55, 5 litros)

arba : arroba carga: 4 fgas: 222 l.

Hoja de moral: 4 arrobas, y con 60 se cría una onza de seda, que por quinquenio 6 libra (60 rls la libra) de fina y 1,5 (30 rls la libra) de azache; el *cupillo* 4 rls libra y 9 libras de éste 1 libra de seda fina y lo correspondiente de azache. A ello no contribuye la mano de obra, aclarándose que hay *defecto de hilanderos*.

47 AHN. CONSEJOS,35289,Exp.13

48 *Interrogatorio de la Rl Audiencia.... Peraleda de la Mata*. 1791 AHPCc

49 *Interrogatorio de la Rl Audiencia.... Torviscoso*. 1791 AHPCc

50 *Catastro de Ensenada*, 1.752. AGS.CE.RG.L145_151

Valor de los frutos:

	Concejo 1752	Navalmoral-Millanes 1791	Peraleda-Torviscoso 1791
Trigo	20 rls fga	28 rls fga	44 rls fga
Cebada	13	18	20
Centeno	15	18	28
Avena	13
Garbanzos	50 rls arba	110	55
Vino	12	16 arba	...
Uva	2,5
Aceite	25	60-70 rls arb	...
Forraje	4 carga		
Heno	15	, que corresponde a la fga 30	
Higos secos	20 fga		

Se muestra como el valor de los cereales es más alto en Peraleda-Torviscoso que en Navalmoral, por la escasa producción que había y eso que las primeras informaciones dan una tierra de primera en esa zona y una ocupación de los vecinos de ella hacia ese tipo de terrenos en el Concejo. A los cereales se oponen los garbanzos, caros en todo el territorio, pero duplicado su valor en Navalmoral-Millanes. No obstante, se concreta que los precios de los productos suben debido a la inflación, a la quiebra-disminución de la ley de la moneda y al aumento de la demanda de una población en crecimiento.

2. Ganadería

Las especies de ganado en el Concejo eran: vacuno de labor y cerril, lanar, cabrío, cerda, caballar, mular y asnal, que pastaban dentro del término, salvo algunas yeguas de particulares que, en verano, solían hacerlo fuera de él, en los de Belvís, la *Layuela* (sic Talayuela) y Alarza. Otras, de lanar, cerda y vacuno –unas 150 vacas-, en la *Dehesa Villa de El Espadañal*, siendo las últimas muy diezmadas por la abundancia de lobos y el sistema de estar sueltas en el campo. Destaca la abundancia de los ovinos sobre el sector caprino y el de cerda; de la asnal sobre el caballar y el exiguo mular para las labores agrícolas, aunque, para ello, dominan los bueyes. Como complemento proteínico a la alimentación de la población tenemos la cabaña de cerdos, siendo vital su cría para las familias que, por lo menos, tenía uno para la manutención, aunque hubiera algunos, pocos, que poseían extensas piaras; hay que recordar las palabras de A. Ponz en

su *Viaje por Extremadura* referidas a Arroyo del Puerco: *allí el sucio animal es la alegría de ricos y pobres*, siendo la matanza anual algo fundamental en la dieta.

En el Tajo abrevaban los ganados del Concejo, teniendo *arroyos invernizos* en el Santa María y el de la *Quadra donde se han fabricado, de orden real, puentes de piedra al gran camino a la corte de Lisboa*. Y *caminan juntándose al río Tiétar sin pasar por población alguna*.

El número de cabezas de ganado era el siguiente ⁵¹ :

- Del Concejo:
 - Vacuno: 527 bueyes, 322 vacas, 34 novillos, 46 utreros -2 a 3 años-, 104 erales -1 a 2 años-, 92 añojos, 58 becerros.
 - Caprino: 1.673 cabras, 126 machos, 8 primales -de más de 1 año-, 903 chivos.
 - Lanar: 13.060 ovejas, 5165 borros -de un año-, 1.294 carneros, 1.402 primales, 256 corderos
 - Cerda: 729 cerdas, 1.392 cerdos de 1 año, 1.467 cerdos de dos años, 2.128 cerdos del *tiempo de diezmar*.
 - Caballar: 32 caballos, 8 potros, 33 yeguas, 16 potrancas.
 - Mular: 14 mulas y mulos.
 - Asnal: 273 jumentos, 292 jumentas

Estas cantidades de las Respuestas del Catastro varían con las que se constatan en el Censo Ganadero de 1752 elaborado por la Junta de la Única Contribución a raíz de los datos recopilados para formar el Catastro de Ensenada, contradicción que no puedo explicar pero que ahí está:

	Bovino	Caballar	Mular	Asnal	Ovino	Caprino	Porcino	Pie de colmena	Esquilmos en rls vellón
Seglares	599	40	34	191	403	314	372	191	35340
Eclesiásticos	40	12	...	3	236	...	14	127	5620
Total	639	52	34	194	639	314	386	318	40960

Las manifestadas en el Catastro, distribuidos por las villas, son ⁵²:

51 *Catastro de Ensenada*, 1752. AGS.CE.RG. L145_151

52 *Catastro de Ensenada*, 1752. AGS.CE.RG. L145_151

		Peraleda	Navalmoral	Millanes	Torviscoso	Totales
Vacuno	Bueyes	222	271	26	8	527
	Vacas	127	162	33		322
	Novillos	9	25			34
	Utreros	14	30	2		46
	Erales	31	73			104
	Añojos	36	43	12	1	92
	Becerrros	9	39	10		58
Caprino	Cabras	541	759	373		1.673
	Machos	38	75	13		126
	Primales	5	3			8
	Chivos	245	401	257		903
Lanar	Ovejas	6.364	6696			13.060
	Borros	2.333	2832			5.165
	Carneros	536	758			1.294
	Primales	903	499			1.402
	Corderos	256				256
Cerda	Cerdas	180	495	51	3	729
	Cerdos 1 año	639	598	53	102	1.392
	Cerdos 2 años	787	647	25	18	1.477
	Cerdos diezmar	586	1-395	134	13	2.128
Caballar	Caballos	22	6		4	32
	Potros	7	1			8
	Yeguas	6	4	1	2	13
	Potranca	14	1		1	16
Mular	Mulos/as	12	2			14
Asnal	Jumentos	116	146	7	4	273
	Jumentas	146	127	13	6	292

El aprovechamiento del ganado varía según las especies ⁵³:

- El lanar se empleaba para la producción de lana -1 arroba de lana de 10 bellones, a 42 rls-, el esquila daba un beneficio de 40.960 rls vellón ⁵⁴ y la alimentación. A finales de siglo, Larruga comenta que la de Naval-moral, llamada *vasta*, alcanza un precio entre los 62-64 rls y la venden en Casatejada ⁵⁵; el aumento de la cabaña -cada diez ovejas crían cinco corderos-, con un valor impositivo que al tiempo de diezmar valen 11 reales, un primal 22, un carnero 33, una oveja 15 ; o a la producción de queso: cada 20 ovejas producen anualmente una arroba de queso, que vale 38 reales -3,30 rls/Kg-.
- El caprino se dedica para la reproducción, la alimentación y la venta - cada 10 cabras crían 7 cabritos, que cada uno vale al tiempo de diezmar 10 rls, con 1 año 18, con dos 24, cada macho añejo 33, una cabra 15; cada veinte cabras dan una arroba de queso al año, que vale 16 rls -1,39 rls kg-.

El modo de dar el ganado cabrío y lanar a renta es el que llamaban *muerta*, por el que disfrutaban el ganado que reciben y *lo devuelven sin aumento alguno*.

- El de cerda se dispone para la alimentación, reproducción y venta, *regularmente para el abasto de la Corte* ⁵⁶. Cada hembra de vientre puede criar al año 4 cerditos que al tiempo de diezmar valen cada uno 16 rls, de un año o sobre año 40 rls, de dos años 70, una de vientre 60; una *vara de cerdos*, unos 45 de 2 a 3 años, deja de utilidad 700 rls, a 18 rls arrobadas, al vivo-.
- El vacuno se utiliza, fundamentalmente, para labores agrícolas, aunque también con la vista puesta en la venta: Las vacas paren a los dos años, muy perjudicadas por la abundancia de lobos, pudiendo criar 4 becerros al año, que al diezmar valen 70 rls, un añojo 100, un eral 140, un utrero 200, un novillo de 4 años 250, una vaca 220, un buey de labor 300. Un par de bueyes o vacas de labor podían arrendarse, ganando 5 rls día en barbechera, sementera o agosto, aunque había villas en que no lo hacían. Cada bestia mayor daba de utilidad al dueño en el servicio

53 *Catastro de Ensenada*, 1752. AGS.CE.RG. L145_151

54 *Censo ganadero de Castilla de 1752*. Madrid: INE, 1996, 2t. I, p. 78, II, p 62-63

55 LARRUGA BONETA, E. *Memorias políticas y económicas...España*. Madrid: por D, Antonio Espinosa, 1.796, t. XXXVII, p. 268

56 *Interrogatorios Rl Audiencia...Navalmoral de la Mata, Peraleda, Torviscoso 1791*. AHPCc

de su casa y labor 180 rls año, cada menor 90, cada jumenta 60, cada yegua 90, aunque no se alquilen.

- El asnal, caballar y mular se usa para el trabajo, los desplazamientos y la venta, con un valor según se detalla: Un potro de un año vale 100 rls, de 2200, de 4, que es cuando suelen venderse, 450; un pollino de 1 año 60 rls, de 2100, de 3, aptos para trabajar, 150 rls.

3. Apicultura

Otro aspecto a tratar es la explotación de las abejas a través de colmenas, extendidas por todo el Concejo, incluso fuera de él, aunque se quejaban del robo existente en ellas. Su distribución era como sigue ^{57 58}:

	1752		1791
	En el término	Fuera del término	
Peraleda	681	351	350
Navalmoral	102	40	600
Millanes	23	4	...
Torviscoso	7	25
Total	813	395= 1208 colmenas	975

Con el siguiente rendimiento ⁵⁹:

25 colmenas producían de miel → 2 arbas → 28 rls (0,82 rls el kg) / 1 enjambre → 13 rls, o sea que, en total → 97 arbas → 1.353 rls / 48 enj. → 624 rls1 colmena → valía 15 reales y producía 0'5 libra (0,230 kg) cera a 6 rls -24 rls/kg-, en total 1.208 colmenas valían → 18.120 rls producían 273 kg = 1.638 rls.

En 1791⁶⁰ estiman una cosecha de miel y cera en:

57 *Catastro de Ensenada*, 1752. AGS.CE.RG. L145_151

58 *Interrogatorios Rl Audiencia....Navalmoral de la Mata, Peraleda, Torviscoso* 1791. AHPCc

59 *Catastro de Ensenada*, 1752. AGS.CE.RG. L145_151

60 *Interrogatorios Rl Audiencia....Navalmoral de la Mata, Peraleda, Torviscoso* 1791. AHPCc

- Peraleda: 3.000 rls.
- Torviscoso: 250 rls.

La apicultura era un complemento a la actividad y economía del Concejo, con una producción dedicada a la venta de enjambres, miel o cera. Miel que era el edulcorante existente, cera que no muestra industria conocida o declarada en la zona, como en otras localidades de la provincia, cual es el caso de Ceclavín y sus cereras, aunque es probable que existiese para el autoconsumo y el servicio religioso, pues 273 kg es una cantidad estimable. No obstante, las colmenas eran un artículo sobre el que proliferaban los robos, lo que puede que disminuyese su dedicación a ellas, como se observa en Peraleda entre mediados y final de siglo, motivo que no parece importar en Navalmoral donde se multiplican por cuatro; ahora bien, en el primer caso tenemos información sobre el beneficio de la producción, cantidad estimable para una declaración reducida de panales.

4. Caza

En este término había caza menuda, especialmente perdices y conejos, también se ejercía sobre lobos y zorras, aunque notificaban que había disminuido su número, siendo los cánidos muy dañinos con los vacunos. La acción contra ellos se premiaba según las reales ordenes de 1788 con ocho ducados por cada loba, cuatro por macho, dos por lobezno, diez reales por zorra y cuatro por cada zorrillo abonándolo el Concejo ⁶¹; declaraban que habían abatido unas seis zorras anuales en Millanes ⁶², cuatro lobos y lobas mayores, diez lobeznos y ochenta raposas en Navalmoral ⁶³.

5. Pesca

Si se practicaba había que hacerlo en el Tajo o en el Tiétar por lo que tenían que desplazarse de sus poblaciones a distancia considerable dado que los arroyos temporales no la llevaban. Comentan que había un cañal en el primero, de los padres Bernardos de Sta Cruz de Alarza, que, por estar muy arriba, obtenía poca cantidad. ⁶⁴

61 *Interrogatorio Rl Audiencia... Peraleda de la Mata*, 1791 AHPCc

62 *Interrogatorio Rl Audiencia... Millanes*, 1791 AHPCc

63 *Interrogatorio Rl Audiencia... Navalmoral de la Mata*, 1791 AHPCc

64 *Catastro de Ensenada*. 1752 AGS. CE.RG.L145_151

6. Industria

La industria de la Campana era escasa, básica, para autoconsumo y alimentación: molinos de aceite y cereal movidos por caballerías, aunque también los hubiera hidráulicos, como en Millanes y Alarza, pero limitados por la escasez de agua a los meses invernales, acompañados de algún batán para la incipiente industria textil, alejada en infraestructura y producción de la vecina Casatejada.

En Peraleda había: - Fabricantes de paños bastos, *sin privilegios*⁶⁵, que sólo utilizaban lana del país, de su producción, en una cantidad de unas mil arrobas entre parda y blanca para paños, *vayetas anogadas y jerguillas bastas, para el uso de gente pobre y ricos del concejo*. Elaboraban 262 piezas de paño basto de 32 varas -1 vara: 0,8359 m- cada una, a 9 rls; 139 piezas de bayeta basta de 35 varas, a 7 rls; 88 piezas de paño y 11 de bayeta para el gasto de vecinos y casas de la localidad⁶⁶.

- Tres calderas para teñir lana e hilaza: 2, reguladas en 700 rls año; la otra, en 300 rls⁶⁷.
- También dos molinos de aceite³, moliendo 45 días a 8 pisas cada uno, a dos reales, dan 720 rls⁶⁸.
- Dos aceñas para harina y un batán de paños en el Tajo que eran del cura de Alarza.

Un molino a un cuarto de legua hacia el norte, inmediato al arroyo que llaman el Chaparral de las Soletas, propio de Millanes.

Seis molinos de cubo, dos de dos piedras y cuatro de una, propiedades de capellanías y de personal eclesiástico y sus familiares, situados en el arroyo Sta María y Zarzuela, muelen 25 días al año; regulándoles media fanega de grano por piedra, mitad trigo mitad centeno⁶⁹.

Una aceña sobre el río Tajo, de dos piedras, propia de la Granja de Sta. Cruz de Alarza de los Padres monjes Bernardos del monasterio de Sta Maria de Valdeiglesias. Molía ocho meses. Le regularizaban diez celemines día, cuatro de trigo y seis de centeno, o sea 80 fgs de trigo y 120 de centeno en la temporada⁷⁰.

65 LOPEZ, T. Op. cit., p. 341

66 *Catastro de Ensenada, 1752. AGS*

67 *Catastro de Ensenada, 1752. AGS*

68 *Catastro de Ensenada, 1752. AGS*

69 *Catastro de Ensenada, 1752. AGS*

70 *Catastro de Ensenada, 1752. AGS*

Había dos posadas o mesones en un estado *deplorable*, la *una sin piezas ni camas* ⁷¹, tasándoles de utilidad anual 1.100 y 300 rls respectivamente y, en esa fecha, una taberna de obligado y *traginero* de dicha especie, quien paga a la villa 2.800 rls, calculándole de utilidad 3.600 rls anuales una vez pagado dicho derecho ⁷².

En Navalmoral se declara que no hay manufactura ni fabrica alguna⁷³, sí un molino de aceite -50 días a 8 pisas, a dos reales, 800rls- ⁷⁴, que pasan a ser dos a finales de siglo que se mueven con caballería . Existían *dos mesones o posadas* –uno frente a S Andrés ⁷⁵, *una decentemente asistida y aseada, la otra no tanto por la mayor pobreza de sus dueños, aunque ambas de gente fiel y de buena conducta* ⁷⁵, con una utilidad anual de 1.500 rls el primero y 2.500 el segundo ⁷⁶ y una taberna, obligado que paga por ella 2.100 rls, con un beneficio de 3.400 rls año pagado dicho derecho. Un torno para torcer seda de coser para todo género de tejidos ⁷⁷.

- Una taberna en Millanes, obligado del abasto de vino, que paga 24 rls por el derecho de su venta a la villa, considerándole de ganancia y obligación 280 rls ⁷⁸.
- Otra en Torviscoso, su obligado, que paga a la villa 400 rls, regulándole de utilidad 600 rls pagado dicho derecho ⁷⁹.

En alguna parte de sus montes se estableció *fábrica de carbón* ⁸⁰, de tipo vegetal dada la abundancia de alcornos y encinas que contribuirían a minorar el frío invernal y como combustible para la elaboración de la gastronomía local, industria de la que obtenía el Concejo fiscalmente 1.514 rls 16 mrs.

71 *Interrogatorio Rl Audiencia...Peraleda de la Mata, 1791 AHPCc*

72 *Catastro de Ensenada, 1752. AGS*

73 LOPEZ, T. Op. cit., p. 327

74 *Catastro de Ensenada, 1752. AGS*

75 BARETTI, J. *A journey from London...* Citado por M^a Dolores Maestre en *12 viajes por Extremadura... 1843*

76 *Catastro de Ensenada, 1752. AGS*

77 LARRUGA BONETA, E. *Memorias políticas y económicas...España..* Madrid: por D. Antonio Espinosa, 1796. t. XXXVII, p 226 y 229

78 *Catastro de Ensenada, 1752. AGS*

79 *Catastro de Ensenada, 1752. AGS*

80 *Interrogatorio Rl Audiencia de Extremadura. Campana de la Mata, 1791AHPCc*

El número de panaderías, que no estaban obligadas, creció en la segunda mitad del siglo XVIII ante el aumento poblacional, de nueve en 1.752⁸¹ se pasaron a veintitrés hornos de pan a finales de siglo: Dos en Millanes, regulados al año en 120 y 60 reales de utilidad; uno en Torviscoso del Marqués de Mirabel, sin utilidad; ocho en Peraleda, con un beneficio cada uno de trescientos reales anuales; en Navalmoral de siete -cinco a cargo de viudas y una de un menor, con una utilidad, todas, de 7.200 rls- se pasaron a doce, calculadas cada una en 300 rls⁸². Estos beneficios se muestran escasos para una vida económica normal comparándolos con otras industrias o sueldos de empleados por lo que explica la dedicación en manos de viudas y menores o una segunda actividad, siendo la panadería una actividad más en las familias y utilizando hornos particulares o llevando a hornear la producción casera.

7. Comercio

La actividad comercial era escasa dadas las declaraciones sobre personas dedicadas de oficio a ella, los lugares que ocupaban en el casco urbano o los impuestos que pagaban.

Había varios vecinos que compraban y vendían paños y bayetas de la fábrica de Peraleda por su cuenta y el resto de la producción la comerciaban diferentes chalanes a 15 rls cada pieza de utilidad⁸³.

No constan arrieros en las villas de la Campana, salvo en Navalmoral donde existían ocho en 1791⁸⁴, cantidad ínfima comparada con otras localidades de la provincia, a pesar de estar en el Camino Real Madrid-Lisboa, vía que les lleva a exportar a la Corte los excedentes ganaderos, sobre todo de cerda, constituyendo Madrid un gran mercado en el que vender la mercancía. No obstante, al estar en ella, estaría bastante surtida de los productos que pasaban por allí.

No había ferias ni mercados, siendo el más próximo el que se celebraba en la dehesa de S. Benito.

Además del comercio libre, estaba el de los productos obligados cuyo servicio estaba arrendado por los ayuntamientos bajo condiciones especificadas y vigiladas por la autoridad municipal. Los productos que se vendían en ellos eran básicos para la alimentación –aceite, carne, pescado, vino- y la higiene –jabón-,

81 *Catastro de Ensenada, 1752. AGS*

82 *Catastro de Ensenada, 1752. AGS*

83 *Catastro de Ensenada. 1752 AGS*

84 *Interrogatorio Rl Audiencia...Navalmoral de la Mata. 1791 AHPCC*

no despachándose todos en las villas, sólo en las mayores, siendo común el suministro de vino a través de tabernas.

FISCALIDAD

La economía solía conllevar una riqueza, de la que una parte se extraía para las instituciones a través de los impuestos destinados a la Iglesia, a la Corona y a los ayuntamientos, basándose en la producción de productos y animales, así como en la compraventa de ellos. La Hacienda Real también percibía otros por sisa, millones, sal, multas, estancos, munición, naipes... y los municipios por los derechos sobre arbitrios, bienes y servicios. A ello habría que añadir los percibidos por la Mesta a través de la *mestilla* –multas con afán recaudatorio–.

1. DERECHOS SOBRE LA PRODUCCION AGROGANADERA: Diezmo, primicia...sobre la labranza y la crianza, aplicados sobre la cantidad bruta obtenida, lo que suponía un elevado gravamen.

Se regulaban por quinquenio, siendo administrados por la Iglesia y arrendado anualmente el cobro. Comprendían ⁸⁵:

- Diezmo, al que llamaban *menudos*, sobre los cereales, a razón de uno de cada diez que se recogen, distribuyéndose entre nueve de la siguiente forma: Una al Obispo, Deán y Cabildo de Plasencia, Cura beneficio y préstamo, fábrica de la Iglesia y de la catedral, dos a Su Majestad *-tercias reales-*. Sin embargo, en 1791, según las declaraciones de las villas al Interrogatorio de la Real Audiencia, su reparto se hace a menos entidades –en general faltan el Deán y las tercias reales- que las expuestas en el Catastro, lo cual no debió de ser cierto por ser las de 1752 más lógicas, ajustadas a nueve partes, más en consonancia con otras poblaciones y obispados, no obstante, esta es la información nueva que aportan las localidades:
 - Millanes: Obispo, cabildo y fábrica de la catedral de Plasencia, el cura de Belvís de Monroy por ser aneja la de esta villa ⁸⁶.
 - Navalmoral: Obispo, cabildo y fábrica de la catedral de Plasencia, el cura de Santa María de la Mata, el préstamo a la Capilla de S Isidro de Madrid y la fábrica de la iglesia parroquial de S Andrés ⁸⁷.

85 *Catastro de Ensenada*, 1752 AGS

86 *Interrogatorio Rl Audiencia...Millanes*, 1791 AHPCc

87 *Interrogatorio Rl Audiencia...Navalmoral*, 1791 AHPCc

- Peraleda: Obispo, Cabildo y fábrica de la catedral, cura de la villa, el préstamo, la iglesia parroquial de Santiago y las tercias reales ⁸⁸.
- Torviscoso: Se reparte igual que en el caso anterior, con la salvedad de que la parte de la iglesia parroquial iba a la de Peraleda ⁸⁹.
- Diezmo *menudo* sobre garbanzos, lana, borregos, chivos, cerdos, enjambres, miel, cera, queso, seda en capullo *a medio diezmo de veinte una*, aceite, vino, aunque no especifican ni detallan cantidad alguna.
- Diezmo *serrano* ó *rediezmo*: Era el que pagaban los ganados que venían a invernar al Concejo. El modo parece ser era de *160 ovejas de lana una escogida* y las que no llegaban a este número 3 mrs por cabeza; de cada 50 borregos, uno con su oveja y 3 mrs por cabeza cuando no llegan a este número; también 20 rls por cada majada a la renta de *mestilla*.
- Primicia, al Obispo, consistente en media fanega de cereal si llegan a siete, si no nada.
- Voto de Santiago: impuesto sobre el cereal a razón de *una cuartilla de trigo, o de la mejor semilla, en llegando a siete y si no nada* cuyo beneficiario era el arzobispado de Santiago como compensación por la intervención del apóstol Santiago en la batalla de Clavijo.
- Diezmo de las ventas de hierba y glande para Su Majestad, a razón de un 14% de los arriendos.
- Tercias reales, consistente en 2/9 del diezmo, entregado por la iglesia al rey.

Cantidades de los derechos en productos, 1752 ⁹⁰:

- Diezmo:

	Millanes y Valdehuncar		Navalmoral		Peraleda y Torviscoso		Totales		Totales en precio	
	1752	1791	1752	1791	1752	1791	1752	1791	1752	1791
Trigo	1.119 fga	55	386 fga 6 cel	6600	732 fga 6 cel	543	2.237 fga 12 cel	7.198 fga	44.740 rls	259.128 rls
Cebada	12	0,4	4	12	8	58	24 fga	70,4	312	1.337
Centeno	503	71	321	300	182	218,4	1.006 fga	589,4	15.090	13.556
									60.142 rls	274.021

88 *Interrogatorio Rl Audiencia...* Peraleda, 1791 AHPCc

89 *Interrogatorio Rl Audiencia...* Torviscoso, 1791 AHPCc

90 *Catastro de Ensenada*, 1752 AGS

Las Cantidades relativas a 1752 son las que muestra el Catastro, mientras que las de 1.791 son las que he calculado en base al diez por ciento de lo declarado como producido. Los precios son la media mostrada entre las dos poblaciones.

De estas cantidades diezgadas en 1752 se observa que, en el caso del trigo, no se ajusta en porcentaje a las declaradas como producidas que mostré anteriormente -12.000 fgas producidas, 1.200 de diezmo, frente a las 2.237 que se concluyen en esta información-, aunque incluya a Valdehúncar en ello, que no lo hacía en rendimiento, se calcula sobre unas 20.000 fgas, al igual que destaca lo aportado por Millanes y Valdehuncar y lo poco, a diferencia de Navalmoral y Peraleda.; si viene a coincidir con el centeno y en el caso de la cebada no consta en la obtención declarada. De ello se deriva que, según el precio de los cereales, la medida varía, elevándose a 44.000 rls. De los otros productos no se detalla cobro.

- Primicia ⁹¹:

	Trigo	Cebada	Centeno
Navalmoral	76 fgas	1 fga 7 cel	61 fga 10 cel
Peraleda-Torviscoso	66 fga 10 cel	2 fga	35 fga
Total	142 10	3 fga 7 cel	96 fga 10 cel

Millanes no llegaría al cupo exigido -7 fgas- para aportar la media fanega impuesta por el mínimo.

Estos datos se elevarían notablemente si aplicamos el principio de primicia -media fga por cada siete producidas- sobre las cantidades declaradas como obtenidas en 1791.

- Voto de Santiago : Recaudaban 95 fgas de trigo y 7 de centeno repartidas de entre los municipios de la siguiente manera ⁹²:
 - Peraleda: 40 fgas de trigo
 - Navalmoral: 45 fgas de trigo , 5 fgas de centeno
 - Millanes: 4 fgas, 6 cels de trigo
 - Torviscoso: 6 fgas de trigo

91 *Catastro de Ensenada*, 1752 AGS

92 *Catastro de Ensenada*, 1752 AGS

Este resultado no se ajusta a lo establecido, en principio, para el voto *–una cuartilla de cada siete–* o no están de acuerdo con las declaradas como producidas en 1752, expuestas anteriormente -12.000 fgas de trigo y 9.000 fgas de centeno en la Campana-, estando bastante minorizadas las 95 fgas de trigo –un 5,5%- que se pagan de las 1.714 que corresponderían.

2. Impuestos reales

La Real Hacienda percibía una parte de lo obtenido en los abastos municipales ¹, por la compraventa de productos –alcabalas-, sisas, millones, penas de cámara, tercias reales, impuesto de la sal, estancos... Se encabezaban las villas en una cantidad en función de los vecinos, haciéndose un repartimiento entre ellos en base a un cálculo estimado, se ajustaba con alguien la recaudación por un periodo de cinco años y se procedía al cobro.

- Tercias reales en los diezmos prediales y menudos, consistentes en 2/9 de lo producido, de lo que obtenía 794 rls 4 mrs ⁹³, recaudados por la Iglesia que se lo entregaba.
- Del 3'5 % antiguo, que de ellas *percibe la Duquesa del Infantado por situado por desempeñar*.
- Diezmo de hierbas y *glandes*: Por arrendamiento de las hierbas y bellotas se obtenía un 14% de ellos, que alcanzaba la suma de 3.535 rls y 8 mrs:

	rls	mrs
El Concejo	2.703	30
Navalmoral	509	5
Peraleda	259	5
Millanes	53	2
Torviscoso	10	
	3.535	8

- El encabezamiento de las villas por alcabalas, sisas, recaudando en total 4.953 rls 6 mrs.

La retribución se efectúa de la siguiente manera:

	rls	mrs
El Concejo	3.789	15
Navalmoral	712	24

⁹³ Catastro de Ensenada., 1752 AGS

Peraleda	362	24
Millanes	74	11
Torviscoso	14	
	3.535	8

- *Media anata*, por exención de jurisdicción,..6.813 rls. 33 mrs.(/15), correspondiendo cada año 454 rls 9 mrs. ⁹⁴.
- Retribución de sal, que se administra por recaudador: 51 rls 28 mrs cada fanega ⁹⁵.
- Penas de Cámara: 144 rls, distribuidos según sigue:
 - Millanes estaba encabezada por este real derecho en veinte reales vellón anuales, aunque no se conocían noticias de multa con imposición de aplicarlas ⁹⁶.
 - Navalморal también lo estaba en cincuenta y seis reales anuales, aunque tampoco se imponían sanciones ⁹⁷.
 - Peraleda de la Mata pagaba cincuenta y seis reales vellón y, además, cuatro para la contaduría de la Corte ⁹⁸.
 - Torviscoso, contribuía con doce reales vellón anuales ⁹⁹.

En total la Corona percibía unos 16.500-17.000 rls anuales en el Concejo de la Mata, con sus villas.

2. Derechos de la Mesta

El Honrado Concejo de la Mesta tenía grandes potestades también en esta zona al ser la Campana de la Mata una vía de entrada y asentamiento desde Castilla hacia Extremadura y sus tierras, ricas en pastos para el establecimiento de su cabaña lanar a la que dedicaba grandes extensiones territoriales. Este poder le facultaba el tener una legislación adaptada a ellos, incluso con privilegios sobre los estantes en el territorio, los cuales, venidos desde su establecimiento en la Edad Media, empiezan a decaer en la Moderna, como demuestran las

94 *Catastro de Ensenada*, 1752 AGS

95 *Catastro de Ensenada*, 1752 AGS

96 *Interrogatorio Rl Audiencia...Millanes*, 1791 AHPCc

97 *Interrogatorio Rl Audiencia...Navalmoral*, 1791 AHPCc

98 *Interrogatorio Rl Audiencia...Peraleda de laMata* 1791 AHPCc

99 *Interrogatorio Rl Audiencia...Torviscoso*, 1791 AHPCc

sentencias de las Chancillerías a favor de poblaciones extremeñas y sus agricultores; también tenían una justicia propia y capacidad hasta para llegar a imponer multas ¹⁰⁰, siendo aplicada y recaudada por ella en base a ocupación indebida de pastos, acciones nefastas sobre las cañadas... actos muchas veces inexistentes ejecutados por abuso de poder sobre unos alcaldes incultos o que preferían ajustar pagos para evitar procedimientos mayores y más caros ¹⁰¹; a ello se añadían derechos propiamente, como el obtenido por el diezmo serrano de 20 rls por majada¹⁰². En el área que nos ocupa recaudaba por *mestilla* –multas de la Mesta u otras organizaciones de ganaderos por actuarse contra ellos: obstruir cañadas, cerrar pasos...- en 1752 ¹⁰³:

	rls
Navalmoral	170
Peraleda	170
Millanes	16

De todo ello se puede concluir, aún a pesar de que no nos ofrecen datos completos de producción, coste y fiscalidad, que la presión fiscal a esos porcentajes no era demasiado baja al establecerse sobre lo producido sin detraer el coste de ello, las compras, arriendos, mano de obra... eso sí, teniendo en cuenta que el control sobre el rendimiento se escaparía bastante y que los productores ocultarían y tergiversarían todo lo posible.

Aquí, por exigencia de las bases de los Coloquios en cuanto a la extensión de las ponencias, se concluye la exposición de este estudio que espero tendrá continuación en una próxima edición para abarcar otros aspectos de la Campaña de la Mata en ese periodo de tiempo, tales como la Sociedad, la Administración y la Iglesia a fin de mostrar una historia lo más completa posible de esta particularidad geopolítica, esperando tener acceso a más fuentes documentales y bibliográficas de las que hasta ahora he podido consultar.

100 LAVADO RODRÍGUEZ, Fabián. *El reglamento de propios y arbitrios de La Zarza en 1765*.HOY

101 PEREIRA IGLESIAS, J. L. *Extremeños y transhumantes. Historia de un desencuentro*. p. 280-282. En Extremadura y la transhumancia (siglos XVI-XX). ERE, 1999.

102 *Catastro de Ensenada*, 1752 AGS

103 *Catastro de Ensenada*, 1752 AGS

BIBLIOGRAFIA

Censo ganadero de 1752 de la Corona de Castilla. Madrid: INE, 1.996. ANES, Gonzalo. *El siglo de las luces*. Madrid: Alianza, 1.994

Enciclopedia de Historia de España. Dir. por Miguel Artola. Madrid: Alianza, 1.991-1.993. 7 t.

Extremadura: por Lopez año de 1.798. Estudio y recopilación de Gonzalo Barrientos Alfageme. Mérida: Asamblea de Extremadura, 1991

Extremadura y la transhumancia (siglos XVI-XX). MELON JIMENEZ, [et al.]. Mérida: ERE, 1999.

Historia de Extremadura. ÍII. *Los tiempos modernos*. Badajoz, Universitas, 1985

ARTOLA GALLEGO, Miguel. *La Hacienda del Antiguo Régimen*. Madrid: Alianza Editorial, 1982

DOMINGUEZ ORTIZ, A. *Sociedad y Estado en el s.XVIII español*. Barcelona: Ariel, 1.98

LARRUGA BONETE, E. *Memorias políticas y económicas sobre frutos... de España*. t. XXXV-XXXVII. Madrid, 1.787-1.800 en babel.hathitrust.

LAVADO RODRÍGUEZ, Fabián. *El reglamento de propios y arbitrios de La Zarza en 1765*. Hoy

MAESTRE MINGUEZ, Ma Dolores. *12 viajes por Extremadura*. Cáceres: Patronato de turismo y artesanía, 1990.

MATILLA TASCON, Antonio. *La Única Contribución y el Catastro de Ensenada*. Madrid: Servicio de Estudios de la Inspección General del Ministerio de Hacienda, 1947.

MELON JIMÉNEZ, M.A. *Extremadura en el Antiguo Régimen: Economía y Sociedad en tierras de Cáceres, 1700-1814*. Mérida: ERE, 1989

PEREIRA IGLESIAS, J. L. *Extremeños y transhumantes. Historia de un desencuentro*. p. 280-282. En *Extremadura y la transhumancia (siglos XVI-XX)*. ERE, 1999.

PONZ, A. *Viajar por Extremadura II*, ed. facsímil de *Viaje de España*. t VIII, Madrid: Joaquín Ibarra, 1.784.- Badajoz: Universitas editorial (Biblioteca Popular Extremeña)

Jesús Florencio Gómez Medinabeitia

ACCÉSIT DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

**El retablo de piedra:
Historia de un sagrario perdido**

XXVII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo.
Navalmoral de la Mata. PP. 69-98

PREFACIO

Entre los siete Sacramentos de la Iglesia Católica, hay tres que son determinantes en la configuración del espacio litúrgico del templo católico tal y como lo conocemos, al contar desde antiguo con espacios propios bien definidos: el bautismo, la penitencia y la eucaristía.

La Eucaristía -que para los cristianos contiene la presencia real de Jesucristo en el pan y el vino transustanciados- constituye el culmen de la vida cristiana y es el elemento central de la celebración litúrgica católica.

Desde las primeras comunidades cristianas, la configuración del espacio religioso ha venido determinada por el lugar donde se custodiaba la reserva eucarística, es decir, los restos del pan consagrado en la celebración que se conservaba en el templo, ocupando siempre el lugar más destacado, por ubicación y decoración, de todo el espacio.

Hasta la llegada de los grandes retablos barrocos del siglo XVII, que colocarían el tabernáculo o sagrario en el centro de toda la composición arquitectónica, la reserva del Sacramento se realizó de muy distintas maneras según los territorios y las costumbres propias.

En la iglesia extremeña, y especialmente en la Diócesis de Plasencia, la reserva eucarística se realizó de manera habitual en sagrarios murales o de hornacina que, a modo de alacenas excavadas en el paramento, quedaban integrados en el muro del presbiterio, aunando sencillez y seguridad en su función de almacenamiento.

De los múltiples sagrarios de hornacina conservados en la diócesis placentina, destacan por su arquitectura, decoración, monumentalidad e importancia histórica, especialmente dos: el de la iglesia de San Martín de Plasencia, junto al magnífico retablo de Luis “el Divino” Morales, y el de la iglesia de San Andrés Apóstol de Navalmoral de la Mata, ambos construidos bajo el mecenazgo del obispo placentino D. Gutierre de Vargas y Carvajal.

La historia de este desconocido sagrario del templo del patrón moralo, que hoy se oculta a nuestros ojos, centrará las páginas de este trabajo que pretende sacar a la luz una de las mejores y más antiguas joyas del patrimonio arquitectónico moralo.

La custodia del Sacramento:

La Eucaristía o el Santísimo Sacramento para los cristianos es el cuerpo mismo de Jesucristo, que se hace presente en el pan y el vino por medio de la fórmula de la consagración que realiza la transustanciación, actualización de la celebración pascual del mismo Jesús en el cenáculo la noche de su pasión. Una presencia que, según el magisterio de la Iglesia, es real, física y permanece en el tiempo.

En la actualidad, la palabra sagrario designa específicamente en la Iglesia Católica el lugar donde se reserva o guarda la Eucaristía. Desde la reforma litúrgica del Concilio Vaticano II, lo habitual es que dicha reserva se realice en arcas metálicas de pequeño tamaño profusamente decoradas y situadas en un lugar preferente del templo. Sin embargo, a lo largo de la historia del cristianismo la reserva eucarística ha experimentado multitud de cambios:

Conocemos por el testimonio de las primeras comunidades que, desde el inicio de la celebración de la fracción del pan -la primitiva Eucaristía- e incluso durante las persecuciones de los primeros siglos, los cristianos conservaban en sus propias casas con la debida reverencia el pan eucarístico. La función principal de esta reserva era el viático, es decir, conservar el cuerpo de Cristo para que pudieran comulgar los enfermos en caso de necesidad. La reserva se realizaba en pequeños y sencillos vasos o cajas, denominados arca o “árcula”, donde se trasladaba la Eucaristía desde el lugar de la celebración hasta el propio hogar.

Tras el Edicto de Milán (a. 313) que autorizó el culto público cristiano y devolvió a estos sus antiguos lugares de reunión y culto, la Eucaristía paso a custodiarse definitivamente en los templos, si bien la costumbre de conservarla en los hogares pervivió de manera simultánea hasta el siglo VI.

En estas primeras basílicas cristianas, la reserva de la Eucaristía se realizaba mediante dos curiosos elementos: la paloma y la torre eucarística.

La paloma eucarística es un tipo de vaso litúrgico con forma columbina que servía para guardar las hostias consagradas. Normalmente estaba construida con láminas metálicas doradas y esmaltada en vivos colores. La paloma es aquí un símbolo litúrgico que representa a Cristo que se hace presente en el misterio de la Eucaristía por medio del Espíritu Santo. La torre eucarística, normalmente construida en metal plateado, serviría para custodiar la paloma que contenía propiamente el pan eucarístico. Las torres y las palomas se suspendían, por medio de cadenas, en el centro del ciborio¹ sobre el altar. Las Constituciones

1 El ciborio es una especie de baldaquino de planta cuadrada que, desde la época del emperador Constantino, se colocaba sobre el altar para significarlo y destacarlo en el espacio unitario de la basílica.

Apostólicas del siglo IV describen que la torre y la paloma eucarísticas pasaron a ocupar el *pastophorium*, una estancia aneja noblemente decorada, reservada fuera del aula de la basílica.

En el románico surge un nuevo vaso sagrado, la píxide, que con diversas formas y tamaños -aunque predomina la forma circular con tapa cónica o troncocónica- servirá para guardar el pan eucarístico de manera análoga a los copones actuales. El termino griego píxide tiene el significado preciso de caja, lo que la diferencia claramente de la paloma y la torre. Durante este periodo torre, paloma y píxide convivirán en la Iglesia, alternándose en función de las zonas: la paloma, por ejemplo, era común en Francia mientras que en Italia o España su presencia era escasa.

Ya en el gótico surgirá una nueva manera de custodiar el Sacramento: un pequeño armario o sagrario -por primera vez se emplea este término- excavado o empotrado en la pared del presbiterio. En los templos de cierta importancia, se ponía gran cuidado y esmero en el adorno del sagrario, con especial interés en el adorno de las puertas con pinturas, herrajes y finas tallas, enmarcando la hornacina con una gran conjunto arquitectónico y escultórico a base de columnas, tímpanos, pináculos etc. que destacasen la importancia de lo que allí se guardaba. Hasta el siglo XV se situó generalmente en el lado de la Epístola, y a partir del siglo XV en el lado del Evangelio. En los templos más ricos podemos encontrar dos hornacinas simétricas: una para reservar la Eucaristía, junto con las patenas y cálices, y otra para guardar los libros litúrgicos.

En la época de transición entre el gótico y el renacimiento, el sagrario más frecuente en los templos españoles de los reinos cristianos se corresponde con este modelo de alacena. Esta tipología de sagrario se mantendrá en la Iglesia española hasta el siglo XVII, momento en que, con la aparición de los retablos barrocos, pasará a ocupar mayoritariamente el centro del presbiterio², sobre la propia mesa del altar que, con el paso del tiempo, dará lugar a los sagrarios exentos y a los manifestadores barrocos.

En la Diócesis de Plasencia, la presencia generalizada de esta tipología de sagrario hornacina o de alacena se debe a la inmensa obra constructiva desarrollada en esta diócesis bajo el mecenazgo del obispo D. Gutierre de Vargas y Carvajal.

2 El retablo barroco y la colocación del sagrario como elemento central del mismo para visibilizarlo son consecuencia de la Reforma Católica salida del Concilio de Trento (1545-1563) en reacción a la doctrina protestante que negaba la permanencia de la presencia real de Cristo en las especies eucarísticas.

Gutierre de Vargas y Carvajal (1506-1559): Iglesia, mar o casa real.

La figura del obispo Gutierre de Vargas y Carvajal ha sido generalmente tratada de manera muy superficial y tónica, reseñando casi de manera exclusiva la relajación moral de la primera etapa y el proceso de conversión que marcó los últimos años de su vida, como modelo típico de la vida clerical de la época. Sin embargo, la riqueza y relevancia de su episcopado en la sede placentina no ha sido aún analizada y expuesta en su totalidad con la suficiente profundidad.

Gutierre de Vargas y Carvajal, segundo hijo de Francisco de Vargas e Inés de Carvajal, nació en Madrid a comienzos del siglo XVI³, y como era costumbre en la Edad Moderna -al no ser el primogénito y no poseer el mayorazgo- debía labrarse una posición social por sus propios medios. La elección de estado quedará reducida en la mayoría de familias, para estos segundones, a tomar partido por una de estas tres ocupaciones: Iglesia, mar o Casa Real.

Su padre, Francisco, desempeñó importantes cargos en el ámbito político y jurídico en tiempos de los Reyes Católicos, de Carlos I y de Felipe II: fue miembro de todos los Consejos del Reino, Fiscal del Supremo Consejo de Castilla, Tesorero Mayor, llegando incluso a representar a Felipe II en la corte papal. Su madre, Inés de Carvajal, pertenecía a la nobilísima saga de los Carvajal, de prosapia extremeña, quienes colaboraron activamente con los Reyes Católicos en la incorporación de Plasencia a la Corona de Castilla. Era Inés de Carvajal además sobrina de D. Juan de Carvajal, que fue obispo de Plasencia (1449-1469) y posteriormente cardenal, y hermana de D. Bernardino de Carvajal, también Obispo de Plasencia, cardenal de la Santa Cruz, Patriarca de Jerusalén y hombre de confianza del Papa Alejandro VI, que llegó a ser uno de los promotores del Conciliábulo de Pisa.

En este contexto familiar, D. Gutierre elige, de entre las tres opciones posibles, la Iglesia. Lo hace, en parte, influido por la figura de su tío el cardenal Carvajal, aunque seguramente aceptando esta salida más como solución impuesta o mal menor que como propia vocación. Apenas siendo un adolescente, recibe el cargo de abad de Santa Leocadia de Toledo y, al poco tiempo, también la abadía de San Juan de Corias, en Asturias, que terminaría permutando por una compensación económica.

En 1519, se expide en Roma un Breve pontificio en el que se concedía a D. Gutierre de Vargas y Carvajal el acceso a la mitra placentina, una vez

3 Se desconoce la fecha exacta del nacimiento. La fecha "oficial" de su nacimiento es "hacia 1506", atendiendo a la edad que tenía en el momento de su nombramiento episcopal. Algunos autores como Nicolás Díaz Pérez en su "Diccionario Histórico de Autores, Artistas y Extremeños ilustres" sitúa su nacimiento en Trujillo.

falleciese el obispo placentino reinante. En 1521 fallece el prelado placentino Gómez de Solís, pero D. Gutierre, al que legalmente correspondía la sede, no será obispo hasta el año 1524: el bando comunero de la ciudad se opone a su nombramiento y emite una falsa cédula real excluyendo de la sede placentina a D. Gutierre y proponiendo en su lugar a su tío, D. Bernardino de Carvajal, a la sazón arcediano y tesorero de Plasencia en ese momento y cardenal de la Santa Cruz. Los enfrentamientos continuaron incluso después de sofocado el movimiento comunero y fallecido su tío Bernardino -del que no existe noticia de que llegara a pisar nunca su Diócesis- siendo D. Gutierre nombrado finalmente por imposición de la Corte. El caos personal, vital, familiar e institucional en que debió verse inmerso D. Gutierre en estos años de juventud en los que alcanzó el episcopado quedan perfectamente sintetizados en una frase doméstica atribuida a su madre, Inés de Carvajal, que al conocer la noticia de que su hijo era Obispo de Plasencia afirmó: *“Guterrico obispo, perdido anda el mundo”*.⁴

En su juventud D. Gutierre estuvo siempre más interesado en las armas que en las letras como nos cuentan las crónicas de la época: *“quando moço más inclinado a las armas que a las letras, aunque el mucho yngenio que tenía suplía lo que destas le faltaba”*⁵. Una vez ordenado obispo de Plasencia se producirá un cambio curioso, síntoma de su astucia e inteligencia: continuará llevando una vida licenciosa, propia de un príncipe renacentista, pero ya que no se procura una formación propia, si procura rodearse de personas que puedan aportar riqueza y solidez a su tarea episcopal, principalmente en el aspecto teológico y pastoral. Así lo recogen Fray Alonso Fernández: *“Gobernó su obispado con mucha justicia y, para ejecución della tubo consigo letrados muy principales con grandes salarios”*⁶

Por lo que respecta a su dedicación a la Iglesia diocesana en estos primeros años, debió ser marginal y escasa, atendiendo a su absentismo, al residir en Madrid la mayor parte del tiempo, y a los continuos enfrentamientos, e incluso pleitos, con el Cabildo catedralicio. A esto ha de sumarse la irrupción del obispo en los enfrentamientos históricos existentes en la ciudad desde la anexión de Plasencia a la Corona de Castilla, que hasta entonces había sido señorío de los Zúñiga. Enfrentamientos actualizados en la ciudad a raíz de la causa comunera. La intromisión de un clérigo en asuntos beligerantes en esta época no resulta inusual, pero sí que un obispo capitanease uno de los bandos de la ciudad -el

4 Real Academia de la Historia. Col. Salazar. Manuscrito. C-7. fº 200. Barcelona, 15 de abril de 1519.

5 Real Academia de la Historia. Col. Pellicer. Manuscrito. 1630. Tomo XVI. fº 163.

6 FERNÁNDEZ, Fray Alonso: Historia y Anales de Plasencia y su obispado. (1627). Cáceres 1952. Libro II, cap. 26, pág. 213.

de los Carvajales- irreconciliablemente enemistados con los Zúñiga. Aunque ya conocemos que era hombre de armas más que de letras.

El asunto quizá más sensible, que puede darnos idea de la mundanidad y relajación de la vida del prelado en estos primeros años de juventud, será el nacimiento de su único hijo, asunto este silenciado o suavizado por la mayoría de autores. Lo cierto es que con María (o Magdalena) de Mendoza -a la sazón hija del deán de Toledo, D. Calos de Mendoza- engendró a Francisco de Carvajal, que crecería sin saberse hijo del obispo, hasta su legitimación en 1559 por bula de Paulo III, confirmada después por Felipe II en 1561, muerto ya su padre.

Por todo esto, D. Gutierre de Vargas Carvajal ha pasado a la historia como un obispo de moral relajada que, como veremos, sufriría una importante conversión al atardecer de su vida. Sin embargo, la riqueza histórica, patrimonial y cultural de su episcopado es quizá la mayor de los ocho siglos de historia de la sede placentina.

El arquitecto obispo.

El aspecto más destacado generalmente del pontificado de D. Gutierre Vargas y Carvajal -uno de los más largos de la historia placentina, con treinta y cinco años de duración- es el arquitectónico. En esta etapa, la construcción de la catedral nueva de Plasencia, que se encontraba en pleno desarrollo, recibió un notable impulso y, curiosamente en paralelo, se produjo la eclosión de casi medio centenar de templos parroquiales que se construyeron bajo el mecenazgo del obispo Vargas y Carvajal por toda la diócesis. Podemos pensar, sin mucho error, en una diócesis centrada humana, espiritual y económicamente en la construcción de sus templos y en un obispo que, como gran aficionado a la arquitectura, aprobaba, participaba e incluso diseñaba él mismo las trazas de los templos.⁷ En D. Gutierre podemos entrever un arquitecto que, puntualmente, se colocaba la mitra episcopal. Un arquitecto obispo.

En las actas capitulares del cabildo catedralicio queda reflejado con precisión el avance de las obras del primer templo de la diócesis. En la primera década del episcopado del obispo Vargas y Carvajal se da por terminada la capilla mayor, actuando como arquitecto del templo el maestro Juan de Álava, hasta la paralización de 1534, momento en el que le comunican que no vuelva a Plasencia hasta nuevo

7 Cf. GARCÍA MOGOLLÓN, FLORENCIO JOSÉ, *“La arquitectura diocesana placentina en tiempos del obispo Don Gutierre de Vargas Carvajal (1523-1559)”*, en *VIII Centenario de la diócesis de Plasencia (1189-1989)-Jornadas de Estudios Históricos*. Plasencia 1990, pp 561-573.

aviso, debido a las constantes ausencias de Álava en obra. En 1537 se reanudan las obras y se llama de nuevo a Álava, que falleció a los pocos meses, encomendándose las obras al maestro Alonso de Covarrubias, que renunciará. Finalmente se hará cargo de las obras Rodrigo Gil de Ontañón -con un breve lapso de tiempo en el que trabajará Diego de Siloé- hasta la suspensión definitiva de las obras en 1578. Gil de Ontañón concluirá las bóvedas del crucero y del coro. Desde 1555 las obras quedan casi finalizadas, dedicándose Gil de Ontañón a la ornamentación de lo ya construido y a la conclusión de la parte superior de la fachada norte o “de las cadenas”.

En paralelo a esta frenética actividad en el mayor templo de la diócesis, D. Gutierre de Vargas Carvajal emprende una aventura aún más arriesgada: la construcción de casi medio centenar de templos parroquiales diseminados por todo el territorio diocesano. Haciendo una breve reseña de los más significativos y, organizados conforme a los arciprestazgos actuales tenemos: en el de Plasencia los templos parroquiales de la Oliva, Villar, Jarilla, Valdestillas, Malpartida de Plasencia, Mirabel, Monroy, Gargüera y Tejeda de Tiétar; en el de la Vera los templos parroquiales de Villanueva, Robledillo, Aldeanueva, San Miguel de Jaraíz, y Cuacos de Yuste; en el de Trujillo los templos parroquiales de Santa María y San Martín en Trujillo, Jaraicejo, Garciaz, Berzocana, Zorita y Escorial; en el de Navalmoral de la Mata los templos parroquiales de San Andrés de Navalmoral, Saucedilla, Almaraz, Serrejón, Higuera de Albalat; en el de D. Benito los templos de Santa María de Guareña, Santa Cecilia de Medellín, Santiago de D. Benito, Santiago de Miajadas y Orellana la Vieja. En todos estos templos parroquiales diocesanos encontramos, de múltiples maneras, las armas del obispo Vargas Carvajal y elementos característicos comunes a todos surgidos de la propia mano del arquitecto obispo o de la de su arquitecto de cabecera en la mayoría de estas fábricas, el trujillano Sancho de Cabrera.

A este abundante ramillete de templos rurales de nueva planta, que colonizaron íntegramente el vasto territorio de la diócesis placentina, hay que sumar la construcción de edificios de carácter “civil” como el Colegio de los Jesuitas de Plasencia o la significativa ampliación del palacio episcopal, cuya parte renacentista -fachada principal y patio interior fundamentalmente- es obra de D. Gutierre, además de la reforma y ampliación de un número importante de templos existentes y las intervenciones urbanísticas realizadas en Jaraicejo, como villa de recreo y descanso del obispo.

A las obras arquitectónicas hay que sumar otras obras de gran valor proyectadas por D. Gutierre que han llegado a nuestros días: una importante colección de vasos sagrados de incalculable valor con el escudo del prelado como las píxides de Valdestillas, Casas del Monte o Rebollar y el magnífico cáliz de Jaraicejo; los bellos retablos platerescos de la iglesia de Madrigalejo, Robledillo de Trujillo o San Martín de Plasencia -obra de Luis “El Divino”

Morales, en proceso de restauración tras el incendio del pasado verano- en los que figura el escudo episcopal.

Por último, de su obra arquitectónica y escultórica cabe destacar la innumerable colección de sagrarios de alacena, algunos de gran valor artístico y arquitectónico que son objeto del presente trabajo de investigación.

La piedra que desecharon los arquitectos.

Todos los biógrafos de que han narrado la vida de don Gutierre de Vargas y Carvajal coinciden en apuntar a la participación del obispo placentino en el Concilio de Trento (1545-1563) como el punto de inflexión en la vida del prelado. La relación establecida en Trento con teólogos jesuitas de la talla del padre Laynez y del padre Salmerón, así como la experiencia de los ejercicios espirituales de San Ignacio alteraron definitivamente el ritmo vital del obispo.

La convocatoria del Concilio Ecuménico de Trento surgirá en un primer momento en el seno de la Iglesia como medio para tratar de reconducir, en parte, el malestar secular del clero y de la sociedad ante los abusos y la heterodoxia existente en un importante sector de la Iglesia. La convocatoria del Concilio, si bien era necesaria, se fue retrasando reiteradamente debido al enfrentamiento hispano francés en la lucha por el control del Mediterráneo y al temor del papado a que el Emperador Carlos I capitalizase y monopolizase el Concilio, ante la supremacía del poder imperial en Europa. La necesidad de celebrarlo se precipitó por la Reforma luterana, que provocó la definitiva convocatoria del Concilio de Trento en noviembre de 1544.

Pese a los diversos intereses existentes -el papado, el Emperador y los protestantes- Paulo III inició el Concilio en diciembre de 1545, con la intención de llevar a cabo una reforma constructiva de la Iglesia desde la ortodoxia Católica -como venían reclamando los cristianos que se sentían abandonados y desamparados por una Iglesia que mostraba síntomas de gran decadencia, favorecida por el alejamiento de los obispos de sus diócesis- frente a la reforma pretendida por la Reforma protestante, fundamentada en la crítica destructiva del catolicismo.

El Concilio de Trento, en síntesis, tenía dos objetivos principales: definir la doctrina católica y disciplinar a los católicos, alertándoles de la herejía de la Reforma. Trento fue, sin lugar a dudas, el Concilio más influyente del segundo milenio y su importancia radica en la definición realizada acerca de la doctrina de la Iglesia sobre la Sagrada Escritura, la Liturgia, la Tradición, los Sacramentos y el Magisterio, entre otros. El Concilio definió las nuevas normas dogmáticas,

litúrgicas y éticas de la Iglesia, con especial precisión en aquellas rechazadas por la Reforma protestante. En lo que interesa a esta ponencia, definió la presencia real de Cristo en la Eucaristía, rechazada por los protestantes.

El Concilio de Trento se desarrolló en tres fases o etapas separadas entre sí por interrupciones de duración variable. D. Gutierre acudiría exclusivamente a la segunda etapa conciliar:

La primera etapa definiría el texto bíblico de la Vulgata de San Jerónimo, afirmaría la eficacia de los siete Sacramentos e iniciaría el debate sobre la imposición de la residencia a los obispos en su diócesis, que quedaría interrumpido.

A esta primera etapa tridentina no asistió don Gutierre de Vargas, aunque existe una carta del príncipe Felipe dirigida al Emperador fechada en junio de 1546 en la que dice que don Gutierre había respondido estar dispuesto a partir para el Concilio cuando se le ordenase.

El Concilio quedará interrumpido en noviembre de 1549, volviéndose a abrir en mayo de 1551. A esta segunda etapa ya asistirá el obispo placentino en la delegación española, en la categoría de Padre Sinodal.

Don Gutierre se mostró dispuesto a ir al recibir la primera misiva del emperador el 23 de diciembre de 1550 pero no ocurrió así con la convocatoria imperial oficial de 1551. En principio excusó su asistencia en febrero de 1551 por su mal estado de salud, aquejado de gota. Sin embargo, debió experimentar mejoría o bien se sintió en la obligación de asistir por mandato imperial pues en diciembre de 1551 lo encontramos ya en Trento. Don Gutierre asiste acompañado de dos teólogos, lo que pone de manifiesto su inequívoca falta de preparación teológica específica y sus propias limitaciones. Vargas y Carvajal no tuvo, al parecer, grandes intervenciones en el Concilio, si bien su persona debió gozar de cierta popularidad hasta el punto de que se creía que don Gutierre sería nombrado cardenal tras el Concilio.

En esta segunda etapa, los principales acuerdos conciliares fueron el decreto de reforma de jurisdicción de los obispos y el Papa, la definición de los sacramentos de la Penitencia y la Extremaunción, y la más relevante en el contexto que tratamos: el sacramento de la Eucaristía, de la que Trento concluye que Cristo se haya presente en el Santísimo Sacramento no de manera simbólica sino verdadera, real y sustancialmente, de manera que todo Él se halla contenido en el pan y vino consagrados, conversión llamada transustanciación.

El Concilio volvería a quedar interrumpido en 1552, esta vez por diez años, durante los cuales, en 1559, fallecería don Gutierre. La tercera etapa, iniciada en 1562 recogería finalmente el decreto de residencia del obispo en la diócesis, el sacramento del Orden, la creación de los seminarios diocesanos

-para remediar la deplorable formación del clero- la ratificación del culto a los santos y el índice de libros prohibidos.

De la “prueba” tridentina podríamos decir que Vargas y Carvajal no saldría airoso, pero si de manera digna, salvando los muebles. En lo personal, la estancia de don Gutierre en Trento fue trascendental, puesto que allí *“trató asiduamente a la Compañía de Jesús, principalmente al padre Laynez, encuentro que significó una primera conversión que se profundizó después en Plasencia”*⁸. Su relación con San Francisco de Borja y otros jesuitas hizo que, en adelante, su vida fuese irreprochable. A tal punto llegaría la vinculación con la Compañía que el padre Laynez conseguiría de don Gutierre la construcción del colegio de la Compañía de Jesús en la ciudad de Plasencia, cuyas obras supervisó personalmente el obispo hasta su muerte, momento en el que se encontraba la iglesia del colegio a mitad de obra. Dejaría en su testamentaria el obispo 22.000 ducados para dotar la biblioteca del colegio, así como *“cien cuerpos de libros teológicos y de letras humanas”*⁹

El desconocido Sínodo de Jaraicejo: anticipo de Trento.

Vistos los precedentes familiares del obispo Vargas y Carvajal y su modo de vida hasta su asistencia al Concilio de Trento y, a juzgar por la narración de su biografía, todo apunta a que su actitud vital no parecía la más apropiada para un obispo. Sin embargo, una lectura más detenida y profunda de su casi inédita actividad pastoral en la diócesis, incluso en la etapa previa a su conversión tridentina, nos muestra que la labor pastoral fue mucho más intensa y renovadora de lo que cabía esperar.

De capital importancia en la línea pastoral resultó la elección como provisor episcopal -figura similar al actual Vicario General- del ejemplar y celoso clérigo Juan de Ayora, que posteriormente sería inquisidor de Cuenca y, más tarde, obispo ovetense. A este nombramiento clave de Ayora hay que sumar que D. Gutierre tuvo la inquietud de formar un equipo de tres teólogos que recorrieron la diócesis enseñando y predicando como medio de renovación

8 GARCÍA Y GARCÍA, ANTONIO (1990): *“Synodicon hispanum. Tomo V. Extremadura: Badajoz, Coria-Cáceres y Plasencia”* (1ª ed.). Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, p. 382.

9 Cf. CADIÑANOS BARDECI, INOCENCIO: *“Los jesuitas en Plasencia: de colegio a hospital”*, en Jornadas de estudios históricos: VIII Centenario de la Diócesis de Plasencia (1189-1989). Plasencia, p. 519-532.

espiritual de su grey: “decía ser empeño suyo que fuesen buenos todos sus feligreses, ya que el obispo era malo”¹⁰.

Pero el hecho fundamental que demuestra de manera definitiva que no tenía abandonada pastoral y espiritualmente a su diócesis y a su grey, como reiteradamente se ha repetido hasta la saciedad, es la convocatoria en la “primera etapa” de su vida del Sínodo de Jaraicejo en 1534. El Sínodo marcaría la reforma profunda de la diócesis de Plasencia llevada a cabo por el obispo Vargas Carvajal, anticipándose a la reforma tridentina en más de una década y estableciendo una nueva línea pastoral en su diócesis que, después, confirmaría Trento.

El Sínodo de Jaraicejo no será especialmente reformista en las costumbres seculares del clero y del pueblo. Sin embargo, si puede interpretarse como una significativa reforma administrativa, en un intento de poner orden en el gobierno de la diócesis, reprobando los abusos más comunes y dictando normas claras y unificadoras para todas las parroquias.

El Sínodo se celebró en Jaraicejo entre el 15 de enero y el 1 de febrero de 1534. Asistieron clérigos de Trujillo, Béjar, Medellín, Torrejón, Jaraicejo, y los vicarios de la Vera y el Valle. No estuvo exento de polémica, pues dos días después del inicio se realiza una apelación en contra de que se celebre en Jaraicejo y exigiendo su traslado a Plasencia -realizada por los clérigos de la capital de la diócesis y su tierra y del cabildo catedralicio, que curiosamente no figuran como asistentes- apelación que se rechazaría por la mayoría al entender, como ocurre hoy, que Jaraicejo se encontraba en el centro de la diócesis y que el traslado a Plasencia era innecesario y perjudicial.

Las Constituciones Sinodales finales recogen, en sus ciento ocho puntos, múltiples y muy diversas normas relativas a aspectos pastorales, de la administración de los sacramentos, del funcionamiento ordinario administrativo y económico de las parroquias, etc. En síntesis, una reforma que actualizará la diócesis placentina con una década de anticipo a la convocatoria de Trento, como pone de manifiesto, por ejemplo, el mandato de que en todas las parroquias exista un libro de bautismos que relacione a todos los que reciben el sacramento -lo que después establecerá Trento como obligación para la Iglesia Universal- o el mandato de que el prelado, su provisor u otro presbítero delegado por él, visiten anualmente las iglesias parroquiales.

De entre todas las Constituciones Sinodales de Jaraicejo destaca por su gravedad, extensión y precisión la constitución número cuatro, titulada “de la guarda del Sacramento”, a saber:

10 GUTIERREZ, CONSTANCIO (1951): “*Espanoles en Trento*”. Inst. Jerónimo Zurita. Valladolid. CSIC.

“4. De la guarda del Sacramento

Porque la guarda del santísimo Sacramento es muy necesaria para que ninguno tenga osadía temeraria de intentar cosa que no deba, como algunas veces se ha visto por experiencia, instituímos y mandamos que en todas las iglesias de este nuestro obispado, donde no estuviere hecho, se haga sagrario, a la mano derecha del altar mayor, en la pared, el cual se forre de tabla, por respeto de la humedad [humedad].

Y el santísimo Sacramento esté en un relicario de plata, el cual se meta en un cofrecito pequeño con cerradura, y aquel cofre pequeño se meta en otro mayor y asimismo con cerradura, el cual, si la humedad [humedad] del lugar donde se hiciere dicho sagrario lo requiere, se estofe.

Y el dicho sagrario se cierre con sus puertas de hierro o de madera, según la facultad de dicha iglesia. Y las llaves del dicho sagrario tenga el cura o su lugar teniente o la persona a quien el obispo o sus visitadores lo encomendaren, y no las de ni cometa a otra persona alguna, salvo en caso de necesidad legitima, y que entonces no las entregue, sino a otro sacerdote. Y el dicho cura o su lugar teniente tengan cuidado de renovar el santísimo Sacramento cada ocho días, y haga lavar los corporales cada mes una vez. Y si en lo susodicho o cualquier cosa de ello fuere negligente y culpado, le multen y penen en un ducado de oro por cada vez, las dos partes para la fábrica de la dicha iglesia y la tercera parte para el juez que lo ejecutare, el cual no pueda remitir parte alguna, so pena de pagarlo con el doblo.

Y en el tal sagrario, no habiendo apartamiento ninguno más de donde estuviere el santísimo Sacramento, no se meta allí otra cosa ninguna; y si estuviere otro apartamiento, permitimos que en el estén algunas reliquias, si las hay en la tal iglesia, y la estola y sobrepelliz.

Y mandamos que el santo crisma e óleum cathecuminorum et infirmorum esté en crismeras de plata, sufriendolo la fábrica de la dicha iglesia, y si no, de estaño o plomo, con la más limpieza que se pudiere tener, para las cuales crismeras se haga una alhacena con sus puertas muy buenas en la pared, junto con la pila del bautismo, la cual pila y alhacena mandamos que esté debajo de clausura de pared o de reja, la cual se cierre con llave y la tenga el cura o la persona que tuviere cargo de administrar los sacramentos, y no la de a nadie, ni abra la dicha red, sino en tiempo de necesidad. Y el clérigo que fuere negligente en no tener la dicha pila y crismeras en la guarda que dicha es, por cada vez incurra en pena de trescientos mr. aplicados las dos partes para la fábrica de la tal iglesia donde lo susodicho acaeciére, y la otra tercera parte para el juez que lo sentenciare y ejecutare.”

La Constitución Sinodal número cuatro recoge el mandato episcopal de que en todos los templos parroquiales de la diócesis – y recordemos que en este momento estaban en construcción o ampliación la inmensa mayoría de ellos- se

construyese un sagrario en la pared, un sagrario de alacena u hornacina que, como ya se ha expuesto, era el arquetipo de sagrario español en este momento. Se ordena que se haga “a la mano derecha del altar”, lo que quedó traducido en el lado del Evangelio, es decir, en el lado norte del presbiterio.

Nada se especifica de la ejecución del mismo en el aspecto artístico o arquitectónico, dejándolo a expensas de “la facultad de dicha iglesia”, si bien si se hace expresa referencia a la seguridad, mandando que se cierre con puertas de hierro o madera, y a la dignidad de la custodia del Sacramento, haciendo especial hincapié en la conservación frente a la humedad, que deteriora las especies eucarísticas con celeridad.

De manera análoga, se especifica la realización de una segunda alacena para custodiar el santo crisma y el óleo de catecúmenos y enfermos -necesarios para los sacramentos del bautismo, confirmación y unción de los enfermos- junto a la pila bautismal. Esta segunda alacena se extenderá de manera análoga por los templos de la diócesis a la par que el sagrario de hornacina.

En la Constitución Sinodal se establece el modelo básico, dando las pautas mínimas en cuanto a ubicación, seguridad, protección frente a la humedad y elementos “autorizados” a custodiar en su interior. Sobre este modelo canónico encontraremos un amplio abanico de soluciones arquitectónicas a lo largo del territorio diocesano.

El Sagrario como impronta del Obispo.

Más allá de la trascendencia del Sínodo de Jaraicejo en la diócesis placentina a nivel organizativo, lo cierto es que el mandato de construir sagrario fuerte en la pared del templo se cumplió en la mayoría de los templos diocesanos. Así, está presente en la inmensa mayoría de los templos edificadas por el obispo Gutierrez de Vargas y Carvajal -en muchos de ellos se ha conservado hasta nuestros días- y suele ser, junto con el escudo episcopal del prelado en aquellos templos donde se conserva, el elemento clave para identificar los templos construidos o remodelados por él. Podemos afirmar que esta tipología de sagrario supone en la diócesis placentina el invariante proyectivo del obispo Vargas Carvajal, es decir, el elemento arquitectónico que aparece sistemáticamente en todas sus obras, su impronta en los templos diocesanos.

Vamos a encontrar este modelo resuelto de muy diversas formas: desde los templos rurales, donde se resuelve de manera humilde y sencilla, hasta los templos más relevantes de la época, donde se ejecutará con monumentales soluciones arquitectónicas y escultóricas, con suntuosidad y elegancia.

El modelo de mayor sencillez lo podemos encontrar en los templos del medio rural. Como ejemplos en nuestra zona podemos centrarnos en los sagrarios de la iglesia de Torviscoso, hoy en ruinas, y en el templo parroquial de Toril, hoy desacralizado y convertido en el centro de interpretación “Pórtico de Monfragüe”.

En las ruinas del templo parroquial de Torviscoso, en el muro norte de la cabecera y del lado del Evangelio, encontramos una pequeña y sencilla hornacina cuadrada, excavada en el muro, decorada únicamente con una moldura perimetral en forma de bocel o toro que, a modo de alfiz, resalta la abertura, y un pequeño conopio central coronado por una cruz. Nada sabemos acerca de las puertas del sagrario, hoy desaparecidas, y dado el deterioro de los paramentos del templo parroquial no podemos asegurar que existiese decoración esgrafiada recercando el hueco del sagrario, puesto que la decoración conservada en esgrafiado ocupa únicamente los laterales del primer tramo de la nave.¹¹

En el templo parroquial de Toril encontramos la hornacina también en el lado del Evangelio, también decorada con una moldura de mejor factura que recorre el perímetro del hueco. Su tamaño es algo mayor, rectangular, y se remata en la parte superior en arco apuntado muy rebajado. En este templo si se conserva parte de la decoración perimetral del sagrario a base de figuras dibujadas en el propio paramento mediante la técnica del esgrafiado, tan habitual en esta zona. Destaca en la parte derecha una figura alada que parece sostener un escudo o cartela y, en la parte superior, los restos de lo que pudo haber sido un escudo. En esta ocasión, llama la atención lo llamativo del tono utilizado para la decoración, a base de pigmento de color rojizo/ocre muy intenso.¹²

Otro ejemplo de sagrario alacena donde comienza a destacar el marco arquitectónico y escultórico lo podemos encontrar en la iglesia de San Miguel de Robledillo de la Vera, edificada bajo el mecenazgo del obispo Vargas y Carvajal. En este caso encontramos un hueco de tamaño medio rodeado por todo un conjunto arquitectónico renacentista tallado en piedra, formado por un basamento apoyado en dos pequeñas ménsulas, entre las cuales se encuentra tallado un motivo decorativo vegetal. A ambos lados del hueco del sagrario se encuentran sendas pilastras adosadas que soportan un entablamento moldurado y cornisa en forma de gola. Remata el conjunto un frontón triangular que enmarca, en el tímpano, un orbe o globus cruciger -una cruz central sobre la bola del mundo- y tres flameros que rematan todo el conjunto. El conjunto resultante es armonioso y bello y cumple su función de remarcar, dentro del espacio litúrgico, el lugar destinado a la reserva eucarística. Por desgracia no

11 Ver anexo fotográfico. Imágenes 1 y 2.

12 Ver anexo fotográfico. Imagen 4.

se conservan las puertas originales, sustituidas hoy por un sagrario metálico colocado en la hornacina, que nos permitirían conocer el conjunto arquitectónico completo.¹³

El único ejemplo de puertas originales de este tipo de sagrario hornacina que conservamos puede verse hoy en la iglesia de San Juan Bautista de Saucedilla, obra encargada a Sancho de Cabrera por don Gutierre. Nada se conserva en este templo de la decoración exterior de la hornacina -que debió existir dada la relevancia arquitectónica del templo- reduciéndose lo que sobrevive hoy de este sagrario mural a las puertas y la hornacina interior que, hasta hace apenas una década, se ha venido usando como archivo parroquial, lo que será un uso habitual en muchos de estos sagrarios con la llegada de los retablos y manifestadores barrocos.

Las puertas del sagrario de Saucedilla exteriormente han sido desprovistas de toda decoración y pintadas de manera uniforme con la intención de que no destaquen del paramento que las alberga. Interiormente, sin embargo, conservan la cerradura y el estofado original, así como la cuidada decoración de grutescos en el centro de ambas hojas. Desgraciadamente se han perdido los cuatro paneles o tablas que completaban el conjunto interior de las hojas y que, a modo de díptico, quedarían expuestas al abrir el sagrario durante la comunión de los fieles.¹⁴

Múltiples ejemplos de este tipo de sagrario impulsado por don Gutierre Vargas y Carvajal, o restos de los mismos, vamos a encontrar en las iglesias en las que intervino el prelado: Santa María y San Miguel de Jaraíz de la Vera, Santiago Apóstol de Garciaz, Ntra. Sra. de la Asunción de Mirabel, Santa Catalina de Monroy, San Blas de Oliva de Plasencia, San Miguel de Tejada de Tiétar, Ntra. Sra. de la Asunción de Villar de Plasencia, San Pablo de Zorita, etc.

Sin duda alguna, el ejemplo conocido más destacado por sus dimensiones, calidad y ornamentación que ha llegado hasta nuestros días de los ejecutados en tiempos de Vargas y Carvajal es el sagrario de la parroquia de San Martín de Plasencia. Encontramos en el lado del Evangelio un sagrario de alacena monumental íntegramente labrado en piedra. La hornacina central, rectangular y de dimensiones proporcionadas, se enmarca en un conjunto escultórico/arquitectónico de primer orden.¹⁵

El conjunto arquitectónico, de estilo plateresco, está formado por un rico basamento, a modo de predela, sobre el que se levantan dos columnas de orden

13 Ver anexo fotográfico. Imagen 3.

14 Ver anexo fotográfico. Imagen 5.

15 Ver anexo fotográfico. Imagen 6.

compuesto cuyos fustes están profusamente decorados con motivos vegetales y grutescos. Sobre ellas descansa un entablamento ricamente decorado y, sobre él, una cornisa con ovas y dardos, denticulos y gola. Remata el conjunto un frontón triangular coronado por tres flameros y dos tenantes, que soportan el flamero central.

En lo escultórico, destacan dentro del conjunto varios grupos: en las puertas del sagrario, estofadas, las imágenes de San Pedro y San Pablo con sus atributos. A ambos lados, flanqueando el sagrario sobre ménsulas, las imágenes del rey David y de Abraham en el sacrificio de Isaac. Sobre el sagrario, como elemento central, un grupo escultórico de gran calidad representando la escena del Ecce Homo (Jn 19, 5) y, sobre él, un tondo en el que aparece el anagrama del Agnus Dei (Cordero de Dios). Todo el conjunto está salpicado de elementos decorativos: querubines, molduras, motivos vegetales... todo ello con una gran calidad de ejecución y detalle en la talla.

El elemento clave lo encontramos en el cuerpo central del basamento: el escudo bajo capelo episcopal con las armas del obispo Gutierre Vargas y Carvajal, que da sentido a todo el conjunto y nos indica el mecenazgo de la obra. Los avatares de la historia han querido que esta gran obra del plateresco español quede casi arrinconada por el retablo que existe junto a ella, obra del gran Luis "el Divino" Morales, en el que también figuran curiosamente las armas de D. Gutierre, que no llegaría a verlo terminado.

El Sagrario de piedra de la iglesia de San Andrés de Navalmoral.

No existen testimonios documentales que permitan conocer el proceso constructivo del templo moralo de San Andrés. Si conocemos por algunos testimonios escritos que durante el pontificado de Gutierre de Vargas y Carvajal se llevó a cabo una considerable ampliación del templo original -de dimensiones muy reducidas, asimilable a otros templos de la Campana de la Mata como Millanes o Torviscoso- que supuso, en la práctica, casi una reedificación total del templo. De este templo original conservamos a los pies de la iglesia la primitiva torre, que hoy se corresponde con el cuerpo bajo de la torre, y la parte inferior de los muros de fachada.

La ampliación del templo renovó totalmente la cabecera y la nave del templo, resultando el conjunto una iglesia de una sola nave muy amplia, con cabecera ochavada y marcados contrafuertes en la cabecera y los muros laterales de la nave, siguiendo el modelo canónico que se establecerá, en época de D. Gutierre, para los principales templos parroquiales: Malpartida de Plasencia, Saucedilla, Trujillo, Navalmoral... El avance de las obras del templo se dilatará durante

prácticamente un siglo, a juzgar por la fecha grabada en la enjuta del arco de la portada norte, 1606, que indicaría la fecha de conclusión de esa portada.

A lo largo de todo el edificio, encontramos constantemente el escudo del prelado Vargas y Carvajal. Son conocidos los escudos existentes en el contrafuerte sureste de la cabecera, en el arco fajón del primer tramo interior de la nave, en la esquina suroeste en forma de cartela, así como los existentes en las enjutas de ambas portadas laterales. Existen otros trece escudos de don Gutierre en las claves central y secundarias de la bóveda de la capilla mayor, lo que confirma la unicidad del proyecto constructivo.¹⁶

Dentro de la cabecera en el lado del Evangelio, hoy escondido tras el retablo mayor barroco, encontramos el sagrario de alacena original del templo, construido también en tiempos del prelado placentino que generalizó su uso. Originalmente el sagrario guardaba cierta similitud con el de San Martín de Plasencia: una gran fachada-retablo plateresco a base de elementos arquitectónicos donde se van insertando elementos escultóricos que decoran el conjunto. Un retablo de piedra.

El sagrario moralo surge en torno a la hornacina alacena que se resuelve mediante una especie de ventana moldurada. Dada la altura a la que se encuentra situada la hornacina, es probable que existiese originalmente una escalinata delante del sagrario. Sobre esta, a modo de basamento, existe un pedestal o plinto del que únicamente se conserva hoy la moldura superior, en bocel, ya que el resto ha desaparecido fagocitado por el basamento pétreo del retablo barroco. Sobre este pedestal, flanqueando el nicho del sagrario, encontramos adosadas casi exentas, sendas columnas abalaustradas -típicas del plateresco- que se ven interrumpidas en su desarrollo para albergar, en el centro del fuste, una ménsula plateresca y una venera superior que, a modo de guardapolvos, genera una hornacina avenerada para albergar imágenes. Los fustes rematan en capiteles que resultan una interpretación libre del capitel compuesto. Corona el conjunto un rico entablamento y cornisa moldurados y, sobre ellos, un frontón triangular en cuyo tímpano aparece una gran venera que corona el conjunto. En la parte superior, aparecen a modo de remate, dos flameros también abalaustrados.¹⁷

Nada ha llegado a nuestros días de la rica decoración escultórica del sagrario ni existen testimonios escritos que nos permitan hacernos una idea cierta de la suntuosidad del conjunto. Desgraciadamente entre la gran venera superior de coronación y la hornacina propia del sagrario encontramos hoy un gran espacio

16 Ver anexo fotográfico. Imagen 8.

17 Ver video adjunto en formato digital.

vaciado con la piqueta del que parece haber sido arrancado algún elemento escultórico de relevancia. No es arriesgado pensar, a la vista de otros ejemplos analizados, que en este lugar existiese algún elemento escultórico relevante o algún escudo del prelado placentino extraído antes de la colocación del retablo barroco.

No conocemos el autor o autores del sagrario ni del templo moralo. La calidad en la ejecución de los elementos arquitectónicos del conjunto conservados y la gran definición en los detalles nos lleva a pensar que fuese ejecutado por maestros canteros de cierta entidad, quizá los mismos que ejecutasen la bóveda de la capilla mayor.

Las partes del conjunto arquitectónico que han llegado a nuestros días nos hacen imaginar la belleza de la cabecera del templo antes incluso de la colocación del retablo barroco, ya que en el conjunto de la iglesia destacaría por su tamaño y belleza singular el sagrario -el único elemento decorado del templo- que cumpliría a la perfección su función de resaltar el espacio donde se custodiaba el Santísimo Sacramento.

La belleza del actual retablo mayor barroco, construido e instalado a partir de 1640, compensa en parte la ocultación y daño del sagrario de piedra. Debemos lamentar hoy el importante deterioro sufrido por los elementos centrales del sagrario y, fundamentalmente, por los elementos salientes del conjunto que fueron rebajados para permitir adosar el máximo posible el retablo actual al muro de la cabecera, aunque aún fue necesario ajustar las tablas del lado del Evangelio al no eliminar la presencia del sagrario. Desgraciadamente, nuestros antepasados optaron por tapar este sagrario primitivo en lugar de conservarlo en el lateral del retablo mayor, como sí ocurrió en San Martín de Plasencia.

El sagrario como hilo conductor del proyecto del templo.

Un aspecto importante a sumar al valor patrimonial del conjunto arquitectónico del sagrario de piedra es que este elemento se convierte, inesperadamente, en el hilo conductor del proyecto del templo de San Andrés. Algunos de los elementos arquitectónicos del mismo y sus molduras se encuentran repetidos con formas muy similares o sirven de inspiración para otros elementos a lo largo del templo: así, por ejemplo, las molduras del basamento del sagrario inspiran los plintos desde los que arranca el arco de la capilla mayor del templo. En las portadas laterales, bastante posteriores, volvemos a encontrar elementos que evocan los del sagrario: en la portada norte, por ejemplo, encontramos la misma composición general del sagrario con las columnas adosadas laterales sobre plinto, rematado en frontón triangular con flameros abalaustrados, que imitan

con gran similitud los que coronan el sagrario. Especial mención merecen los capiteles de las columnas de la portada, copia literal de las de las columnas del sagrario. Por tanto, en el sagrario de piedra de San Andrés encontramos el elemento aglutinador que nos permite afirmar que más allá de las fases de construcción del templo, existió una idea o proyecto unitario de conjunto para el templo del patrón moralo.¹⁸

Crónica de una desaparición.

Salvo los daños puntuales sufridos por el sagrario plateresco de la iglesia de San Andrés para hacer posible la colocación del retablo barroco ejecutado por Jerónimo de Bricuela (o Brizuela) a partir de 1640, lo cierto es que el grueso del conjunto arquitectónico y escultórico del primitivo sagrario moralo se conservó hasta bien entrado el siglo XX.

José Ramón Mélida en su Catálogo Monumental de la Provincia de Cáceres¹⁹ al describir el templo moralo en los años veinte del siglo pasado dice:

“En la cabecera, del lado del Evangelio, hay en esta iglesia como en otras extremeñas un nicho u hornacina cuadrada para reservar los corporales con su frontispicio o portada en piedra, de estilo plateresco, con doselete en figura de concha, coronado por agudo frontón y con columnas abalaustradas, de las cuales una tapa el retablo. En una ménsula que hay en el entablamento sobre la columna visible, se ve una imagen pequeña de S. Andrés, de talla policromada del siglo XV”.

El texto de Mélida, que describe con acierto y de manera global el conjunto, nos sirve para conocer que la parte del sagrario que quedó sin cubrir por el retablo barroco era aún visible a comienzos del siglo XX, y también nos informa de la curiosa ubicación que tradicionalmente tuvo la talla gótica del patrón moralo en su templo. Esta descripción coincide con una fotografía del interior de la iglesia de San Andrés -quizá el testimonio gráfico más antiguo conservado de la iglesia morala- publicado en la breve novela “La Reina Morala”²⁰ donde puede observarse la parte visible del sagrario de piedra, así como la imagen gótica de San Andrés colocada en la hornacina del fuste de la columna visible.

18 Ver anexo fotográfico. Imagen 10.

19 MÉLIDA, JOSÉ RAMÓN (1924): “*Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres (1914-1916)*”. Madrid: Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

20 “*La Reina Morala*” es una novela publicada en 1945 por Víctor Gutiérrez Salmador. Ver anexo fotográfico, imagen 7.

En el completo inventario de los bienes parroquiales que D. Alberto Montero Sánchez, párroco de San Andrés, elaboraría en el año 1935 y que se conserva en el archivo parroquial, al describir el templo parroquial, D. Albero Montero escribe: *“Y al lado del Evangelio, próximo al retablo, la Imagen de San Andrés Apóstol”*. El párroco no hace referencia alguna a la parte visible del sagrario plateresco, pero, al describir la ubicación de la talla del apóstol nos está indicando, de manera inconsciente, que aún se conservaban en buen estado los elementos del sagrario.

En el archivo parroquial no existe referencia alguna a la supresión de los elementos visibles del antiguo sagrario junto al retablo, que fueron inmisericordemente picados hasta unificar los niveles del paramento. Así lo indican las marcas del proceso que aún quedan en la piedra del muro. Posteriormente se enfocó el paramento con una trama de imitación a sillería que se mantuvo hasta la reforma interior de los años ochenta, en la que quedó al descubierto la imagen interior que hoy conocemos.²¹

No es muy arriesgado pensar que la destrucción de este importante elemento arquitectónico -el más antiguo de la arquitectura/escultura morala- se llevó a cabo durante la importante rehabilitación del templo llevada a cabo tras la guerra civil, que causó daños variados en el templo. En las cuentas de fábrica del archivo parroquial de San Andrés aparecen reseñado, en el año 1940, un donativo extraordinario por importe de 1960,00 pesetas con la anotación “donativo del gobierno para reparación del templo”. Es muy probable que, en torno a este año, en el que se modificó sustancialmente el aspecto interior del templo parroquial, interviniéndose desafortunadamente el retablo mayor -sustituyendo la pintura original de San Andrés por una imagen sin valor artístico alguno y eliminando el manifestador original barroco- y se compraron/donaron un número significativo de imágenes -entre otras la moderna de San Andrés que hoy preside el retablo- se aprovechase para destruir lo que para muchos sería un “pegote” en el muro del presbiterio.

Conclusión.

La importancia artística del desconocido sagrario moralo dentro del conjunto de la obra arquitectónica y escultórica del prelado Vargas y Carvajal, pone de manifiesto la relevancia que debió tener el templo del patrón de Navalmoral dentro de las obras proyectadas y acometidas durante su episcopado, así como la adhesión de la parroquia morala a la normativa diocesana del momento.

21 Ver anexo fotográfico. Imagen 9.

La supresión de los restos visibles del sagrario de alacena, casi un retablo de piedra, en el segundo tercio del siglo XX condenó al olvido uno de los elementos artísticos más antiguos y de más valor de Navalmoral de la Mata. Esta ponencia pretende rescatar del polvo, de la oscuridad y del olvido, donde hoy se encuentra, esta pieza capital del patrimonio local y diocesano, y darla a conocer a morales y foráneos.

Finalmente, agradecer las imágenes en video aportadas para el desarrollo de esta ponencia por el Rvdo. D. Juan de la Fuente Remedios, coadjutor de San Andrés durante tres décadas y gran conocedor del patrimonio artístico del Campo Arañuelo. Gracias a sus imágenes, grabadas durante la restauración del retablo barroco, el lector puede visualizar de manera completa los restos del sagrario, pues las imágenes obtenidas mediante cámara endoscópica durante la realización de esta ponencia no permiten valorar la globalidad del conjunto.

BIBLIOGRAFÍA:

ARCHIVO DIOCESANO DE PLASENCIA.

ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN ANDRÉS APÓSTOL DE NAVALMORAL DE LA MATA.

ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN MARTÍN DE PLASENCIA.

FERNÁNDEZ, FRAY ALONSO (1627): *“Historia y Anales de Plasencia y su obispado”*. Cáceres 1952.

FERNÁNDEZ HOYOS, ASUNCIÓN (1994): *“El obispo don Gutierre de Vargas, un madrileño del Renacimiento”* (1ª ed.). Madrid: Caja de Madrid. ISBN 84-88458-33-9.

GARCÍA GARCÍA, ANTONIO (1990): *“Synodicon hispanum. Tomo V. Extremadura: Badajoz, Coria-Cáceres y Plasencia”* (1º ed.). Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos. ISBN 84-7914-009-7.

GONZALEZ CUESTA, FRANCISCO (2013): *“Los obispos de Plasencia: episcopologio de Plasencia”*. (1ª ed.). Cáceres: Caja de Extremadura. ISBN 978-84-695-7323-5

GUTIERREZ, CONSTANCIO (1951): *“Españoles en Trento”*. Inst. Jerónimo Zurita. Valladolid. CSIC

GUTIERREZ SALMADOR, VÍCTOR (1945): *“La Reina Morala”*. (1ª ed.) Talavera de la Reina: imprenta Évora.

MÉLIDA, JOSÉ RAMÓN (1924): *“Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres (1914-1916)”*. Madrid: Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Arte

PLASENCIA, OBISPADO DE (1990): *“Jornadas de Estudios Históricos: VIII Centenario de la Diócesis de Plasencia (1189-1989)”* (1ª ed.). Plasencia: Caja de Ahorros de Plasencia. ISBN 84-404.755.0

QUIJADA GONZÁLEZ, DOMINGO (2014): *“XX Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo «Dedicados a D. Gutierre de Vargas y Carvajal»* (1ª ed.). Navalmoral de la Mata: Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata. ISBN 978-84-96139-18-3.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

ANEXO FOTOGRÁFICO



Figura 1. Vista general del templo parroquial de Torviscoso. Al fondo (izquierda) el nicho del Sagrario.



Figura 2. Vista de detalle del sagrario de hornacina en el presbiterio de Torviscoso.



Figura 3. Sagrario hornacina o alcena de la parroquia de San Miguel de Robledillo de la Vera.



Figura 4. Vista general y detalle del sagrario de la parroquia de Toril (hoy centro de interpretación).



Figura 5. Detalle de la decoración y vista general de los restos del Sagrario y puertas en la iglesia de San Juan Bautista de Saucedilla.



Figura 6. Vista general y detalle del sagrario mural de la iglesia de San Martín de Plasencia.



Figura 7. Detalle del escudo del prelado Gutierre Vargas y Carvajal.



Figura 8. Vista general del templo de San Andrés en el primer tercio del siglo XX publicada en la novela “La Reina Morala” en 1945. A la izquierda, junto al retablo mayor, se aprecia la talla gótica de San Andrés colocada en el fuste de la columna visible del antiguo sagrario.



Figura 9. Detalle de los escudos de Vargas y Carvajal en las claves de las bóveda del templo de San Andrés .



Figura 10. Vista del estado actual del sagrario original del templo. Junto al retablo, la hornacina, y la silueta de los restos eliminados que quedaban visibles.



Figura 11. Arranque del arco del presbiterio y de las portadas laterales. Véase la similitud compositiva con los del sagrario original del templo.

María Jesús Díaz Marcos

ACCÉSIT DE LA FUNDACIÓN A. CONCHA

**Patrimonio olvidado.
Las canteras molineras de
Valdehuncar**

XXVII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo.
Navalmoral de la Mata. Pp. 99-134

INTRODUCCIÓN

Presentamos el hallazgo de canteras molineras en el término municipal de Valdehúncar. Se trata de áreas de extracción de piedras de molinos inéditas. La gran cantidad de canteras descubiertas nos revela la importancia de su explotación en el municipio. En estas canteras están representadas todas las fases de la elaboración de las muelas, lo que las hace más interesante. Este hallazgo nos permite comprender mejor el ingente trabajo que, durante siglos, realizaron los canteros en este municipio. Casi con toda probabilidad, las muelas que daban vida a los molinos de Valdehúncar procedían de estas canteras.

El objetivo del trabajo ha sido conocer con exactitud la localización de las canteras molineras y poder dar a conocer este patrimonio olvidado. Estas estructuras corresponden a formas de producción de una industria no solo olvidada sino completamente desconocida por la población local y comarcal.

Con frecuencia recurrimos para localizar algo a la toponimia, a la transmisión oral o a personas que conocen bien el campo y han visto marcas y restos que les han llamado la atención. Los vecinos entrevistados no recordaban los antecedentes moleros de la villa.

La metodología seguida para el trabajo ha consistido en consultar fuentes bibliográficas y un gran trabajo de campo para identificar todo el patrimonio, contando también con la colaboración de vecinos del municipio. Se han realizado fichas documentales de todas las canteras, con coordenadas geográficas y fotografías de los restos existentes en cada lugar; utilizando el programa de coordenadas N45, E25. Esta catalogación o inventario aparece al final del trabajo que podrán leer cuando se publiquen los coloquios el año próximo.

El resultado de nuestro trabajo ha sido el hallazgo de doce zonas utilizadas como canteras molineras en todo el término municipal. Esto nos indica una actividad prolongada en el tiempo, y de todo este patrimonio industrial tratamos a continuación.

Referencias históricas

Debido a la gran cantidad de extracciones de muelas de molinos en Valdehúncar, tuvieron que ser de vital importancia para el correcto funcionamiento de la industria molinera de la época y de sus habitantes. Aprovechando la roca granítica que se encuentra en todo el término municipal, sería lógico pensar que las cante-

ras abastecerían de piedras molineras no solo al pueblo de Valdehúncar sino a la comarca o a encargos foráneos,

Los catastros y censos realizados entre el siglo XVIII y XIX en España, nos ofrecen pocos datos sobre este tema, entre los que destacamos:

- Catastro de Ensenada de 1750-1754
- Interrogatorio de Tomás López (1786) y el de la Real Audiencia de Extremadura (1791).
- Diccionario de Sebastián Miñano de 1829.
- Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar, de Madoz, publicado entre 1845-1850.

En todos los casos, estas “inocentes” estadísticas tenían un afán recaudatorio, y de ello fue consciente la ciudadanía. Por tal motivo, fue general la propensión a minusvalorar y ocultar la propia riqueza.

El catastro de Ensenada (1750-1754) se elaboró a través de un cuestionario impreso, el llamado “Interrogatorio”. Constaba de 40 preguntas sobre el municipio, límites, jurisdicción, fuentes de riqueza de los vecinos, etc. A la cuarta pregunta del interrogatorio responden sobre Valdehúncar: “Que debido a la gran cantidad de canchales se siembra poco”. La pregunta número 17, de este interrogatorio, se refiere a lo que hoy llamamos industrias, preguntaba: “Si hay algunas minas, salinas, molinos harineros, batanes, u otros artefactos en el término, distinguiendo de que metales, y de qué uso, explicando sus dueños, y lo que se regula produce cada uno de utilidad al año”. En cuanto a industrias en Valdehúncar se reduce a un horno de cocer pan y un molino harinero de agua, que pertenecía al conde de Oropesa (se supone que se refiere al molino conocido popularmente como del “Rengue”, su nombre era “Cornejo”).

No sabemos desde cuando comenzaron la labor de extracción de granito, pero ya en el siglo XVIII según el Interrogatorio de Tomás López (1786) y el Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura (1791), efectuado el 14/03/1791, por el visitador Melchor Basadre dice sobre Valdehúncar: “Se compone este pueblo de setenta y dos vecinos útiles y rehechos, y estos todos son labradores de pan sembrar y jornaleros, hay incluso un herrero, sin formar gremio. En esta villa hay cantera de grano de buena clase que sirve para edificar casas y demás”. Esta es la única referencia encontrada sobre las canteras con lo cual ya estaban activas en el siglo XVIII.

Sebastián Miñano publicó su “Diccionario geográfico estadístico de España y Portugal entre 1826-1829, y cita lo siguiente: “Val de Uncar, tiene 392 habitantes y en su término hay minas de oro y plata”.

Madoz en su “Diccionario geográfico estadístico” dice que sigue en pie el molino harinero del Tajo (de dos piedras harineras) y un batán de paños, pero no nombra la existencia de las canteras.

Nicasio Antón Valle en su libro “El minero español” publicado en 1841 dice: “El 9 de Mayo de 1614 se permitió beneficiar una mina de metal que parecía de plata en el término de Valdehúncar, donde dicen Villavieja”

La época dorada de la molinería tiene lugar durante los siglos XVI y XVII, (aumento de la población y de las zonas de siembra), de tal forma que en aquellas fechas había en la Península Ibérica unos seis mil molinos harineros y otros trescientos artefactos hidráulicos como los “batanes”,. Valdehúncar contaba con un molino y una aceña en el río Tajo (hoy bajo las aguas del pantano), tres molinos en el arroyo “Cañadillas” y otros dos en el arroyo “Santa María”.

Las canteras molineras

Valdehúncar se encuentra sobre un batolito granítico paleozoico, integrado por granito porfiroide de grano grueso. El granito, roca plutónica, aunque no es buena para la molienda de fricción, es válida para moler mediante aplastamiento.

La función primaria de la cantera fue la obtención de piedras molineras, tal y como muestran las evidencias documentadas.

La zona de extracción de piedra era elegida teniendo en cuenta varias características, como el tamaño del afloramiento, calidad de la piedra a explotar y su ubicación.

Se buscaba que la disposición de la piedra fuera en forma de estratos horizontales y de un espesor similar a las muelas que deseaban obtener. Para fabricar las piedras de moler la roca tiene que tener dureza y consistencia adecuada. Si es muy blanda desprende arena y esto es perjudicial para la nutrición y las dentaduras, y si es muy dura pulveriza el grano y no se logra la separación de la harina y el salvado (obtenido de las capas externas del grano del cereal).

Las canteras eran trabajadas por moleros y de ellas obtenían muelas utilizadas en los molinos de cereales, olivas, etc.

El número de piedras fabricadas y su tamaño dependía de la demanda de los molinos.

Hemos localizado canteras molineras en doce zonas en el municipio y muy próximas al casco urbano:

1. Junto a la carretera CC054, dos alveolos circulares y una muela sin extraer.

2. Camino del Ángel: cinco alveolos.
3. Polígono 4, parcelas 220 y 222 (prolongación calle Cerrillo Merchán): tres alveolos y el diámetro de un círculo marcado.
4. Paraje “El Canchal”: setenta y tres alveolos, ocho muelas in situ sin terminar de tallar y dos círculos marcados.
5. En C/ Cerrillo, una muela sin terminar y un círculo marcado.
6. En “El Calvario”, cuatro alveolos.
7. En las cercanías del cementerio y próximo al “Canchal”, ocho alveolos
8. Paraje “Las Covachuelas” nueve alveolos y un círculo.
9. Paraje “Las Carrascosas”, dos alveolos y dos círculos marcados.
10. Paraje “Valdehigueros”, tres alveolos y dos círculos.
11. Paraje “Cerrillo Merchán”, ocho alveolos.
12. Junto al resbaladero, cuatro alveolos.

En total localizados 121 alveolos, 9 círculos marcados y 10 muelas sin terminar el trabajo de extracción. No todos los alveolos se encuentran en el mismo estado de conservación. Los alveolos colmatados y erosionados (73) suponen el 60% del total y un 40% se encuentran sin colmatar ni erosionar (48), lo que nos lleva a pensar en dos periodos distintos en la explotación de las canteras.

El 39% de los alveolos que se han podido medir, tienen una profundidad de 30cm; un 19% de 35cm, y el 42% restante oscila entre 25 y 28cm. Destaca un alveolo con profundidad de 70cm, posiblemente la piedra se fragmentara y profundizaron más para obtener la muela. El diámetro interno de los alveolos mide entre 130 y 227cm, siendo la mayoría de 160cm. Pensamos que los alveolos cuyo diámetro interno está entre 190 y 227cm corresponden a extracciones más recientes, quizás del siglo XIX. Por lo general, el diámetro interno mide entre 30 y 35cm más que la muela a extraer.

Técnicas de extracción de la piedra

La técnica de extracción de roca en forma de bloques cilíndricos es la que ha sido utilizada en Valdehúncar. La primera tarea a realizar era eliminar el manto vegetal mediante pico y pala. Una vez elegido el diámetro de la muela, se procedía en primer lugar a trazar una circunferencia con un compás picando una ranura sobre la superficie de la roca y alrededor de ésta se tallaban varios círculos concéntricos que guiaban al molero en la talla perimetral. Una herramienta imprescindible en

el oficio de molero es el compás. El diámetro de una muela puede trazarse con un elemental compás de puntas o incluso con una cuerda y un trozo de teja atado en uno de sus extremos, pero lo más razonable es utilizar un compás. Existían compases grandes para trazar el diámetro y compases pequeños para trazar el ojo de la muela. Estos círculos se picaban con picos y escoplos, sin utilizar cuñas, hasta vaciar una trinchera cuya profundidad superara levemente el grueso de la muela que se pretendía fabricar. En la cantera quedaba como registro el hueco resultante o alveolo circular, dejando marcas de círculos concéntricos en disminución y profundidad. La separación de cada círculo oscila entre 5 y 10 cm, siendo la mayor parte de 10 cm.

La extracción de la muela se realizaba por medio de palancas de hierro, se picaban varias entalladuras en V por la base perimetral del surco realizado y se ponían cuñas de madera solapadas por dos pletinas de hierro que permitían su deslizamiento. Al ser golpeadas alternadamente con una maza, la muela se desprendía de la roca madre, después se procedía a tallarlas y labrarlas. Hemos podido observar en algunos alveolos, hendiduras realizadas por las herramientas del cantero, tal vez una de sus últimas intervenciones antes de la separación completa de la muela del bloque de la cantera.

Nos llama la atención una muela no extraída, en el paraje “El Canchal”, con diámetro externo 220 cm, interno 130 cm. Se realizaron unas ranuras que nos recuerdan los radios de una rueda, es única, parece la representación del sol.

También destacar un cancho que presenta 11 alveolos juntos, de los cuales se extrajeron 10 muelas, una sin extraer y el marcado de un círculo.

Una vez extraída la muela, primero se tallaba y labraba la cara superior del bloque hasta que quedara uniforme y lisa, y se tallaba el orificio central de las piedras de molino tanto si esta era solera (su diámetro es inferior) o volandera. Una operación delicada era perforar el ojo o agujero central; un mal golpe o una helada desbarataban el trabajo de varios días, quedando el trozo de muela inacabado en la propia cantera. Hoy nos las podemos encontrar mimetizadas con la naturaleza, en el mismo lugar de origen de su extracción o embutidas en las paredes de los cercados. (Inventario: localizados 12 fragmentos de muelas, en ningún caso están enteras; la mayoría tiene un grosor de 30cm y su diámetro entre 130 y 136cm, a excepción de una de 110cm).

El cantero, ayudado por el molinero, se encargaba de colocar las muelas, darles los ajustes necesarios y realizar las muescas en las caras de contacto de las dos piedras. Se realizaban unas estrías o surcos en las dos caras de contacto y en sentido inverso, con dos tipos de muescas, los rayones, de mayor profundidad y tamaño, y los molientes, de menor profundidad. Para realizar estas estrías utilizaban una plantilla que facilitaba su trabajo.

Las muescas van desapareciendo como consecuencia del desgaste, con lo cual el molinero debía picarlas cada cierto tiempo, debido a esto el grosor de la piedra iba disminuyendo hasta que llegaba un momento en que la piedra se debía cambiar por una nueva.

Todas estas fases se encuentran plasmadas en las canteras de Valdehúncar, círculos perimetrales marcados, alveolos circulares y las piedras sin extraer con el surco realizado. Se puede comprobar cómo hay una cronología bien marcada en cuanto a la antigüedad de cada extracción por el grado de erosión y el material acumulado que tienen los alveolos.

Las piedras ya fabricadas tenían un elevado coste; en el siglo XVII era de unos 16 ducados (176 reales) equivalente al valor de 15 ovejas con sus crías.

El oficio de cantero molero fue desapareciendo paulatinamente a partir de la segunda mitad del siglo XIX, hasta caer completamente en el olvido. La comercialización de piedras de mayor calidad, transportadas en ferrocarril desde el norte de Francia, y la electrificación, que permitió la instalación de grandes harineras, supusieron la puntilla de muerte a los pequeños molinos de bajo rendimiento. La desaparición de los canteros molineros ha estado marcada por la extinción de la actividad para la que se crearon. Sabemos por los archivos municipales de Valdehúncar que los molinos del “Rengue” y la “Aceñuela” estuvieron activos hasta mediados del siglo XX. De los molinos de “Cañadillas” y del arroyo Santa María no hay constancia de su funcionamiento y creemos dejarían de funcionar en el siglo XIX.

Las herramientas

Para trabajar la piedra los canteros usaban herramientas específicas como el pico de doble punta o escoda, ya usado en época romana, también utilizarían macetas, cinceles, mazas, cuñas, escuadras y compases.

El pico de doble punta o escoda es fabricado con tamaños diferentes; los más pequeños utilizaban los molineros para picar los surcos de las muelas, y los de mayores dimensiones diseñados para trabajos en cantera. Estas herramientas pueden emplearse para tallar diferentes tipos de piedra, aunque su forma y su templado dependerán de la dureza de la roca.

Otra herramienta imprescindible en el oficio de molero es el compás. El diámetro de una muela puede trazarse con un elemental compás de puntas o incluso con una cuerda y un trozo de teja atado en uno de sus extremos, pero lo más razonable es utilizar un compás. Existían compases grandes para trazar el diámetro y compases pequeños para trazar el ojo de la muela.

Las herramientas utilizadas para el repicado son la pica, la piquetilla y el pico. Con estas herramientas se labraban primeros los rayones y después los molientes.

Muelas y equipo de molienda

Desde la Edad Antigua a la Edad Moderna, las muelas se preparaban en las canteras más cercanas a los núcleos de población debido a las dificultades que comportaba el transporte, esto se constata fielmente en Valdehúncar, ya que están próximas a los caminos.

El tamaño y forma de las piedras de moler variaba dependiendo de la actividad a la que se destinaba y parece ser que a mayor antigüedad las muelas son más pequeñas. A partir del siglo XV se comienzan a picar las muelas, anteriormente no se picaban. Con el paso de los siglos se van fabricando muelas con mayor diámetro para poder obtener una mayor producción. Una muela de 100 cm de diámetro, con un espesor de 20 cm tiene un peso de 400 kgrs. y una muela de 150 cm del mismo calibre pesa 850 kgrs., si el espesor es de 30 cm pesa cerca de 1.300 kgrs. Las dimensiones de las muelas varían de unos molinos a otros y sobre todo según las localidades y comarcas. Localizadas dos muelas en los molinos de cubo del arroyo Cañadillas, con un diámetro de 100/110 cm y de grosor 25 cm, por lo cual pensarán más de 400 kgrs. El tamaño de las muelas siempre al extraerla es algo mayor de lo que sería el producto acabado, para de ese modo poder rebajarla y regularizarla fácilmente.

A medida que se va generalizando el uso de la energía hidráulica para mover molinos, se van usando muelas de mayor diámetro; ello favorecía la producción de harina, pero, a la vez, requería de una mayor especialización del oficio molero.

Ya en el molino se realizaba el rayado o picado definitivo en las caras de contacto de las muelas. Cantero y molinero hacían esta operación y colocaban fija la piedra solera y sobre ella la volandera de tal manera que entre ambas hubiera un cierto espacio, pues las piedras debían moler, no machacar ni quemar el grano por altas temperaturas. El desgaste de la piedra era muy intenso, debiendo picarlas cada poco tiempo, duraban como mucho 2 o 3 años, de acuerdo con el trabajo que tuviera.

Había que fabricar dos muelas para el funcionamiento de la molienda, la piedra durmiente o solera y la piedra volandera. Sobre la solera, asentada de tal forma que no tenga vibraciones y perfectamente nivelada en posición horizontal, se apoya la volandera. La piedra volandera es la que se mueve y permite la fabricación de harina al triturar el grano sobre la solera. En la parte inferior de la volandera va incrustada la “lavija” (pieza de hierro) en los llamados “lavijares” que permite transmitir el movimiento del rodezno a esta piedra.

Las muelas suelen tener un dibujo sencillo y bastante similar en todos los molinos. Presentan unas picaduras radiales principales más o menos excéntricas o rayones y, entre estos, otras líneas de picadura más finas conocidos como molientes o abanicos. Los trazos unas veces son rectos y otros curvos. Los rayones actúan a modo de cizallas rompiendo el grano de trigo y luego el trigo al pasar a la periferia se completa la molienda. Las estrías más profundas permiten que la piedra “respire”, se refrigere: después de 15 o 20 fanegas a pleno rendimiento, la temperatura que alcanzan las piedras por efecto del rozamiento puede llegar a quemar la harina.

Las piedras graníticas tenían repicado un número de rayones muy variable, entre cuatro y cuarenta. La picadura puede disponerse en sentido dextrógiro (sentido de las agujas del reloj) o levógiro (al contrario de las agujas del reloj), pero si la piedra solera está picada hacia la izquierda, la volandera deberá estarlo siempre hacia la derecha y viceversa. Con esto se consigue separar el grano de la cascarilla. En la piedra volandera debe hacerse su picadura coincidiendo su sentido con el giro del rodezno. Para realizar los rayones y molientes utilizaban una plantilla que facilitaba su ejecución.

Características generales de las piedras o muelas localizadas:

- La forma siempre es cilíndrica rebajada, es decir, en forma de disco.
- Los diámetros de las muelas embutidas en las paredes oscilaran entre 130 cm y 160 cm variando su grosor entre 28 y 33 cm, hay una sola más pequeña de grosor 22cm. Las localizadas en el casco urbano, muelas ya desechadas de los molinos, su diámetro entre 130 y 136cm y su grosor entre 5 y 10cm; esta variación de su grosor es debida al desgaste al que fueron sometidas.
- Todas las muelas localizadas son volanderas, a excepción de una. Las medidas del hueco para la lavija son muy similares, 39x25 cm en la mayoría de los casos.
- La superficie molturante de la solera es perfectamente plana; sin embargo, en muchas ocasiones, los molineros practicaban una pequeña concavidad cerca del ojo de la muela. En la volandera, esta concavidad es bastante más pronunciada, siguiendo luego un descenso hasta terminar en la parte plana, cerca de la circunferencia exterior. A esta disposición se le denomina “garganta” que tiene por objeto facilitar el paso del trigo desde su entrada por el ojo hasta la salida, después de haber sido completamente triturado. Así se diferencian tres partes en la superficie molturante de las muelas: entrante (a través del ojo), tragante o garganta y moliente.
- Los rayones o acanaladuras realizadas en las caras molturantes de las muelas por su forma son curvas y rectas, de estrías múltiples (de 30 a 40 acanaladuras). Las muelas con rayones rectos son las más antiguas y las de rayones

curvos comenzaron a realizarse en el siglo XIX. Localizadas en Valdehúncar, cuatro con rayones rectos y diez curvos.

- Destacar la localización de una muela solera y otra volandera en uno de los molinos de cubo del arroyo “Cañadillas”, con rayones curvos, diámetro de la volandera 110 cm y de la solera 100 cm, y grosor 25cm.
- La mayoría de las muelas localizadas proceden del molino del “Rengue”, y una vez que no eran aptas para la molienda, las trasladaban al municipio y fueron utilizadas como pavimento en las viviendas y como mesas de jardín.
- Todas las muelas presentan la huella de la lavija y perforación circular, y han sido rellenadas con cemento, todas muestran el mismo patrón para las lavijas.
- Las dos excepciones a las anteriores, son dos muelas sin tallar los rayones, totalmente en bruto, que tienen de diámetro 134 y 135 cm; y su grosor entre 21 y 25 cm.
- Muelas in situ: muestran un diferente grado de transformación en el proceso de elaboración, estando la mayoría en fases intermedias de manufactura. Todas muestran un proceso de extracción y labra idénticas. Su diámetro oscila entre 100 y 146 cm, y su grosor entre 22 y 33 cm, siendo la mayor parte de 30 cm. Estas muelas quedaron abandonadas después de haberse malogrado durante su elaboración o transporte, algunas pueden verse apenas comenzadas a tallar, mientras que otras aparecen prácticamente terminadas.
- Hay que mencionar como un caso aparte la muela de molino, denominada “Piedra francesa” localizada en la antigua “Fábrica” del pueblo. Estas eran utilizadas para molinos de gran envergadura, y empleadas en molinos más modernos o de transición a fábricas de harina. De forma circular está unida con cemento y cinchos metálicos, su grosor oscila entre 20 y 50 cm. La Fábrica se construyó al inundar el pantano el molino del “Rengue”, en 1963, al principio funcionó como molino y después como tahona. Estas “piedras francesas” procedían de varias fábricas de Francia y eran adquiridas por molineros de Toledo, Talavera o Madrid. Se introdujeron en España a partir del siglo XIX y tenían la ventaja de necesitar repicarse con una frecuencia diez veces menos que las graníticas.

Transporte de las muelas

Era muy importante considerar el transporte de las muelas, era conveniente que la cantera estuviera lo más cerca posible del pueblo. El peso de las muelas y

su fragilidad exigía un perfecto conocimiento de la red viaria y del estado en que se encontraban los caminos, la fractura de una muela daba al traste con muchas horas de trabajo. Un primer transporte se producía desde donde se había extraído la piedra hasta un lugar adecuado para seguir trabajándola, y después había que llevarla hasta los molinos. Para el transporte, a veces, se utilizaban carros tirados, primero por bueyes, más tarde por mulos; pero hasta algunos molinos solo se podía llegar a través de caminos de herradura con lo cual se utilizaban rulos, palancas, cuñas y el tiro experto de las narrias (para pequeños recorridos) arrastradas por dos parejas de bueyes o de mulas.

Las narrias generalmente se hacían de madera de encina en forma de “V” o de “Y” en cuyo vértice se colocaba una cadena que se unía a una yunta de mulas. En los extremos más cortos se colocaban estacas de madera o de hierro donde se sujetaba cualquier cosa que necesitase ser arrastrada por animales, generalmente piedras de gran tamaño. Localizada una en Valdehúncar en forma de “Y”, mide de largo 1,45m y diámetro 40 cm.

Conclusiones

Podemos determinar algunos aspectos genuinos, ya que es una cantera con la técnica de extracción de rocas en forma de bloques cilíndricos a partir de la roca madre en horizontal y que han dejado rastro en el paisaje a lo largo de los años. Las piedras extraídas y labradas en este lugar resultaron de vital importancia para el correcto funcionamiento de la industria agroalimentaria de la época basada en el cultivo y transformación del cereal. La explotación de estas canteras, hoy en desuso, en otros tiempos tuvo que ser de vital importancia para los habitantes del pueblo.

No hemos encontrado ninguna referencia a la comercialización de las muelas, que es un aspecto importante, tendremos que seguir investigando.

Un dato importante que se ha desprendido del estudio del proceso técnico empleado en la explotación de las canteras que presentamos es la gran uniformidad que este presenta. Por un lado, todas las piedras de molienda muestran el mismo sistema de explotación, y por otro, estas tienen unas dimensiones bastantes estandarizadas.

El destino de las muelas extraídas suponemos serían para los molinos del municipio, ya que contaban con tres molinos en el arroyo “Cañadillas”, otros dos en el arroyo de “Santa María” y dos (un molino y una aceña) en el río Tajo.

En lo que respecta a su posible cronología, nos encontramos con el problema de carecer de publicaciones anteriores referentes a las mismas y de excavaciones

llevadas a cabo en ellas que pudieran arrojar evidencias claras sobre el momento o momentos de explotación.

Nos hemos planteado la hipótesis de que la explotación de las canteras molineras se produjo en dos épocas distintas y muy separadas en el tiempo basándonos en la erosión sufrida en ellas y constatable por su colmatación de tierra y vegetación. La mayoría de los alveolos están colmatados y mimetizados en el suelo, estos corresponderían a la explotación más antigua que coincidiría con el mayor auge de construcción de los molinos harineros (siglo XVI y XVII) y los alveolos sin colmatar serán posteriores, posiblemente del siglo XIX.

El abandono de las canteras molineras pudo ser debido a la desaparición de la utilización de los molinos o también a la importación de las muelas francesas y desarrollo más industrial de los molinos.

Las canteras son restos arqueológicos de carácter industrial. Reflejan, de manera evidente, los trabajos de un oficio del pasado y las costumbres de otra época. Hay que procurar conservar este tipo de restos para que, en el futuro, los que vengan detrás, puedan apreciarlo. Su valor radica en la gran extensión de terreno que ocupa la cantera y el reflejo histórico que proporciona.

Para terminar, decir que este trabajo no es una investigación cerrada, sino un punto de partida hacia la creación de un catálogo general de la industria molera en Extremadura que debería incluirse en el Catálogo de Elementos de Interés Arqueológico Provincial, ya que tienen un valor arqueológico y cultural.

Agradecimientos:

A Juan Antonio Navas por enseñarme las localizaciones de las canteras.

A Ana M^a González por su amabilidad y la información recibida.

A Claudio Herrera por la realización de los dibujos.

Y a todos los vecinos por abrirme las puertas de sus casas y enseñarme las muelas de molinos.

ANEXO 1: INVENTARIO CANTERAS MOLINERAS

Todas las canteras molineras localizadas se encuentran en propiedades particulares y su uso es de pasto para el ganado.

1.- **Cantera molinera (Enfrente de la cantera, junto a ctra. CC054)**

Ubicación : 39°49'56,7336N 5°31'12,410W, Polígono 7, parcela 546.

1.1.- Alveolo circular con un diámetro en la base de la roca de 170cm y la altura desde la superficie de la roca desde donde se comenzó a picar hasta la base de 70cm. Marcas de círculos concéntricos en disminución y profundas para obtener la muela, lo que nos indica que se realizó con picos y escoplos (formón) sin utilizar cuñas. Se ven muchas marcas de surcos perimetrales a mucha profundidad (70 cm) esto nos indica que el estrato de la roca no era bien visible acorde con el grosor de la placa que se deseaba obtener. También podía deberse a encontrarse con zonas débiles o estratos demasiados delgados.

1.2.- Muela sin extraer. El círculo grande perimetral mide 167cm, y el diámetro de la muela 135cm. Se ven las ranuras circulares de la extracción. La profundidad desde el borde exterior a la parte central es 5 cm. Muela sin extraer, casi preparada para su extracción, a medio hacer no sabemos por qué no se extrajo. En la roca base aparecen las marcas del picado de los surcos perimetrales. La distancia entre el primer círculo perimetral y el de la muela es de 16 cm.

1.3.- Alveolo circular con diámetro perimetral 140cm, que nos indica que la muela extraída fue más pequeña que las dos anteriores. Desde la base de la roca donde comenzó a picar hasta el fondo de donde se extrajo mide 50 cm.

2.- **Cantera molinera, C/Greco (Camino del Ángel)**

Ubicación: 39°50'8,3148 N 5°31'8,4396 W, Polígono 5, parcela 403.

2.1.- Alveolo con diámetro exterior 240cm, diámetro interior del centro 110cm (quedan restos de la extracción de la muela muy bastos). Profundidad del alveolo entre 25cm a 35cm. Aparecen marcas grandes de picado.

2.2.- Alveolo circular, el diámetro exterior de 210cm, profundidad 30cm, sin señales de picado ni de círculos perimetrales.

2.3.- Alveolo circular diámetro exterior 210cm., con tres círculos perimetrales, profundidad del alveolo 45cm, muy erosionado.

2.4.- Alveolo con diámetro exterior 240cm, profundidad del alveolo a la base 30cm., círculos perimetrales poco visibles; muy erosionado y colmatado.

2.5.-Alveolo en plano inclinado, diámetro externo 200cm, profundidad del alveolo 30cm, lleno de musgo.

3.- Polígono 4, parcelas 220 y 222(prolongación calle Cerrillo Merchán)

3.1 Alveolo, Polígono 4 parcela 220. N39°50'15.4644", W5°31'10,452", diámetro círculo exterior 200cm, interior 160cm, marcas de picado, profundidad 35 cm. Visibles las ranuras de extracción. En un lado se cerró con cemento para su utilización como pila para beber el ganado. Plano horizontal.

3.2- Polígono 4 parcela 222, N39°50'14,748", W5°31'9,8076", dos alveolos y el círculo marcado:

3.2.1.- En el plano inclinado de la roca granítica se marcó únicamente el círculo para señalar la muela a extraer, diámetro 140cm.

3.2.2.- Alveolo en plano horizontal, diámetro exterior 230cm, se encuentra colmatada de tierra y piedras, con lo cual no se pueden hacer más mediciones. Se ven señales de picado, se extrajo la muela.

3.2.3.- Alveolo en plano horizontal, diámetro exterior 210cm, alveolos circulares, se ven cinco círculos separados entre unos y otros por 5, 6, 10 y 10cm. Diámetro interno 160cm. Se extrajo la muela.

4.- Zona “El Canchal”

Esta zona puede considerarse como la cantera más grande de extracción de muelas en Valdehúncar. Localizada en el polígono 4, parcelas 276, 277, 282 y 284, en una superficie de 4,2599 Has. En esta zona están presentes todas las fases de elaboración de una muela molinera, marcado del círculo, rebaje del alveolo, extracción muela; y además encontramos muelas fragmentadas que se han abandonado en la misma zona de extracción y otras reaprovechadas en la construcción de las paredes. El hecho de que encontramos paredes de piedra seca encima de algunos alveolos, nos hace pensar que la explotación del granito fue anterior al cerramiento de las fincas.

4.1.- N39°50'35,1384", W5°31'11,6076"- Alveolo con cinco círculos perimetrales, la distancia entre unos y otros va de 10, 6, 9 y 7cm. Diámetro externo 180cm, interno 160cm. Está en plano inclinado, en el centro tiene un montículo que se produciría al sacar la muela. La profundidad desde la superficie al fondo del alveolo esta entre 18 y 15cm de rebaje.

4.2.- Muela localizada junto a la anterior mencionada, diámetro externo 175cm., interno 140 cm; cuatro círculos separados 8,7 y 7cm, alto de la muela 21cm, parece una mesa, no se extrajo suponemos que sería por alguna fractura, aunque no está visible.

4.3.- N39°50'34,7064" W 5°31'13,2672". Muela sin extraer. Diámetro externo 210cm, interno 130 cm. Solo un círculo muy ancho, que mide desde el exterior al centro 32, 37, 32 y 41cm (en la parte más inclinada) Está realizada en plano inclinado. Los círculos tienen una separación desigual, 20, 24, 12 y 14cm. El grosor de la muela entre 15 y 18cm (de alto) no se extrajo. Estas ranuras recuerdan los radios de una rueda.

4.4.- N39°50'34,6704", W5°31'13,4652". Alveolo, diámetro exterior 235cm, interno 200cm, profundidad visible 20cm, colmatada de tierra, se aprecia algún círculo de anchura 15cm.

4.5.- N39°59'34,3212", W5°31'12,8676", Alveolo, solo visible medio alveolo ya que está muy mimetizado con el terreno por la cantidad de musgo y maleza que envuelve el lugar. No se ven señales de extracción. Justo al lado hay un frente de extracción de piedra.

4.6.- N39°50'32,6328" W5°31'11,8416". Alveolo diámetro externo 220cm, interno 190cm, entre 18 y 20cm de profundidad. En el centro un montículo, sin signos apreciables de ranuras ni círculos, mucho musgo.

4.7.- N39°50'32,5248", W5°31'11,8416. Alveolo, círculo exterior no se puede medir por estar totalmente a nivel de suelo rebajado. Diámetro interno 160cm, profundidad solo en un lado 8cm de alto. Se extrajo la muela, totalmente liso el interior.

4.8.- Dos alveolos juntos (gemelas) N39°50'32,172", W5°31'12,45". La de la izquierda diámetro externo 220 cm, interno 150 cm, se extrajo, interior plano, profundidad 35cm, círculos con marcas diagonales. La derecha diámetro exterior 185cm, interior 170 cm, fondo 17 cm desde la base de la roca, señales de picado.

Se encuentran las dos en un gran bloque granítico de altura desde el suelo 175cm, las dos extracciones muy juntas separadas por pocos centímetros. Plano recto.

En el mismo bloque aparece otra extracción de muela, ¼ de alveolo, se rompió en su elaboración está en plano vertical.

4.9.- N39°50'3,4268" W5°31'11,964" Dos alveolos juntos, están casi a nivel de suelo, separadas por 24 cm., en plano inclinado las dos. El de la derecha, diámetro interno 168cm, con un montículo central. La de la izquierda

diámetro interno 160cm. En los dos hay señales de picado, se extrajeron las dos. La profundidad desde la superficie al fondo, en la derecha 43cm y en la izquierda 33 cm.

4.10.- N39°50'33,8208, W5°31'21,4356". Alveolo, diámetro externo 220cm, interno 160 cm, 27 cm de profundidad, cuatro canales separados entre sí por 10 cm., en plano inclinado.

4.11.- N39°50'29,598", W5°31'10,4412", nueve alveolos en estas coordenadas:

4.11.1.- Conjunto de tres alveolos, uno de ellos no se extrajo con un diámetro interno de 139cm, en plano inclinado y 13cm de altura, están casi a ras del suelo. Los otros dos colmatados.

4.11.2.- Alveolo con diámetro exterior 170cm, interior 147cm, altura desde arriba a la base 20cm, se ven dos círculos concéntricos, separados uno del otro por 7cm por un lado y 9cm por otro.

4.11.3.- Alveolo con tres círculos concéntricos, separados por 7cm, diámetro externo 180cm, interno 164cm, muy rebajada la piedra.

4.11.4.- Medio alveolo visible, la otra mitad se encuentra debajo de una pared, tres círculos concéntricos separados 10cm unos de otros, a ras del suelo; colmatada de tierra.

4.11.5.- Menos de medio alveolo visible, totalmente colmatado, con señales de picado.

4.11.6.- Dos alveolos extraídos juntos, se encuentran a una altura desde el suelo 150 cm, imposible subir a medirlos, se aprecian tres círculos en cada uno.

4.12 N39°50'27,3624" W5°31'11,7948". Alveolo diámetro externo 220cm interno 190cm, se encuentra colmatado y medio alveolo debajo de una pared.

4.13 N39°50'25,4256" W5°31'14,034":

4.13.1.- Muela extraída y al lado cantera con mortajas (4) de 8cm de longitud (3) y 1 de cm, separadas entre ellas por 12,5, 11,5 y 12,5cm. La muela está in situ, diámetro 120cm, grosor 28cm.

4.13.2.- Alveolo muy grande, 260cm diámetro externo, se aprecia algún círculo, pero está totalmente colmatado.

4.13.3.- Medio alveolo visible solamente, totalmente colmatado.

4.13.4.- Otro medio alveolo, casi debajo de tierra, encima una pared.

4.13.5.- Dos alveolos casi juntos, uno con diámetro externo 217cm, interno 180cm sin marcas de extracción; y el otro diámetro externo 210cm, interno 160cm. Los dos están colmatados y a ras de suelo, la profundidad no se puede medir.

4.13.6.- Alveolo junto a una pared en plano inclinado imposibilidad de medir, la pared está construida encima del alveolo. Al lado otros dos alveolos en la misma situación.

4.14 N39°50'24,8172" W5°31'11,7048":

4.14.1.- Medio alveolo apreciándose algún círculo.

4.14.2.- Cuatro alveolos, pero poco visibles y colmatados. Uno con diámetro exterior 200cm e interior 160cm, altura desde la superficie 26cm, en plano inclinado.

4.14.3.- Se ven tres alveolos contiguos, pero ni a medias, solo los bordos superiores, totalmente colmatados.

4.14.4.- Alveolo de 240cm diámetro externo 200cm interior, profundidad 25cm se aprecia algún círculo; colmatada.

4.15 N39°50'23,9172" W5°31'10,38". En estas coordenadas localizados 30 alveolos:

4.15.1.- Cinco medios alveolos visibles, con círculos laterales, en dos alveolos hay montículos en medio.

4.15.2.- Alveolo de 230cm diámetro exterior y 190cm interior, profundidad entre 25 y 30cm.

4.15.3.- Conjunto de 11 alveolos, 10 muelas extraídas, colmatadas, situadas en el mismo cancho. Una muela sin extraer, solo marcado el círculo a medias.

4.15.4.- Otros dos alveolos junto a la pared, poco visibles.

4.15.5.- Dos alveolos más junto a la esquina de la parcela, junto a la pared; una solo a medio marcar.

4.15.6.- Siete alveolos totalmente colmatados, poco visibles, imposible medición.

4.15.7.- Alveolo diámetro externo 210cm, interno 160cm. Desde la superficie a la base del alveolo se ven seis círculos entre ellos una separación de 7 y 8cm, 35cm profundidad desde arriba, en plano inclinado.

4.15.8.- Alveolo de 190cm diámetro exterior y 150cm interior, en plano inclinado, cinco círculos separados entre ellos entre 6 y 9cm.

4.16 N39°50'25,9872 W 5°31'10,9488"

4.16.1.- Muela casi terminada, sin extraer, en plano inclinado, 129cm de diámetro, 18cm de grosor, la separación entre el círculo marcado para su extracción y la muela picada hay 8cm.

4.16.2.- Dos alveolos casi juntos, en plano inclinado, las dos muelas han sido extraídas, y en un alveolo se observa algún círculo perimetral. El primero diámetro externo 240cm y 197cm interno. El segundo 240cm diámetro externo y 195cm interno. Las dos tienen una profundidad de 34cm.

4.16.3.- Alveolo de diámetro 170cm externo y 120cm interno.

4.16.4.- Muela que no se extrajo, 130cm de diámetro, 15cm de grosor y se encuentra fracturada por un lateral, por esta razón quedó abandonada.

4.16.5.- Muela sin extraer, 122cm diámetro, grosor 28cm por un lado y por el otro sin picar.

4.16.6.- Muela en la que sólo se ha marcado el círculo para la extracción, 125cm de diámetro.

4.16.7.- Alveolo de 200cm diámetro externo, 150cm interno, se aprecia algún círculo, solo medio alveolo.

4.17 N39°50'30,156" W5°31'13,4364", en esta cantera hay cazoletas.

4.17.1.- Un alveolo, en plano muy inclinado, 3 círculos separados por 10cm cada uno, diámetro exterior 200cm interno 155cm,

4.17.2.- Alveolo partido, plano inclinado, sin poder medir, fragmentada la superficie.

4.17.3.- Alveolo en frente de extracción, fragmentado.

4.17.4.- Muela sin extraer diámetro 154cm grosor 10-12cm, plano inclinado muy irregular.

5. Calle Cerrillo Merchán, N39°50'14,154" W 5°31'12,702"

Dos alveolos sin extracción de muelas; una de 135cm diámetro, con marcas de picado en los laterales, grosor 14-17cm, picaron solo por un lado y por el otro hay una rotura.

El otro alveolo solo tiene marcado medio círculo para realizar la extracción.

6. Zona “El Calvario”

6.1.- N39°50'20,8176” W5°31'8,4036”. Localizados dos alveolos en estas coordenadas.

6.1.1.- Alveolo de diámetro externo 220cm, interno 190cm, en plano horizontal, se observan cuatro círculos concéntricos separación entre ellos de 8 a 10cm.

6.1.2.- Alveolo partido, tiene nueve círculos concéntricos de la extracción, separados cuatro círculos 5cm y dos separados 10cm. Altura desde el suelo a la base del alveolo 90cm, está totalmente colmatado.

6.2. N39°50'24,8568 W5°31'12”. Dos alveolos juntos uno unido al otro, solo visibles una parte de la circunferencia, totalmente colmatados; diámetro exterior 180cm uno y 153cm el otro.

7. En las cercanías del cementerio y próximo al “Canchal” N39°50'28,2984 W5°31'16,9932”

7.1.- Cuatro alveolos totalmente colmatados, y tres en el mismo cancho y próximo el cuarto.

7.2.- Alveolo con diámetro exterior 244cm, en plano inclinado, los bordes muy a ras de suelo, imposibilidad de medir el diámetro interior; cinco círculos concéntricos, separados tres por 8cm y uno por 11cm.

7.3.- Alveolo muy mimetizado con el suelo, se aprecia algo el círculo solamente.

7.4.- Alveolo con diámetro exterior 252cm, 32cm de profundidad, visibles un par de círculos, interior totalmente colmatado.

7.5.- Alveolo, diámetro externo 210cm, solo visible el borde superior con muchas marcas de picado, plano horizontal, colmatada.

8. Cerca junto al paraje “Las Covachuelas”, N39°50'25,5336” W5°31'8,5224”

8.1.- Cuatro alveolos totalmente colmatados, solo se aprecia el círculo.

8.2.- Alveolo con diámetro exterior 243cm, interno 219cm.

8.3.- Alveolo con diámetro exterior 220cm, interno 190cm.

8.4.- Alveolo con señales de picado profundas, diámetro externo 236cm, interno 227cm, profundidad del alveolo 28cm.

8.5.- Solo marcado el círculo, 200cm de diámetro, en plano inclinado.

8.6.- Alveolo, diámetro externo 227cm, interno 200cm, fondo 26cm; círculos concéntricos visibles solo en un lado, casi unido con el siguiente alveolo; en plano inclinado.

8.7.- Alveolo de 221cm de diámetro externo, interno aproximadamente 190cm, colmatado.

9. Cerca paraje “Las Carrascosas”

9.1.- Alveolo (1/6 aproximado del alveolo) con seis círculos concéntricos, el bloque fue cortado después de la extracción, está a una altura desde el suelo de 110cm.

9.2.- Al lado del anterior visibles en dos sitios el dibujo de los círculos, posibles alveolos.

9.3.- Alveolo de diámetro exterior 250cm, interior 205cm, en plano inclinado, tres círculos concéntricos separados entre ellos por 6 o 7cm.

10. Paraje Valdehigueros (junto a la cantera de granito al lado de la carretera)

10.1-N39°49'56.2764” W5°31'0,9732”:

10.1.1 Solo medio alveolo, colmatado, estimación diámetro 200cm.

10.1.2 Alveolo con diámetro interno 150cm., externo 210cm, marcados cuatro círculos concéntricos, separación entre ellos de 10 cm, sin termina de picar para su extracción.

10.1.3 Círculo marcado para la extracción, diámetro 130cm., y tiene solamente un círculo concéntrico de ancho 7cm. No se extrajo muela.

10.2.- N39°49'53,9472” W 5°30'49,0104”:

10.2.1. Alveolo situado en un cancho alto, diámetro externo 250cm., interno 200cm., y de fondo 25cm., se aprecia algún círculo, pero difícil de ver ya que está cuajado de musgo.

10.2.2. Solamente marcado el círculo de aproximadamente 150cm., a ras del suelo.

11. Paraje Cerrillo Merchán, junto al resbaladero

N39°50'11,9472" W5°31'10,2144". Se localizan en estas coordenadas 8 alveolos, 5 se encuentran en el mismo cancho. Estos son todos de grandes dimensiones. Polígono 5 parcela 410

11.1 Alveolo con diámetro exterior 250cm, con marcas de picado, no visibles círculos perimetrales; profundidad del alveolo 30cm, está en plano inclinado.

11.2 Alveolo con diámetro exterior 217cm, diámetro interno 213cm, tres círculos perimetrales separados por 6, 7 y 8cm, profundidad alveolo 30cm. Se marcó un primer círculo más grande para la extracción y al final se hizo más pequeño. En el centro del alveolo hay un montículo, es posible que la muela extraída se rompiera.

11.3 Alveolo con diámetro exterior 200cm, profundidad 30cm, un poco colmatado y erosionado, en plano inclinado.

11.4 Alveolo con diámetro exterior 210cm, profundidad 30cm, señales de picado, no hay círculos, en plano inclinado.

11.5 Alveolo diámetro exterior 240cm, profundidad alveolo 35cm; muchísimas señales muy bastas de picado, diámetro interior imposible de medir, muy colmatado, en plano inclinado.

11.6 Alveolo diámetro exterior 260cm, señales de picado muy grandes, colmatado y erosionado

11.7 Alveolo diámetro exterior 198cm, 20cm de profundidad, tres círculos perimetrales poco visibles separados entre sí por 7, 7 y 8cm; colmatada y erosionada.

11.8 Alveolo casi inapreciable, a ras del suelo, colmatado y muy erosionado.

12. Junto al resbaladero. Polígono 4 parcela 197

Propiedad vallada y sin poder entrar para hacer mediciones ni fotos. Parece que hay cuatro alveolos; uno colmatado con piedras cortadas de cantería; otro con círculos perimetrales, y los otros colmatados. Junto a ellos hay un frente de extracción de piedras, seguramente de cantería.

ANEXO 2: INVENTARIO DE MUELAS DE MOLINOS

En este apartado tratamos las muelas localizadas, fragmentadas, reaprovechadas para las paredes y las muelas localizadas en viviendas.

1. Muelas embutidas en las paredes:

1. N39°50'27,6792" W 5°31'10,47", cuatro en estas coordenadas:
 - $\frac{1}{4}$ de muela con radio de 70cm y grosor 28cm.
 - Algo más de media muela, diámetro entre 130/136cm y grosor 30cm, tiene tallado el ojo (diámetro 21cm).
 - Junto a las anteriores y a un pozo; solo $\frac{1}{4}$ de la muela visible, sin poder realizar mediciones.
 - Muela casi entera, más pequeña que las anteriores. Diámetro 110cm, grosor 22cm, tallado el ojo (20cm diámetro).
2. N39°50'20,0776" W5°31'20,9784", calleja del cementerio:
 - Media muela, diámetro 146cm, grosor 30cm y tiene tallado el ojo(21cm)
 - Media muela, diámetro 100cm, grosor entre 28-30cm, no tiene tallado el ojo.
3. N39°50'21,7104 W5°31'5,8836, calleja paraje "El Calvario". Localizada $\frac{1}{4}$ de muela, diámetro 172cm grosor 30cm.
4. N39°49'56.2764" W5°31'0,9732", media muela clavada en vertical en el suelo, de radio 60cm aproximadamente, grosor 30cm., tallada solamente por una cara, seguramente se fragmentó en su transporte y allí se abandonó. (Valdehigueros).
5. N39°50'11,9472" W5°31'10,2144", paraje "Cerrillo Merchán" junto a la pared situada al Sur, se localizan 4 fragmentos de muelas que debieron romperse en su extracción. EL fragmento más grande mide 160 cm de diámetro y grosor 28cm, se encuentra sin tallar y sin perforar el agujero central. El segundo fragmento mide 104cm y tiene 33cm de grosor, sin tallar. El tercer fragmento es como $\frac{1}{4}$ de muela, el trozo visible mide 68cm y tiene un grosor de 21cm. Y el cuarto fragmento está muy basto, se ve la parte convexa de la roca, y no se picó nada.

2. Muelas en el casco urbano, en patios de viviendas, corrales y plaza

1. Muela en patio de una vivienda, C/ Ramiro Arroyo Samaniego, procede del molino del “Rengue”, utilizada como mesa. Diámetro 131cm, grosor 8cm. Rayones y molientes rectilíneos. Las picaduras de la muela están en muy buen estado. Largo de la lavija 39cm y 25cm diámetro la zona circular. Uso actual mesa jardín.
2. Muela en la Plaza de Santa Ana, procede también del molino del “Rengue”. Diámetro 133cm, grosor 6cm., rayones rectilíneos. Está muy desgastada por el uso y los rayones y molientes solo visibles en un $\frac{1}{4}$ del círculo, el resto totalmente liso. Largo de la lavija 39cm, y 25cm de diámetro zona circular. Uso actual mesa jardín.
3. Dos muelas en la calle Tirso de Molina, una con diámetro 43cm y grosor 14cm; la otra de 48cm diámetro y grosor 10cm. Por sus dimensiones podrían tratarse de molinos de mano. Uso actual, decoración
4. Muela situada en una cerca, calle Hernán Cortés. Diámetro 134cm, grosor 25cm, sin señales de uso, no está tallada, solamente el ojo central. Se encuentra junto a un pozo y un molino de mano barquiforme.
5. Dos muelas en el antiguo lagar, calle Eras del Parral, proceden del molino del Rengue:
 - Muela utilizada de mesa de jardín. Diámetro 136cm., grosor 7cm, los rayones son curvos; hueco para la lavija 38cm y diámetro círculo de la lavija 22cm. Uso actual mesa de jardín.
 - $\frac{1}{4}$ de muela reaprovechada como losa para el pavimento, visibles los rayones curvos, estimación diámetro 133cm.
6. Muela calle Ramo, utilizada como pavimento, con lo cual no se puede medir su grosor, diámetro 133cm, los rayones son curvos, hueco de la lavija 46cm.y diámetro del círculo de la misma 20cm. Uso pavimento.
7. Muela en calle Constitución, utilizada como mesa en patio. Diámetro 134cm, grosor 6cm; muy desgastada casi imperceptibles los rayones que son curvos. Hueco para la lavija 41cm y diámetro del círculo de la lavija 23cm.
8. Muela en vivienda, Plaza de España, procede del molino de la “Aceñuela” diámetro 130cm, grosor 10 cm, hueco lavija 40cm, diámetro círculo 22cm, rayones curvos. Uso actual, mesa jardín.
9. Muela en calle Señor, localizada en la antigua “Fábrica”. Diámetro 130cm, grosor 22cm, largo del hueco de la lavija 47cm y diámetro 31cm realizada con

conglomerado de cemento, con las señales de los cinchos metálicos. Es una “Piedra Francesa”.

10. Tres muelas en una casa de la Plaza de España colocadas como pavimento. No hemos podido verlas, conocemos su existencia por testimonios de vecinos.
11. Dos muelas de molinos en Avda. de Guadalupe, una dentro de la casa (casi imperceptibles los rayones, parece que está pulimentada) y la otra en el patio con rayones son entre rectilíneos y ondulados (no muy definidos), utilizadas actualmente como mesas. Las dos tienen el mismo diámetro, 130cm, y de grosor una 7cm y la otra 5cm, El hueco para la lavija mide de largo 43cm y 23cm el círculo. Según los propietarios, estas muelas formaban parte del pavimento de la casa, que fue una antigua posada posiblemente de finales del siglo XIX.,
12. Posible molino de mano en vivienda C/ Ortega y Gasset, diámetro 33cm y grosor desigual entre 12 y 18cm. En el pavimento del patio de la casa hay como 1/6 de la muela de un molino, con rallones rectilíneos, son dos fragmentos muy pequeños.
13. Muela en C/ Duque de Alba, paraje “La Canchala”, diámetro 135cm, grosor entre 15/21 cm.; tiene marcado el ojo de la muela, sin tallar.
14. Tres fragmentos de muela empotradas en la pared de la puerta de entrada a una finca a las afueras del municipio, los rayones curvos Polígono 1, parcela 131.
15. Muela en vivienda C/ Ramiro Arroyo Samaniego, diámetro 133cm, grosor 7cm., rayones curvos y desgastados; el hueco para la lavija mide 44cm de largo y 20cm de diámetro en la parte circular. Procede del molino del “Rengue”. En esta vivienda, perteneciente a la bisabuela de la propietaria, fueron utilizadas al menos seis muelas como pavimento ya en el último tercio del siglo XIX. Utilización actual, mesa de jardín.
16. Localizada otra muela en el interior de un corral en C/ Hernán Cortes, diámetro 132cm., grosor 8 cm, los rayones son rectos; el hueco para la lavija tiene 39cm de largo y 25cm de diámetro en la parte circular. Utilizada actualmente como mesa de jardín.
17. Muelas en uno de los molinos de “Cañadillas”, 39°49’2.70” N 5°32’46.22” W, polígono 10, parcela 2. Localizadas una muela solera (100cm de diámetro, grosor 25 cm) y una volandera (diámetro 110cm, enterrada en el suelo, lavija 18cm en el círculo y 24 cm de largo, rayones curvos muy finos y muy juntos). Otra media muela junto a las otras, fragmentada, grosor 25 cm, diámetro 110cm.
18. Muela situada junto a una casa aislada del pueblo, en zona rustica, polígono 7, parcela no. 372, utilizada de mesa de jardín. Sin poder realizar mediciones al encontrarse en una propiedad privada, los rayones son curvos. N39°37’55,55, W2°54’42,23

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS

AGUDO TORRICO, Juan, SÁNCHEZ EXPÓSITO, Ismael y DELGADO, Aniceto, “Inventarios de arquitectura tradicional, Paradigmas de inventarios etnológicos”.

Altamirano, Manuel y Antón Aguilar, Lourdes, “Una cantera de molino inédita en el término municipal de Córdoba.

Archivo municipal de Valdehúncar.

CAGGIANO M.A. y V. DUBARBIER, “Recuperación de la primera generación de molinos harineros tracción a sangre en la llanura pampeana”, Revista Urbana, no.2

CALDERÓN TORRES, C.M., “Arquitectura vernácula de Extremadura I: diseño de un inventario” Ed. Junta de Extremadura, Badajoz 2011.

Catastro de Ensenada (1750-1754).

Diccionario de Sebastián Miñano de 1829.

FLORES, Carlos, “La España popular”, Ed. Aguilar.

GÁRCIA DIEGO, José Antonio, “Las presas antiguas de Extremadura”, Badajoz, Diputación Provincial, 1979.

GÁRCIA RUEDA MUÑOZ DE SAN PEDRO, “Molinos y otros ingenios en Extremadura durante el siglo XIX (Una aproximación histórica). Revista Alcántara no. 56.

GIRONI, Gabriel, “Manual del molinero o guía práctica de la conservación y almacenamiento de los granos y conversión de estos en harinas”. Madrid 1875.

Interrogatorio de Tomás López (1786) y el de la Real Audiencia de Extremadura (1791).

MADOZ, “Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar”.

MALDONADO ESCRIBANO, José, “Aceñas, batanes y molinos harineros en el río Tajo, fuentes documentales para su estudio”. Revista Norba, vol.XXXI.

MAESTRO, Juan. Revista “La elaboración de muelas de molinos en la Montaña Palentina” Colección de historia “montaña palentina” nº.5

MANTECÓN PASCUAL, Rafael, “El agua y sus oficios a través de la Historia de España”.

MARTÍN GALINDO, J.L., “Piedras con raíces”, Diputación Provincial de Cáceres, pag.45-87-82.

MÉNDEZ, Miguel “Etnografía, Las Piedras de Molino”.

MONTANER, Soria, “Canteras molineras, el noreste de Soria” Junta de Castilla-León.

PASCUAL MAYORAL, Pilar; GARCÍA RUIZ Pedro; y CASTRO, Javier. “Canteras de piedras de molino y moleros en Navarra”. Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra, enero-diciembre 2011.

PIZZO, Antonio, “Las canteras de granito de Augusta Emérita: localización y sistemas de explotación”.

QUIJADA, Domingo, “Pueblos en Blanco y Negro del Arañuelo, Valdehúncar”.

RODRÍGUEZ GRAJERA, Alfonso, “Las ordenanzas locales como fuente para la historia ambiental durante el Antiguo Régimen en Extremadura”.

SÁEZ DESCALZO, Juan, “Aperos, aparejos y otras herramientas de antaño propias de la agricultura de Cenizate”.

SÁNCHEZ LÓPEZ, Martiria. “Estudio económico de Plasencia y su tierra en la Baja Edad Media según el fuero”.

SOTO GÁLVEZ, Manuel y GUIADO LÓPEZ, Luis Gabriel, “Los molinos hidráulicos y batanes de la Serena”.

VELLARINO DÍAZ, Fco. Abel, “Memoria de información del plan general municipal de Valdehúncar”, octubre 2016.

FIGURAS Y SUS PIES CORRESPONDIENTES



Fig. 1: Localización de las canteras



Fig. 2: Marcado perimetral del círculo



Fig. 3 muela sin extraer



Fig. 4: Muelas sin extraer



Fig. 5 Alveolo con huella de extracción



Fig. 6 Alveolos



Fig. 7 Alveolos



Fig. 8 Muela partida reaprovechada como mampostería en la pared de un cercado



Fig. 9 Muela reaprovechada

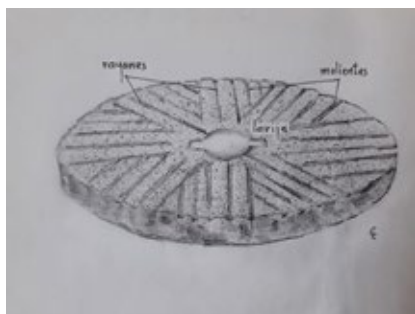
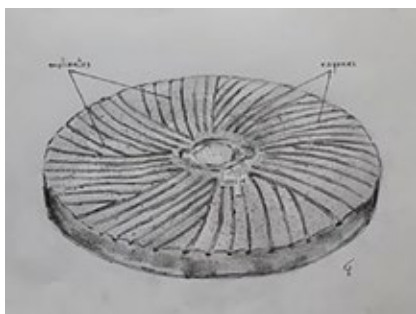


Fig 10 y 11: Muelas fragmentadas reutilizadas en el paramento



Fig. 12: Plantilla para marcas los rayones y molientes(C.Herrera) y muela con rayones curvos (C.Herrera)



Fig. 13: Muela utilizada como mesa de jardín con rayones rectos



Fig. 14: Piedra francesa



Foto 15. Solera y volandera



Fig. 16: Narria (C. Herrera)

Ángel Martín Camacho

Los Carboneros de Peraleda de la Mata

XXVII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo.
Navalmoral de la Mata. Pp. 133-149

ADIVINANZA

Verde, en el campo,
Negro, en la plaza,
y Coloradito en casa.
¿Qué es?

Este trabajo trata de mostrar la vida y los trabajos que realizaban los carboneros de Peraleda en los años cuarenta, cincuenta y sesenta del siglo pasado y que eran similares a los del resto de carboneros de nuestra comarca.

Para llevarlo a cabo me he servido de las entrevistas realizadas a Alejandro Jiménez González, carbonero, y a Encarna Sánchez cuya familia también se dedicó a este oficio, ambos naturales de Peraleda de la Mata. También he utilizado los recuerdos y vivencias de mi padre, Emilio Martín Camacho, que en los años cincuenta fue contratista de carbón.

El recuerdo de todos ellos, y de muchos peraleos más que en aquellos años tuvieron relación con el carbón, es lo que me motivó a realizar este trabajo para preservarlo y darlo a conocer.

En aquella época el carbón, fue el medio de vida de numerosas familias en Peraleda que era enviado a Madrid, otras ciudades de España e incluso se exportaba fuera de nuestras fronteras.

El carbón vegetal tiene diversas aplicaciones; su uso principal ha sido siempre para cocinar quemándolo en cocinas de hierro o en anafres (pucheros de cocina se llamaban en Peraleda) y hoy día en barbacoas. Pero también se puede usar para la fabricación de pólvora negra junto con el salitre y el azufre. Como el carbón vegetal es un material poroso, otro de sus usos es el emplearlo como absorbente en diversos procesos industriales. También se usa en dibujo, el carboncillo, aunque este no se obtiene de la encina sino del olivo, el brezo o el abedul.

Su poder calorífico oscila entre 29.000 y 35.000 kJ/kg, y es muy superior al de la madera, que oscila entre 12.000 y 21.000 kJ/kg.

El carbón vegetal se puede obtener de cualquier resto de árboles y arbustos, en Peraleda se hacía con la leña de encina porque es el árbol más abundante en el

pueblo y en nuestra comarca; además es la leña que produce el carbón de mayor poder calorífico y de mejor calidad. A veces también se usaba leña de alcornoque, pero esta tenía el inconveniente de que había que quitarle la capa de corcha y eso era una tarea fatigosa cuando la leña estaba recién cortada. Por eso, si podían, la dejaban para meterla en los hornos a finales de verano porque así se había secado la corteza de corcha y esta se quitaba mejor.

La temporada del carbonero comenzaba en otoño con la corta de las encinas, realizando su poda o su tala según cada caso.

A veces el propietario del monte o el arrendatario de la corta encargaban esta tarea a otros leñadores y los carboneros sólo iban a acarrear la leña para organizar los hornos y hacer el carbón. Por ejemplo, en los Sambenitos, con frecuencia, la corta era por cuenta del propietario o sea del Colegio de Huérfanas de San José de Plasencia. Entonces la temporada de los carboneros era más breve pues ellos se iban al monte después de Reyes, cuando la corta estaba muy avanzada o finalizada y su tarea sólo era hacer los hornos primero y el carbón después.

El chozo

En cualquier caso, la primera tarea que tenían que realizar los carboneros era construir los chozos donde alojarse con sus familias. Los chozos se ubicaban en la zona de la corta, habitualmente donde se iban a emplazar después los hornos para poder vigilarlos de cerca; además se elegía un lugar a ser posible en alto o por lo menos que no se encharcase.

También se tenía en cuenta que hubiese cerca un pozo o un arroyo para abastecerse de agua. O que no estuviesen muy lejos las estanzas (estancias) de la finca, porque en la casa del guarda solía haber horno para cocer el pan y a veces pozo, aunque esta ubicación no siempre era posible.

Una vez elegido el sitio se comenzaba la construcción poniendo en pie seis u ocho “latas” apoyadas unas en otras, formando una especie de cono. Recibían este nombre de “latas” unos palos largos generalmente de encina, a veces también de álamo negro o de fresno. Sobre éstos se iban apoyando otros más cortos. Cuando a juicio de los expertos el entramado era lo suficientemente sólido, se comenzaba la cubierta por la parte de abajo. Primero se ponían taramas con sus carrascas. La parte gorda de la tarama se colocaba hacia arriba formando una capa bien espesa y muy apretada. Después se continuaba techando la cubierta con escobones, colocados con su raíz o tocón hacia arriba, para que el agua de la lluvia pudiese escurrir bien.

Con el fin de colocar bien los escobones, estos se cortaban con antelación y se les colocaba en el suelo, o en haces, de forma que quedasen aplanados al secarse. Para el

remate de la cúspide del chozo se buscaba un escobón singular, que se colocaba verde con el fin de que al secar se adaptase bien al sitio. Tenía que ser grande y abierto, con buena pompa, para que tapase totalmente y el agua escurriese.

Por último, se cavaba alrededor del chozo, menos delante de la puerta, una buena zanja y la tierra que se iba sacando se echaba sobre la cubierta, hasta una altura de un metro o menos. Así se conseguía que el interior estuviese más abrigado y resguardado del viento; además la zanja recogía el agua de lluvia que resbalaba de la cubierta del chozo y se evitaban problemas de encharcamiento. La puerta solía ser de tabla y se cerraba atándola con una cadena o un biscal, esto es, una cuerda de esparto.

En el interior del chozo se encendía la lumbre en el centro y el humo ascendía saliendo a través de los escobones. Alrededor, a una distancia conveniente, se clavaban unas estacas en el suelo a las que se fijaban unos palos largos horizontalmente. Este espacio se rellenaba de las partes más menudas de las taramas y encima se ponía paja, juncos o juncias; luego se ponía una saca llena de paja o un jergón que hacía las veces de colchón. Después se colocaba una manta y la ropa de cama correspondiente. Servían tanto para acostarse como para sentarse alrededor de la lumbre.

Para sentarse se utilizaban también los tajos, que podían ser taburetes hechos con varias capas de corcho gordo, enterizos de madera de encina con tres patas o simplemente una tabla gruesa a la que después de hacerle tres agujeros con una barrera se le ponían tres patas. El que un tajo tuviese tres patas se debía a una cuestión práctica, así asentaban firmemente, sin cojear en cualquier sitio del terreno; algo que con cuatro patas es más complicado.

Este tipo de chozo no era exclusivo de los carboneros pues también lo usaban entonces mucha de la gente que trabajaba en el campo, cabreros, porqueros, vaqueiros, ... menos los pastores que al dormir cerca del redil usaban mamparas de paja de centeno para poder trasladarlas cuando se mudaba el redil de sitio.

La corta

Para hacer el carbón antes se realizaba la poda de las encinas, e incluso la tala de muchas, pues entonces la gestión del encinar y de la dehesa se regía por otras normas más permisivas que las de ahora. La zona del encinar donde se realizaba este trabajo se decía que era “el sitio o la hoja de la corta”.

El guarda de la dehesa solía ser el encargado de designar en qué zona de la finca se haría esta tarea, qué encinas serían podadas y cuáles serían taladas. Para que no hubiese confusiones o malentendidos, los árboles designados se marcaban. Tanto era así que si al podar, accidentalmente se rompía una rama o un chaparro que el

guarda no había autorizado, entonces se dejaba medio desgajado hasta que el guarda lo viese y dijese si se hacía leña con él o se dejaba tal como estaba.

Normalmente, el trabajo del carbón se hacía en familia, ayudando todos los componentes; pero cuando los hijos eran pequeños y no podían ayudar, entonces lo normal era que se uniesen varias familias, pues el trabajo de la corta era duro y el de los hornos, como ya veremos luego, también.

La corta se hacía con hachas porque entonces no se conocían por aquí las motosierras. El hacha es una herramienta peligrosa, cuyo manejo requiere destreza, habilidad y atención, pues el menor descuido puede ocasionar cortes peligrosos en una mano, cuando se usaban las hachas pequeñas o en las piernas, cuando se utilizaban las grandes. Además, la época de la corta es el otoño y el invierno por lo que con la humedad propia de estas estaciones las ramas de las encinas están resbaladizas y tanto su corta, como su manejo requieren más cuidado.

Los troncos grandes se cortaban con sierras de vaivén (llamados sierros en Peñaleda) manejados por dos personas que habían de trabajar al compás, al unísono, perfectamente acoplados y sincronizados. Estos troncos, una vez aserrados solían rajarse en “perchas” más o menos grandes mediante las cuñas y la marra.

Cuando se desmontaron los miles de hectáreas de dehesas donde luego se construyeron los Pueblos Nuevos (Rosalejo, Tiétar, Barquilla, ...) era tal el número de encinas a cortar, que no podían pararse a talar los árboles, serrarlos y romper los troncos con las marras, por lo que les ponían pequeñas cargas de dinamita mediante barrenos. Para prevenir accidentes las voladuras se hacían siempre a partir de las doce del mediodía cuando se paraba para comer.

La leña de la corta se aprovechaba toda. Las ramas, que nosotros llamamos taramas se las dejaba que el ganado se comiese las hojas, las carrascas, y luego se usaban para hacer picón. El resto, tanto la leña gorda como la mediana y la menuda servían para hacer el horno del carbón.

Arrimar la leña

Cuando la corta terminaba o iba avanzada, comenzaba la tarea de preparar los hornos para transformar la leña en carbón. La leña se aprovechaba toda. Las ramas, que nosotros llamamos taramas se las dejaba para que el ganado ramonease y se comiese las hojas, las carrascas; luego se usaban para hacer picón. El resto, tanto la leña gorda como la mediana y la menuda servían para hacer el horno del carbón.

El acarreamiento de la leña hasta el lugar del emplazamiento del horno se hacía mediante la narria para la leña más gorda, pues se cargaba con menos esfuerzo en

ella, debido a su menor altura, que en el carro. En éste se llevaba la leña mediana y la menuda. Tanto la narria como el carro eran tirados por caballerías, preferentemente yuntas de mulas o de vacas.

Primero se arrimaba la leña más gorda que se iba colocando en el suelo, y luego el resto, formando círculos concéntricos. Después la mediana y finalmente la menuda.

El horno

Los hornos eran de dimensiones variables, solían tener un diámetro de seis u ocho metros y una altura de tres o cuatro, a veces de más.

Primero se colocaba la leña más gorda, que se iba poniendo en círculo, teniendo cuidado de dejar en el centro, a una altura de un metro del suelo, un hueco que serviría primero para encender el horno y luego de chimenea. A continuación, se colocaba la leña mediana y por último la menuda, la más delgada.

Todo el conjunto se cubría con la chasca que estaba formada por la parte más menuda de las taramas, paja, juncos o juncias, lo que hubiese más a mano y por último se tapaba con tierra. Esta se repartía y alisaba con el rodillo, una especie de legona que se construía con una de las perchas que se habían producido al rachar los troncos gordos con la marra y las cuñas. Bueno, todo el horno no se tapaba, porque quedaba libre la chimenea central que era por donde se encendía el horno metiendo lumbre con una vara larga, la hurga, (jurga).

El conjunto formaba una semiesfera o casquete esférico, que podía estar formada por varios miles de arrobas de leña de donde se sacaban unas 4.000 @ de carbón después de que la materia prima sufriese una merma de entre un 15 y 20 %. Alejandro Jiménez me aseguró que cuando estaban desmontando los encinares para construir los Pueblos Nuevos, concretamente en Rosalejo, hicieron un horno del que sacaron más de 6.000 @ de carbón, el horno más grande que hicieron en todo el tiempo que fueron carboneros.

La cocción

Cerca del suelo, alrededor del horno, se abrían las bufardas, unos agujeros para que entrase el aire. Según soplase el viento, las bufardas se tapaban o se abrían, con la jurga, para controlar la combustión en el interior del horno; motivo por el cual el trabajo del carbonero no tenía horario, pues la vigilancia tenía que ser prácticamente constante, de noche y de día..

A veces, debido a la acción del viento, una parte del horno se quemaba más rápido y la cubierta de tierra del horno se hundía, produciéndose un hoyo o incluso se abría parte de la cubierta, produciéndose un agujero por el que se veía el fuego del interior.

En estas ocasiones el carbonero tenía que subir al horno y tapar el agujero primero con leña, luego con chasca y por último con tierra; todo esto había que realizarlo lo más pronto posible. Esta operación entrañaba gran riesgo porque la cubierta del horno podía estar más dañada de lo que podía parecer y el carbonero podía hundirse en el interior.

Alejandro me contó que en una ocasión su padre se hundió hasta las rodillas, se salvó porque el suceso ocurrió en la parte baja del horno y rápidamente se tiró hacia afuera, rodando por la cubierta hacia el suelo, por lo que sólo resultó con algunas quemaduras, no muy graves, en las piernas y los pies. Tuvo suerte, porque casos se dieron de carboneros que perdieron la vida en estos accidentes. Afortunadamente, en Peraleda no tenemos noticia de que esto haya ocurrido, al menos, en el último siglo.

Esto, unido a las probables caídas de los leñadores desde lo alto de las encinas durante la corta, demuestra lo peligroso y arriesgado que podía ser este trabajo. Las caídas de los árboles y las cortaduras resultaban bastante frecuentes.

La saca del carbón

El horno estaba encendido aproximadamente quince o veinte días, según su tamaño y dependiendo también de si la leña era más vieja o más nueva. Cuando el carbonero consideraba que la leña se había quemado y convertido en carbón, abría un poco el horno por la parte de abajo para ver cómo estaba la cocción. Si consideraba que estaba bien, tapaba tanto la chimenea principal como las bufardas.

Entonces había que esperar una semana, más o menos, dando tiempo a que el horno se apagase y se enfriase. Para ello, el carbonero, se valía de su experiencia, fijándose en lo que había mermado el volumen del horno al quemarse la leña. La merma era de un quince o un veinte por ciento, como ya he dicho antes.

Después se procedía a ir sacando el carbón primero con el “picarazo” y luego con la azada, el rastrillo, la bierna (bielda) de hierro de doce dientes y la criba para separar la tierra. Se iba formando una era en la que se extendía el carbón para asegurarse de que estaba bien apagado y luego, poco a poco cuando se enfriaba totalmente, se formaba un motón hasta que se envasaba.

Si salía algún trozo aún encendido se apagaba con el agua del cubo y la regadera. Los trozos que no se habían quemado bien, los tizos, se apartaban para aprovechar-

los aparte. Con ellos se formaba la “ticera”, un horno pequeño, donde acababan convertidos en carbón.

Cuando acababa la jornada se tapaba el horno hasta el día siguiente; no podía dejarse destapado porque podía volverse a prender si soplaba el viento.

El carbón se envasaba en unas enormes seras de esparto que se tapaban con una estera o serete también de esparto. Para manejarlas se ayudaban de unos ganchos que clavaban en los costados de la sera para agarrar de ellos.

Luego las cargaban en el camión que les mandaba el contratista que se había quedado con la corta, casi siempre mediante subasta pública, y que era también el que pagaba a los carboneros.

La familia de Alejandro trabajaba para Agapito Blanco de Casatejada y la familia de Encarna Sánchez para Manuel Carreño. Los contratistas eran quienes se encargaban de comercializarlo. La mayoría de los carboneros de Peraleda trabajaban así, para alguien que era quien se había quedado con la subasta de la corta.

Noticia en la prensa

El desaparecido diario cacereño Nuevo Día publicaba, el lunes 26 de diciembre de 1.927, un suceso ocurrido días antes y referido a dos familias de Carboneros. Esta noticia muestra un aspecto más del riesgo de este trabajo. De él aún se conservan recuerdos y testimonios en Peraleda.

Aquel otoño-invierno había sido pródigo en lluvias, especialmente en los últimos días, había llovido mucho. Consecuentemente tanto el arroyo de Santa María como el río Tiétar aumentaron considerablemente su caudal y se desbordaron. La crecida fue inesperada por lo que dos familias que estaban carboneando en la dehesa Huerta de Tabladilla, del término de Talayuela, se vieron sorprendidas por la crecida e imposibilitadas de salir. Una de ellas quedó aislada en su chozo, la otra situada algo más retirada, no tuvo otra alternativa que subirse a un horno de carbón que estaba encendido.

La alarma cundió a toda la zona y el alcalde de Navalmoral consiguió localizar una barca en Valverde de la Vera. Con ella dos operarios, corriendo gran riesgo, consiguieron rescatar, en primer lugar, a la familia que estaba refugiada encima del horno encendido. Fue un rescate oportuno, apenas subida toda la familia, un abuelo, dos hijos, una nuera y dos nietos pequeños, a la barca, se hundió el horno.

La familia refugiada en el chozo, un matrimonio con dos niños fue rescatada ya anochecido.

En las inmediaciones se encontraban, además de numeroso público, el alcalde de Navalморal, el juez de Instrucción y la Guardia Civil. Posteriormente llegaron los duques de Peñaranda quienes socorrieron a ambas familias con 125 pesetas a cada una de ellas.

La vida diaria y la comida

La vida del carbonero y su familia en el monte era dura, como la de todos los trabajadores agrícolas y ganaderos de entonces.

Vivían en los chozos descritos anteriormente. Los hombres empleaban todo el día en la corta o el carboneo, sin un horario fijo, unos días la jornada era más larga que otros, dependiendo del tempero y de la dificultad de la tarea que tuviesen entre manos. Las mujeres se ocupaban de atender a la familia, pero si era necesario también podían ayudar a los hombres. Por ejemplo, Encarna Sánchez me contaba que ella trabajaba tanto como los hombres de su familia, manejaba el sierro haciendo pareja con su padre, acarreaba la leña y en ocasiones llevaba ella sola la supervisión del proceso de cocción de uno de los varios hornos que hacían.

Los niños no podían asistir a la escuela, como mucho lo hacían de forma esporádica, por las noches, durante las temporadas que vivían en el pueblo. Entonces asistían los pequeños y los mayores, fuera de la edad escolar, iban a clases particulares nocturnas con algún maestro o maestra para aprender a leer, a escribir y cálculo hasta donde cada uno alcanzaba según sus aptitudes. Alejandro cuenta que las Matemáticas se le daban muy bien y que en el poco tiempo que fue a las clases nocturnas incluso aprendió a hacer raíces cuadradas y cúbicas.

Tanto en la corta, como en torno a la cocción del horno y a la saca del carbón los niños ayudaban, siempre que había algo que hacer, acorde a sus fuerzas. Cuando no tenían nada que hacer con los mayores, entonces podían cuidar de la lumbre donde cocían los pucheros, generalmente con los garbanzos; atizaban la lumbre, añadían agua al puchero cuando era necesario, ... También podían recorrer el monte con el tirador para conseguir algo del suelo (lagarto, conejo, ...) o del vuelo (gurriato, tordo, tórtola, ...) que acababa acompañando a los garbanzos, o a unas patatas y algunas veces a un arroz.

También podían encargarse, junto con las mujeres, de atender al cochino de la matanza o de algunos pavos, si los había. El cochino era para el consumo familiar, los pavos para vender por Navidad y sacar un dinero extra.

Si ya eran un poco crecidos, mozalbetes, en su escaso tiempo libre, podían hacer alguna piconera para sacarse unas pesetillas extras de cara a alguna de las pocas fiestas que celebraban, carnavales, Semana Santa, el Cristo y pocas más.

Aquí hacemos un inciso: El picón es más menudo que el carbón, su uso era, y aún es, aunque cada vez menos, el de su quema en el tradicional brasero para calentar el hogar. El proceso para hacer picón es distinto del del carbón, es más breve y sencillo. Se hace con las taramas que son las ramas más finas de las encinas. Para ello se hace una gran lumbre con varios haces de taramas. Se deja que se quemen las partes más delgadas, luego se apaga el fuego sin echar agua, removiendo las brasas hasta que está totalmente apagado. Si se usa algo de agua es solamente para apagar los tizos, los trozos gruesos de tarama que no están bien quemados.

Los carboneros hacían picón si tenían tiempo, que en la corta no era mucho y en la cocción menos. Generalmente repasaban las taramas de la corta a otros pidiéndoles a cambio algunos sacos de picón.

Pero volviendo al día a día de los carboneros, según me contó más de uno la comida no faltaba, hambre no pasaban, aunque la dieta no era muy variada; como le ocurría a la mayoría de los peraleos en aquel entonces.

La estrella de la dieta era el cocido, con su sopa de pan, los garbanzos y luego el tocino, la morcilla, el chorizo, el mondongo (si había ido alguien al pueblo a por pan o a por algunos avíos) y algo de carne, poca.

Tampoco faltaban, de vez en cuando, los huevos fritos (pues solían tener gallinas), las tortillas, las patatas, arroz o legumbres como, las carillas, los habichuelos (judías secas) que rompían la monotonía de la olla. Tan frecuentes como los garbanzos eran las sopas, de ajo o patatas acompañadas casi siempre de torreznos y pimientos secos fritos; alguna vez también migas.

Como vivían en el campo no faltaban los cardillos, espárragos, criadillas, galipiernos y los ajiporros o ajipuerros, según la época. De vez en cuando también algún conejo, liebre o lagarto caía con el tirador, el cepo o los lazos. En primavera y verano con el trasmallo, la manga o el cañal, cogían peces que si eran muchos se conservaban en escabeche. A partir de San Juan se iba alguna noche a ranas, pocas veces porque el trabajo no permitía acostarse muy tarde ya que había que madrugar.

El pan se cocía en el horno que solía haber en la casa del guarda de la finca donde estuviesen. Si no había horno, entonces había que ir al pueblo, con alguna caballería, cada diez o doce días para traerlo.

Sin embargo, más de uno me comentaba, que a pesar del mucho trabajo era una vida que les gustaba, una vida muy sana y que no se pasaba tan mal a pesar del cansancio.

Los últimos carboneros artesanales de Peraleda desaparecieron con la aparición de los infiernillos de petróleo primero y después con la popularización del gas butano como combustible, tanto para cocinar como para calentarnos en las estufas. Pues

el carbón vegetal se usaba preferentemente para las cocinas de placas de hierro, más usadas en las ciudades, así como para los pucheros de cocina o anafres, más usados en los pueblos, como era el caso de Peraleda.

Hoy día el carbón vegetal sigue usándose en barbacoas y asadores de restaurantes. El poco que se consume, se fabrica en hornos metálicos que se parecen poco a aquellos hornos semiesféricos cubiertos de tierra con el carbonero encima abriendo o tapando agujeros para una correcta combustión de la leña.

Herramientas y utensilios

Aunque se han ido citando algunas a lo largo de las páginas anteriores el conjunto de herramientas, algunas comunes para otros trabajos y otras específicas de ellos que utilizaban los carboneros era :

- **Azada:** Herramienta con mango o astil largo, redondo, de madera, que en el extremo tiene una hoja de diversos tamaños y que sirve para cavar. Los carboneros las usaban para cavar la tierra que se ponía alrededor del chozo, la que cubría el horno y para arrancar las troncas de las encinas. En Peraleda se llama más zacho, quizás porque sirve para sachar, o sea, remover la tierra, especialmente los más pequeños.
- **Azuela:** Herramienta de carpintería muy usada en las labores agrícolas y forestales que sirve para desbastar la madera. Por una parte, tiene una plancha de hierro acerado y cortante, de diez a doce centímetros de anchura, por la parte opuesta tiene un pequeño porro, para golpear a modo de martillo. Su mango es corto, de madera, por lo que se maneja con una sola mano. Los carboneros usaban la azuela para hacer los mangos de las herramientas, zachos, hachas, . . . , para hacer los tajos de tres patas y otras tareas.
- **Barra:** Pieza larga de hierro para hacer palanca. Por un extremo termina en punta y por el otro esta aplanada. Era una de las herramientas que los carboneros la usaban para arrancar las troncas de las encinas.
- **Bielda:** Bieldo con mango redondo de madera y empuñadura también de madera con arco de hierro, que tiene doce púas o dientes de hierro y que se usaba para coger el carbón libre de tierra. En Peraleda se les llama bierno (seis dientes) y bierna (doce).
- **Capas:** Se usaban para llevar el carbón de la era al montón. Eran de esparto con forma circular. No confundir con las esportillas.

- **Criba:** Consiste en un aro antiguamente de madera hoy suele ser de plástico que tiene unos diez centímetros de ancho, con una tela metálica más o menos espesa y que sirve para separar la tierra del carbón. También se llama harnero.
- **Cubo:** Utensilio con forma de tronco de cono truncado, con un asa en la parte de arriba, la más ancha.
- **Cuñas:** Piezas gruesas de acero, con perfil triangular, que al ser golpeadas con la marra hendían la madera hasta racharla en trozos más manejables llamados “perchas”.
- **Gancho:** Herramienta con mango transversal de madera que en el centro tiene un hierro curvo con la punta afilada. Se clavaba en la sera para moverla y cargarla.
- **Hachas:** Podían ser grandes que se manejaban con las dos manos, o pequeñas que se manejaban con sólo una, llamadas también destal o segureja. Servían para ramear la encina, picar la leña menuda y la mediana.
- **Hoz:** Herramienta de hoja afilada y curva de acero. Es la herramienta que se usaba habitualmente para segar la mies pero que los carboneros usaban para segar juncos, juncias o aneas que formaban la chasca que cubría la leña del horno para encima de ellos echar la tierra y cubrir todo el horno. También se usaba para quitar la corteza de corcho a la leña de los alcornoques.
- **Marra:** Mazo de hierro con mango largo, para rajar la leña gorda golpeando en las cuñas que se introducían así poco a poco en la madera. También se llama almádena.
- **Narría:** Era de madera de encina principalmente y tenían forma de una “uve”. En el vértice se le ponía una buena estaca o un clavo gordo, donde se amarraba la cadena de la que tiraban las mulas o los bueyes después de cargar en ella la leña gorda. Para disminuir el rozamiento, se desbastaba bien toda la parte de abajo.
- **Pala:** Herramienta formada por una plancha de hierro, de forma rectangular o redondeada, y un mango grueso y redondo con empuñadura transversal.
- **Picarazo:** Se usaba para extraer el carbón del horno. Constaba de un mango largo con una pieza de madera algo curva en su extremo acabada en pico. De ahí quizás su nombre. Lo hacían los propios carboneros.
- **Pico:** Herramienta metálica con mango o astil largo, redondo, de madera, que en el extremo metálico forma una especie de arco; uno de sus extremos está algo aplanado y el otro termina en pico. Los carboneros lo usaban principalmente para arrancar las troncas de las encinas.
- **Piqueta:** Herramienta metálica con mango o astil largo, redondo, de madera, que en el extremo metálico tiene por una parte un hacha y por la otra parte

una azada. La usaban para arrancar las troncas junto con la barra, la azada y el pico. También era la herramienta más apropiada para arrancar los escobones del chozo.

- **Piedra de afilar:** Es una piedra arenisca, generalmente de grano fino, que se usa para sacar filo a las herramientas de corte. También se llama afiladera (afilera) y asperón.
- **Rastrillo:** Herramienta con mango de madera y que en su extremo tiene un travesaño con dientes. Eran de madera y lo usaban para arrastrar el carbón y amontonarlo en la era.
- **Regadera:** Para apagar los tizos y algún trozo de carbón que aún estuviese encendido al sacarlo a la era.
- **Rodillo:** Herramienta que hacían los carboneros con una percha apropiada (a la que, para reducir peso, se le daba forma de rebanada de sandía) y a la que ponían un mango largo. Se usaba para alisar y extender la tierra que cubría el horno.
- **Sera:** Especie de espuerta de esparto muy grande para el transporte de carbón. Se tapaba con el serete sujetándolo con biscales.
- **Sierros:** Tienen unos dos metros de largo y los hay con diferentes tipos de dientes. Se utilizaban para cortar los troncos de las encinas y las ramas más gordas. Se manejaban entre dos personas.

Gracias a:

- **Alejandro Jiménez González**, ya fallecido. Lo entrevisté en la Residencia de la 3ª edad “El Romeral” de Talayuela, y me atendió amablemente contándome sus recuerdos, vivencias y experiencias como carbonero.
- **Encarna Sánchez**, peralea, residente en el País Vasco, hija y hermana de carboneros que, a pesar de su avanzada edad, compartió conmigo sus recuerdos como carbonera uno de los últimos veranos que vino a Peraleda.
- **Carmen Martín Simón**, sicóloga que trabaja en la residencia de la 3ª edad “El Romeral”, quien me puso en contacto con Alejandro J. G.
- **Mario Camino Sánchez**, nieto de **Domingo Sánchez**, “Regalo”, que amablemente me proporcionó tres fotos sobre la actividad de su abuelo como contratista de carbón.
- El archivo fotográfico de la asociación cultural **Raíces de Peraleda** me proporcionó la foto de varios carboneros en Casasola, cedida a la asociación por **Juan Sánchez Fraile**.

ÍNDICE Y PIES DE LAS FIGURAS



Fig. 1. Grupo cortadores con varias herramientas ante una encina talada.
Fuente: Mario Camino Sánchez



Fig. 2. Alejandro Jiménez González y Sotero "Ratón" manejando el siero para trocear una encina. Fuente: Alejandro Jiménez González



Fig. 3. Grupo encima de un horno. El del medio porta una jurga. Fuente: Mario Camino Sánchez



Fig. 4. Grupo de carboneros en Casasola. Fuente: Asociación Raíces de Peraleda - Juan Sánchez Fraile <https://raicesdeperaleda.com/fotos/carboneros/567>



Fig. 5. El camión que se lleva las seras llenas de carbón. Fuente: Mario Camino Sánchez

Francisco Vicente Calle

**Los molinos hidráulicos de
Collado de la Vera**

XXVII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo.
Navalmoral de la Mata. Pp. 151-183

Collado de la Vera.

Según podemos leer en distintas enciclopedias como la *Enciclopedia de Extremadura* o *Wikipedia*, **Collado de la Vera** es un municipio de la provincia de Cáceres que debe su nombre a que está situado en un collado. Se encuentra ubicado entre los 40°03' de latitud y los 5°42' de longitud, en el centro de la mancomunidad de La Vera; su término municipal tiene una extensión de 44,94 km², limitando al noroeste, al oeste y al suroeste con el término de Jaraíz de la Vera; al norte y al noroeste con el término de Cuacos de Yuste, al sur con el término de Casatejada y al este y al sureste con el término de Talayuela. (Fig. 1)

El terreno sobre el que se asienta el pueblo es bastante accidentado debido a la existencia de numerosas colinas y cerros de sustrato granítico y pizarroso aunque el relieve se aplatina hacia el sur en la zona del río Tiétar. Este río es el principal curso de agua del término y en él desembocan los otros dos cursos de agua importantes de la localidad: la garganta de Jaranda y su afluente la garganta de Pedro Chate. Así los describe Pascual Madoz en su *Diccionario*: “*el río Tiétar que corre de N á S y limita el término al E., según hemos dicho, y de sus aguas no se hace ningún uso: pero entre este río y el pueblo camina la garganta de Jaranda, a las que van unidas otras varias de Aldeanueva, Jarandilla, Cuacos y Garganta: corre de N. á SO. hasta introducirse en la jurisdicción de Jaratíz: su corriente es rápida y profunda, pero se extraen sus aguas para el riego y 2 molinos harineros: en las grandes lluvias arrebatata los terrenos de las vegas inmediatas, sin que haya medio de impedirlo por su rapidez y pendiente.*”¹

Será a orillas de estas dos gargantas donde, a partir de la repoblación llevada a cabo tras la conquista de Plasencia por Alfonso VIII en 1186, se levantaron los diferentes molinos de la localidad². Sin embargo, en lo que al tema de los molinos

1 Pascual MADDOZ, *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico*, Tomo VI, voz, *Collado*, (edición 1847) en <https://www.nuevoportal.com/andando/pueblos/extrema/caceres/collado.html#historia> (fecha de consulta 12/09/2020)

2 Pero, como ocurre con otros pueblos de la Vera, la zona debió de estar poblada ya desde tiempos prehistóricos. Una muestra de ello es el pequeño hallazgo que realizamos en el transcurso de las investigaciones de campo para esta ponencia. Se trata de un macho de molino de vaivén de unos 12 cms. de largo por unos 7 cms.de ancho y unos 12 cms. de diámetro encontrado en superficie en el paraje denominado “Locurón”. Las coordenadas en las que se encontró dicha pieza son 40° 3' 22.58" N 5° 43' 28.60" W. Debido a que estaba bastante a la vista lo entregamos en el Ayto. de Collado para su custodia y conservación. (Fig. 2)

se refiere, a pesar de saber que la localidad estuvo continuamente habitada desde la Edad Media y que, por lo tanto, hubo de existir algún tipo de ingenio para moler los diferentes cereales que en ella se sembraban, no será hasta el siglo XVIII cuando encontremos referencias escritas sobre los mismos, en documentos como el *Catastro de Ensenada* de 1753 y el *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura* de 1791. Posteriormente volverán a ser citados en algunos diccionarios geográficos como el de Sebastián Miñano o el de Pascual Madoz.

Los molinos de Collado en las *Respuestas Generales del Catastro de Ensenada* (1753).

En el *Catastro de Ensenada* aparece información sobre los molinos en la respuesta a la pregunta número 17 del interrogatorio del *Catastro*: “*Si hay algunas minas, salinas, molinos harineros u de papel, batanes u otros artefactos en el término, distinguiendo de qué metales y de qué uso, explicando sus dueños y lo que se regula produce cada uno de utilidad al año.*”

Según estas respuestas sabemos que en el año 1753 había en Collado un batán y un molino o lagar de aceite:

Collado de la Vera (5 de abril de 1753) “17^a. *Ala decima septima digeron que en el término de este lugar, en el arroyo llamado Jaranda ay un batan de paños, que pertenece à Dn. Francisco Yzquierdo Carnacero Cppan. de menores ornes, vecino de CasateXada, y produce dicho vatán mil y doscientos rrs. von. los que se distribuyen en esta forma trescientos y quarenta rrs. que percive dicho Dn. Franco. por arrendamiento q. de el tiene hecho à Manuel Marquez vº. de dha vª. y lo rrestante que regulan à dho arrendador de utilidad que son ochocientos y quarenta rs. de von.*”³

Desconocemos la ubicación exacta de dicho batán ya que en la toponimia actual existen dos zonas denominadas “el Batán” y “los Batanes”, respectivamente; la primera se encuentra aguas arriba del puente de la Caraba y la segunda, aguas abajo, ya en el término municipal de Jaraíz. Sin embargo, creemos que el edificio citado en el *Catastro* de Ensenada se encontraba en la primera zona, donde hoy están las parcelas catastrales 26, 27 y 44 del polígono 12 de Collado⁴.

3 Collado, AGS_CE_RG_L139_304-305.jpg en <http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ImageServlet>

4 La otra zona denominada “el Batán”, aguas abajo del puente de la Caraba, concretamente en la parcela catastral 207 del polígono 12 de Jaraíz, creemos que se denomina así porque posiblemente en ella se situara el batán que se cita en el *Catastro* de Ensenada correspondiente a la villa de Jaraíz: “*Rs. un batan para abatanar paño en dha garganta de Perochate y Jaranda dista dos leguas propio de Florentina Izquierdo viuda vezina de la vª de Casatejada*

Por otra parte, en la respuesta a la pregunta 23 sobre las propiedades del común se indica que: “*Ala vigesima tercia digeron, que este Pueblo (tiene) = Un molino ò lagar de Aceite dentro de este lugar inmediato à un orno para cocer pan qe. tambien tiene qe. amvas alafas se utilizan de ellas los vecinos sin pagar, por esta razon cosa alguna, y valdria si se arrendara treinta rrs. de Renta.*”⁵

El lagar no sería un molino hidráulico ya que se encontraba en el centro del pueblo, lejos de las corrientes de agua. Se situaba en el solar que hoy ocupa una vivienda en la calle Lagar, nº 1; fue dado de baja en el año 1950 ya que ese año la persona arrendataria, D. Leandro Méndez Prieto, no realizó mouturación alguna de aceitunas. Ocho años más tarde, debido al estado anticuado de la maquinaria, los vecinos de Collado dejaron de utilizarlo y el edificio pasó a “(encontrarse) en estado de ruina inminente”. Entonces fue enajenado en subasta pública y adquirido por D. Julián Alegre Hernández por 30.000 pesetas para su demolición inmediata y la construcción de un edificio de nueva planta. En la enajenación se incluían todo el material de obra del edificio así como los enseres existentes en el mismo procedentes del uso a que estuvo destinado⁶.

El horno adyacente que se menciona en el *Catastro*, se conserva todavía en su emplazamiento original, en lo que hoy es la calle Lagar, nº 5; fue restaurado por el Ayuntamiento y reinaugurado el 4 de octubre de 2009⁷. Como curiosidad señalaremos que aunque no se menciona en el *Catastro* el salario de los horneros de Collado podría ser el mismo que el de los de la vecina localidad de Garganta

cuia alafa produze mill y doszientos Res. y tienen su destino en esta forma quatrozientos Res. que percive la expresada por razon del arrendam.to que de dho batan tiene hecho Lucas Toribio vezino desta v^a y los restantes que regulan a este le produze de utilidad.” Jaraíz, AGS_CE_RG_L143_047.jpg, <http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ImageServlet> Curiosamente, la propietaria de este batán se apellida igual que el propietario del batán de Collado. A estos batanes se accedía desde Casatejada mediante una barca que cruzaba el río Tiétar y que en 1753 era explotada por un tal Juan Gózález de Herrero, de profesión cardador, según consta en el Catastro: Casatejada, AGS_CE_RG_L138_237-238.jpg en <http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ImageServlet> Por último, señalar que en la citada parcela catastral se levantan todavía las ruinas de un molino de cereal y pimentón que esperamos poder estudiar en su momento con los otros molinos de Jaraíz. Agradecemos a D. Tomás Sánchez el habernos señalado la existencia de dicho molino y el habernos acompañado amablemente para poder visitarlo y estudiarlo.

5 *Ibid.*

6 Delfín HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Collado de la Vera, Orígenes y tradiciones, Excmo. Ayto. de Collado de la Vera, Gráficas Romero, Jaraíz de la Vera, 2010, pp. 239-242. Creemos que las ruedas troncocónicas que hay en un jardincillo a la entrada de la localidad así como alguna que otra rueda de molino de las varias que hay por el pueblo proceden de este lagar.

7 *Ibid.*, pp. 234-236.

la Olla donde había “tres òrneros para cozer pan, y acada uno sele regula el dia que trabaja tres reales.”⁸ Este también podría haber sido el salario de los molineros ya que, aunque tampoco tenemos ninguna referencia sobre Collado, sabemos por el mismo *Catastro* que en Salorino, el jornal era de 3 reales diarios⁹.

Los molinos en el *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura* (1791).

Treinta y ocho años más tarde tiene lugar el *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura*. En este caso, las respuestas a la pregunta 40: “*Si hay molinos de aceite o alguna máquina especial para trillar u otra que facilite el beneficio de algunas cosechas*” fueron bastante más escuetas que las del *Catastro*.

El interrogatorio tuvo lugar en Collado el día 2 de marzo de 1791.

“*Al capítulo quarenta dijeron: que en esta jurisdizion ay dos molinos, uno arinero con las aguas de dicha ribera (de la Carba) y otro de azeite de thaona, y ademas se reconoce un batan aunque bastante arruinado y regularmente se acabara de destruir por ser finca de una capellanía que goza un capellán o clerigo de la villa de Casa-texada, quien parece le tiene enteramente abandonado.*”¹⁰

El molino harinero no aparece citado en el *Catastro de Ensenada*, quizás porque todavía no estaba construido. En cambio, sí figuran el batán y el molino de aceite de tahona, que es el que se encontraba junto al horno. La expresión “(molino) de aceite de tahona” confirma que no se trataba de un molino hidráulico, ya que como podemos leer en el propio *Catastro* de Ensenada, haciendo referencia a Cuacos de Yuste, en dicha localidad había dos lagares de aceite que además de vigas disponen de piedras, una de tahona y la otra de agua: “(…) uno al sitio de la Granja, dista una legua con viga y piedra de thaona del Monasterio de Yuste; (...) otro en la referida rivera, y Pilillas, con viga y piedra de agua, dista quatrocientos pasos, (...)”¹¹ La distinción que se hace entre “piedra de tahona” y “piedra de agua” obedece al hecho de que la primera era movida por una caballería mientras que la segunda correspondería a un molino hidráulico.

8 *Catastro de Ensenada*, “Garganta la Olla”, pregunta 33, AGS_CE_RG_L141_283.jpg en <http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ImageServlet>

9 Eugenia GARCÍA GALÁN, “Molinos harineros de Salorino: Pasado, presente y posibilidades futuras”, *Alcántara*, 78, (2013), p. 122.

10 <http://www.nuevoportal.com/andando/pueblos/extrema/caceres/collado.html#historia>.

11 Cuacos de Yuste, AGS_CE_RG_L148_033-034.jpg en <http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ImageServlet>

En cuanto al batán, vemos cómo en el plazo de unos 40 años ha dejado de ser productivo quizás no tanto por su falta de rentabilidad real como por la desidia de su propietario, el capellán de Casatejada, que no sabemos si seguía siendo el citado Francisco Izquierdo Carnacedo que aparece en el *Catastro*¹².

Otras fuentes escritas

De finales del siglo XVIII data otro interrogatorio, el *Interrogatorio* de D. Tomás López de 1798. Allí, en la respuesta a la pregunta 9 sobre las manufacturas y fábricas podemos leer que en Collado en esa fecha “*No ay fábrica ni otras manufacturas, (...)*”¹³.

Ya en el siglo XIX, en el *Diccionario geográfico estadístico de España y Portugal*, de Sebastián de Miñano (1826) no aparece ninguna mención sobre la posible “industria” de Collado.

12 Aunque en el *Interrogatorio* se señala que la causa de la ruina de batán es el abandono al que lo tiene sometido su dueño, hay que tener en cuenta que desde 1753, fecha en la que se realizó el *Catastro* de Ensenada hasta 1791 ha habido una serie de cambios en lo que respecta a la explotación de las barcas sobre el Tiétar que van a influir en el rendimiento de los batanes: “(En Casatejada) *No ay puente, ni se paga portazgo, ni otro algún derecho en los terminos desta poblacion, y aunque en el citado Rio Tietar y termino desta jurisdiccion habia una barca, que servia para el transito de los naturales de La Vera que acostumbran vender sus frutos en este pueblo y otros circunvecinos, y tambien para pasar a batanar los paños y bayetas de la fábrica a los batanes que estan de la parte de alla de dicho rio, situados en la Garganta de la Carva, y destinados unicamente a veneficio de dicha fábrica, y en que en esta villa tenia privilejio de transitar sin otra pension que la de veinte y dos maravedies cada vecino por año, se ha despojado a este vecindario de semejante derecho con motibo de haverse bajado dicha barca a puerto diferente, donde se exige los derechos a favor de los propios de la ziuudad de Plasenzia, que debiera haber atendido no solamente a el agravio causado en el despojo de dicho privilejio, sino tambien al considerable de dilatar el paso a dichos batanes por el rodeo que se ha fomentado en grave perjuicio desta villa y sus fabricantes, a quienes exige comunmente dos reales por cada persona con bestia o sin ella, motibo porque no se ejercitan dichos batanes con la frecuencia que anteriormente, y aunque ay otros dos en el Rio Tajo suelen ynundarse a tiempos y por consecuencia hallarse detenidas ropas en algunas ocasiones para no poderse batanar.*” Casatejada. *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura* realizado el 21 de marzo de 1791, en <https://www.nuevoportal.com/andando/pueblos/extrema/caceres/casatejada.html> En las minutas cartográficas que sirvieron de base para la confección del Mapa Topográfico Nacional aparece en el término de Majadas un “camino del batán” en la zona donde debía de estar la barca.

13 Cf. Delfín HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, *op. cit.*, p. 87.

En el *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, de Pascual Madoz, (1850)¹⁴ se puede leer que en Collado hay “2 molinos harineros”, uno podría ser el que se cita en el *Interrogatorio de la Real Audiencia*, en la garganta de Jaranda y el otro sería uno nuevo.

Por último, en la *Gran Enciclopedia Extremeña* (1989-1992) no aparece ninguna referencia a molinos en la localidad¹⁵.

Fuentes topográficas.

Los siguientes documentos con los que hemos trabajado para la localización de los molinos son mapas y minutas del Instituto Geográfico Nacional consultados en los archivos municipales y a través de Internet.

En el *bosquejo planimétrico (escala 1:25.000) del Instituto Geográfico y Estadístico de 1898* correspondiente al término de Collado que se encuentra en el archivo municipal aparecen señalados los siguientes molinos: *molino de Barrabás, molino de Don Manuel Sanz, molino Nuevo, ruinas del molino de Cacho, molinos de los Arjonas, molino de Enciso y molino del Mellizo*. En total 7 molinos, si incluimos el de Barrabás que aparece en el plano aunque pertenece al término municipal de Jaraíz, pero por hallarse a pocos metros del límite entre ambos municipios figura en el bosquejo.

En las *minutas MTN50 (1915-1960)* aparecen citados por sus nombres los siguientes molinos: *el Molino de Don Manuel Sanz, el molino Nuevo y el molino de los Arjonas*. Esos mismos molinos aparecen en la 1ª edición de dicho mapa, aunque el molino de los Arjonas solo tiene el símbolo y no hay nombre.

En la 1ª edición del *MTN25*¹⁶ aparecen los siguientes molinos: *el molino Montero, el molino de Don Manuel Sanz, (en ruinas), el molino Nuevo (ruinas)*,

14 <http://www.nuevportal.com/andando/pueblos/extrema/caceres/collado.html#historia>

15 *Gran Enciclopedia Extremeña*, Mérida, Edex, D.L. 1989-1992, voz: *Collado*. Curiosamente, el “apellido” de la Vera se le añadió al municipio a partir de un acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno de Extremadura, de fecha 23 de marzo de 2012 y publicado en el DOE, el día 24 de abril de 2012.

16 “*La formación de la serie MTN25 comenzó en 1975 y se concibió como una serie complementaria al MTN50 y limitada a zonas de especial interés: periferia costera, áreas fronterizas y grandes núcleos urbanos. A partir de 1980 pasó a considerarse como una serie de recubrimiento total del Estado, cuya producción se efectuaba mediante técnicas clásicas. A partir de 1985 se inició su informatización, proceso que culminó en 1994, año en el que el MTN25 se convirtió en una serie totalmente digital.*” <http://www.ign.es/web/recursos/docs/IGNCnig/CBG%20-%20MTN25.pdf> (fecha de consulta, 8/09/2020).

el molino de los Arjonas, el molino de las tres piedras, el molino de Enciso, el molino del Mellizo y el molino del Puente.

En las hojas del catastro de 1961 los molinos de Enciso y del Mellizo figuran como secaderos.

En resumen, podemos decir que desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX en Collado de la Vera ha habido, con alguna variación debida a las “contradicciones” entre los testimonios escritos, las referencias topográficas y los restos “*in situ*” unos 8 molinos hidráulicos¹⁷.

Los molinos de Collado de la Vera en la actualidad.

Teniendo en cuenta las informaciones anteriores vamos a ir estudiando cada uno los molinos que se levantan a lo largo de unos 9,5 kilómetros en las gargantas de Pedro Chate y de Jaranda.

1. Molino junto al charco “las Pilas” ¿Molino Montero? (Desaparecido) (40°04'04”N 5°42'37”W¹⁸)

Como se indica en el título del párrafo este molino harinero se situaba junto al charco de “las Pilas”, más concretamente, unos metros más abajo del mismo en lo que hoy es el aparcamiento del restaurante “Las Pilas”. Adyacente al mismo había lo que algunos informantes han calificado como “cochineras” que fueron destruidas, al igual que el molino, al acondicionarse la zona para el baño y, posteriormente, para construir el puente que une Collado con Cuacos de Yuste, entre el año 1981 y el año 2003¹⁹. Aunque hasta hace poco tiempo hubo piedras de molino en los alrededores que podrían haber pertenecido a dicho edificio, el único vestigio visible es el canal que arranca unos 150 metros aguas arriba de la garganta, junto al arroyo de los Mazos. (Fig. 3) Curiosamente, a unos metros de este canal hallamos otro molino aunque situado en el término municipal de Jaraiáz de la Vera y del que se conservan algunos restos²⁰. Este molino, que en su momento denominamos de “Valdemierlas” es el llamado “molino de Barrabás” situado antes del vado de Asturga. Aparece claramente en el bosquejo planimétrico de 1898 de Collado. También aparece asimismo en un plano del término

17 En nuestra ponencia de la XXVI edición de los Coloquios Históricos Culturales del Campo Arañuelo, señalamos cómo la introducción de la electricidad supuso en muchos casos el final de los molinos hidráulicos. p. 34, nota 31.

18 Las coordenadas son las que aparecen en Google Earth.

19 Sobre el paraje natural de Las Pilas, ver Delfín HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, op. cit., pp. 293-295. Sobre el puente, ver: Collado y Cuacos quedarán conectados por un puente.

20 Tenemos previsto estudiar este molino en un futuro trabajo sobre los molinos de Jaraiáz.

de Collado levantado a partir del anterior por José J. Ruiz en octubre de 1958. En ninguno de estos dos documentos se cita el molino de las Pilas. Sin embargo, en la hoja 4 de unos “datos de campo para la adecuación de las vías pecuarias” del término de Collado de septiembre de 1958 del mismo José J. Ruiz²¹, aparecen perfectamente señalados no solo los citados elementos del molino de Barrabás, al que ya se califica como “ruinas del molino de Barrabás”, sino también unas huertas que pertenecían al mismo así como la presa, el caz y el edificio del molino de las Pilas, cerca del cual se alzaba el descansadero del charco de las Pilas, cuyos restos serían las “cochineras” a las que se refería nuestro informante. (Fig. 4)

Del molino del charco de “las Pilas” señalamos en su momento²² que era uno de los molinos cuya localización en los mapas causaba problemas ya que en el MTN25 aparecía como “molino Montero” y estaba ubicado en la margen izquierda de la garganta, en el término de Cuacos²³; sin embargo en las minutas y en el MTN50 sólo aparece un secadero que también se puede apreciar en las fotografías aéreas de la zona. Por otro lado, en las citadas notas de campo de José J. Ruiz de 1958 así como en las fotos aéreas denominadas “Interministerial de 1973-1986” en el comparador de ortofotos PNOA²⁴, sí aparecen claramente los restos del descansadero y del molino.

Sobre su historia sabemos que uno de los antiguos propietarios fue el maestro molinero D. Antonio Cascales Hernández, natural de Espinardo (Murcia) que vino a Jaraíz en el año 1923, contratado por una campaña en la fábrica de Núñez Sastre. A partir del año siguiente se quedó en la zona enseñando el oficio. Por necesidades familiares, en los años 30, compró el molino de las Pilas. Según recuerda su hijo, Antonio Cascales Hidalgo, nacido en 1935, allí vivirá hasta la edad de 9 o 10 años. En ese momento la familia arrienda el molino que se encontraba cercano al antiguo puente del camino de Cuacos sobre la garganta de Pedro Chate, en Jaraíz, conocido por algunos como “molino de los Boliques”²⁵.

21 Collado. Archivo Municipal.

22 *Actas de los XXVI Coloquios Históricos Culturales del Campo Arañuelo*, Naval Moral de la Mata, 2020, p. 32.

23 Curiosamente, en el mismo mapa, el cerro que se encuentra frente al supuesto “molino Montero” en el término de Collado se denomina “Barrabás”.

24 https://www.ign.es/web/comparador_pnoa/index.html Localidad: Collado de la Vera. (17/10/2019). Según los propietarios de los “Apartamentos rurales Casasturga”, cuando ellos compraron la propiedad, que es donde aparece señalado en el mapa el “molino Montero”, solo había un secadero de pimientos que debe ser la casilla que se aprecia en las fotos aéreas.

25 Sabemos que en febrero de 1974, de este molino que llegó a tener cinco piedras, sólo quedaban “(...) dos edificios semiderruidos de 86 metros decímetros cuadrados, uno destinado a molino, sin utilización y el otro a casa vivienda, y terreno de mata de roble (...) Le pertenece

Según el testimonio de Antonio Cascales Hidalgo: “(el) molino (de las Pilas) era hidráulico ya que funcionaba con agua de la garganta de Pedro Chate. Gracias a un canal de agua con gran presión se movía un rodezno que a su vez movía la piedra del molino donde se hacía la molienda de trigo, avena, cebada, castañas, bellotas, maíz...”²⁶ Esta enumeración de productos, más el pimientó, que la familia Cascales molerá en el molino de “los Boliques”, nos muestra qué era lo que se molía tradicionalmente en todos los molinos de la zona de estudio. En cuanto a la piedra de molino citada, decir que era de granito aunque D. Antonio Cascales Hernández la “empastaba de esmeril”.

2. Molino de Don Manuel Sanz. (En ruinas. (40°03’51”N 5°41’55”W)

Este molino es conocido popularmente como “el molino de las dos piedras o “el molino de tío Sotero”. Se encuentra a unos 2 kilómetros del pueblo y a él se llega por un estrecho y abrupto camino todavía transitable. Como ya señalamos, aparece en el bosquejo planimétrico del Instituto Geográfico y Estadístico de 1898. También figura en las minutas del MTN50 pero en el MTN25 ya está recogido como “ruinas” y así sigue en la actualidad.

Aunque no lo hemos podido comprobar *in situ*, la presa de este molino debía de estar situada unos 300 metros aguas arriba²⁷. Del caz solo hemos visto un tramo a unos 50 metros del molino, en la zona de represa de las aguas, donde quedan restos de una compuerta que serviría de aliviadero. De los dos cubos que posee, el de la derecha está completamente colmatado mientras que el de la izquierda, a pesar de los escombros que contiene, es perfectamente visible. Se trata de un cubo troncopiramidal construido con bloques de granito de talla más o menos regular. Puede medir unos 8 metros de profundidad. En la zona junto a la balsa se aprecian varias hendiduras para encajar compuertas y rejas que regularían el caudal e impedirían la caída de objetos al interior del cubo.

el cauce que conduce las aguas desde la presa situada en la Garganta de Pedrochate, junto al molino del Vado o Las Tablas, con un recorrido de unos doscientos sesenta metros hasta llegar a la finca descrita y unos trescientos cincuenta en total hasta el molino, con anchura aproximada de tres metros, (...)”. Agradecemos a D. Luciano Castañares Acosta el habernos proporcionado esta información sacada de una escritura de compra-venta. En cuanto al nombre de “los Boliques”, parece ser que era el apodo de los dueños o de algunas de las personas que lo tuvieron alquilado, el tío Sinesio y su hijo Arcadio. Agradecemos a D. Ángel Serradilla Jiménez este apunte. Según D. Antonio Cascales Hidalgo, la piedra del trigo era francesa pero las otras 4 no y se traían de la cantera de Cuacos.

26 Antonio Cascales Hidalgo, “Abuelo” en *Revista de Ferias de Cuacos de Yuste*, 2020, p. 72. Agradecemos a D. Antonio Cascales Hidalgo y a su hija Yolanda Cascales Hernández, su amabilidad a la hora de facilitarnos estos datos.

27 En la foto aérea “Interministerial 1973-1986” todavía se aprecia perfectamente el trazado del caz desde el molino hasta la zona en la que se tomaba el agua.

El edificio del molino es de planta rectangular, bastante estrecho, con muros de mampuesto reforzados en las esquinas con bloques mayores de talla más o menos regular. Aunque no se conserva, el tejado, como ocurre en otros molinos, debió de tener cubierta a dos aguas. A causa del derrumbe de los muros no sabemos cuántas ventanas tenía aunque todavía queda algún ventanuco.

A la planta de la molienda se accedía por una puerta sita en la parte sur. Una vez pasada la misma, a mano derecha había una habitación de forma cuadrangular que suponemos hacía la función de almacén o de vivienda. A continuación se hallaba la zona en la que se encontraban las dos piedras que dan el nombre popular al molino, separadas por una pared que hoy está completamente derrumbada y cuyos escombros cubren parcialmente uno de los juegos de piedras molederas; al fondo, en la parte norte, había otra puerta que serviría para bajar a la garganta y a la zona en la que se encontraban los socaces y los mecanismos hidráulicos.

Como hemos indicado tenía dos juegos de piedras. Del primer juego podemos ver todavía sobre el piso de la zona de trabajo tanto la piedra solera como la piedra volandera, puesta aún sobre la primera aunque desplazada del eje por el citado derrumbe de la pared medianera, que la cubre parcialmente al igual que a su “compañera”. Tiene un radio aproximado de unos 73 centímetros y un grosor de unos 15. El grosor de la piedra solera es de unos 38 centímetros.

Unos metros más allá se encuentra el segundo juego de piedras. En este caso solo se aprecia la piedra solera en el piso ya que la piedra volandera yace semienterrada entre cascotes en el infierno debido al derrumbe de la bóveda. En dicha piedra solera apreciamos, a pesar del desgaste sufrido por el trabajo y el paso del tiempo, las estrías de la misma en número de 20 así como el taladro de la muela llamado también “ojo de la solera”. Parece ser que este ojo “(...) se tapaba con dos semicírculos de madera (según versiones se dice que era mejor la de higuera), ajustadas con cuñas de sauce y sobre la que colocaban trapos empapados en sebo de oveja o cabra para lubricar. La madera en contacto con el agua era de roble o Fresno.²⁸” Este taladro no solo servía para que pasara el eje sino que en el caso de los molinos en los que no existían cabrias para levantar y voltear las muelas, el agujero servía de punto de apoyo a “(...) un tronco de madera (preferiblemente de aliso), de unos tres metros de largo por 10 ó 12 cm de diámetro, denominado “mayal”. (...) A continuación, mediante la ayuda de los rollos (cilindros de madera del mismo diámetro, pero de

28 Carlos BLÁZQUEZ HERREO, “Molinos de pimentón en el norte de la comarca de La Vera” en *Actas de la I Jornadas Nacionales sobre Molinología*, Santiago de Compostela, 22 a 25 de noviembre de 1995, Ediciós do Castro, 1997, pp. 461-498. Agradecemos a Carlos Blázquez Herrero el habernos enviado amablemente su artículo, aunque al ser un archivo word no podemos indicar con exactitud las páginas de las Actas en las que aparecen las citas.

30 ó 40 cm de longitud), eran dadas la vuelta y apoyadas sobre las borriquetas.”²⁹ No sabemos si en el molino de D. Manuel Sanz había cabrias, elemento que sí vamos a encontrar en otros molinos de la zona de estudio.

Saliendo por la puerta que da acceso a la garganta, encontramos una muela volandera semienterrada. No es la única ya que junto al cauce de la garganta hay otras tres, una de ella con la cara estriada hacia arriba lo que permite apreciar las estrías y el encaje de la lavija. Todas estas muelas son de las que se denominaban “del país” fabricadas a partir de granito, generalmente de la zona³⁰. (Fig. 5)

En la fachada este, que es la que da a la garganta, se abren los dos ojos por los que desaguan los socaces. Curiosamente, esta fachada hace una pequeña curvatura hacia afuera en la zona en la que se separan las dos zonas de molienda.

El primer ojo de desagüe es un arco de medio punto con dovelas de granito irregulares apoyadas sobre dos gruesas piedras. Vierte directamente a la garganta con lo cual no hay ninguna acequia de salida. Como ya hemos señalado, la bóveda está derrumbada y en el interior del socaz se aprecia la piedra volandera semienterrada y restos de la bóveda de la zona del infierno.

En el segundo socaz lo que faltan son las piedras del arco exterior, quedando los ladrillos de la bóveda al aire. Es posible apreciar la boca del saetín y la zona del infierno, abovedado con bloques de piedra, aunque no queda nada de la maquinaria hidráulica.

3. Molino Nuevo. Molino de las 6 piedras. En ruinas. (40° 02' 32" N 5° 41' 33" W)

Ya el nombre popular con el que se conoce al molino, “Molino de las 6 piedras” nos puede hacer suponer que se trata de un molino de considerables dimensiones.

A él se llegaba por el denominado “camino de los molinos” que aparece reseñado en varios mapas aunque en la actualidad no pueda ser utilizado libremente por hallarse dentro de una propiedad privada.

El molino figura en los bosquejos planimétricos de 1989 y en las minutas y en el MTN50 (1915-1960). Sin embargo, en la primera edición del MNT25 ya figura como “*Molino Nuevo (ruinas)*”.

El caz de este molino posee una longitud aproximada de un kilómetro, estando su toma en el denominado actualmente “Charco del Águila”, aunque en

²⁹ *Ibid.*

³⁰ Ya hemos mencionado la cantera de Cuacos y más adelante hablaremos de una cantera molera localizada en Collado.

algunos mapas se llama “Charco de la Ventera” o “de las Tres Juntas”, a unos 317 metros de altitud y llegando al molino con un descenso muy tendido a unos 305 metros a la entrada de los cubos. No hemos encontrado restos de la presa en la zona del charco del Águila posiblemente debido a que tras su abandono las sucesivas crecidas de la garganta la han destruido. En cambio sí quedan restos de alguna de las compuertas o aliviaderos que regulaban el caudal y que permitían derivar de nuevo el agua a la garganta. La anchura del canal es en algunos puntos considerable llegando a medir hasta 2 metros. Para salvar el desnivel en algunos tramos se levantaron altas paredes de mampostería sobre la garganta aunque los primeros tramos están construidos con cantos rodados. Se trata, en definitiva, de una obra de considerables dimensiones acorde con el caudal que se necesitaría para mover las 6 piedras del molino.

De los seis cubos del molino nada podemos decir porque nos ha sido imposible observarlos ya que están llenos de matojos y rodeados por una alambrada de alambre de espino, aunque, a juzgar por lo poco que se puede apreciar sobre el terreno y con el análisis de ortofotos, las estructuras que forman la entrada de los mismos tienen unos 7 metros de largo por 1,5 de ancho, aproximadamente.

En cuanto al edificio del molino propiamente dicho, a primera vista se ve que está formado por tres cuerpos: uno central de unos 20 metros de largo por 8 metros de ancho, en el que se encontraba la sala de la molienda y otros dos anexos de forma más o menos cuadrada midiendo unos 6,30 metros de lado. La fábrica del edificio en general está compuesta por muros de mampostería irregular excepción hecha de los esquinales en los que se utilizan sillares más o menos escuadrados. (Fig. 6)

La entrada se hacía por dos puertas situadas entre los edificios anexos y el muro oeste sobre el que se apoyan las bocas de los cubos. La puerta sur estaba cubierta con una especie de porche del que se ven restos en algunas fotos antiguas. Y junto a ella había además una especie de corralón que servía para alojar a las caballerías que iban al molino. Cerca de la puerta que mira hacia el norte, sobre el muro del edificio anexo hay una inscripción hecha sobre cemento en la que se puede leer: “*Se hizo el año 1923 siendo amistrador (sic) Saturnino Serradilla Pedro Castañera*”. En nuestro anterior estudio sobre los molinos, esta inscripción nos llevó a cometer un error ya que la utilizamos como término “a quo” para datarlos, pensado que reflejaba la fecha de construcción del molino cuando lo que en realidad refleja es la fecha en que se amplió, puesto que el molino ya aparece en los bosquejos de 1898.

Esta ampliación es evidente una vez que se estudia con un poco de detenimiento el exterior de los edificios. Así, en el cuerpo central se aprecian perfectamente desde el exterior los seis arcos correspondientes a los seis socaces. Los tres

arcos de la parte derecha están aparejados en ladrillo y tienen una luz de 195 cms. mientras que los tres restantes, los del lado izquierdo presentan dovelas de piedra con clave de talla regular, siendo su luz menor, de 170 cms. Sobre cada uno de los socaces, en el piso superior se abría una ventana. Curiosamente, las tres ventanas del lado izquierdo eran iguales, con el dintel en forma de arco deprimido y con un cierto abocinamiento, la cuarta tenía la misma forma aunque era un poco más estrecha y las dos últimas, las de lado derecho, eran un poco más grandes sin el abocinamiento y con el dintel liso. Por desgracia, las dos ventanas centrales se han derrumbado. Estas diferencias, unidas a otras que veremos en el interior de los socaces, confirmarían la ampliación del edificio en 1923, que fue hecha de forma casi especular aunque con materiales más baratos. Es de suponer que esta ampliación fue debida al buen funcionamiento del negocio. No hemos podido averiguar quiénes eran los dueños del molino aunque, tal y como ocurre en otros casos, como en el molino del puente de la Caraba, había varios partícipes e incluso cada piedra podía ser explotada por una persona distinta. De igual manera, no todas las piedras tenían porqué moler el mismo producto al mismo tiempo.

Desde el exterior también se puede apreciar que el piso superior del cuerpo central estaba formado por una especie de terraza cubierta a tejavana y apoyada en pilares de ladrillo cuya función desconocemos.

A la zona de molienda del edificio central se entraba por las dos puertas que hemos señalado. Junto a la del lado norte existe una ventana que además de dar luz podía servir para ver quién se aproximaba al molino sin necesidad de abrir la puerta. Frente dicha puerta se alzaba otro edificio hoy completamente derruido y del que se aprecia todavía una ventana en los restos de un muro. Podría tratarse de un horno para amasar pan del que nos ha hablado Doña Asunción Méndez Tovar, quien en su juventud acudió infinidad de veces al molino ya que vivía en la cercana finca de “El Matón”³¹.

Los seis juegos de piedras se situaban a lo largo del piso del cuerpo central. Hoy día, bajo las amenazantes ruinas de la techumbre, solo queda más o menos visible el primero junto a la puerta norte. (Fig. 6) Todavía conserva ambas piedras montadas sobre un banco de cemento, bajo el cual se ve la espada o parte superior del árbol o eje. Junto al banco se yergue desafiante una cabria y junto a la base de la misma hay un guardapolvo metálico desoxidado. (Fig. 7) Por desgracia, la presencia de varios nidos de avispones nos impidió una observación más detallada de las ruedas, aunque por los cinchos metálicos que las rodean creemos que no se trata de ruedas del país.

31 Desde aquí agradecemos a Doña Asunción Méndez Tovar su testimonio así como a su sobrino José Ángel Mateos Sánchez y a Don Javier Conejero quien nos facilitaron el poder hablar con ella.

A las construcciones adyacentes se entraba desde el edificio principal. Estas construcciones también tenían una ventana de dimensiones parecidas a las que se encuentran sobre los socaces y al igual que ellas estaban enrejadas. Creemos que estas habitaciones revocadas y con un friso negro pudieron ser almacenes o incluso la vivienda de los molineros. Llama la atención el encontrar en el suelo de uno de ellos dos ruedas de aproximadamente unos 180 cms. de diámetro que una vez desgastadas y picadas fueron reaprovechadas como pavimento para la habitación³².

Por lo que se refiere a los socaces, ya hemos explicado cómo son los arcos de las bocas de los desagües. En cuanto a las bóvedas, decir que apoyan sobre una base de mampostería irregular y el cañón es de ladrillo lo mismo que la estolda, o infierno, en el caso de las más recientes, mientras que las más antiguas, las tres de la zona sur de la construcción, tienen los infiernos de mampostería regular. En la actualidad quedan 4 rodeznos con sus árboles correspondientes en el interior de las estoldas. En el infierno nº 2 todavía se aprecia la barra del torno o husillo que permitía desde el piso superior subir y bajar el puente o palanca de alivio, que ajusta la separación entre las muelas. Lo mismo ocurre en el 3. Ahí, el agujero del saetín se encuentra labrado en una antigua muela. Aquí no queda nada de la maquinaria. (Fig. 7)

Los socaces vertían a la garganta que se halla a unos 25 metros del edificio.

4. Ruinas del molino de Cacho. (40° 1' 55"N / 5° 42' 12"W)

Si no nos equivocamos, se encontraba en la margen izquierda del arroyo de las Machucas, también denominado en algunos mapas "arroyo de Cacho", a unos metros de la confluencia de éste con la garganta Jaranda. Debió ser uno de los molinos más antiguos de la garganta ya que en el mapa de los bosquejos de 1898 ya figura como "ruinas del molino de Cacho". (Fig. 8) En las minutas del MTN50 (1915-1960), igual que en la 1ª edición del MTN50 aparece como un cuadradito rojo. En cambio, en la 1ª edición del MTN25 ya no aparece. En las ortofotos del PNOA "Interministerial 1973-1986" y del "PNOA 2009" todavía se pueden apreciar algunos restos de muros. (Fig. 9) No hemos visitado el sitio por lo que no podemos confirmar si en la actualidad queda algún resto en superficie.

5. Molino(s) de los Arjona(s) (ruinas) (40° 1' 02"N 5° 42' 20"W)

32 Ruedas en el suelo a modo de pavimento también las encontraremos en el molino del puente de la Caraba y también la hemos visto en un lugar recientemente desmantelado en Cuacos de Yuste.

Además de “molino de los Arjonas” este molino se denominaba también “molino de las tres piedras”³³ y “molino de las Tierras Viejas”. Ésta quizás sea su denominación más antigua ya que en el mapa de los bosquejos de 1898 aparece con el nombre de “molino de los Arjonas” aunque para llegar hasta él había que coger un camino que salía del camino que iba desde Collado al puente de la Caraba y que se llamaba “camino al molino de Tierras Viejas”. Este camino también aparece en otros dos mapas, cuya datación desconocemos, que se encuentran expuestos en el Ayuntamiento de Collado. En uno de estos dos mapas se señala que junto al molino se hallaba el descansadero y abrevadero de las Veguillas de Pedro Seco. Los mismos datos figuran en el mapa de José J. Ruiz de octubre de 1958. El propio José J. Ruiz en la hoja 19 de sus “Datos de campo para la clasificación de las vías pecuarias” representa esquemáticamente el edificio en el que se aprecian perfectamente tres ojos de los socaces. A unos pocos metros del mismo también aparece dibujada la “presa del Batán”³⁴. En la primera edición del MTN25 figura como “Molino de los Arjona” aunque unos metros más abajo aparece otro molino que no figura en ningún otro documento denominado “Molino de las tres piedras”. Como ya señalamos en nuestra anterior ponencia en estos coloquios, creemos que se trata de un error y que en realidad, a juzgar por los restos sobre el terreno, solo hay un molino que se encuentra en el sitio en el que aparece señalado el molino de los Arjona. En el otro emplazamiento, el del denominado “Molino de las tres piedras” solo hay unos secaderos rústicos³⁵.

En las fotos aéreas del “Vuelo americano 1956/57” todavía se aprecia el edificio del molino de los Arjona en pie pero ya en las fotos del PNOA 2009 se ve perfectamente que está en ruinas, y así sigue en la actualidad.

Lo que encontramos sobre el terreno es un molino en ruinas completamente cubierto por árboles y maleza, lo que hace muy difícil su estudio.

El caz actual del molino coincide con un canal que sirve para regar toda esta zona de las Tierras Viejas cuya toma se encuentra a unos 2,5 kilómetros. Dicho canal pasa por delante del molino y a su altura hay unas compuertas que permiten desviar el agua hacia el mismo. Suponemos que antes de la creación de este canal

33 Curiosamente, este molino tiene cuatro boquerones y cuatro socaces lo que lleva a pensar que tenía cuatro piedras.

34 A pesar del nombre, no se trata de una construcción para desviar el agua hacia un batán sino hacia una finca así denominada que se encuentra aguas abajo y que ya mencionamos cuando hablamos del batán que figuraba en el *Catastro* de Ensenada.

35 Según Don Lázaro Muñoz, nacido en 1952, “(esos) secaderos de tabaco fueron propiedad de (su) padre. Anteriormente estuvieron dedicados a secar pimientos.” Agradecemos a Don Lázaro Muñoz esta información.

ya existía un antiguo caz que suministraba el agua al molino pues como hemos señalado, el molino figura en los mapas de finales del siglo XIX.

Los cuatro canales que conducen el agua desde el caz hasta la boca de los cubos miden unos 8 metros de longitud, son de ladrillo y piedra cubiertos con cemento y están completamente tapados por la maleza. Algo parecido ocurre con los cubos aunque es posible observar alguno de ellos. Son troncopiramidales de piedra labrada y tienen bastante profundidad ya que entre el caz y los socaces hay un desnivel considerable que se aprecia perfectamente cuando se observa el lado norte del edificio del molino desde el nivel de la garganta.

El edificio del molino tenía tejado a dos aguas. La entrada estaba en la zona sur que era donde desembocaba el denominado “camino al molino de las Tierras Viejas”, tal y como se puede apreciar en la ortofoto del PNOA 2009 en la que además se aprecia bastante bien el perímetro del edificio.

Los muros son de sillarejo aunque con sillares regulares en las esquinas y todavía es visible el revoque exterior. No hemos visto restos de grandes ventanas aunque sí son visibles varios ventanucos muy estrechos. Del interior, solo podemos decir que tenía tres zonas: una pequeña habitación a la entrada, una sala de molienda con tres piedras y última sala con una piedra, aunque nos has sido imposible visitarlo.

Una de las particularidades de este molino es que los arcos de los socaces no son visibles desde el exterior como ocurre con los otros molinos que hemos estudiado. Esto es así porque dichos desagües se encuentran dentro de una construcción en forma de corral con unas paredes de sillarejo de casi tres metros de altura que impiden que se vean desde el exterior. Sin embargo, como el agua tenía que ser expulsada fuera del molino, en la pared de dicho corral que da hacia la garganta encontramos una puerta de aproximadamente metro y medio de altura con un arco deprimido aparejado en ladrillo que descansa sobre jambas de sillares de granito perfectamente regulares que hacía de desagüe y que no deja de ser sorprendente, por lo bien trabajada que está. (Fig. 10)

Los socaces son muy altos (miden unos 230 cms. en la entrada) y tienen las paredes de sillarejo y las bóvedas de ladrillo. En los cuatro se levante a nivel del suelo un pequeño muro de piedra, como si fuera un poyo, que suponemos servía para frenar la corriente de agua que salía de rodezno impidiendo de este modo que su fuerza socavara el suelo del socaz. Todavía es visible en uno de ellos una pieza metálica que podría ser la rangua, es decir la pieza metálica sobre la que se apoyaba el gorrón. (Fig. 11)

La boca de uno de los saetines está tallada en una antigua muela reutilizada y las paredes del fondo de los infiernos están construidas con grandes bloques de granito.

Como curiosidad señalaremos que una de las piedras soleras de este molino se encuentra desde finales de los años 90 en el cruce de la antigua carretera de Navalmoral a Jaraíz y la pista que lleva a la dehesa “Los Tejares”; mide unos 65 cms de radio por unos 45 cms de grosor. (Fig. 11) Las otras se encuentran en el patio de la casa de dicha dehesa ya que el propietario del molino, Venancio Morales, se las regaló al dueño de “Los Tejares”³⁶.

6. ¿Molino de Enciso? (40°00'47"N 5°42'24"W)

Se encontraba unos 500 metros aguas abajo del molino de los Arjona. También aparece en el mapa de los bosquejos de 1898. Figura el nombre en la primera edición del MTN25 pero no en la edición del MNT50. En el plano del catastro de 1961 no aparece como molino sino como “secaderos”. En la foto aérea del “vuelo americano serie B 1956/1957” se aprecian perfectamente dos construcciones hasta las que llega un canal cuya presa se encuentra 300 metros aguas arriba. En el “Interministerial 1973-86” también se observan perfectamente. Las dos construcciones se ven “en buen estado” hasta la ortofoto de 2012. En la ortofoto siguiente, que es de 2016, el edificio más pequeño ya aparece con la mitad del tejado hundido, y así parece en la foto de Google Earth.

Hemos visitado estas construcciones y en la actualidad son secaderos. El edificio más pequeño tiene la techumbre completamente hundida y en el interior se ven los restos de los listones que formaban el suelo del zarzo, lo que se conoce como “encintao”. El edificio principal se conserva en buen estado aunque se utiliza como almacén de aperos y quizás también como secadero de pimientos. (Fig. 12)

En cuanto al canal que aparece en las fotos aéreas se trata de un canal de riego, tal y como nos confirmó D. Teodoro Barco Martín. Por todo ello y porque no hemos encontrado ningún resto que pudiera corresponder a una entrada o salida de agua como las que hay normalmente en los cubos y los socaces de un molino, nos resulta difícil clasificar estos dos edificios como molinos.

7. ¿Molino del Mellizo? (40°00'36"N 5°42'27"W)

Se encontraba unos 200 metros aguas abajo del “molino de Enciso”. Como ocurría con éste, el molino aparece en el mapa de los bosquejos de 1898; también figura su nombre en la primera edición del MTN25 pero no en la edición del MNT50. Por último, en el plano del catastro de 1961 no aparece y en la zona, como en el caso del molino de Enciso, solo figura una construcción denomi-

36 Agradecemos a Don Lázaro Muñoz esta información.

nada “secaderos”. En la foto aérea del “vuelo americano serie B 1956/1957” se aprecia esta construcción. En el “Interministerial 1973-86” también se observa perfectamente y además se aprecia lo que podría ser un canal que viene desde el molino de Enciso. A lo largo de las diferentes fotos se mantiene aparentemente igual pero en la ortofoto del catastro se aprecia el tejado ya con una parte hundida y así sigue en la foto de Google Earth³⁷.

Al igual que ocurría en el caso del molino de Enciso, hoy en día sólo se observan tres secaderos aunque en este caso se encuentran en un único edificio construido con cantos rodados. Tampoco hay vestigios visibles de entradas o salidas de agua y el canal era un canal de riego³⁸. (Fig. 13)

8. Molino del puente de la Caraba³⁹. (40°00'20"N 5°42'46"W)

Este importante molino no figura en el mapa de los bosquejos de 1898. Tampoco está señalado en el mapa de los caminos de octubre de 1958 de José J. Ruiz en el que sí figuran otros molinos como el de Barrabás y el de los Arjona ni en las minutas del MTN50 (1915-1960). En cambio sí aparece en la primera edición del MTN25 y muy claramente en el plano del catastro de 1961, donde se aprecian con total nitidez el recorrido del caz, denominado “el cauce del molino”, el edificio del molino así como los secaderos anexos. Curiosamente si comparamos este plano catastral con la foto del “vuelo americano serie B 1956/57”, podemos ver que el caz parece no tomar el agua directamente de la garganta sino de un canal que arranca unos 900 metros aguas arriba.

Parece ser que el nombre de “la Caraba” que tiene el molino le viene por estar junto al puente homónimo. Una “caraba” es según el *Diccionario de la RAE*, “una reunión festiva”. Si buscamos en su etimología veremos que este término de origen árabe significó “(...) reunión de gente para charlar y platicar los días de holganza, es decir, reunión de gente próxima, primos, parientes y vecinos en ambiente rural, donde todos se conocen y lo conocen todo de cada cual, y aprovechan que no tienen nada mejor que hacer para comentar y criticar, desde meramente platicar hasta despellejar con fruición a quien hubiese caído en desgracia para aquella

37 Aunque no estamos seguros, ya señalamos más arriba que en esta zona pudo situarse el batán citado tanto en el *Catastro* de Ensenada como en el *Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura*, lo que añade más dudas sobre el origen de este “molino del Mellizo”.

38 Para hacerse una idea de cómo es un secadero de pimiento se puede consultar la siguiente página: <https://puertadelavera.com/secadero-de-pimiento-zarzo-sequero-donde-se-seca-el-pimiento-para-obtener-el-pimenton/> Agradecemos a D. Teodoro Barco Martín el habernos acompañado a visitar estas edificaciones así como todas las informaciones que nos proporcionó sobre las explotaciones agrícolas de la zona.

39 Muchas gracias una vez más a María Jesús Sánchez Soriano y Carlos Lucena González por su amabilidad y las facilidades prestadas para visitar el molino.

comunidad.”⁴⁰ Y esto es lo que podían hacer los trabajadores de las tierras de la zona que rodean el puente al acabar la jornada e ir a refrescarse a la garganta. En cuanto a la denominación de “puente de la Calva” o “Carba” no sería más que una deformación del término “caraba”⁴¹.

De este molino, que es el único de los del término de Collado que se encuentra en la margen izquierda de la garganta, hemos conseguido trazar una posible filiación de sus propietarios, o al menos de los propietarios de la parcela en la que se encuentra situado. (Fig.14) Hacemos esta puntualización porque la primera referencia que conocemos data del 28 de febrero de 1877 y corresponde al registro de la propiedad de Jarandilla. En ella figura un tal Enrique Morales Enciso que es propietario de “*1/4 de pleno dominio por título de pleno dominio*” junto con Ángel Morales Enciso, que suponemos era su hermano. No hemos podido consultar directamente la anotación del registro pero nos extrañaría que en dicha anotación apareciera el molino y en cambio no lo haga en el mapa de los bosquejos de 1898, que como ya hemos podido comprobar es bastante detallista al respecto. Sea como fuere, lo interesante es que estos dos hermanos donan en un cierto momento la propiedad a Fidela Morales Arjona y a partir de esta donación ocurre lo que en su momento señalamos al hablar del “molino de las seis piedras” y que nos indicó Doña Asunción Méndez Tovar, que la propiedad pasa a tener “varios partícipes”. En este caso, de Fidela Morales Arjona pasa a manos de 11 partícipes divididos en dos grupos: la familia Morales de la Calle (5) y la familia Morales Fraile (6). De aquí en adelante la compra-venta de partes entre los distintos miembros de la familia Morales va a ser constante, aunque también habrá partícipes externos como se puede comprobar en el esquema que adjuntamos. Así se llegará al año 2002 momento en el que el molino se transforma en restaurante y la propiedad se vuelve a unificar, primero en manos María Leonor Muñoz Terrón y Emiliano Romero Parrales, y luego en las de Leonor Muñoz Terrón. Finalmente, Leonor Muñoz Terrón se lo vendió en abril del año 2018 a María Jesús Sánchez Soriano y Carlos Lucena González, que son los actuales propietarios. Según nos ha informado D. Teodoro Barco Martín, nacido en 1965 y que vivió en los secaderos adyacentes al molino, nunca conoció el molino en funcionamiento.

En cuanto al molino y sus partes, decir que el caz aparece enteramente colmatado y cubierto por una pista de tierra ya en las fotos “Interministerial 1973/86”. El agua entraba al molino a través de cuatro represas que conducían el agua hasta

40 Etimología de “caraba”: <http://etimologias.dechile.net/?caraba#:~:text=La%20palabra%20caraba%20viene%20del,que%20da%20idea%20de%20proximidad>.

41 Algunas anécdotas sobre el puente de la Caraba las podemos encontrar en el siguiente enlace: https://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/provinciacaceres/carava- puente-maldito-vera_689776.html

los cubos. Estas se aprecian perfectamente hoy en día en las fotos de satélite. Las dos que están más cerca del puente son rectas y están separadas por una especie de tajamar triangular mientras que las que están más alejadas, sobre todo la última, tienen una estructura un tanto curvilínea debida a su alejamiento del caz.

Los cubos tienen una profundidad considerable. Son de forma troncopiramidal y están contruidos con sillares de granito y con restos de antiguas piedras de molino. Ya hemos visto en otros molinos que era frecuente el reutilizar las piedras rotas o gastadas como material de construcción; sin embargo, en este molino el número de piedras reutilizadas tanto en los cubos, en los socaces y en el pavimento es mucho más abundante que en el resto de los molinos estudiados.

En cuanto al edificio, decir que tenía tejado a dos aguas y que está construido de mampostería irregular en la que se han utilizado materiales de la zona como los cantos rodados o pizarras, con sillares más o menos regulares en las esquinas.

A diferencia de lo que ocurría en los otros molinos en éste podemos distinguir tres niveles en el edificio, que tenía forma de L, con el “lado largo” situado en paralelo a la garganta y con “lado corto” situado en paralelo al puente y mirando hacia “tierra”. El brazo largo de la L mediría unos 7 metros de ancho x 20 metros de largo y el brazo corto unos 11 metros de largo por 6 metros de ancho, lo que da una superficie aproximada de unos 160 m² por planta. La superficie del molino de las 6 piedras es de unos 243 m².

Al primer nivel, se accedía por una puerta a ras de calle, a la misma altura del caz y de las bocas de los cubos, que abría en la parte ancha del brazo corto de la L. Este piso se utilizaba como almacén y como vivienda del molinero. Estaba bajo el tejado a tejavana y era iluminado por varias ventanas bastante grandes, aunque desconocemos su número exacto así como la distribución de las diferentes habitaciones. (Fig. 15)

En la planta del medio se situaba la zona de molienda, aunque en la zona que se encontraba bajo la entrada del piso superior había una habitación que seguramente servía de almacén y en la que hemos visto en fotos de la época de la transformación del molino en restaurante guardapolvos metálicos y muelas enterradas en un suelo enrollado con cantos rodados. Ruedas como estas hemos visto en unos de los edificios anexos del molino de las seis piedras. Esta estancia estaba separada de la zona de molienda por un muro en el que había una puerta y una ventana. La ventana se tapió y la puerta se modificó para que quedara en el centro del muro. (Fig. 17)

La zona de molienda propiamente dicha estaba iluminada por grandes ventanas y a ella se accedía desde el frente por una puerta que se encontraba cerca del muro de que separaba la sala de molienda del ya citado almacén.

En ella se hallaban los cuatro juegos de muelas todavía visibles en las fotos de la remodelación. También se ven las cabrias y las manivelas que movían los alivios. En una de las ruedas volanderas, que está caída sobre la durmiente, se aprecia una cruz, que pudiera hacer la función de símbolo protector⁴². (Figs. 15 y 16)

En el piso inferior se encuentran los cuatro socaces, aunque están medio colmatados. Los arcos exteriores son de pizarra y las bóvedas son de ladrillo y apoyan sobre bases de cantos rodados y partes de piedras de molino. En la zona del infierno vemos los restos oxidados de los árboles y en algún caso la barra de los alivios atravesando los ladrillos de las bóvedas.

El edificio actual, tras su transformación en el “bar-restaurant Puente Viejo”, es hoy día una vivienda particular. De su etapa de restaurante queda un balcón que da hacia la garganta. (Fig. 18) También quedan diseminadas por la finca un considerable número de piedras modernas empastadas de esmeril y con cinchos que nos permiten ver las diferencias entre ellas y las denominadas piedras del país como las que había en el molino de Don Manuel Sanz.

9. La cantera molera de Collado. (40°03'03"N 5°43'26"W)

Los últimos comentarios sobre las piedras de molino nos llevan a hablar de la cantera molera que existe en el término de Collado en la finca denominada “El Coto”. Siguiendo la clasificación propuesta por Timothy J. Anderson, esta cantera, de cuya existencia e inclusión en el *Atlas europeo de canteras moleras* hablamos en la ponencia del año pasado, se podría definir como una *cantera de las que explotan el substrato rocoso*, es decir, la roca madre. En este caso se trata de un bloque de granito de unos 300 m². Sería una cantera “(...) *molera por extracción directa (en la que) los cilindros se sacaban directamente del substrato rocoso por medio de ranuras anulares talladas con picos. En inglés se trata de una “true extractive quarry” (“cantera extractiva auténtica”), término prestado de la investigación de C. Runnels (1981: 72), que resulta en huecos o “alveolos” circulares (...). Esta técnica implica el uso sobre todo de picos y cuñas, herramientas de cantería por excelencia, empleadas desde la antigüedad hasta la época contemporánea.*”⁴³ En nuestro caso,

42 En otros molinos de la zona hay cruces aprotopaicas en las jambas de las puertas de entrada aunque no hemos visto ninguna en los molinos de Collado.

43 Sobre las herramientas, el proceso de extracción y el transporte hay infinidad de páginas en internet. Como ejemplo citamos dos que, aunque no se refieren a nuestra zona de estudio, explican bastante bien cuál era el procedimiento de extracción y transporte de las ruedas de molino: Pilar PASCUAL, Pedro GARCÍA y Javi CASTRO, “Canteras de piedras de molino y moleros en Navarra” en *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, enero-diciembre, 2011, pp. 225-255, en Boletín NOV 659 ; ver también la siguiente guía editada por el Ayuntamiento de Trévago: *El Noroeste de Soria: Canteras Molineras*, Ayto. de Trévago, 2012, en CANTERAS MOLINERAS.

hemos contado 14 alveolos completamente vaciados y una muela abandonada en proceso de extracción. A partir de la medición de los alveolos y de la rueda podemos decir que el radio de las muelas que se extrajeron de esta cantera sería aproximadamente de unos 75 cms. (Fig. 19)

10. Mobiliario urbano molinero.

El último punto de esta ponencia está dedicado a lo que hemos denominado “mobiliario urbano molinero”. Se trata de una serie de elementos relacionados de una manera u otra con los molinos que hoy día se utilizan en Collado como mobiliario urbano o como elementos de adorno. Hemos contado: media piedra de molino haciendo de panel indicador en entrada del pueblo, 2 haciendo de mesas junto a la carretera, media como respaldo de un banco en la plaza mayor, una en la fuente de dicha plaza, media en la fuente junto al horno, media en una fuente camino del cementerio, una completa en un merendero a la entrada del pueblo, otras tres en un parque camino de “Las Pilas” y otra en el aparcamiento del charco “Las Pilas”, aunque esta última ha desaparecido. Además de esto, hay otras dos piedras del lagar en un pequeño jardincillo junto a otro panel con azulejos en el que aparece el nombre del pueblo y una imagen de la plaza mayor y de la iglesia. (Fig. 20)

Creemos que es una forma bastante inteligente de preservar este patrimonio molinero⁴⁴, aunque se nos antoja insuficiente. Ya expusimos en la anterior ponencia sobre los molinos de las gargantas de Pedro Chate y Jaranda que una de las finalidades de la misma era dar a conocer este patrimonio olvidado y, por ello condenado a la desaparición, a fin de preservarlo aunque fuera mediante un testimonio escrito de su existencia. Ahora quisiéramos ir más allá exigiendo desde aquí a las autoridades competentes que se aplique la Ley 2/1999, de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura, que en su artículo 6, apartado g, clasifica los molinos como *Lugares de Interés Etnológico*, es decir, “*espacios naturales, construcciones o instalaciones industriales vinculadas a formas de vida, cultura y actividades tradicionales del pueblo extremeño, (...)*”. Junto a ellos aparecen antiguos almacenes, fábricas, elementos distintivos como chimeneas, silos o puentes⁴⁵.

Ya dijo San Agustín aquello de “*Nihil volitum, nisi praecognitum*” (*Nada se puede desear si no ha sido primero conocido*). Por lo menos que no se pueda alegar que sobre los molinos “no se sabía nada”.

44 Mientras redactábamos esta ponencia nos llegaron noticias del desmantelamiento de un lagar de 1785 en la vecina localidad de Yuste. Por lo que hemos podido averiguar, las ruedas y las pesas que en él había han acabado ¡en China! Esperemos que el dintel de granito con inscripciones que lo adorna no siga el mismo camino.

45 <https://www.boe.es/buscar/pdf/1999/BOE-A-1999-13022-consolidado.pdf>

LOS MOLINOS HIDRÁULICOS DE COLLADO DE LA VERA. ANEXO.



Fig. 1. Collado de la Vera (Término)



Fig. 2. Elemento moviente de molino de mano



Fig. 3. Molinos de las Pilas



Fig. 4. Molinos de Barrabás y de las Pilas. José J. Ruiz, 1958. (Collado. Archivo Municipal)



Fig. 5. Molinos de Barrabás y de las Pilas. José J. Ruiz, 1958. (Collado. Archivo Municipal)



Fig. 6. Molino Nuevo o de las “Seis piedras” (Fachada principal y zona de molienda)



Fig. 7. Molino Nuevo: cabria, guardapolvo, juego de piedras y socacas.



Fig. 8. Ruinas del molino de Cacho. Mapa de 1898 (Collado. Archivo Municipal)



Fig. 9. Foto "Vuelo interministerial 1973/1986".(PNOA)



Fig. 10. Molino de los Arjona: zona de los socacos y edificio principal



Fig. 11. Molino de los Arjona: socacos y piedra solera en la zona de la dehesa "Los Tejares"



Fig. 12. ¿Molino? de Enciso



Fig. 13. ¿Molino? del Mellizo

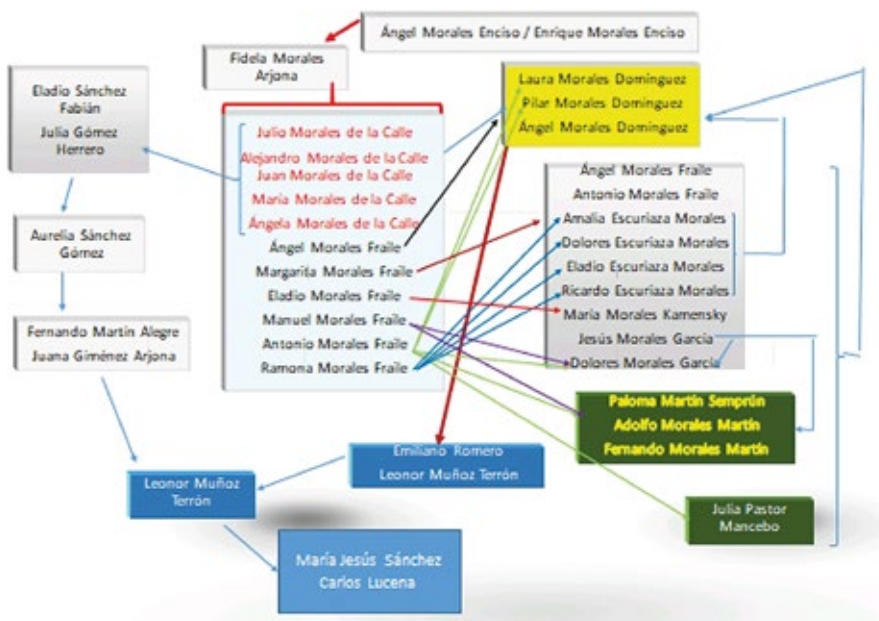


Fig. 14. Propietarios de la finca del molino del puente de la Caraba (Elaboración del autor)



Fig. 15. Molino de la Caraba: zona de vivienda y zona de molienda.



Fig. 16. Juegos de piedras y cabria.

Fig. 17. Zona de almacenaje.



Fig. 18. Aspecto actual del molino del puente de la Caraba.



Fig. 19. Cantera molera de Collado



Fig. 20. Mobiliario urbano hecho con materiales moleros.

(Todas las fotos son del autor excepto las 4 del interior del molino del puente de la Caraba que fueron hechas por la familia Muñoz Terrón y facilitadas por Carlos Lucena González).

Justo Muñoz Mohedano

**Especies nuevas para la
ciencia de hongos del Campo
Arañuelo y su entorno**

XXVII Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo.
Navalmoral de la Mata. Pp. 185-217

INTRODUCCIÓN

Qué es una especie nueva?

En taxonomía, especie se define como la unidad básica de clasificación biológica.

Las especies surgen por un proceso llamado especiación, en el que una especie ancestral se divide en dos o más especies descendientes que son genéticamente diferentes entre sí.

Hoy día hay muchas especies descritas, como detallaremos a continuación, pero aún quedan muchísimas por descubrir.

Cuando se logra determinar que una especie ha sido reconocida como diferente a lo que se conoce, esta se describe y se le da nombre, en este caso, nos estamos refiriendo a una especie nueva para la ciencia.

¿Cómo se clasifican las especies?

Ya desde antiguo Aristóteles intento catalogar, pero el sistema actual de catalogación y denominación de las especies, en su mayor parte, se lo debemos al científico C. Linneo. En dos trabajos fundamentales “Species Plantarum y Systema Naturae”, Linneo, en el siglo XVIII, esbozó la estructura jerárquica empleada todavía hoy en la clasificación de las especies

Pero Linneo no solo creó una estructura para catalogar a las especies que duraría hasta el momento actual, sino que fue decisivo para impulsar la ciencia taxonómica.

Aunque fue Linneo el que comenzó a describir las formas de vida del planeta, este ha ido cambiando considerablemente a lo largo de más de doscientos años. Cuando los estudiosos se refieren hoy en día a una especie nueva, mencionan el año de la descripción formal y a los autores de la especie. Los científicos contemporáneos catalogan también las especies conforme a su lugar en el árbol evolutivo, un concepto desconocido para Linneo ya que este

desarrolló su sistema, más de cien años antes de que Darwin esbozara la teoría de la evolución.

Niveles jerárquicos de clasificación taxonómica.

En vez de depender de cinco niveles de clasificación, como hizo Linneo, los investigadores han desarrollado una jerarquía de ocho niveles para describir una forma de vida única.

Si bien la unidad básica, de menor jerarquía en el sistema de clasificación, es la especie, se han establecido niveles superiores, estos se incluyen en ocho categorías primarias o principales: Dominio, Reino, Filo o División, Clase, Orden, Familia, Género, Especie. Su relación es como sigue: las especies relacionadas se agrupan en géneros; los géneros se agrupan en familias; las familias, en órdenes; los órdenes, en clases; las clases, en tipos o filos (los botánicos usan división); los filos, en reinos, y los reinos, en dominios, siendo este último el que corresponde al nivel taxonómico superior.

Para este trabajo nos centraremos en el nivel más básico, que es la especie.

¿Cómo se crea una nueva especie?

Una vez que se ha determinado la novedad de la especie, los investigadores hacen una descripción formal de la misma, tanto macroscópica como microscópica, hoy día además, se incluyen estudios de genéticos relacionados con el ADN, se procede a la elaboración de un Árbol filogenético, se adjuntan fotografías y/o se realizan ilustraciones, y se le adjudica un nuevo nombre científico, que es elegido por los descubridores; la mayoría de los nombres proviene de las lenguas clásicas latín o griego o si estos no existen en estas lenguas, se procede a su adaptación a ellas (latinización) y en general aluden a alguna característica del género o especie a que se refiere, esta característica puede ser morfológica, geográfica, microscópica, de hábitat o de algo o alguien importante para el autor, y a los que se pretende immortalizar, dedicando la especie en su honor.

Tras completar el estudio, los investigadores lo remiten a alguna publicación científica. El editor de la publicación informara del nuevo descubrimiento a expertos, en este caso en Micología. Si los expertos están de acuerdo en que la nueva especie es válida, pueden solicitar correcciones de la publicación, para una vez subsanadas estas, aceptar el estudio y una vez publicado, el espécimen se convierte en una especie nueva. El proceso es largo y a menudo se tardan años entre el descubrimiento inicial y la aceptación formal de la nueva especie.

El material utilizado y guardado en herbarios micológicos, recibe el nombre de especie tipo, sobre la cual se basó la descripción original que validaba dicho nombre, siendo sobre el que se debe recurrir para discernir cualquier duda planteada sobre la especie. Existen catorce tipos diferentes entre los que se encuentran:

Holotipo: único elemento -ejemplar o ilustración- usado por el autor o designado por él como tipo nomenclatural.

Isotipo: un duplicado del holotipo, que forma parte de la colección original.

Reglas a tener en cuenta para la descripción de especies.

El Código Internacional de Nomenclatura para Algas, Hongos y Plantas (anteriormente conocido como Código Internacional de Nomenclatura Botánica), es el que determina las directrices a la hora de publicar una nueva especie. A través de reuniones periódicas realizadas con intervalo de unos seis años, la comunidad científica internacional actualiza las bases para publicar nuevas especies, recibiendo el nombre de la ciudad donde se celebra, en el denominado Código de Melbourne (2011), se acordaron los siguientes cambios importantes:

El material electrónico publicado en línea en Formato de Documento Portátil (PDF) con un Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas (ISSN) o con un Número Internacional Normalizado de Libro (ISBN) pasa a ser consideradas publicaciones válidas. Además de las formas clásicas impresas.

La diagnosis para los nombres de nuevos taxones podrá realizarse tanto en latín como en inglés.

Los nuevos nombres de organismos tratados como hongos, tendrán, como un requisito adicional para que la publicación sea válida, que deben incluir además, la cita de un identificador web reconocido, como podría ser MycoBank (<http://www.mycobank.org/>). Donde se recoge información genética de la especie.

El último congreso internacional relacionado con la nomenclatura de los seres vivos se ha celebrado en la ciudad china de Shenzhen (Código Shenzhen, 2017).

Especies sinonimizadas.

¿Qué es una especie sinonimizada?

En no pocas ocasiones se descubre, que una especie declarada como nueva, previamente ya había sido descubierta y por tanto descrita, entonces estas pasan

a la categoría de especie sinónima, prevaleciendo el nombre más antiguo que previamente había sido publicado, salvo algunas excepciones. En el entorno del Campo arañuelo tenemos algunos ejemplos de especies declaradas como nuevas y después han sido sinonimizadas, se destaca el nombre en negrita. Ejemplos:

Nombre aceptado: *Odonticium flavicans* (Bres.) Nakasone. (2008)

Sinónimos:

- *Hydnum flavicans* Bres. (1897)
- ***Odonticium monfraguense*** M.N. Blanco, G. Moreno & Manjón. (1989)
- Nombre aceptado *Russula pila* (Pat.) Trappe & T.F. Elliott. (2018)

Sinónimos:

- *Hydnangium pila* Pat. (1910)
- *Martellia pila* (Pat.) J.M. Vidal (1991).
- ***Martellia mediterranea*** G. Moreno, R. Galán & Montecchi. (1991)
- *Gymnomyces pilus* (Pat.) Trappe, T. Lebel & Castellano. (2002)

Tipificación de especies con material del Campo Arañuelo.

Hay en el Campo Arañuelo una especie de criadilla de tierra que es abundante, que recibe el nombre vulgar de criadilla rojilla, debido al color de su peridio (cubierta externa) que es de tonos rojizos. Esta especie y otras afines, en un principio fueron clasificadas de forma errónea como *Terfezia leptoderma*, habiendo determinado con posterioridad que esta especie de criadilla rojilla, realmente pertenece a la especie *Terfezia fanfani*, ya que coincide plenamente con la descripción original, así como con las ilustraciones de la especie realizada en Italia por Mattiolo en 1900.

Este estudio, que aclara la identidad de esta especie, ha sido publicado en 2019 en la revista *Phytotaxa* con el nombre de “Typification of *Terfezia fanfani* (Ascomycota, Pezizaceae)”. Vizzini, F Arenas, A Rodriguez, A Mello, P Laine, J M Muñoz Mohedano.

En esta publicación se han sinonimizado los nombre erróneos de esta especie como son: *Elaphomyces trappei* R. Galán & G. Moreno. (1991) y de *Terfezia trappei*. (R. Galán & G. Moreno) A. Paz & Lavoise (2017).

El material utilizado para el estudio procede de Valdecañas de Tajo; además en el estudio se han habilitado las ilustraciones originales como nuevos tipos: Lectotipo, elemento (ejemplar o ilustración) del material original designado como tipo nomenclatural si al publicarse el nombre no se indicó el holotipo, o si el holotipo falta, o si se reconoce que corresponde a más de un taxón y con el material de Valdecañas se ha definido el Epitipo, ejemplar o ilustración seleccionados para servir de tipo interpretativo cuando el holotipo, el lectotipo o neotipo designados previamente, o todo el material original asociado con un nombre válidamente publicado, no pueda ser identificado críticamente a efectos de la aplicación precisa del nombre a un determinado taxón (es decir el material original ha desaparecido).



Fig. 1. *Terfezia fanfani*. Valdecañas de Tajo.

Algunas especies nuevas para la ciencia de España, presentes en el Campo Arañuelo.

A continuación relacionamos especies que han sido citadas nuevas para la ciencia los últimos años y que están presentes en el Campo Arañuelo, sirvan de ejemplo, las siguientes:

***Pisolithus calongei* M.P. Martín, Phosri & Watling. (2013).**

Etimología: “*Pisolithus*” (griego), que significa, piedra con guisantes, por el aspecto externo de los carpóforos que parece una piedra, y del interior de la

gleba, con círculos pequeños que asemejarían a guisantes; “calongei” (latinización), por ser una especie dedicada al eminente micólogo D. Diego Calonge, fallecido en 2019.

Se diferencia del resto de especies del género por su forma turbinada, crecimiento sobre la superficie y su asociación con *Cistus* (Jaras sobre todo *Cistus ladanifer* – Jara pringosa).



Fig. 2. *Pisolithus calongei*.

***Terfezia pseudoleptoderma* Bordallo, Ant. Rodr. & Mohedano. (2013)**

Etimología: “*Terfezia*” (de raíz árabe), que está relacionado con el nombre con que se referían a este tipo de hongos los pueblos árabes de los desiertos; “*pseudoleptoderma*” (griego), parecido a *leptoderma* (latín), de piel fina, por considerar los autores que tendría parecido con la descripción original de esta especie diferente de criadilla, localizada en pinares arenosos en Burdeos (Francia).

Los estudios moleculares han demostrado que el grupo de criadillas con esporas espinosas está formado por varios clados. Esta *Terfezia* se diferencia de la demás por el pequeño tamaño de sus fructificaciones, inferior a 2 cm de diámetro, por su hábitat micorrizando con *Cistáceas* y por sus esporas con un valor medio de 19–23 μm diámetro, incluyendo ornamentación, con espinas de 2–4 μm de largo, a veces unidas por la base formando un pseudoretículo.

Esta criadilla se ha localizado en diferentes zonas, encontrándose un año muchos ejemplares en las calizas de Almaraz asociados a *Cistus albidus* (Estepa blanca), que eran excavados por conejos y mordisqueados por estos.

Indicar que carece de interés gastronómico por su pequeño tamaño.

Aunque el holotipo es de la provincia de Burgos, para su estudio se utilizaron también ejemplares localizados en Valdecañas de Tajo.

Agaricus pseudolutosus (G. Moreno, Esteve-Rav., Illana & Heykoop)

G. Moreno, L.A. Parra, Esteve-Rav. & Heykoop (1999)

Etimología: “Agaricus” (griego), nombre que hace referencia a las setas en general con referencia a aquellas que salen en los prados, pseudolutosus (griego), parecido a “lutosus” (latín), y a su vez esta palabra significa, que tiende a amarillear.

Especie de champiñón caracterizada por su sombrero que rompe generalmente en amplias escamas parduzcas con tonos púrpura rojizos, base del pie que suele tomar coloraciones amarillentas y esporas de gran tamaño. Olor característico anisado. Crece de forma gregaria formando corros de bruja bajo las encinas o en sus alrededores, habiéndose observado de forma abundante en Valdehuncar y Peraleda de la Mata, aunque presente en muchas dehesas de nuestra zona.



Fig. 3. *Agaricus pseudolutosus*

Bolbitius elegans E. Horak, G. Moreno, A. Ortega & Esteve-Rav. 2002

Etimología: “Bolbitius” (griego), significa estiércol de buey, debido al hábitat donde puede fructificar este hongo, “elegans” (latín), elegante, dotado gracia.

Especie de pequeño tamaño que se caracteriza principalmente por su color amarillo, pie flexible y frágil de color amarillo blanquecino de joven, por presentar delicuescencia en la madurez y por los sombreros que nunca llegan a abrirse.

Se puede observar tanto en otoño como en primavera en suelos nitrificados del Campo Arañuelo, donde puede verse fructificando entre la hierba o incluso directamente sobre el estiércol, el pequeño tamaño dificulta su observación.



Fig. 4. *Bolbitius elegans*

***Astraeus telleriae* M.P. Martín, Phosri & Watling (2013)**

Etimología: “Astraeus” (griego), estrella, por abrirse en forma estrella, “tellerae” (latinización) dedicado a D^a María Teresa Telleria, farmacéutica y micóloga española.

Especie normalmente confundida con la típica estrella de tierra de nuestros campos (*Astraeus hygrometricus*), se diferencia de esta especie, porque presenta la capa interna del endoperidio (envuelta externa, que coincide con el exterior de la zona globosa del carpóforo) muy pubescente y lanuda.

Terfezia honrubiae G. Moreno, Manjón, A. Morte y P. Alvarado (2019).

Etimología: “Terfezia” (Ver descripción anterior en *Terfezia pseudoleptoderma*), “honrubiae” (latinización) dedicada al micólogo, especializado en hongos del desierto y micorrizas D. Mario Honrubia, fallecido en 2015.

Criadilla que suele pasar desapercibida, aparece de forma semihípocea, con parecido con *Terfezia fanfani* en la que la parte exterior queda descolorida por la acción de la luz del sol, por tanto no presenta el color rojizo típico de la criadilla rojilla.

Se caracteriza morfológicamente por su gleba primero grisácea, después marrón en la madurez, con olor característico cadavérico y por sus esporas espinosas con espinas bien marcadas.

Se localiza en suelo ácido junto a *Tuberaria guttata*.

En la zona la hemos localizado en Valdehuncar.



Fig. 5. *Terfezia honrubiae*

Especies nuevas para la ciencia del entorno del Campo Arañuelo.

A continuación se relacionan y describen las especies nuevas para la ciencia localizadas en las diferentes zonas que rodean el Campo Arañuelo.

Monfragüe:**Aleurodiscus dextrinoideocerussatus Manjón, M.N. Blanco & G. Moreno. (1990)**

Etimología: “Aleurodiscus” (latín), disco harinoso y “dextrinoideocerussatus” (latín), de aspecto céreo y con reacción dextrinoide, reacción química que se caracteriza por dar tonos rojizos o marrones al contacto con el reactivo de Melzer (iodado).

Descripción macroscópica: Hongo que crece sobre el sustrato con el himenio sobre la superficie libre, de color blanco de joven que toma tonos ocráceos con la maduración.

Algunos detalles de su microscopia: Esporas con forma subcilíndrica a elipsoidal, de tamaño variable de 7-10 x 7- 4 μm .

Localización y hábitat: En bosque mediterráneo, colonizando ramitas muertas de jaras pringosas.

Observaciones: Especie con holotipo localizado en la finca Las Cansinas de Monfrague que también ha sido localizado en la umbría del Castillo.

Tapesia zarza R. Galán. (1991)

Etimología: “Tapesia” (griego), alfombra o manta, debido a que las fructificaciones aparecen extendidas sobre el sustrato en el que se desarrollan, y “zarza” (latín) en este caso referente a las ramitas de zarzamoras secas donde viven.

Descripción macroscópica: Apotecio en forma de disco de color crema amarillento, sésiles, de hasta 1 mm de diámetro con márgenes replgados.

Algunos detalles de su microscopia: Esporas de tamaño muy variable de (11-) 12 - 15 (-16) μm . por 2,5-3 (-3,7) μm .

Localización y hábitat: Es un hongo saprófito muy pequeño localizado en otoño, que vive de forma gregaria sobre ramitas secas de zarzamoras.

Observaciones: Especie con holotipo en la umbría del Castillo de Monfrague, que se diferencia de otros hongos con fructificaciones diminutas, sobretudo en el tamaño de sus esporas, que son considerablemente mayores en esta especie.

Marasmiellus virgatocutis Robich, Esteve-Rav. & G. Moreno, Riv. (1994)

Etimología: “Marasmiellus” (griego) de la palabra Marasmius, que significa secado, característica que presentan los hongos de este género, que una vez secos, en presencia de agua, se vuelven a hidratar, indicando Marasmiellus, que son como Marasmius, pero más pequeños y “virgatocutis” (latín), piel de

niña, caracterizada por tener la cutícula del sombrero fibrilosa, con fibrillas abundantes.

Descripción macroscópica: Sombrero de hasta 30 mm de diámetro, primero hemisférico, después plano convexo, finalmente extendido o ligeramente deprimido, inicialmente rugoso estriado, más tarde acanalado hasta el centro, cutícula inicialmente tomentosa, después fibrilosa, de color grisáceo a grisáceo oscuro, con tonalidad más oscura en el centro.

Láminas son espaciadas, adnatas o ligeramente decurrentes, de color blanquecino, después crema, arista de color gris o negruzco, sobre todo en carpóforos jóvenes.

Pie de hasta 20 mm, cilíndrico, curvado, pruinoso, blanquecino en la parte superior, gris a gris pardo en la base.

Carne de color blanco a cremoso, fina y elástica, inodora, con sabor inapreciable a ligeramente ácido.

Algunos detalles de su microscopia: Esporas blancas de 13-16 x 4,5-6 µm. con forma alargada cilíndricas, con apéndice bien visible, con una, dos o varias pequeñas gúttulas,

Localización y hábitat: Hongo saprofito que fructifica en ramitas de encinas, aunque también se ha localizado sobre otras especies vegetales en otoños muy lluviosos.

Observaciones: Especie nueva para la ciencia observada por primera vez en la umbría del Castillo de Monfrague de donde procede el holotipo. Esta especie es localizada de forma más abundante en el norte de España, también se ha encontrado en Francia e Italia.

Se diferencia de otras especies del género por su microscopia.

Carece de interés gastronómico por su tamaño.

Delastria supernova A. Paz & C. Lavoise. (2014)

Etimología: “Delastria”, nombre latinizado con el que se dedicó este género al micólogo Delastre y “supernova” (latín) según los autores significa más que nueva, dado que hacía 170 años desde que se creó el género Delastria, con Delastria rosea como especie única, no se había descrito ninguna otra especie en este género, en la fecha de publicación de esta nueva especie. Además, en las fotos que obtuvieron de las esporas de Delastria supernova, éstas recordaron a los autores, la explosión de una supernova. Después de la localización de esta especie han aparecido nuevas especies de este género.

Descripción macroscópica: Ascoma globoso, irregular, 1,5-3 cm de ancho, con protuberancias, con cubierta blanca de joven muy pubescente, luego blanca sedosa con tonos rosados.

Gleba compacta, inicialmente blanca, al madurar forma manchas marmóreas irregulares con tonos rosas claros (que corresponden a las esporas maduras) sobre fondo blanco formado por venas estériles blancas.

Olor agradable, débil, que recuerda al de las almendras amargas.

Algunos detalles de su microscopia: Peridio grueso de 180-250 μm .

Esporas de ampliamente elipsoidales a subglobosas, de 24-26 x 20-22 μm . Al madurar las esporas desarrollan alveolos de los que emergen espinas de forma irregular, de 2-3 μm , que recubren al final toda la espora.

Localización y hábitat: Esta especie ha sido localizada debajo de encinas y alcornoques (*Quercus ilex* y *Quercus suber*) en bosque mediterráneo.

Observaciones: Holotipo localizado en el Parque Nacional de Monfragüe cerca del castillo, en el término de Torrejón el Rubio.

Especie de la que se desconoce su comestibilidad, no obstante no presentaría interés desde el punto de vista culinario debido a su pequeño tamaño.

Cortinarius arcanus G. Moreno, Heykoop & E. Horak. (2004)

Etimología: “Cortinarius” del latín, por los restos del velo que protegían las láminas cuando los ejemplares de este tipo de setas se están formando y que quedan sobre el pie a modo de hilillos finos, llamados en el argot micológico con el nombre de cortina y “arcanus” significa secreto, misterioso, algo que permanece cerrado y oculto, debido a su aspecto primitivo y aparecer camuflado en el suelo.

Descripción macroscópica: Sombrero de 1,5 a 4,5 cm de diámetro, convexo a plano convexo, de color pardo a pardo oscuro, cubierto con pequeñas escamas de aspecto estropajoso, no higrófono, seco, sin restos del velo.

Láminas adnatas anchas, con lamélulas, primero de color amarillo ferruginoso, después parduzcas.

Pie cilíndrico, enterrado profundamente en el sustrato arenoso, pardo con tintes ocráceos, fibriloso, macizo, presenta unas bandas parduzcas a modo de una volva con forma de saco membranosa y persistente con restos de cortina poco apreciables.

Carne compacta, blanca a blanca grisácea, con tintes ocre pálidos. Olor y sabor no remarcables.

Algunos detalles de su microscopia: Caracterizado por sus largas esporas de aspecto fusiforme a cilíndricas de color pardo ferruginosas, cubiertas por pequeñas y dispersas verrugas, su tamaño es de (9-) 11 (-13) x (3-) 4 (-5) μm , además es muy característico que estas esporas tienen parecido a las que presentan las setas conocidas como boletos.

Localización y hábitat: Especie rara en nuestra zona, que nace en otoño en suelo ácido arenoso con pinos (*Pinus pinaster*), una vez descrita en nuestra zona se ha comprobado que es una especie común en suelos arenosos, donde se forman dunas, del suroeste peninsular bajo pino piñonero (*Pinus pinea*).

Observaciones: *Cortinarius arcanus* es una especie que se caracteriza por nacer exclusivamente sobre suelo arenoso de pinar, por su sombrero con aspecto de estropajo, por tener las láminas amarillas de joven y por las bandas anchas y oscuras que presenta en el pie a semejanza de una volva rudimentaria.

El holotipo de esta especie fue localizado en el Pinar de la Bazagona, donde se ha visto en la misma zona durante diferentes años.

Se desconoce su comestibilidad, aunque se sospecha que pueda ser tóxico.

Villuercas

Cortinarius cistoadelphus (G. Moreno, Pder, Kirchm., Esteve-Rav. & Heykoop) G. Moreno. (1997)

Etimología: “*Cortinarius*” descrito en la especie anterior y “*cistoadelphus*”, amante de los *Cistus* (género al que pertenecen los diferentes tipos de jaras), por fructificar micorrizando con jaras.

Descripción macroscópica: Seta caracterizada por su sombrero de 2 a 5,5 cm de diámetro, primero convexo, después acampanulado, con mamelón cónico obtuso a plano; margen decurvado a plano y algo más claro que el sombrero. Cutícula lisa, brillante en tiempo húmedo, de color rojizo.

Láminas delgadas, anchas, medianamente apretadas, adnatas a escotadas, de color rojo sangre, además presenta lamélulas.

Pie de 3 a 6 cm, cilíndrico, sinuoso a curvado, hueco, con tonos amarillentos en el tercio superior y con tonos rojizos a vinosos en los dos tercios inferiores. Suelen aparecer varios individuos soldados por la base. Cortina abundante de color vinoso, rápidamente ocre por la acumulación de esporas, según se van desprendiendo de las láminas.

Carne de color púrpura vinoso bajo la cutícula, en el pie presenta tonos amarillentos o blanco-amarillentos, con sabor ácido y olor no remarcable.

Algunos detalles de su microscopia: Esporas de 7-8 (-9) x (4-) 5-6, de color ocráceo, amigdaliformis con verrugas poco pronunciadas.

Localización y hábitat: Nace en otoño, con creciendo fasciculado formando grupos bajo jaras.

Observaciones: Especie descrita con material procedente del Puerto de Cañamero en Villuercas.

Esta especie se caracteriza por las coloraciones amarillentas del pie, cutícula rojiza, con láminas color rojo sangre, por crecer fasciculado y por su hábitat bajo Cistus (jaras).

Se desconoce su comestibilidad, posiblemente toxico, como otros muchos Cortinarius.

La Vera. Jarandilla de la Vera

Elaphomyces spirosporus Paz & Lavoise. (2012)



Fig. 6. *Elaphomyces spirosporus*

Etimología: “*Elaphomyces*”, del griego, traducido como seta de los ciervos, por el supuesto consumo que hacían estos animales de especies de este género y “*spirosporus*” del griego, significa esporas con espirales, debido a que sus esporas tienen una envuelta externa llamada perisporio, recorrida por bastoncillos alineados longitudinalmente formando espirales.

Descripción macroscópica: Ascomas globosos, irregulares, muy pequeños, de 0,5 a 1,5 cm, a veces con cavidad basal y protuberancias, envueltos en un micelio verdoso, con córtex liso de color marrón negruzco.

Peridio de color gris crema rosáceo claro.

Gleba, de joven hueca, algodonosa, en plena madurez pulverulenta de color gris canela.

Olor fúngico muy débil.

Algunos detalles de su microscopia: Esporas de color claro, amarillo dorado canela en plena maduración, de 18-23 μm , con un perisporio formado por bastoncillos finos, cortos, de 1,2-2 μm de alto, alineados longitudinalmente formando espirales.

Localización y hábitat: Especie localizada bajo la hojarasca de robles (*Quercus pyrenaica*) en el humus formado en la capa superficial del suelo, en zonas propensas a mantener exceso de agua, ya que se encuentran junto a un pequeño regato, en la zona había abundancia de helechos (*Pteridium aquilinum*).

Observaciones: Especie nueva para la ciencia localizada en el término de Jaramilla de la Vera, encontrado una única vez en tres localizaciones en un área inferior a 50 m². Por tanto es la única zona del mundo donde se ha localizado hasta la fecha.

Se caracteriza por su mínimo tamaño y por crecer rodeados de un micelio verdoso.

No presenta interés gastronómico, por razones obvias.

Tuber cistophilum P. Alvarado, G. Moreno, Manjón, Gelpi & J. Muñoz. (2012)



Fig. 7. Tuber cistophilum

Etimología: “Tuber”, del latín, pequeña protuberancia o abultamiento, por su forma globosa en forma de tubérculo, y “cistophilum”, del latín, amigo de las jaras, por crecer asociado con estas plantas.

Descripción macroscópica: Carpóforo de 0,5 a 2 cm de diámetro, subgloboso, lobulado y algo irregular; con la superficie lisa, al principio algo pruinoso, blanquecino o blanquecino- amarillenta, al madurar aparece salpicada de manchas parduzcas más intensas a medida que envejece. Con la maduración se resquebraja dejando ver la carne blanca.

Peridio fino, difícil de separar de la carne y de color blanco crema a marrón rojizo, con franjas claras y más oscuras.

Gleba compacta, dura de joven, de color variable según el estadio de madurez, al principio blanca, después gris-blanca y al madurar marrón- rosado más o menos intenso, pero siempre con abundantes venas blanquecinas distribuidas irregularmente.

Olor débil y sabor escaso.

Algunos detalles de su microscopia: Esporas de $33-55 \times 30-45 \mu\text{m}$, elipsoidales o subglobosas, raramente globosas, incolora cuando es joven volviéndose al madurar marrón-amarillenta.

Localización y hábitat: Hongo hipogeo, localizado al final del invierno, que madura en primavera, siempre asociado a la jara pringosa (*Cistus ladanifer*); se desarrolla enterrado en suelos ácidos y arcillosos, en las laderas existentes entre Jarandilla de la Vera y Jaraíz de la Vera en dirección a las vegas del río Tiétar, siendo estos los únicos enclaves a nivel mundial donde ha sido localizado hasta la fecha.

Observaciones: Especie con holotipo localizado en las Cuestas de Torre-seca, en el término de Jarandilla de la Vera.

Es una pequeña trufa blanca que presenta como características principales su típico hábitat en jarales, la forma de sus esporas, y también sus características moleculares, que lo separan de otras especies.

Cuando está maduro es muy frecuente verlo parasitado por el ascomiceto *Battarrina* inclusa, que se muestra como pequeños puntos oscuros en la gleba, que impiden el desarrollo de sus ascos y esporas.

No presenta interés culinario, debido principalmente a la dificultad de encontrarlo y a su pequeño tamaño, no obstante se debe indicar que es de comestibilidad desconocida.

Especies nuevas para la ciencia del Campo Arañuelo.

A continuación se relacionan las especies de reino de los hongos que han sido descritas con material localizado en el Campo Arañuelo, por lo tanto los holotipos de estas especies están localizados en pueblos de esta comarca extremeña.

Lactarius zugazae G. Moreno, Montoya, Bandala & Heykoop. (2001)



Fig. 8. *Lactarius zugazae*

Etimología: “Lactarius”, latín, de leche, por el fluido lechoso (látex), que segregan al corte de las láminas, las especies de este género y “zugazae”, nombre latinizado, creado en honor al micólogo madrileño D. Álvaro Zugaza.

Descripción macroscópica: Sombrero relativamente grande de hasta 12 cm de diámetro, convexo, después plano-convexo, algo deprimido en el centro; margen excedente, incurvado e irregularmente ondulado. Cutícula seca a higrófana, mate, lisa o algo granulosa, de color rojizo, rosado o rosado vinoso a marrón rojizo, más oscuro en el centro y con discretas zonas concéntricas más oscuras. Carne compacta, abundante, granulosa o acorchada, blanquecina.

Láminas algo arqueadas, apretadas, ligeramente decurrentes, de color crema rosado, se manchan de marrón vinoso al roce o al madurar, presenta numerosas lamelulas. Látex dulce, poco abundante, de color blanco acuoso, que prácticamente no cambia de color.

Pie robusto, cilíndrico, primero lleno, después hueco, a veces algo comprimido, afilado en la base, del mismo color que el sombrero, más oscuro hacia la base y rosado a rosado púrpúreo en la inserción con las láminas.

Olor intenso y extraño, definido en la bibliografía como olor parecido al de *Lactarius quietus*, relacionado con olor a chinche o achicoria.

Algunos detalles de su microscopia: Basidiosporas de globosas a ampliamente elipsoidales, ornamentadas con verrugas que forman crestas y casi retículo completo, apiculadas, gutuladas, de (7-) 8-9(-10) × (6-) 7-8 (-9) μm .

Localización y hábitat: Nace en otoño, puede ser localmente abundante en los bosques de encinas o alcornoques, siempre que tengamos lluvias abundantes y tempranas, suele aparecer solitario o fasciculado formando grupos de varios ejemplares unidos por el pie o gregario en grandes corros; tiene cierta preferencia por los suelos básicos, aunque también es localizado en suelos ácidos.

Observaciones: *Lactarius zugazae* se caracteriza por su tamaño grande, por nacer a veces fasciculado y gregario, formando grandes corros, color uniforme y látex acuoso poco abundante o casi inexistente, además su olor característico antes definido, que bien, podría definirse con propiedad, a *Lactarius zugazae*.

Los ejemplares estudiados para la creación de la especie fueron localizados en el “Sierro” de Almaraz (Cáceres), creciendo en humus de encinas en suelo calizo.

Según Romero de la Osa, se considera comestible de baja calidad; además se agusana con facilidad.

Macrotyphula cordispora C. Gelpi & E. Rubio. (2012)



Fig. 9. *Macrotyphula cordispora*

Etimología: “*Macrotyphula*”, del latín, gran planta acuática, por su parecido a cierto genero de plantas que viven en el agua, y “*cordispora*”, latín, en referencia a la peculiar forma de corazón de sus esporas.

Descripción macroscópica: Basidioma en forma de maza alargada de hasta 12 cm de altura y de 0,2 a 0,7 cm de diámetro con el ápice obtuso, con formas cilíndricas o raramente planas con un surco longitudinal en la parte central, son huecas con un profundo canalón en el centro; de color blanco crema con el himenio blanquecino y algo tomentoso, rectas, curvadas o sinuosas, y muy raramente ramificadas. Al envejecer presentan manchas ferruginosas que pueden llegar a extenderse por toda la superficie. El himenio cubre toda la superficie exterior del carpóforo menos la parte inferior que es estéril y penetra directamente sobre la madera, presentando en la base una pilosidad con micelio blanquecino. Carne escasa, con el interior hueco, esponjosa en los ejemplares maduros, es de color crema con olor intenso pero no identificado y sabor a hierba.

Algunos detalles de su microscopia: Esporas que vistas desde el lateral presentan formas anchamente elipsoidales, pero en vista frontal, son en forma de corazón, provista de un apículo evidente, con unas medidas de 10-14 x 9-11 μm , hialina, lisas, no amiloides. Esporada de color blanco.

Localización y hábitat: Nace en invierno, crece sobre la madera muerta de retama (*Retama sphaerocarpa*). Las fructificaciones suelen aparecer a través del musgo insertadas en la madera. En la zona solo se ha recolectado en suelo calizo en el sierra de Almaraz, con abundante musgo cubriendo la parte inferior de las ramas muertas de la retama. Algunas nacen directamente sobre la madera desnuda fuera de la influencia de los musgos y en algunos casos varios ejemplares juntos. Las retamas que no tienen abundante musgo en la base no han desarrollado este hongo, posiblemente al no disponer de humedad suficiente, tanto para el musgo como para este hongo.

A día de hoy, hay referencia de que han sido localizadas en otras zonas de Extremadura, así como en Valladolid.

Observaciones: Especie nueva para la ciencia procedente del Sierra de Almaraz.

Macroscópicamente podía confundirse con *Macrotyphula fistulosa*, pero sus típicas esporas con forma de corazón la diferencian claramente.

Comestibilidad: desconocida, en todo caso sin interés culinario debido a pequeño tamaño, con escasa carne.

Terfezia extremadurensis Mohedano, Ant. Rodr. & Bordallo. (2013)Fig. 10. *Terfezia extremadurensis*

Etimología: “Terfezia” (Ver descripción anterior en *Terfezia pseudoleptoderma*), “extremadurensis”, hace referencia a Extremadura, región situada en el oeste de Península ibérica, en la que se ha localizado por primera vez.

Descripción macroscópica: Hongo del que aparecen sus fructificaciones principalmente de forma semihípogea.

Ascomas subglobosas, a veces con surcos y abollonados, con frecuencia agrietados, a menudo con una pequeña depresión basal y rara vez presentan un pie rudimentario, su tamaño es de 2 a 5 cm de diámetro. Color inicialmente blanco crema que evoluciona a amarillo ocre, beige, y al ocre pálido. Frecuentemente presenta manchas negras en las partes expuestas al sol, siendo su superficie externa lisa.

Peridio de 300–600 μm , bien delimitado, al corte con el mismo color que en superficie, constituido por células subglobosas, de tamaño variable, hialinas y de paredes finas en las capas más internas, amarillentas y de paredes más gruesas en las capas más externas.

Gleba sólida, carnosa, succulenta, inicialmente blanquecina, enseguida rosa salmón, oscureciendo según maduran las esporas y acabando de color gris ver-

doso. Venas blancas finas, meandriformes, que a veces adoptan una disposición más o menos lineal y orientada hacia la base.

Olor débil, no distintivo y sabor escaso.

Con frecuencia se observan pequeños agujeros producidos por insectos micófagos. A veces observamos que aparecen las criadillas picoteadas por pájaros, debido a que estos buscan para comer las larvas de insectos que las parasitan. También se ha observado que son mordidas en las zonas que sobresalen del suelo, en este caso los consumidores son liebres, conejos..., también se ha observado que han sido mordidas por burros y ovejas.

Algunos detalles de su microscopia: Ascosporas esféricas de (16–) 17–19(–20) μm sin ornamentación, inicialmente hialinas y lisas, con una gran gútula central, al madurar adquieren un color amarillo y se decoran con espinas cónicas, de punta roma, a veces troncocónicas, algunas digitaliformes, muy gruesas, de 3–4(–5) μm de largo y una base ancha de hasta 3 μm , estas espinas suelen estar unidas por la base.

Localización y hábitat: Ampliamente distribuida en la mitad occidental de la península ibérica, abundante en los pastizales de Extremadura, en suelos ácidos, tanto graníticos como pizarrosos, en los que coincide la característica de ser suelos muy pobres y de escasa profundidad, aparece micorrizando con *Tuberaria guttata* (madre de las criadillas); se puede localizar desde el mes de enero, hasta el inicio de la primavera, siendo raro los años en que se localizan en estas fechas más tardías. *Terfezia extremadurensis* es la más precoz de las criadillas que nos encontramos micorrizando con *Tuberaria guttata*.

En la zona la hemos localizado en Valdecañas de Tajo, Belvis de Monroy, Valdehuncar, Millanes de forma más frecuente y de forma esporádica en suelos arenosos de otros términos.

Observaciones: Los estudios moleculares han demostrado que el grupo de criadillas con esporas espinosas y peridio con células subglobosas está formado por varios clados. *Terfezia extremadurensis* se diferencia de las demás terfezias por la morfología de su gleba, similar a las especies del género *Tuber*, con venas estériles meandriformes que no rodean el tejido fértil y no forman los islotes que se observan en las demás especies del género *Terfezia*. Microscópicamente se distingue por tener las esporas más grandes del grupo, valores medios 20–23 μm de diámetro, incluyendo las espinas, y decoradas con las espinas más gruesas y anchas localizadas en especies del género *Terfezia*. Otras criadillas de suelos ácidos tienen esporas de menor tamaño y están decoradas con espinas más finas.

Comestibilidad buena. Se consume como el resto de las criadillas, pero menos apreciada por su menor tamaño y frecuente parasitación por larvas.

Chlorophyllum lusitanicum G. Moreno, Mohedano, Manjón, Carlavilla & Altés. (2015)



Fig. 11. *Chlorophyllum lusitanicum*

Etimología: “Chlorophyllum” deriva de palabras griegas que hacen referencia a las láminas verdes que poseen al madurar, algunas especies de hongos pertenecientes a este género, que tienen un gran parecido a especies incluidas en los géneros *Macrolepiota* y *Lepiota*, y del que recientemente se han separado y “lusitanicum”, hace referencia a Lusitania, nombre que los romanos dieron a la región occidental de la Península Ibérica, que ahora cubre el área portuguesa debajo del río Duero, buena parte de Extremadura y algunas zonas cercanas a estas.

Descripción macroscópica: Fructificaciones epigeas de 1,5-3,5 × 1,2-3,4 cm irregularmente globosas o subglobosas, de color blanco con tonos rosa claro cuando es joven y después de la fricción, pero marrón oscuro en la madurez, con pie ausente o muy rudimentario, pero si presentan un grueso cordón micelial blanquecino.

Peridio liso, rompiéndose en parches poligonales en la madurez.

Gleba de color blanquecino de joven que evoluciona a pálido amarillenta, para convertirse en la madurez en color pajizo claro a veces con tonos verdosos claros, presentando con frecuencia pequeñas cavidades y con columela variable, a veces presente totalmente desarrollada, atravesando el centro de la

fructificación, otras solo desarrollada hasta la mitad y hasta incluso muy poco desarrollada.

Algunos detalles de su microscopía: Esporas globosas a subglobosas a ampliamente elipsoides de 9–12 (–14) × 8–11 (–13) μm , hialinas, lisas, sin poro germinativo, con una gotita lipídica muy marcada (gútula).

Localización y hábitat: Encontrada, por primera vez en áreas degradadas de pastizales en suelos ácidos, estos terrenos presentan cierta nitrificación por el pastoreo con ganado bovino y ovino, en el término de Navalmoral de la Mata; observándose que fructifica tanto en otoño como en primavera. Posteriormente se ha localizado en tierra con procedencia desconocida, aportada en zonas ajardinadas en Jaraíz de la Vera, estas apariciones fueron frecuentes en días calurosos, durante el verano de 2017 en zonas con riego por goteo; también ha sido localizada esta especie en zonas con gran cantidad de estiércol de conejo, en suelos básicos en la provincia de Madrid, entre otras localizaciones.

Observaciones: En la zona es conocido de este género *Endoptychum* agaricoides, que se ha transferido al género *Chlorophyllum* en base a estudios moleculares. El género *Endoptychum* Czern. 1845, tiene prioridad sobre *Chlorophyllum* Masee 1898, sin embargo, se propuso conservar *Chlorophyllum* contra *Endoptychum*, debido a que la especie tóxica *Chlorophyllum molybdites* era muy conocida en América, por lo que mantiene el nombre del género, al ser propuesto y aceptado en 2005.

Indicar que aparte de las especies globosas *Chlorophyllum* agaricoides y *Chlorophyllum lusitanicum*, pertenecen a este género algunas especies que antes estaban incluidas en el género *Macrolepiota*, como pueden ser las especies actuales *Chlorophyllum brunneum*, *Ch. rhacodes*, *Ch. venenatum*, *Ch. hortense*..., y que una de sus características es ser tóxicas o al menos sospechosas de toxicidad.

Comestibilidad desconocida, pero podría ser tóxica como otras especies del género.

Terfezia lusitánica Bordallo, Ant. Rodr., Louro, Santos-Silva, Muñoz Mohe-dano. (2018).



Fig. 12. *Terfezia lusitánica*

Etimología: “*Terfezia*” (Ver descripción anterior en *Terfezia pseudoleptoderma*), y “*lusitánica*”, referente a Lusitania, etimología explicada en la especie anterior.

Descripción macroscópica: Ascoma hipogeo a semihipogeo, ya que emerge en parte en la madurez, subgloboso a elipsoide o parcialmente aplanado, a veces con una base estéril cónica, de tamaño de 2 a 3,5 cm, de color ocre claro al principio, volviéndose marrón amarillento con manchas negras, con superficie lisa con alguna ligera rugosidad.

Peridio de 200 a 500 μm de grosor, no separable de la gleba y mal delimitada de esta, blanquecino en la sección transversal, compuestas por células subglobosas, hialinas y de paredes delgadas en las capas más internas, amarillentas y con paredes más gruesas en las capas más externas.

Gleba compacta, blanquecina al principio, oscureciéndose con la maduración, volviéndose negro verdoso en la madurez; aparecen bolsas en las que el tejido fértil está rodeado de venas blanquecinas y estériles).

Olor leve, no definido. Sabor suave.

Algunos detalles de su microscopia: Esporas globosas, de (14–) 15–17 (–18) μm sin ornamentación; de color hialino y con una gútula al principio, después al

madurar son de color amarillo oscuro a marrón claro y adornada con espinas cónicas y romas, a veces cilíndricas, en su mayoría rectas, pero a veces curvadas, de 3–3,5 (–4) μm de largo, 1–2 μm de ancho en la base.

Localización y hábitat: *Terfezia lusitanica*, nace en primavera, siendo una nueva especie nueva de hongo que forma micorrizas asociada a la madre de las criadillas, planta que pertenece a la especie *Tuberaria guttata*, por tanto su hábitat son claros en las dehesas, con suelos arenosos o graníticos y ácidos

El holotipo de esta especie procede de Valdehuncar, habiéndose utilizado en el proceso de descripción, además, colecciones adicionales procedentes de Montemor-o-novo en el Alentejo (Portugal).

Observaciones: *T. lusitanica* se diferencia morfológicamente de otras criadillas de suelos ácidos con esporas espinosas, que comparten el mismo hábitat asociadas con *Tuberaria guttata*, por el color ocre del peridio y el tamaño de las esporas, y de todos los demás *Terfezias* en su secuencia de ADN. Se diferencia de *T. fanfani* porque esta presenta un peridio rojizo; de *T. extremadurensis*, porque esta tiene peridio ocre pálido y además tiene esporas claramente más grandes, con una gleba característica del género *Tuber*, con venas extendidas que no rodean completamente el tejido fértil y no forman bolsas; de *T. honrubiae*, por su mayor tamaño y por el color negro grisáceo de la gleba en su madurez.

Aunque pensamos que es una especie comestible como las demás criadillas, pero su pequeño tamaño, sería un inconveniente para su consumo.

***Tuber lusitanicum* Ant. Rodr. & Muñoz Mohedano. (2020)**



Fig. 13. *Tuber lusitanicum*

Etimología: “Tuber” (Ver descripción anterior en *Tuber cistophilum*), y “lusitanicum” referente a Lusitania, etimología explicada en las especies anteriores.

Descripción macroscópica: Ascoma hipogeo de 0,5 a 2 cm, subgloboso, a menudo lobulado o de forma irregular, de color blanco al principio, virando a blanco-crema, amarillo pálido, evolucionando a marrón oscuro en la madurez, con peridio liso en su parte externa.

Gleba blanquecina cuando está inmadura, que cambia a marrón oliva y después a marrón oscuro en plena madurez, jaspeada con numerosas vetas blancas delgadas.

Olor leve y no destacado.

Algunos detalles de su microscopia: Ascosporas subglobosas a ampliamente elipsoides de $19\text{--}35 \times 17\text{--}28 \mu\text{m}$, excluida la ornamentación, las paredes de $2 \mu\text{m}$ de espesor, al principio hialinas, se vuelven de color marrón amarillento en la madurez, estas esporas están ornamentadas con un retículo regular, con alvéolos de $3 \text{ a } 6 \mu\text{m}$ de alto, por $6 \text{ a } 10 \mu\text{m}$ de largo, presentando de 2 a 5 mallas alveolares a lo largo de la longitud de las esporas.

Localización y hábitat: Especie localizada en primavera con cierta abundancia micorrizando con diferentes tipos de *Quercus*, aunque los árboles en los que se puede encontrar con mayor probabilidad son con alcornoques longevos; hasta la fecha se ha localizado en dehesas de Rosalejo, Belvis de Monroy, Millanes y Naval Moral.

Observaciones: Especie nueva para la ciencia con holotipo de Rosalejo

Tuber lusitanicum es una trufa blanquecina que se agrupa en el clado *maculatum*, y se caracteriza por su peridio liso blanco-crema, gleba marrón jaspeado con numerosas venas blancas finas y esporas reticuladas-alveoladas. *Tuber lusitanicum* es una especie hermana de *T. rapaeodorum*, pero *T. rapaeodorum* se diferencia por tener esporas más grandes y estrechas y un peridio más delgado (Ceruti et al. 2003). También se parece a *T. maculatum* pero esta tiene un peridio con células alargadas, carece de pelos y sus esporas son más grandes (Mello et al. 2010).

Su comestibilidad es desconocida, aunque se puede considerar sin interés por su pequeño tamaño.

GLOSARIO:

Abollonado: Que presenta prominencias hacia el exterior.

Adnata: Lamina de una seta que aparece pegada o adherida al pie.

Amigdaliformis: Que tiene forma de amígdala (órgano situado en la laringe).

Amiloide: Reacción azul que se produce en ciertas esporas y otras estructuras en presencia del reactivo de Melzer.

Apículo: Punta corta, aguda y poco consistente.

Apotecio: Cuerpo fructífero de los Ascomicetos, que adopta forma de copa o taza.

Asco: Célula en forma de saco que contiene las esporas de los Ascomicetos.

Ascoma o ascospora: Nombre dado en micología a los cuerpos fructíferos característico de los hongos pertenecientes a los ascomicetos.

Ascomiceto: Grupo grande de hongos en el cual el asco es el carácter de diagnóstico.

Basidio: Célula en forma de porra donde se forman las esporas de los Basidiomicetos.

Basidiomiceto: Grupo de hongos en el cual el basidio es el carácter de diagnóstico.

Carpóforo: Cuerpo fructífero de los hongos, donde se forman las esporas.

Clado: Es una agrupación que contiene un antepasado común y todos los descendientes de ese antepasado.

Córtex: En ascomicetos la capa más externa y coriácea del peridio.

Cortina: Es una masa de fibrillas muy finas que dan lugar a una especie de velo que recubre y protege al himenio. Al desprenderse se quedan adherido al pie de las setas a modo de hilillos finos, siendo esta la característica principal que caracteriza al género *Cortinarius*

Cutícula: Membrana o piel que cubre la superficie del sombrero de las setas.

Decurrente: Lamina que se une al pie prolongándose más o menos a lo largo de este.

Delicuescencia: Que tiene la propiedad de absorber la humedad del aire y disolverse en ella

Escotada: Lamina que en la unión del pie presenta un estrechamiento.

Estípíte: Pie.

Etimología: Origen de las palabras, razón de su existencia, de su significación y de su forma.

Fasciculado: Es un crecimiento muy característico de las setas en la que los pies salen todos juntos de un mismo punto.

Fibrilosa: Con abundancia de fibras.

Gleba: Zona productora de esporas encerrada por el peridio, que incluye tejidos fértiles y estériles.

Gútula: Gota grasienta que puede aparecer en el interior de las esporas o en otras células.

Hialina: Transparente como si fuera de cristal, incoloro.

Higrófono: Se dice de los cuerpos que cambian de color al absorber agua.

Himenio: Parte fértil del cuerpo fructífero de las hongos donde se forman las esporas de origen sexual.

Hipogeo: Nombre que se utiliza para definir aquellos tipos de hongos cuyas fructificaciones se forman y completan la maduración de sus esporas debajo del suelo.

Incurvado: Dícese del margen del sombrero que se encuentra plegado hacia el suelo.

Lamélula: Láminas de menor tamaño que aparecen intercaladas entre las láminas normales y que llegan hasta el pie.

Lámina: Son estructuras a modo de librillo que se forman en el sombrero de algunos tipos de setas, constituyendo el himenio de este tipo de setas.

Mamelón: Protuberancia saliente situada en el centro del sombrero de algunas especies de setas. También recibe el nombre de umbón.

Meandriforme: De recorrido sinuoso, parecido a los meandros formados por algunos ríos.

Micorriza: Unión íntima de la raíz de una planta con las hifas de determinados hongos formando simbiosis o estrecha relación entre la raíz de una planta y un hongo, beneficiosa para ambos.

Peridio: Estructura externa que envuelve la gleba, formada por una o varias capas.

Perisporio: Capa externa de las esporas más evolucionadas

Pruinoso: Recubrimiento céreo que presentan algunos superficies a modo de capa de polvillo fino.

Saprófito: Organismo que utiliza materia orgánica muerta como alimento.

Sésil: Dicho de un órgano o de un organismo sujeto al sustrato.

Subgloboso: Con forma de esfera aplastada.

Taxonomía (ciencia taxonómica): Ciencia que trata de los principios, métodos y fines de la clasificación. Se aplica dentro de la micología, para la ordenación jerarquizada y sistemática, con sus nombres, de los diferentes tipos de hongos.

Tomentoso: Que presenta una capa fina formada por pelos cortos, finos y no rígidos.

Turbinada: Que tiene forma de peonza o cono invertido.

Volva: Envuelta distinta del revestimiento del sombrero y que rodea completamente al carpóforo en su juventud. Permaneciendo como base engrosada en las fructificaciones de algunos tipos de hongos.

BIBLIOGRAFÍA:

Páginas web:

<https://es.mongabay.com/2011/01/descubriendo-nuevas-especies/>

https://www.researchgate.net/publication/260076204_Principales_cambios_en_el_Codigo_Internacional_de_Nomenclatura_para_Algas_Hongos_y_Plantas_Codigo_de_Melbourne

<https://hongosmasquecallampas.wordpress.com/2016/03/22/clasificacion-de-los-hongos/#:~:text=Estos%20son%207%20categor%C3%ADas%20primarias,%2C%20Familia%2C%20G%C3%A9ner>

https://es.wikipedia.org/wiki/Tipo_nomenclatural

https://www.researchgate.net/publication/258833128_Five_new_Terfezia_species_from_the_Iberian_Peninsula

<https://www.trufamania.com/terfezias.htm>

<http://www.aranzadi.eus/fileadmin/docs/Munibe/1997049064CN.pdf>

http://www.micocyl.es/sites/default/files/editor/pdf/bol_8_06_paz_lavoise.pdf

<http://micoex.org/>

http://www.ascofrance.fr/uploads/forum_file/PAZ-et-al-2012-Elaphomyces-FAMCAL-0001.pdf

https://flora.biologiasur.org/images/Iconos/Biblioteca/Flora_Extremadura/Hongos_y_orquideas_de_Almaraz.pdf

<http://asociacionvallisoletanademicologia.com/wordpress/wp-content/uploads/2015/03/389d161329ed2e59baf15e47552ae89b.pdf>

https://www.researchgate.net/publication/325933278_Terfezia_lusitanica_a_new_mycorrhizal_species_associated_to_Tuberaria_guttata_Cistaceae

https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal_web/web/servicios/centro_de_documentacion_y_biblioteca/fondo_editorial_digital/documentos_tecnicos/Plan_Cussta/Libro_trufas/LibroTrufas2.pdf

<http://docserver.ingentaconnect.com/deliver/fasttrack/nhn/00315850/fp-vol.45+supplmat.pdf?expires=1608565330&cid=guest&checksum=3ED32B-88BE3544A9FB49FADB69546EB5>

Libros:

MORENO, G., GARCÍA MANJÓN, J.L. y ZUGAZA, A. (1986). Guía Incafo de los hongos de la Península Ibérica. Madrid.

ROMERO DE LA OSA, L. (2003). Las setas del Parque natural Sierra de Aracena y picos de Aroche. Huelva.

ROMERO DE LA OSA, L. (2019). Setas del suroeste de la península ibérica. Sevilla.

VARIOS (1997, 1999, 2005). Revista Sociedad Micológica Extremeña (Artículos). Cáceres.

GALÁN, R. (1991), *Cryptog. Mycol.* 12 (4): 267

Carlos Zamora López

**1920-2020, Cien años del
Centro Moralo.
Reflejos de una sociedad**

INTRODUCCIÓN

Se propone una Comisión Organizadora para la creación de un Centro de Recreo con carácter independiente y democrático, ajeno en absoluto a todo matiz político cuyos fines son el dotar a Navalmoral de un Círculo con toda clase de comodidades y confort para la expansión de los socios...”

Con estas palabras reflejadas en un sencillo acta, se reunieron el 16 de enero de 1920 un grupo de seis amigos en el domicilio de uno de ellos, en lo que fue el primer y decisivo encuentro que daría lugar al nacimiento del Centro Moralo, institución que marcaría de una forma muy notable la vida de Navalmoral y que perduraría hasta casi cien años, reflejando en sus actos y costumbres lo que en aquellos años era la forma de vida de un amplio sector de la sociedad morala, que englobaba a la pequeña pero influyente clase burguesa, compuesta en su mayoría por propietarios, comerciantes y componentes de las clases liberales.

Este trabajo que ahora presentamos viene a completar otros anteriores sobre este mismo tema elaborados por Julio Romero Hernández,¹ -que durante varios años fue Secretario del Centro - y Domingo Quijada González² los cuales aportaron una serie de datos generales en su conjunto, y que ahora queremos ampliar de una forma más detallada, gracias a la numerosa documentación de que dispone la Fundación Concha al haber recibido del ayuntamiento moralo todos los archivos que estaban en poder del Centro,

LOS ANTECEDENTES

No se sabe a ciencia cierta el origen de los casinos o círculos de recreo, aunque está comprobado que el juego es inherente a los tiempos más antiguos de nuestra civilización. Los griegos y los romanos, las civilizaciones más cercanas a la nuestra, ya disfrutaban a lo largo de su historia jugando por dinero. El juego de naipes lo introdujeron en España los árabes y se sabe que en la Edad Media ya se jugaba a éste y otros juegos como el ajedrez, introducido igualmente por los musulmanes. En Europa se tiene constancia de que el primer casino

1 “El Centro Moralo” Revista Agrupación Peñas del Carnaval - 1995

2 “Génesis, evolución y ocaso del Centro Moralo. Coloquios Históricos. C. Arañuelo 2015

que funcionaba de una forma parecida a como se ha conocido en los últimos tiempos estaba en Venecia, concretamente el Ridotto, que fue inaugurado nada menos que en 1638.

Es en el siglo XIX cuando tiene lugar la mayor expansión de los casinos dedicados únicamente al juego, aspecto este que en nuestro país no se va a dar de esa forma, ya que los casinos o círculos de recreo estaban destinados en su mayor parte al ocio y la expansión de los socios añadiendo, además, un componente cultural muy notable cuestión esta que se va dar con total rotundidad en el caso de nuestro Centro Moralo.

En Navalморal fueron varios los intentos por dotarse de centros o asociaciones de características similares, la mayoría de ellos de muy corta vida, ya que el objetivo primordial era organizar los bailes del carnaval, tan importantes ya en nuestra localidad. Para hacer este trabajo hemos considerado dividir en tres períodos muy concretos que estimamos corresponden a distintos años que marcaron de una forma muy nítida la vida social morala. Dichos períodos serían: El primero desde la fundación del Centro hasta la guerra civil, el segundo comprendería la guerra y posguerra hasta los años 60 y por último el comprendido entre estas fechas y su disolución en el año 2015.

DESDE 1920 HASTA LA GUERRA CIVIL.

Los primeros años.

Varios días después de la primera reunión, concretamente el 14 de febrero de 1920, la comisión gestora compuesta por los seis amigos, convoca a sesenta y seis personas a una asamblea general a celebrar en el salón de plenos del ayuntamiento el siguiente día 16, al objeto de nombrar una Junta Directiva que se encargue de dar los primeros pasos como son la búsqueda de un local adecuado para instalar su sede, adquisición de mobiliario, servicio de café, etc... En dicha asamblea se acuerda, además, que los socios han de ser setenta y dos, que la cuota de entrada se fija en cincuenta pesetas y la cuota mensual será de dos pesetas. De igual forma se aprueba que el futuro reglamento se regirá por el del Círculo Placentino, entidad creada en la capital del Jerte unos años antes, concretamente en 1903, con algunas modificaciones. En dicha reunión se elige como primer presidente al abogado y administrador de fincas Julián Mazo Mendo, junto con otras seis personas que compondrán la primera directiva.

El 22 del mismo mes se vuelve a celebrar otra Asamblea General a la que asisten 52 socios que vuelven a reunirse en el salón del Ayuntamiento. Después

de varios intentos para encontrar una sede provisional, deciden establecer la misma en un local que era propiedad de doña Francisca Monje situado en la calle de la Fuente (actual Joaquín Alcalde) con una renta de 2,50 ptas diarias. Anteriormente se había visto el Teatro Díaz que se vendía por 50.000 ptas pagaderas en 5 años y otro edificio en la calle González Serrano propiedad de Amalio Toboso en 22.500 pts. Se regula el tema de las acciones que se van a emitir en número de 750, con un valor nominal de 100 pts, cada una y con un interés del 6%, haciéndose en este acto la primera suscripción. Posteriormente este interés se redujo al 3%, debido a la crisis económica por la que comenzó a discurrir la Sociedad, entre las protestas de la mayoría de los accionistas.

Los bailes

Uno de los principales actos del Centro Moralo eran sin duda los bailes que se celebraban en los carnavales, siguiendo la arraigada tradición de estas fiestas en Navalmoral, así como los que se hacían en fin de año. Cabe destacar que en los diversos locales que existían en aquellos años, se celebraban con notable esplendor las carnestolendas, que comenzaban con el baile de las Candelas y finalizaban con el domingo de piñata participando en todos ellos la gran inmensa mayoría de los moralos. En los diversos medios de información de la época, tanto a nivel regional como nacional, eran ya famosas estas fiestas, que atraían a numerosos forasteros, ávidos de participar en los diversos actos que con tanto esplendor se celebraban en aquellos días y en los que participaba gran parte de la población.

En los primeros años y antes de contar con una sede propia, era preciso alquilar un local adecuado para celebrar los bailes y los diversos actos que se organizaban en los carnavales, por lo que en el año 1921 se negocia con Agustín Marcos Nieto, propietario del Teatro Díaz, el celebrar cinco bailes con una renta de seiscientas pesetas. Se contrató al famoso sexteto “Samos” de Madrid el cual debía actuar a las horas del café, o sea de las 14 a las 16 horas y posteriormente de 9 a 12 de la noche. En esta primera ocasión se repartieron bombones y caramelos el domingo de carnaval y muñecos de madera el domingo de piñata. Al año siguiente de 1925 se cambió de ubicación y las fiestas se celebraron en el local que en la calle de la Fuente tenía Nicolás García, pagando por el alquiler de dicha sala ciento setenta y cinco pesetas.

Para dar mayor realce a estos bailes se establecían asimismo una serie de normas, que posteriormente se fueron estableciendo y casi perduraron hasta los últimos años. La gala infantil del lunes de Carnaval, tiene su origen en los primeros años y estaba destinada a los hijos pequeños de los socios, a los que se

solía obsequiar con caramelos y otras chucherías, costumbre ésta que todavía se mantiene en el carnaval moralo. Se establecieron jurados para los diversos bailes, que estaban destinados a premiar a aquellas mujeres que portaban los más vistosos pañuelos bordados o mantones de Manila mejor compuestos. El jurado para premiar el mejor pañuelo del carnaval de 1926, al que concurren dieciocho concursantes, concedió el primer premio a Antonia Marcos Rabadán, que con 23 votos se alzó con el primer premio seguida muy de cerca por Josefina Rocha que obtuvo 16.

Las crisis

A los pocos meses de su constitución, empezaron las primeras crisis entre los miembros de las directivas, muchas veces motivadas por rencillas personales entre los componentes de las mismas, cuando no por animadversión de algunos de los socios. También habría de influir de una forma muy notable la marcha económica de la sociedad que a trancas y barrancas sorteaba la difícil situación financiera principalmente debido a la adquisición de los locales para la sede social y de una forma muy notable el considerable retraso en las obras de construcción achacadas al dudoso y casi delictivo proceder del contratista Charles Baureteaud., así como a la adquisición del mobiliario correspondiente.

Otro frente de conflicto, y nada desdeñable, tuvo lugar en varias ocasiones con el ayuntamiento y la persona de los alcaldes que en distintas épocas se sucedieron, casi siempre en perjuicio de la Sociedad, motivados en su mayoría por motivos políticos (la mayor parte de las veces) o por cuestiones económicas (léase impuestos). Buena prueba de ello es lo acontecido en este mismo año de 1920, en un suceso que no hemos logrado averiguar, concretamente en el mes de mayo, cuando el Centro eleva una enérgica protesta al gobernador civil por *“la imprevisión del alcalde ante los sucesos del día 25 y agradeciendo a los socios de la Confederación Obrera su actitud, que evitaron un día de luto en nuestro pueblo”*.

El 7 de mayo de ese mismo año estalla otro conflicto cuando el regidor Andrés López Simón comienza a amenazar a los empleados del salón de recreo con dudosas razones lo que lleva al encargado del mismo a cerrar dicho salón durante varios meses con el consiguiente perjuicio económico para el Centro. Al final y después varias tentativas fallidas, se acuerda nombrar una comisión de tres socios, *“de igual signo político”* compuesta por José Mateos, Pablo Heredia y José Cañete que por fin logran entrevistarse con el alcalde el cual para asombro de todos, pide que dimitan tres miembros de la directiva entre ellos el Presidente, a lo que los socios se oponen rotundamente en el asamblea general que se celebra el 1 de enero de 1921, constatando la intolerable intromisión

política de algunos componentes de la corporación municipal. Este conflicto tardaría varios meses mas en solucionarse y al final después de varias entrevistas con el regidor, el Presidente dejó su cargo y el Centro pasaría a pagar seiscientas pesetas mensuales por el impuesto sobre el juego, origen de una parte de estas desavenencias.

Los abastecedores, y el personal

La figura del abastecedor era de vital importancia en estas sociedades de recreo, pues sobre ellos recaían no pocas responsabilidades en la buena marcha del negocio, habida cuenta de encargo de administrar todos los abastecimientos tanto de comidas y bebidas, como de menajes y los diversos utensilios necesarios para la buena marcha de la barra del bar. De ellos dependía algunas veces los camareros, botones y mujeres que se encargaban de la limpieza del local, así como controlar en diversas ocasiones (cuando no existía la figura del portero) la entrada de las personas, el comportamiento de las mismas en las diversas dependencias, así como de dar cuenta a la directiva de cuantas incidencias llegaran a producirse. En el contrato que se hace en el año 1926 se impone al abastecedor Felipe Carbonero la obligación entre otras cosas la de *“proveer de agua necesaria a los socios que debería ser de las mejores fuentes del pueblo”* Hay que destacar que por entonces no se disponía de agua corriente en las casas y para este cometido había que desplazarse a las diversas fuentes de la localidad, contando el Centro para estos menesteres con varias tinajas y doce botijos de barro. La plaza de abastecedor era por concurso, que se publicitaba en diversos medios de comunicación, así como en anuncios en diversos locales de la población y que en varias ocasiones contaron con aspirantes de diversos puntos de Extremadura y hasta de Madrid. Normalmente debían depositar una fianza que en aquellos primeros años era nada menos que diez mil pesetas y los precios de consumo eran consensuados con la directiva y solían ser iguales o muy parecidos a los que regían en los diversos bares y tabernas de Navalmoral.

Las plazas de camareros (o mozos de café), también eran ofertadas mediante anuncios y en la mayoría de los casos se trataba de personas de la localidad, aunque en algunas ocasiones también concurrían aspirantes de otros pueblos cercanos. El sueldo estipulado para ellos era por entonces de tres pesetas al día. En cuanto a los botones, la mayoría de los que trabajaron en aquella época eran moralos, siendo su sueldo de veinticinco pesetas mensuales, sin derecho a propinas y el uniforme y el calzado corrían por cuenta del Centro. El primer botones fue Justino Ramos Nuevo, que tan sólo duró dos meses en el cargo, después de desagradables incidentes con algunos socios. Le sustituiría pasados pocos días el joven Pablo Lara., que igualmente prestó sus servicios cuatro

meses, después de la queja de varios socios, lo que nos lleva a pensar que o bien los botones carecían de suficiente preparación y/o educación para su cometido, o los socios eran muy exigentes en sus demandas.

Las visitas

Un capítulo muy llamativo es el de las numerosas visitas que se sucedieron a lo largo de los primeros años de vida del Centro. Estas visitas, la mayoría de ellas dadas a conocer por los medios de comunicación de aquellos años, no cabe duda que ayudaron a dar prestigio y fama a la Sociedad a la vez que el nombre de Navalmoral era citado como una localidad repleta de vida y dinamismo, destacando además su importante vida cultural. Una de las primeras recepciones fue la dispensada a los soldados morales recién licenciados de África que volvieron a casa en agosto del año 1921, y con tal motivo y participando de la alegría de sus familias y de la población, se les ofreció una calurosa acogida con dulces y vino todo lo cual importó 79,40 pesetas.

Mención especial cabe hacer del viaje que Alfonso XIII efectuó a nuestra localidad el 12 de diciembre de 1926 con motivo de la entrega de una bandera del Somatén a la agrupación local. Unos días antes y ante la posibilidad de que el monarca visitara el Centro, se dan una serie de instrucciones a los socios (vestimenta, horarios, etc...) ante dicha eventualidad. Justo enfrente de la entrada del Centro se instaló un arco de triunfo que llegaba hasta la pared de la Fundación Concha, lugar donde se estacionó el coche del monarca, momento en que, desde los balcones del casino, una docena de hijas y esposas de socios, ataviadas con pañuelos de colores, arrojaron flores y soltaron palomas con la bandera nacional anillada al cuello. Después de todos los actos desarrollados en nuestra localidad (Te Deum en San Andrés, entrega de la bandera, visitas al Instituto Antipalúdico y la Fundación Concha), Alfonso XIII visitó el Centro entre la aclamación de los socios y donde fue obsequiado con un lunch.³

La creación en Navalmoral del Instituto Antipalúdico va a dar lugar a que las visitas de algunas personalidades tanto políticas como médicos, tanto nacionales como extranjeros sean muy numerosas, ya sea para visitas de inspección como de los becarios provenientes de diversos países que cada año y durante dos semanas aproximadamente, asistían a los cursos financiados por la Fundación Rockefeller. Así ocurrió el 20 de septiembre de 1926 cuando los prestigiosos doctores Sadi de Buen y el norteamericano Charles O'Bailex visitaron nuestra

³ Periódico Nuevo Día, nº 90, 14-2-1926

localidad y se proyectó en el Centro una película sobre el Paludismo, seguida de una conferencia sobre el mismo tema.

Pocos meses después, concretamente el 5 de abril de 1927 llegó a nuestra localidad el por entonces Director General de Sanidad, Dr. Murillo el cual giró una visita al ya famoso centro Antipalúdico. Entre los festejos organizados por el ayuntamiento, aparte de dedicar a dicho doctor la antigua plaza del Pósito (que aún perdura), hay que destacar el banquete organizado en su honor en el Centro, donde fue agasajado por las diversas autoridades locales y provinciales y por los socios, finalizando el mismo con un sentido discurso del decano de los médicos morales, D. Pablo Luengo.⁴ Igualmente ocurrió el 27 de julio de ese mismo año y posteriormente el 4 de agosto de 1930 cuando una docena de médicos becados por la fundación Rockefeller, y que procedían de países tan diversos como Persia, Argelia, Indochina, Honduras y otros de la Europa del Este, fueron agasajados en el Centro con una verbena que comenzaba a las once de la noche y en la que la directivas correspondientes animaban a los socios a asistir, y a las esposas de los mismos se les animaba a adornarse con “pañuelos bordados”.

Por aquellos años gozaba de gran fama la Tuna de la Universidad de Salamanca, que acostumbraba a efectuar giras por gran parte de la geografía nacional ofreciendo un variado repertorio de canciones. De la mano de D. Jenaro Cajal, que por entonces ya era secretario del Centro, vino a Navalmoral el 16 de febrero de 1928 esta famosa tuna, que actuó en el Centro con un gran éxito de público y del que se hizo eco la prensa cacereña y salmantina. Dichos universitarios agradecieron vivamente la calurosa acogida que se les dispensó así como los agasajos de que fueron objeto, ya que el Centro les obsequió con vino y dulces y con un donativo de cien pesetas a lo que se añadió otro de 125 pesetas donado por el Duque de Peñaranda.⁵ Unos meses antes y gracias a la amistad de D. Jenaro con Publio Hurtado, que por entonces era el presidente del Ateneo de Cáceres, se desarrollaron un ciclo de conferencias de miembros de dicho ateneo, que versaron sobre temas tan variados como “Trascendencia emocional de la lectura” o “Algunas concreciones de la justicia Social y las colaboraciones ciudadanas”. Ni que decir tiene que estas conferencias tuvieron un amplio eco en la prensa que por entonces ya mencionaba con grandes elogios la trayectoria del Centro⁶

Que duda cabe que la buena ubicación del local social, la amplitud de sus instalaciones y la magnífica decoración, daban ocasión para poder atender

4 Periódico Nuevo Día – nº 185 – 5-4-1927

5 Periódico El Adelanto de Salamanca. Nº 13425 de 17-2-1928

6 Periódico Nuevo Día. nº 227 – 25-5-1927

de una forma muy elegante a las distintas personalidades que recalaban en nuestra villa. En la prensa de la época observamos con todo lujo de detalles las descripciones del mobiliario y decoración de las instalaciones de la sociedad, alabadas por numerosos periodistas, entre los que cabe destacar a Honorio Bautista, que con el seudónimo de Hierónimo de Yuste daba a conocer de forma pormenorizada en sus crónicas del diario “Nuevo Día” de Cáceres, todos los acontecimientos que sucedían en Navalmoral y concretamente los bailes y actividades culturales que se desarrollaban en el Centro.

Las buenas costumbres y el decoro

Como buena sociedad que se precie, el Centro tenía una serie de normas que regulaban de una forma muy precisa el comportamiento y las costumbres dentro de sus diversas salas. Así las esposas y novias de los socios no podían concurrir a las diversas salas de juego bajo ningún concepto, pero sí acceder a la barra del bar acompañadas por su pareja y, por otra parte, el acceso al salón de tertulias era completamente libre. En el caso de fallecimiento de algún socio o familiar, estaba estipulado el encargar a la imprenta la esquela mortuoria que se colocaba en el tablón de anuncios y de igual manera, se cerraba (al igual que en otras ciudades españolas), la hoja derecha de la puerta de entrada y durante la hora del sepelio, no se podía tocar la pianola.

La extendida costumbre que había en aquellos años de escupir en el suelo también se daba como es natural en las salas del Centro y más concretamente en el bar, donde aparte de instalarse las consabidas escupideras de latón, hubo que encargar una placa de cerámica en el año 1924 con el rótulo “prohibido escupir en el suelo,” debido a la enorme porquería que se acumulaba y que fue colocada a la entrada del local. A los pocos meses de constituida la Sociedad, hay una orden tajante de la Directiva en la que se prohíbe en la sala de recreo *“posturas caídas o de boquilla, al objeto de evitar incidentes o disgustos por tan inadecuada costumbre”* cuestión esta que nos hace pensar que algunas personas habían adquirido la costumbre de echarse la siesta en los mullidos sillones de la sala de recreo.

En cuanto a la vestimenta para acceder al local, había una norma muy estricta que estipulaba la corrección en el vestir estando absolutamente prohibido acceder a sus instalaciones con las prendas habituales de la época como eran la blusa o la camisa, siendo lo normal acudir con americana y en algunas ocasiones complementada con la corbata. Hasta donde llegaba esta norma, que como caso excepcional en septiembre del año 1925 varios socios solicitan y les es autorizado *“estar sin americana en las tres salas de juego en el presente*

mes, (por excesivo calor)” Igualmente hemos de destacar que en las verbenas que se celebraban en verano, tanto en el patio del local de Nicolás García como posteriormente en la terraza del Centro, era costumbre que las esposas e hijas de los socios asistieran ataviadas con pañuelos y mantones de Manila.

Los juegos

Sin duda alguna esta era la principal fuente de ingresos de la sociedad, junto con la recaudación mensual de los socios y las cuotas de entrada de los nuevos. Las tarifas a pagar por el juego eran establecidas por la Directiva y aprobadas en asamblea general y posteriormente se publicaban en el tablón de anuncios. Los precios variaban constantemente y en cuanto a los naipes, las tasas eran diferentes dependiendo de la hora en que se jugaba, si las barajas eran nuevas o usadas y también el número de sillas que se ocupaban. El horario de juego que se estipulaba como ordinario era el comprendido entre las tres de la tarde y las nueve de la noche, y el extraordinario el que abarcaba desde las dos hasta las cinco de la madrugada. Las barajas, que se compraban siempre a la firma Heraclio Furnier, cuando estaban muy usadas eran vendidas a los socios que las demandaban o a otras personas particulares. Los juegos de naipes permitidos en estos primeros años eran el “tresillo” que se pagaba a 25 céntimos el tanto, la “subasta” a 0,05, el “julepe” a dos pesetas la postura y el “tute” que era a 0,50 las 20, 1 peseta las 40 y 1,50 pesetas el juego.

Otro juego que proporcionaba jugosos beneficios, (a la semana se llegaba a recaudar mas de cuatrocientas pesetas) era el llamado del “faraón”, juego de dos barajas muy utilizado en los primeros años y que en varias ocasiones tuvo que ser prohibido debido a las quejas de los abastecedores o bien de las autoridades municipales, que no lo consideraban apropiado a los fines y objetivos del Centro..

De igual forma, a los pocos años de constituirse la Sociedad se adquirió una mesa de billar juego éste que también reportaba excelentes ingresos, y por el que se cobraba según fueran carambolas, platillos o palillos. El dominó también era un juego bastante solicitado por los socios, y el cobro variaba según fuera el chamele, la garrafina o la partida normal. Del parchís se recaudaba mucho menos, pues era un juego muy minoritario y se pagaba por la modesta cifra de 0,25 pesetas por partida.

Los tiempos de la republica

Es bien sabido que con la llegada de la república se va producir un profundo y convulso cambio en todos los órdenes de la vida moral y como no podía ser

de otra forma también en el Centro. Las continuas discusiones que se venían sucediendo entre los socios, divididos por cuestiones políticas y religiosas, se va a manifestar con más virulencia si cabe en algunos enfrentamientos tanto dialécticos como físicos y que las directivas correspondientes, muchas veces se veían obligadas a actuar con contundencia y siempre ateniéndose a los correspondientes artículos del Reglamento.

Era tal el grado de crispación en la sociedad que la directiva se vio obligada en el año 1934 a no tolerar manifestaciones políticas dentro de la Sociedad, cuestión esta que iba en aumento y que nadie sabía como se podía atajar, llegando hasta el extremo de que en diciembre de 1935 la directiva avisa : *“se abstengan de leer en voz alta artículos y trabajos periodísticos sobre temas de carácter político y religioso, hacer comentarios y entablar discusiones sobre los mismos, y en una palabra, dar motivos o razonamientos con otros señores socios para conversaciones políticas”*.

Buena prueba de ello es el gravísimo incidente que se produjo el 28 de febrero de 1934 que era domingo de carnaval, cuando un socio perteneciente a una conocida familia de la localidad y además miembro de la directiva, entró en el baile acompañado de un amigo vecino de Serrejón dando vivas al fascismo siendo contestado por uno de los socios presentes con vivas *“a una determinada clase de república”*, lo que originó un tremendo altercado al que intento poner fin el entonces presidente Eloy Nebreda, el cual, cuando intentaba mediar entre los contendientes resultó agredido de un puñetazo. Al final fue expulsado el autor de la agresión siendo posteriormente admitido pasados unos años., cuando solicitó el perdón de la directiva y reconociendo que había abusado del alcohol.

Sin embargo, es en esta época cuando los bailes y demás actos festivos adquieren una mayor dimensión, habida cuenta de la mayor libertad que en todos los ámbitos trajo el período republicano. Así en los carnavales del año 1936, la afluencia a los bailes del carnaval era muy concurrida y hubo que poner tres porteros, servicios de tocador (hilos y alfileres) y guardarropa. Para estos días se contrataron nada menos que dos cuartetos, el “Fuster” y el “Alegría” los cuales se alojaron en el Hotel Central, propiedad de Cecilio Rodríguez que como ya sabemos, era el pianista del Centro. Aparte de los tradicionales días de festejos, se añadió otro baile más, concretamente el jueves, debido *“al creciente éxito que tienen esta clase de fiestas, la Directiva ha organizado en obsequio de la juventud social un extraordinario baile de disfraces de libre elección. Para la asistencia a este baile es obligatorio el disfraz en el elemento soltero de ambos sexos”* Unos días antes, concretamente para el baile de las Candelas, se contrató a “tres señoritas” procedentes de Talavera de la Reina, entre el recelo y la oposición de algunos de los integrantes de la Sociedad.

Los roces y enfrentamientos con el ayuntamiento no cesaron tampoco en este período. Muy sonados fueron los enfrentamientos con el alcalde Victorio Casado, cuya enemistad con la directiva ya venían de lejos. En una ocasión (antes de ser alcalde), hubo sus mas y sus menos motivado por el reparto de propaganda socialista en los locales de la Sociedad. Posteriormente y debido a su traslado por motivos de trabajo a Malpartida de Plasencia, Casado pidió la baja transitoria y con ocasión de una de sus estancias en Navalmoral le fue impedida la entrada al Centro por tener alguna mensualidad sin pagar, cosa que pudo arreglarse no sin antes entablar discusiones a través de una dura correspondencia. Posteriormente y ya siendo alcalde, en el año 1936, tuvo lugar un serio encontronazo a resultas del envío nada menos que de una pareja de la Guardia Civil para que impidiera cierta clase de juegos, cuestión esta que dio lugar a una enérgica protesta por parte del Presidente del Centro.

LA GUERRA CIVIL Y LA POSGUERRA

Los años duros

Como ya es sabido, al producirse el golpe de estado del 18 de julio y la posterior conquista de Navalmoral a los pocos días por las tropas sublevadas, las actividades del Centro quedaron paralizadas y no es hasta el 13 de Octubre de ese mismo año cuando se reúne la Junta Directiva para hacer constar que el jefe local de Falange daba su autorización para disponer del local que había estado a disposición “*de nuestro glorioso Ejército*” a la vez que se comunica que el secretario Jenaro Cajal, “*se encuentra ausente varios meses*”. Poco tiempo duró la posesión total del Centro por los socios, pues en el mes de noviembre se prohíbe la entrada al local de toda persona ajena salvo la Guardia Civil, Falange, Requetés y cuantos militares se encuentren en la localidad. En este mismo mes, Jenaro Cajal pide la baja de socio y entrega toda la documentación en su poder.

En el año 1937 se logra celebrar una Asamblea General a la que asisten tan sólo 31 socios y en la que se acuerda entre otras cosas, no hacer bailes de Carnaval y se ofrece el local para Hospital de Sangre, obligando a los socios que todavía quedaban a seguir pagando sus cuotas a lo que muchos de ellos se niegan, habida cuenta de la cantidad de gente ajena a la Sociedad que entraban sin pagar. Poco después, en el año 1938, se confecciona una lista de “*los señores socios que desde que se declaró el Glorioso Movimiento Nacional, no han vuelto a contribuir, por ausencia unos, por ignorado paradero otros y por encontrarse en el Ejército los demás*” Dicha lista la integraban 46 personas que abarcaban a los fusilados como la familia Mateos, Ramón González, Victorio Casado, etc., otros represaliados como Jenaro Cajal y Getulio Hernández, y los demás que

fueron alistados para la guerra. Además de estas bajas, se contabilizaron 50 socios supernumerarios menos, que es de suponer que por su edad, la mayoría de ellos también estaban en el frente de batalla.

Durante el año 1938 se celebran tres Asambleas Generales a las que asisten muy pocos socios y en la primera de ellas se hace un ruego a los militares que frecuentan el Centro rogándoles “observen el mayor orden posible, que pongan dos guardias en la puerta y no dejen entrar ni a menores ni borrachos y que dejen entrar a los socios que quieran presenciar los bailes y se les guarde el debido respeto” Se piensa en retomar de alguna forma la actividad normal y se anuncia la convocatoria de una plaza de conserje, pero esta iniciativa es aparcada a expensas de lo que diga el jefe local de Falange que tiene preferencia para ello. Pocos días después se autoriza a la pareja de Falange Antonio Román y Miguel Mateos para cobrar los recibos de cuotas, dándoles un premio por la cobranza.

Sin embargo, el ambiente de crisis era total en este año, debido a los pocos socios con que se contaba, el cese de actividades y el casi secuestro de la entidad por parte de los militares y políticos. Este estado de ánimo se hace patente en la Asamblea General que se celebra el 16 de julio a la que asisten tan sólo 17 socios y en la que se acuerda la disolución del Centro, decisión esta que es revocada a los pocos días en las que se suceden nuevas propuestas entre ellas la carta que es recibida del alcalde de Peraleda Lucio García, que era Delegado de Auxilio Social que pretendía comprar o alquilar la sede.

El 11 de noviembre de este mismo año, se celebra otra Asamblea General a la que asisten 32 socios contando con la presencia del alcalde, el jefe de Falange y José Carreño por Auxilio Social, aparte de su hermano Agustín Carreño que se encontraba accidentalmente en Navalmoral. Este último propone que el local podría dedicarse a Guardería Infantil, Maternidad o a Auxilio Social, a lo que la mayoría de los asistentes se oponen con diversos razonamientos. Como esta asamblea se demorará en el tiempo, vuelven a retomar el tema a los dos días siguientes en que se efectúa una votación para la cesión con resultado negativo. Es entonces cuando un socio opina que se estudie el testamento de Antonio Concha y se pregunte al alcalde si en las Escuelas del Rollo se puede instalar el Hogar Infantil, idea esta que tampoco llegaría a materializarse.

Una nueva andadura

Muy lentamente se intenta reorganizar de alguna manera las actividades de la sociedad, teniendo en cuenta los nuevos tiempos y la censura que por entonces imperaba tanto en el aspecto social y recreativo, como en las prohibiciones

que existían en cuanto al juego. En enero de 1940 se decreta una amnistía a todos los socios que se dieron de baja y se autoriza reanudar las actividades culturales con recitales de poesía y pronunciar discursos “*y otros actos honestos de distracción siempre que en ellos se abstengan de cuestiones políticas o sociales que no sean de recreo y distracción*”

Poco a poco con la finalización de la guerra civil y la vuelta de algunos socios se inicia una pequeña actividad dentro del Centro al que se define como un lugar no solo de recreo sino cultural, deportivo y literario “*con arreglo a los grandes ideales de la nueva España*”. Poco tiempo después se autoriza al Moralo C.F. para que tenga sus reuniones en los salones de la parte alta del edificio pasando la sociedad a denominarse como Sociedad Cultural y Deportiva, realizándose una gran cantidad de reformas en instalaciones y mobiliario que como es de imaginar estaban en un estado lamentable. Ello conlleva endeudarse más todavía con la Caja de Ahorros, lo que dará ocasión posteriormente a que dicha entidad amenace al Centro por el incumplimiento en el pago de las deudas, cuestión esta que se soluciona con el pago adelantado de dos mil pesetas que entrega el abastecedor al que se la había alquilado la planta baja por seis años.

Todavía deben transcurrir algunos años hasta que se reorganiza el Centro de una forma parecida a como era anteriormente. Asistimos a una leve pero constante animación con algunas actividades, con nuevas tarifas de precios en el bar y también en las cuotas mensuales y de entrada de los nuevos, tanto de número como transeúntes, lo que conlleva ir saneando las siempre deficientes cuentas y la consiguiente disminución de deudas. Por aquellos años y siguiendo la costumbre de años anteriores, existían los llamados socios de honor, que eran el alcalde, los párrocos de las dos iglesias, el capitán de la Guardia Civil, el Gobernador Civil y el Duque de Peñaranda, persona que de vez en cuando contribuía con donativos y que estaba muy vinculado con Navalmoral. Cabe destacar sobre este noble personaje que aparte de ser el impulsor de la visita de Alfonso XIII a nuestra localidad, contaba en su finca de El Guadalperal con una fábrica de hielo que en el verano surtía de este preciado elemento al Centro Moralo, ya que por aquellos años tanto escaseaba en la localidad. Poco a poco se va regularizando la situación económica, después de la venta de gran parte del mobiliario y gracias también a las ayudas que se recibieron por parte del alcalde Agustín Carreño y los donativos que hicieron algunos socios que impidieron que la sociedad fuera disuelta. En este año de 1948 ya se contabilizaban doscientos socios y por fin se realizan bailes en el día de San Miguel, Navidad, Fin de Año y Reyes

TERCER PERIODO. DEL ÉXITO A LA DESAPARICIÓN

Los felices años sesenta

Que duda cabe que en la década de los sesenta se llegó a una etapa de esplendor y dinamismo como nunca se había conocido en el Centro. A la profusión de actividades tanto lúdicas como culturales, se añadía la ingente cantidad de socios que solicitaron su entrada en estos años, fruto del desarrollo económico que se daba en toda España y también a los nuevos horizontes que se abrían, tanto en el plano agrícola como en el industrial, que a fin de cuentas iban a repercutir de gran manera en Navalmoral, ciudad que desde siempre su actividad se ha volcado en el sector de los servicios. En el aspecto cultural es decisiva la reincorporación de D. Jenaro Cajal, la cual se produce en el año 1956 en el que solicita su reingreso siendo admitido sin cobrarle la cuota de entrada por haber sido dado de baja anteriormente “por causas ajenas a su voluntad”. (Recordemos que fue dado de baja en el año 1936 y posteriormente depurado siendo encarcelado tras la denuncia de un convecino)

En el año 1958 se celebró en nuestra villa un gran homenaje a D. Emilio Luengo Arroyo, insigne médico moralo, hijo de D. Pablo Luengo, que por entonces era Jefe de Epidermiología Parasitológica del Instituto Nacional de Sanidad. A los diversos actos que se celebraron en su honor, entre los que destacó la imposición de la medalla de oro de la villa ante más de seis mil personas congregadas en la plaza de España, siguió un banquete en el Centro Moralo al que asistieron doscientas personas y con un menú elaborado por el hotel Alfonso VIII de Plasencia. A los postres hubo discursos de diferentes personalidades cerrando el acto la señorita Pepita González que recitó una inspirada composición poética original que fue muy celebrada.⁷

Como antes indicamos, en el año 1960 ya se contabilizaban en el Centro 303 socios numerarios, 21 supernumerarios y 11 transeúntes, lo que nos puede dar una idea de la enorme actividad que se desarrollaba a todos los niveles, repercutiendo de forma muy notable en las recaudaciones y saneamientos de las cuentas. Anteriormente ya se había fijado las nuevas tarifas a cobrar por los diversos eventos que los socios celebraban con asiduidad: Así por las bodas se cobraban mil pesetas, por banquetes o comuniones, el precio era de quinientas y por bautizo doscientas cincuenta. En el año 1959 se vuelven a acometer profundas reformas en el edificio, se arregló el salón del segundo piso, se procedió a una total renovación del mobiliario y se volvió a instalar la biblioteca y el salón de lecturas.

7 Diario Extremadura. 29-10-1958

En cuanto al mobiliario concretamente, se adquirieron 36 sillas, 4 mesas y 8 veladores (“*de la mejor calidad*”) a una empresa de Madrid y que cuyo importe ascendió a 36.600 pesetas, completando todo ello con la compra de un televisor marca Telefunken, al industrial de la localidad Eusebio Vega por un importe de 26.800 pesetas – mueble incluido- todo ello tras ser aprobado en una Asamblea General Extraordinaria a la que se invitó a asistir, para que levantara el correspondiente acta, al notario José Madrazo Núñez.

En el año 1961 se acuerda en asamblea general el organizar excursiones, ciclos de conferencias y la creación de un grupo artístico-deportivo. En los ciclos de conferencias cabe destacar la impartida por D. Daniel Patón, director de la Escuela de Capacitación Agraria, y que versó sobre “Perspectivas futuras de Navalmoral y su comarca”, que fue un gran éxito de concurrencia, al igual que otras conferencias que se celebraron en colaboración con el Aula de Cultura de la Caja de Ahorros de Plasencia. De igual forma y como antes indicamos, se celebraron diversas excursiones a ciudades y lugares muy concurridos por entonces, como eran El Escorial y el Valle de los Caídos, como también a Aranjuez, Mérida y Toledo.

El club moralo de ajedrez

La ubicación del Club Moralo de Ajedrez en los locales del Centro fue sin ninguna duda uno de los mayores aciertos por la enorme repercusión y fama que este Club alcanzó ya en sus primeros años de vida y que gracias a sus numerosas actividades dio a conocer el Centro Moralo a toda España así como el nombre de Navalmoral, todo ello, gracias al buen trabajo de su creador D. Julio Romero Hernández, completado con algunos buenos aficionados a este juego como Fernando González Cancho , Lorenzo Pascual, Joaquín Martín y otros más

Concretamente fue en el año 1955 cuando se creó este Club de la mano del antes citado Julio Romero, al observar la enorme afición que existía a este juego en nuestra localidad y que se practicaba tanto en el Centro como en diversos bares y establecimientos. Según sus propias manifestaciones expuso la idea de crear un club a un grupo de amigos constituyéndose con trece socios que a lo largo de los años llegaron a alcanzar la cifra de cuatrocientos, los cuales aportaban una cuota mensual de cinco pesetas.⁸ La celebración de partidas simultáneas a cargo de campeones nacionales y los numerosos torneos que se celebraron varios años en los locales del Centro tanto a nivel local, regional o

8 Romero Hernández, Julio. “Navalmoral y el ajedrez” Revista Agrup. Morala del Carnaval 1994

nacional van a marcar de una manera muy notable la trayectoria de este Club que como antes indicamos, va a trascender su fama a niveles nunca vistos en nuestra localidad.

Así en el año 1959 y más concretamente el día 23 de febrero se celebra el Campeonato Regional de Extremadura aportando el Centro la cantidad de mil pesetas. Posteriormente en el año 1963 tuvo lugar el Subcampeonato Nacional de Ajedrez, con la visita de varias personalidades culminando todo con la celebración de la Final del Campeonato de España de Ajedrez que tuvo lugar en el año 1969 y que tuvo una amplísima repercusión ya que a la misma acudieron diecinueve campeones territoriales y que fue ganado por un jovencísimo Juan M. Bellón que destronó al anterior ganador y famoso jugador Arturo Pomar. Ni que decir tiene que este acontecimiento supuso un auténtico reto para el Centro Moralo, que renovó y embelleció gran parte de sus instalaciones y que materialmente se volcó en prestar la mejor atención a los jugadores y visitantes que acudieron a esta importante cita.

La feliz culminación de estos eventos y otros similares no podría haberse dado si no fuera por la estrecha colaboración que existía entre ambas organizaciones, de tal forma que fueron muchas las ocasiones en las que el Centro ayudó al ajedrez para la celebración de sus campeonatos tanto regionales como provinciales o nacionales y por el contrario el ajedrez adelantó en más de una ocasión dinero en efectivo para hacer frente a pagos inmediatos de la Sociedad.

El carácter benéfico y social

Desde los primeros años de su fundación, una de las características más llamativas del Centro era las numerosas ayudas que se prestaban, tanto a personas particulares como a sociedades, fundaciones y grupos y también para otras actuaciones de carácter municipal que la mayoría de las veces redundaban en mejoras para la población.

El día 8 de diciembre de 1920 en la asamblea general que se celebró en ese día, se acordó la distribución de beneficios en la que un tanto por ciento de las ganancias anuales debería ser destinado a la creación de un colegio `popular para los hijos de los socios y niños hijos de obreros y padres pobres de la localidad, y otro porcentaje iría a prevenir los efectos de la endémica y aguda crisis de trabajo que se venía dando en Navalmoral desde bastantes años antes. Estas buenas intenciones no pudieron llevarse a cabo, ya que la andadura económica de la Sociedad no daba para tanto. Más adelante, en el año 1921 la directiva tiene conocimiento de la precaria situación de miseria en la que se encontraba Petronila Nuevo que se encontraba embarazada y con el marido en

África, con absoluta carencia de medios de subsistencia por la que se acuerda entregarle un donativo de cien pesetas. En ese mismo año se reúnen con el alcalde y acuerdan entregar doscientas treinta pesetas, importe de 20 trajes para los soldados morales destinados en África, a la vez que para la construcción del puente sobre el río Tiétar tan necesario para el desarrollo de Navalmoral, se entregan otras cien pesetas. También y como era costumbre muy extendida entre las empresas y organismos, al llegar las fiestas navideñas se entregaban diversos donativos y aguinaldos tanto a los empleados (botones, camareros, mujeres de la limpieza), como a las fuerzas de orden público y serenos, que por aquellos años había en nuestra localidad. Del mismo modo, se gratificaba a los empleados cuando contraían matrimonio y así vemos como al camarero Fermín Vicente se le gratifica el 31 de mayo de 1932 con cincuenta pesetas. Por aquellas fechas, se recibe una sentida carta de dos presos de la cárcel de Navalmoral en las que aparte de felicitar las fiestas al Centro y desearles toda clase de parabienes, les solicitaban una pequeña ayuda alimenticia para poder pasar tan señaladas fiestas.

Como en el año 1951 todavía no se celebraban las llamadas “Fiestas de Invierno” que habrían de sustituir por aquellos años a los suprimidos carnavales, se organizaron diversos festejos los días 4, 5 y 6 de febrero a beneficio del Hospital Municipal y también para el Comedor de Acción Social. Igualmente, era de obligado cumplimiento colaborar con el ayuntamiento en las diversas campañas de Navidad que se celebraban todos los años, contribuyendo con una modesta cantidad en efectivo, que solía variar dependiendo de las posibilidades económicas de la Sociedad. En este orden de cosas, debemos destacar la costumbre que imperó durante algunos años de organizar un desayuno en el Centro a los niños que hacían su Primera Comuni3n, a base de chocolate acompañado de churros o bollería y que contaba con la presencia de las primeras autoridades y l3gicamente, de los curas de la localidad.

Por otra parte, desde los años 60 hasta 1974 se donaban trescientas pesetas a la Mutualidad Escolar de la Fundaci3n Concha cuesti3n esta de la que se encargaba D. Jenaro Cajal, verdadera alma de todas las iniciativas educativas con las que colaboraba el Centro. En este apartado concretamente, habremos de destacar que en el a3o 1961 se propone conceder una beca de estudios para un ni3o superdotado y carente de recursos por lo que se aprueba dirigirse a los maestros de la localidad para que presenten candidatos que debían haber nacido entre los a3os 1950 y 1951. Despu3s de un examen escrito que constaba de resoluci3n de problemas, escritura, dictado y redacci3n, se celebraba otro oral que constaba de diversas preguntas. El día 5 de abril se elige al ni3o Lucio Salado Hisado al cual se le pagará anualmente la beca establecida para sus estudios de bachillerato y posteriormente los de Magisterio en las que se

matricularía por libre y se le abonarían las clases particulares, hasta el año 1967 en la que finaliza dicha carrera.

La decadencia

Varios son los motivos que van a incidir en la decadencia y posterior desaparición del Centro Moralo, entre las que podríamos destacar el profundo cambio de la sociedad española en la década de los 70 con el advenimiento de la democracia, la apatía y el rechazo de la juventud por integrarse en este tipo de sociedades, lo que conllevaba la falta de sabia nueva que sirviera para rejuvenecer este tipo de sociedades y por último y no es un problema menor, la infinidad de obras de remodelación y acondicionamiento que constantemente se venían realizando ya desde los primeros años de su fundación. El sótano y las terrazas fueron desde siempre motivo de preocupación para las diferentes directivas, problema este muy corriente en nuestra localidad, si tenemos en cuenta la climatología de nuestra comarca y la abundancia de aguas subterráneas que se encuentran en nuestro subsuelo.

En el capítulo de obras hemos de destacar que en el año 1962 se aprueba efectuar reformas y acondicionamiento en la planta baja y en la zona del bar, ascendiendo dichas obras a ciento veinte mil pesetas; en enero de 1967 se construyen nuevos wáteres y baños continuando en el mes de mayo con el proyecto de remodelación del salón de baile, construcción de un ropero y ampliación de la sala de secretaría, completando todo ello con la adquisición de radiadores para la calefacción y la compra en Madrid de nuevo mobiliario, importando todo ello trescientas cincuenta mil, para lo que se solicita un crédito de doscientas mil y la consiguiente subida de cuotas, finalizando el año con el acuerdo de construir una barra de bar en el segundo piso.

Y así llegamos al año 1985 en el que la situación económica es totalmente acuciante debido al aumento considerable de todos los gastos, que no solamente eran achacables a las obras antes citadas sino también a los derivados de la celebración de los Carnavales, sueldos, y gastos corrientes, como eran la luz, el teléfono y el agua. Como ejemplo de lo que decimos podemos destacar el desfase de los presupuestos de este año cuando solamente el gasto de luz ascendió a novecientos sesenta y cinco mil pesetas, cuando la dotación inicial para luz, agua y teléfono era de quinientas ochenta mil pesetas. Se vuelve a aprobar una subida general de cuotas, en la que se incluyen por primera vez a los socios honorarios que deberán abonar mil pesetas al año, lo que hace que

más de un veinte por ciento de los socios soliciten la baja, quedando a final de año unos doscientos.

Con el paso de los años el mal ambiente se va apoderando de la Sociedad que continúa como puede con algunas de sus actividades, mientras se observa con evidente preocupación la poca asistencia de personas a sus locales y el continuo goteo de bajas. En marzo de 1986 se estudian medidas para atraer gente joven con la instalación de discoteca en el segundo piso, mientras algunos socios protestan por el deterioro del bar que achacan a la permisividad del abastecedor que no cumple con su cometido y a la entrada de “*personas de mala reputación*” En julio de este mismo año se proyectan nuevas obras que afectarían al sótano, fachada posterior, derribo del balcón y hacer uno nuevo igual que el anterior y vivienda para el abastecedor en la tercera planta todo lo cual ascendía nada menos que a 16 millones de pesetas, para lo cual se acuerda solicitar un préstamo de 12 millones que es denegado por varias entidades bancarias siendo al final la Caja de Ahorros la que concede el préstamo hipotecario por un total de 24 millones de pesetas que serviría para cancelar el crédito que había en Banesto y el resto para la obra y adquisición de mobiliario. Las obras son finalmente adjudicadas a la empresa moral EALSA por un importe de 7.836.402 pesetas cumpliendo de esta forma los deseos de los socios de que toda obra que se hiciera se adjudicada a una empresa de la localidad.

Debido a estas obras y las nulas condiciones que presentaba el Centro, las reuniones de la directiva se efectuaban casi siempre en algunas de las cafeterías de la localidad y los bailes de carnaval y fin de año de los años 1988 ,1989 y 1990 tuvieron lugar en los salones de los “Arcos de Baram”, todo ello a la espera de la finalización de las obras que se esperaba estuvieran finalizadas en mayo del siguiente año 1991. En la asamblea general celebrada el 28 de enero de ese año no se aprueban las cuentas de los años anteriores y se nombra una comisión que estudie las mismas, llegándose finalmente a la conclusión de que en los tres últimos años se ha producido una deuda a proveedores de 9.218.225 pesetas añadiéndose los 24 millones que se deben a la Caja de Ahorros, lo que hace insostenible la marcha de la Sociedad, a pesar de las constantes subidas de cuotas y la aprobación de cuotas extraordinarias, lo que hace que numerosos socios pidan la baja.

El final de la sociedad

Como consecuencia de lo anterior y la consiguiente merma de los ingresos, se dejan de pagar efectos girados contra el Centro de la constructora EALSA

que a pesar de los ruegos y reuniones mantenidas con la misma, inicia el proceso de embargo en el año 1993. Todo ello lleva a la dolorosa decisión de vender una parte de la primera planta, precisamente la mejor parte del Centro como era la sala de recreo así como el sótano, hecho que se produce en el mes de junio de este mismo año, liquidándose con esta venta todas las deudas que mantenía la Sociedad.

A pesar de los intentos que las directivas se habían propuesto para reflotar lo que quedaba del Centro, cada año era más evidente que el final se estaba acercando inexorablemente, cosa por otra parte nada excepcional, pues la mayoría de estas sociedades dedicadas al ocio y recreo, estaban desapareciendo en toda España con los nuevos tiempos. La contratación de diversas actuaciones, la instalación de karaokes, excursiones, jornadas literarias, conferencias, (Domingo Quijada impartió una en 1998) campeonatos de juegos de cartas, la instalación de Canal Plus en la televisión, etc, no consiguieron atraer nuevas entradas y por el contrario continuaba la continúa sangría de socios que en el año 1999 se contabilizaban tan solo 146.

Y así llegamos al año 2014 en el que el total de socios era de 52, lo que denotaba ya que el Centro no existía como tal y en la asamblea que se celebra el 13 de noviembre se acuerda hablar con la Fundación Concha (En el artículo 38 de los Estatutos reformados en 1965 se especificaba que “ *en caso de disolución de la Sociedad pasarán todos sus bienes a la entidad benéfica Fundación Escuelas y Biblioteca Concha de esta villa, una vez amortizado previamente el importe de las acciones de los socios fundadores*”) y asimismo con el Ayuntamiento para ceder el uso del edificio. Finalmente el 17 de abril de 2015, dieciocho socios votan cederlo al Ayuntamiento, el cual en un pleno celebrado el 1 de mayo, da cuenta de la cesión del Centro Moralo y la aceptación por un plazo de cinco años para usos culturales.⁹

9 Diario HOY, 4-5-2015

BIBLIOGRAFÍA

Agrupación de Peñas del Carnaval, Revistas años 1995 y 1999

Diario Extremadura

Diario Hoy

Fundación Concha. Fondos Centro Moralo

Hemeroteca Digital. Biblioteca Virtual de Prensa Histórica

ÍNDICE Y PIES DE LAS FIGURAS



Fig. 1. Acciones del Centro Moralo.



Fig. 2. Los primeros socios.



Fig. 3. El primer reglamento.

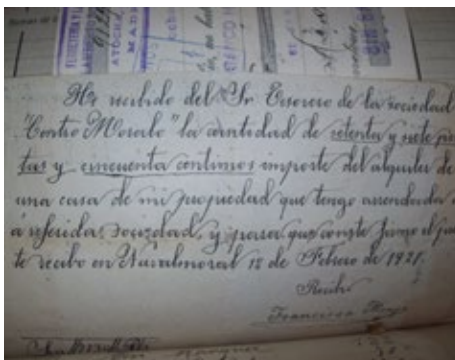


Fig. 4. Recibo de la renta del local.



Fig. 5. Fermín Vicente.



Fig. 6. Botones Paco Moreno.

El dinero que donde por el Gobierno de México, destinado a la compra de material de construcción, para la construcción de un hospital de sangre en la zona de Navamorán, para ser administrado por el Sr. Adolfo G. Valero.

1. Adolfo G. Valero	30. Roberto García
2. Adolfo G. Valero	31. Roberto García
3. Adolfo G. Valero	32. Roberto García
4. Adolfo G. Valero	33. Roberto García
5. Adolfo G. Valero	34. Roberto García
6. Adolfo G. Valero	35. Roberto García
7. Adolfo G. Valero	36. Roberto García
8. Adolfo G. Valero	37. Roberto García
9. Adolfo G. Valero	38. Roberto García
10. Adolfo G. Valero	39. Roberto García
11. Adolfo G. Valero	40. Roberto García
12. Adolfo G. Valero	41. Roberto García
13. Adolfo G. Valero	42. Roberto García
14. Adolfo G. Valero	43. Roberto García
15. Adolfo G. Valero	44. Roberto García
16. Adolfo G. Valero	45. Roberto García
17. Adolfo G. Valero	46. Roberto García
18. Adolfo G. Valero	47. Roberto García
19. Adolfo G. Valero	48. Roberto García
20. Adolfo G. Valero	49. Roberto García
21. Adolfo G. Valero	50. Roberto García
22. Adolfo G. Valero	51. Roberto García
23. Adolfo G. Valero	52. Roberto García
24. Adolfo G. Valero	53. Roberto García
25. Adolfo G. Valero	54. Roberto García
26. Adolfo G. Valero	55. Roberto García
27. Adolfo G. Valero	56. Roberto García
28. Adolfo G. Valero	57. Roberto García
29. Adolfo G. Valero	58. Roberto García
30. Adolfo G. Valero	59. Roberto García
31. Adolfo G. Valero	60. Roberto García
32. Adolfo G. Valero	61. Roberto García
33. Adolfo G. Valero	62. Roberto García
34. Adolfo G. Valero	63. Roberto García
35. Adolfo G. Valero	64. Roberto García
36. Adolfo G. Valero	65. Roberto García
37. Adolfo G. Valero	66. Roberto García
38. Adolfo G. Valero	67. Roberto García
39. Adolfo G. Valero	68. Roberto García
40. Adolfo G. Valero	69. Roberto García
41. Adolfo G. Valero	70. Roberto García
42. Adolfo G. Valero	71. Roberto García
43. Adolfo G. Valero	72. Roberto García
44. Adolfo G. Valero	73. Roberto García
45. Adolfo G. Valero	74. Roberto García
46. Adolfo G. Valero	75. Roberto García
47. Adolfo G. Valero	76. Roberto García
48. Adolfo G. Valero	77. Roberto García
49. Adolfo G. Valero	78. Roberto García
50. Adolfo G. Valero	79. Roberto García
51. Adolfo G. Valero	80. Roberto García
52. Adolfo G. Valero	81. Roberto García
53. Adolfo G. Valero	82. Roberto García
54. Adolfo G. Valero	83. Roberto García
55. Adolfo G. Valero	84. Roberto García
56. Adolfo G. Valero	85. Roberto García
57. Adolfo G. Valero	86. Roberto García
58. Adolfo G. Valero	87. Roberto García
59. Adolfo G. Valero	88. Roberto García
60. Adolfo G. Valero	89. Roberto García
61. Adolfo G. Valero	90. Roberto García
62. Adolfo G. Valero	91. Roberto García
63. Adolfo G. Valero	92. Roberto García
64. Adolfo G. Valero	93. Roberto García
65. Adolfo G. Valero	94. Roberto García
66. Adolfo G. Valero	95. Roberto García
67. Adolfo G. Valero	96. Roberto García
68. Adolfo G. Valero	97. Roberto García
69. Adolfo G. Valero	98. Roberto García
70. Adolfo G. Valero	99. Roberto García
71. Adolfo G. Valero	100. Roberto García

Navamorán, N. L., México, D. F., 1938.
El Sr. Adolfo G. Valero.

Fig. 7. Lista de bajas del año 1938.

CENTRO MORALO "SOCIEDAD DE RECREO"
Navamorán de la Mata

Habiéndose sido confirmado por la Asamblea General el día 21 de febrero de 1937, la oferta de donación de material de construcción para el Hospital de Sangre por la presente se le ofrece en cuenta que el gobierno de referencia se compromete a que...

Navamorán de la Mata de 20 de Enero de 1938
El Sr. Adolfo G. Valero

Fig. 8. Ofrecimiento del Centro Moralo para Hospital de Sangre.



Fig. 9. Amigos en carnaval.



Fig. 10. Carnaval de 1970.



Fig. 11. Amigos con Teodorillo.



Fig. 12. Carnaval de 1969.



Fig. 13. Homenaje a D. Jorge Moro.



Fig. 14. Baile infantil (1)



Fig. 15. Baile Infantil (2)



Fig. 16. Botones



Fig. 17. Encendiendo braseros.

Antonio González Cordero

**Pinturas y grabados rupestres
postpaleolíticos en el Campo
Arañuelo. El papel de las cazoletas
como parte de un código común.**

INTRODUCCIÓN

Este trabajo, constituye el fruto de una división forzada por la extensión en páginas del capítulo anterior presentado en los XXVI Coloquios Histórico Culturales del Campo Arañuelo, dedicado a las primeras sociedades agropastoriles y metalúrgicas, cuyo desarrollo, tuvo lugar en el sector cacereño de nuestra comarca. Como un producto de aquella época, el Arte Rupestre constituye una parte inseparable, y en este caso, extraordinariamente importante, pues forma parte no solo del bagaje cultural de los pueblos prehistóricos, sino que constituye el intento de comunicación formal dirigido desde el tiempo pasado hacia el presente.

La historia de su investigación comienza a mediados de los ochenta, cuando recibimos el encargo de elaborar la Carta Arqueológica de esta comarca, habida cuenta del déficit de información que de ella se tenía, y más aún de cualquier manifestación del Arte Rupestre. Si bien aquel trabajo no llegó a concretarse del todo por cambios acaecidos en la administración regional, el enganche a otros proyectos como fue la elaboración de un catálogo del Arte Rupestre provincial supuso en años sucesivos llegar a desvelar la existencia de 378 conjuntos documentados íntegramente en la comarca del Campo Arañuelo y su periferia, de los cuales, 331 corresponden a grabados y 47 a pinturas, una cantidad muy elevada con respecto a otras manifestaciones de este tipo en la región, aunque la cifra que obra en nuestros registros a nivel provincial, va camino de reunir el millar y medio de estaciones. Es por tanto, imposible dedicar en las escasas páginas disponibles, comentarios a los pormenores de cada hallazgo, dignos más bien de un trabajo monográfico en ciernes, razón por la cual, nuestro análisis tenderá a resaltar los casos más interesantes a partir de una serie de datos bastante superficiales, no sin antes subrayar algunos detalles relevantes en este despliegue de estaciones pintadas y grabadas en la cuenca interior del río Tajo, y desvelar parte de la metodología aplicada para alcanzar un registro tan extenso.

Características de los grabados.

Ciñéndonos en primer lugar al inventario, haremos un simple repaso a las condiciones de los soportes, la técnica y a la tipología gráfica del Arte Rupestre en el Campo Arañuelo, para explicar a continuación algunos de los comportamientos observados en el análisis locacional, con el objetivo de demostrar que se puede llegar a conclusiones muy significativas en este aspecto.

En cuanto al soporte y su tratamiento, vamos a tener ocasión de comprobar como estos constituyen el principal condicionante a la hora de escoger la forma de afrontar la ejecución del grabado e incluso su composición. Al respecto, la dominante litología granítica y su evocadora morfología se instituyen en el soporte mayoritario con un 99% de las realizaciones, registrando dentro de las variedades de esta roca, una preferencia por aquellos granitos compactos frente a las rocas con una textura pegmatítica, donde la meteorización actúa con mayor rapidez. En pizarra, caliza o cuarcita, el porcentaje de realizaciones es meramente testimonial.

Para su desarrollo, buscaron soportes lisos, planos o con ligera inclinación, sobre todo cuando en el contexto compositivo aparecen varias cazoletas conectadas por un surco, tal vez con idea de facilitar el deslizamiento de algún tipo de fluido. Cuando la roca tiene irregularidades son por lo común desechadas, pero no son pocos los ejemplos donde esas mismas irregularidades se emplean como parte colaborativa en la expresividad del panel. Un ejemplo de lo tenemos en Carrascosa 2 (Fig. 1), donde las cazoletas se alinean sobre el relieve alomado de una roca.

La altimetría es otro de los rangos a tener en cuenta para la localización, debiendo de hacer una distinción que puede resultar ficticia, pues atañe a la mayor altura ganada por los paneles pictóricos ubicados en las crestas de cuarcita, roca por sus características cristalinas apta para la fijación de los pigmentos, pero poco adecuada para la talla o el pulimento, aunque hay ejemplos muy elocuentes en un abrigo de Sierra de Fuentes y en un covacho en el Peñón de Acedera (González y de Alvarado, 1999: 282 y 287). Obviado este punto, ambos sistemas, pintura y grabados, indistintamente se localizan desde el borde de un río o un arroyo, hasta las cimas de otros graníticos, creciendo en densidad a medida que nos acercamos a entornos habitados o a formaciones rocosas peculiares. No existe pues un patrón de regularidad altimétrica, aunque es evidente por las propias características de quienes pretenden transmitir las grafías, la búsqueda frecuente de puntos destacados en el paisaje, pero no necesariamente elevados y no siempre próximos a cursos de agua.

La discrecionalidad de los paneles puede desvelar en muchos casos la intencionalidad del artista, sobre todo para entender si el mensaje queda abierto al espectador ocasional o sencillamente al ocultarlo formó parte de un ejercicio de intimidad. Al respecto, en nuestra comarca, no existen ejemplos a los cuales se les haya privado de la luz del sol, todos se encuentran en lugares bien visibles e iluminados, y aunque una gran mayoría se emplaza al exterior en rocas expuestas a las inclemencias climáticas, no son pocos los que buscan el abrigo de una visera de piedra, el seno de un alveolo labrado por la erosión, o el fondo de un covacho, con especial predilección, hacemos notar, por rocas fuertemente tafonizadas.

Entre las rocas al aire libre, el punto de observación preferencial se desenvuelve entre el punto de vista cenital y frontal. Dentro de los primeros, la posición exenta

del soporte suele contribuir a una lectura circular, quedando sin definir el principio o el fin exacto de la composición, mientras que los soportes acomodados entre paredes de rocas, obligan al espectador a su visualización desde un punto concreto, aumentando las posibilidades de efectuar una lectura más orientada del panel. Entre los grabados ubicados en posición vertical, aparte de los diseñados para los ortostatos dolménicos, solo encontramos unos pocos ejemplos en la Pisá del Toro de Castañar de Ibor (Fig.2) (González y Quijada, 1991: 133; Collado y Fernández, 1998), con acabados mediante la técnica del piqueteado e incisiones¹, y los abrigos de Rodeo del Zoque (Fig.3) y Laguna Vieja (Fig. 4), de estilo indudablemente prehistórico, cuya peculiaridad, reside en la utilización de una técnica de abrasión superficial o esmerilado consistente en raspar la rugosa superficie del granito con otra roca para obtener el negativo de un relieve, cuyo efecto de transparencia resulta muy llamativo, pues se sitúa a medio camino entre la pintura y el grabado.

Otras técnicas documentadas, son el piqueteado, el pulimentado y la incisión. Para un tema mayoritario como son las cazoletas, el sistema preponderante es el pulimentado alcanzado tras una percusión previa de la superficie, mientras la incisión por fricción se aplica a los grabados con surcos profundos, yendo desde las acanaladuras con sección en U o en V, a finas líneas casi imperceptibles reservadas por lo común a imágenes de la estatuaría dolménica, donde es posible que su asociación a pintura, contribuyera a resaltarlas. Los piqueteados no resultan muy prácticos en la litología granítica predominante, pues se tornan imperceptibles, por esa razón sólo rocas de granulado fino y en una proporción muy pequeña, merecieron esta atención.

La complejidad de lo representado también está sujeto a una escala de magnitudes, como ya lo expresara Santos en una relación formal entre el número y la densidad de motivos representados (Santos, 2007: 150). El grupo más numeroso,

1 Collado y Fernández (1998) estudiaron un conjunto de grabados incisos de la Pisá del Toro que corresponden a dos paneles con representaciones de aves realizados con líneas incisivas prácticamente imperceptibles. La datación, según ambos investigadores, se aproxima a las realizaciones de la Cueva de la Mina, es decir a épocas finales del pleistoceno, en concreto Solutrense Final o Magdalenense inicial. En esa publicación no constan unas figuras grabados en la caliza con trazo grueso con aspecto de orantes, ni el antropomorfo fálico, grabado con denodada insistencia en los bancos pizarrosos del lado sur, obviándose por otro lado, la razón del topónimo, una herradura grabada en un panel junto al espolón rocoso donde se encuentran los conjuntos, que fue triturada por la maquinaria empleada en la ampliación del camino. La cronología de los últimos es evidentemente postpaleolítica, aunque no se puede precisar mucho más; pero con respecto a los primeros, la técnica de incisión filiforme de la representación, tan cercana a los que aguas arriba encontramos en las Ferrerías de Navalvillar de Ibor (Gilotte y González, 2002: 282), datados en una época relativamente moderna, permite albergar serias dudas sobre la cronología “finipleistocénica” propuesta.

casi un 90%, corresponde a un conjunto de petroglifos sencillos ejecutados sobre rocas de pequeño tamaño, poco sobresalientes del terreno, con un número exiguo de cazoletas, algún canal, círculos excavados, rebajes hemisféricos y algún antropomorfo, soliforme o zoomorfo en solitario. En una gama intermedia, los petroglifos complejos reúnen de nuevo cazoletas en número creciente y con cierta ordenación, además de otros motivos tales como círculos simples u ovals, círculos con protuberancia central, cruces, cazoletas unidas por canales, símbolos solares, círculos de amplio radio, profundas cazoletas tipo mortero, zigzags y antropomorfos, pero sin un desarrollo extenso; un ejemplo lo tendríamos en Nebrosa 1 (Fig. 5) y el Camino de la Villavieja (Fig. 6). Por último, en el grupo de petroglifos monumentales o centrales tipo Cancho Castillo (Fig. 7), Piojar 1 (Fig. 8), Canchos Serranos 3 (Fig. 9) o Carrascosa 1 (Fig. 10), el despliegue de motivos se extiende por una superficie de varios metros cuadrados, con una variedad aún mayor, asociadas a pocetas circulares comunicadas emplazadas en el coronamiento de las rocas, dando a entender un uso funcional, tal vez ritual del sitio. Suelen instalarse sobre rocas modeladas por intensos fenómenos erosivos, de formas ovoides y la parte superior ligeramente aplanada y donde el escenario circundante, si no es humanizado por una cantidad inhabitual de paneles, resalta en el paisaje por las sugestivas y peculiares formas geológicas. Dicha forma de las rocas, refuerza en ocasiones la topografía del panel, participando con sus fracturas, escalonamientos o el propio abombamiento al que son dados los granitos en una lectura diferenciada, donde tampoco conviene perder de vista la disposición de las rocas circundantes, aunque estas estén vacías, pues forman parte de ese todo indiviso en el escenario elegido. Puede resultar paradójico, pero a la hora de analizar el arte rupestre, las rocas vacías son casi tan importantes como las seleccionadas para el desarrollo de un determinado repertorio, sorprendiendo desde nuestra perspectiva actual, el rechazo de rocas con superficies planas y sin apenas rugosidades, por otras en apariencia menos adecuadas.

Los componentes gráficos y su relación espacial.

El protagonismo de las cazoletas.

La temática de los grabados del Arañuelo se aleja de las heterogéneas figuraciones al aire libre del Tajo en su curso bajo, resumiendo casi todo su lenguaje en unas pocas grafías afines al arte megalítico. En este sentido, la producción más abundante, gira alrededor de una combinación aparentemente arbitraria de cazoletas, distribuidas sobre un plano rocoso habitualmente horizontal y en una cantidad variable que puede ir desde una solitaria concavidad a más de un centenar, aunque esta última

cifra, raramente es sobrepasada y tan sólo un ínfimo porcentaje repite determinadas composiciones con un orden reconocible por lo repetido.

Todas tienen un valor por sí mismas, pero la articulación de composiciones reiterativas, da lugar a grupos temáticos, definidos así, por presentar características comunes, permitiendo con ello la posibilidad de acercarnos más a su interpretación contextual. Como ejemplo, tomaremos el nombre de los enclaves donde hemos identificado series semejantes. Así a los conjuntos de cazoletas en cruz alrededor de una central, las hemos designado con el nombre de tipo Benafrán Oeste 2 (Fig. 11), primer panel Valdehuncaro con estas características de nuestro catálogo. Un experimento llevado a cabo durante los solsticios con estas construcciones, revela un posible uso astronómico relacionado con la observación de los ciclos estacionales asociados al movimiento de cuerpos celestes. En el caso concreto del panel citado, debieron de asociarse además a cultos específicos, pues complementa el panel una poceta circular labrada ex profeso en el coronamiento de la piedra más cercana, con un pequeño canal de salida.

Otro desarrollo clásico es el de los Frailes (Fig. 12), donde a una cazoleta de mayor tamaño se une mediante un canal a otra cazoleta menor, situada normalmente en un punto de inclinación más bajo. En la roca 2 de Cancho Castillo a veces la cazoleta mayor hace de intermediaria entre otras, mientras en paralelo se sitúan diseños similares. Finalmente, la extensión de la composición le proporciona una conformación donde las precipitaciones líquidas de cualquier especie, circularía llenando los canales en una disposición evocativa de rituales, cuyo registro bibliográfico tiene correspondencia posterior con los altares protohistóricos al aire libre (Correia, 2015). Habitualmente las grandes cazoletas o pocetas circulares copan la parte superior de las rocas junto a canales que actúan de distribuidores; en el caso de Carrascosa 1, y con una recargada composición de distintas magnitudes, escalan desde la base hasta la cima, destacando no solo la aparatosisidad del conjunto, sino la combinación del mismo con rocas a menudo seleccionadas porque constituyen un reclamo paisajístico.

Cuando se emparejan dos cazoletas del mismo tamaño y se comunican por un pequeño canal, dan lugar a halteriformes tipo Pozo Nuevo 1 (Fig. 13). Triples y cuádruples alineaciones unidas constituyen un recurso adicional, formando rosarios tipo Arroyo del Conde 8 (Fig. 14). Otro recurso observado son las alineaciones caracterizadas por ordenar las cazoletas a lo largo de una línea más o menos recta, coincidiendo habitualmente con el borde de las rocas, una grieta o una cresta. Así se disponen en Canchos Serranos I (Fig. 15), en rosarios de número desigual, en paralelo y separadas por pequeñas fracturas o filoncillos aplíticos mucho más duros.

Una variante de cazoletas con una rebaje o pileta alargada y los extremos curvos, aparece rara vez en combinación con las comunes y se pueden poner en conexión

con un tipo definido en la bibliografía galaica del arte rupestre como hemicilíndricas, presentes en la roca 1 de la Nebrosa en Berrrocalejo

Dentro de los casos más llamativos y excéntricos por su temática, tenemos un cuadrado compuesto por pequeñas cazoletas en Encinahonda 1 (Fig. 16), y el peculiar idolíforme del abrigo de Canchos Blancos (Fig. 17), donde, 78 cazoletas a modo de un tamponado, componen una figura de cuerpo trapezoidal y cabeza triangular. La situación de este último en un plano rocoso bajo un techo de alveolos trabajados por la erosión, ha servido como marco particular a un conjunto de pinturas, donde son reconocibles entre otros, un soliforme y un pectiniforme, una congregación de grafías, a nuestro modo de ver, con las cuales se pretende enfatizar la importancia del sitio. Su ubicación en la periferia de un asentamiento del Calcolítico pleno, repite ese patrón de visibilización del territorio habitado observado en más de una veintena de asentamientos cacereños con una cronología similar.

Otra singular construcción con cazoletas la encontramos en la roca antes de Tarama 1 (Fig. 18) un relieve natural retallado con forma de serpiente, donde un grupo de cazoletas con una disposición aparentemente desorganizada, se distribuyen por tramos entre las fracturas paralelas de la roca. Otro conjunto original es Nebrosa 1, pues aparte de cazoletas unidas por surcos y otras de mayor tamaño con pequeños canales de descarga, integra unos rectángulos comunicados por canales estrechos, componiendo una especie de zigzags inédito en los sistemas de representación de nuestra región. Su cercanía a otra roca con canales muy largos unidos a cazoletas desde las que parten nuevos brazos a lo largo de un plano inclinado y a otros cuatro conjuntos con agrupaciones más simples, marca el inicio de una línea de tránsito que facilita el acceso al río Tajo entre los abruptos cañones del ribero.

Las composiciones a base de cazoletas, argumentan de modo muy claro la contemporaneidad con las identificadas en ambientes sepulcrales megalíticos, y su prelación con respecto a las demás, es muy importante a la hora de valorar el papel de las mismas y su relación con el Arte Esquemático en general, sin embargo, a la hora de buscar una interpretación a las mismas, el esfuerzo compartido por muchos investigadores no ha podido dar aún con una respuesta satisfactoria y mucho menos consensuada. Nuestra hipótesis no pretende ser en absoluto definitiva, ni siquiera es nueva, aunque para su planteamiento nunca se había utilizado un volumen de información como el que aquí manejamos, cercano a los mil conjuntos del corpus provincial, y a partir del cual, se han podido observar una serie de patrones recurrentes en la ubicación de los conjuntos. Básicamente lo que hemos hecho es contemplarlas como al arte esquemático en general y las manifestaciones megalíticas en particular, es decir, no como entidades separadas del medio, sino como parte de una red de marcadores territoriales. Con ello renunciamos de momento a la comprensión íntegra de los grafemas presentes en los conjuntos, pero como producto de una estructura mental y de una organización concreta, la observación periférica

del fenómeno podría colocarnos en una posición de ventaja para comprender mejor cuales fueron los estímulos que movieron a su ejecución y los objetivos que perseguían sus realizadores.

El primer paso para superar las dificultades inherentes a la interpretación de las grafías en su ámbito territorial, fue la de intentar reducir en lo posible el relativismo cronológico al cual se halla sujeto este fenómeno, asegurando todo lo posible su datación y la imprescindible contextualización de los conjuntos, un camino señalado como imprescindible por algunas de las investigaciones más actuales (Carreras *et al.*, 2002: 23; de la Peña 2003: 361). La obtención de esta información, requirió evidentemente de una enorme inversión de tiempo en el trabajo de campo, pues exigía extender el radio de acción del análisis más allá del espacio donde se hallan las pinturas o grabados, en pos de un análisis sistemático y detallado de todos los vestigios arqueológicos y gráficos (Bueno *et al.*, 2003: 18), fundamentalmente asentamientos, áreas de trabajo o trazas de los mismos que permitieran colaborar en la integración de este fenómeno en un marco temporal lo más preciso posible, lo cual, en muchos casos como veremos, se ha logrado (González, 2020).

La localización de los ejes vertebradores de un territorio donde se disponen los conjuntos resultó fundamental, pues, en primer lugar, al reducir ostensiblemente la dificultad para encajar el arte esquemático disperso dentro de unos límites cronológicos, nos permitió entrar en una dinámica de interpretación de los conjuntos, a los cuales contemplamos como un entramado de mensajes proyectados sobre un territorio con finalidad diversas y no tan lejanas a nuestra capacidad de comprensión, sobre todo, cuando comenzamos a tener en cuenta, más que a los grafemas, a la localización del propio soporte, pues ambos integran elementos con un mensaje diferente. Por una parte, la grafía inscrita y su aspecto formal reúne en tono a ella el recorrido lingüístico del mensaje, y es comprendida y compartida por una colectividad asentada en un territorio, la cual los selecciona y emplea en función del espacio donde se ubican, aunque esta, en sí misma, y en el presente, dado su alto contenido simbólico, resulta ininteligible para nosotros. El soporte sin embargo es el receptáculo de la parte no lingüística, pero su localización aporta el carácter representativo y expresivo en el paisaje que le permite funcionar como la parte inteligible y por tanto más universal, sobre todo, cuando su asociación, ordenamiento o reiteración son capaces de componer un patrón extrapolable, pongamos por caso las grafías trazadas en las paredes de los megalitos. Este planteamiento hipotético, desde otra perspectiva y en otro ámbito, ya fue llevado a cabo por A. Leroi-Gourham (1968: 67-68) cuando intentó descifrar más que el significado de los signos pintados y grabados en grutas paleolíticas, la función que desempeñaban dentro de estas, llegando igualmente a conclusiones muy interesantes.

Desde este punto de vista, al trasladar la información recopilada a los mapas ha sido posible observar pautas de localización redundantes, sobre todo en lo que

atañe a su distribución y, en consecuencia, abstraer unos patrones de regularidad que intentaremos afrontar desde una perspectiva de la arqueología procesual, pero procurando no caer en los excesos de esta, como método de acercamiento a los sistemas culturales del pasado. Para construir el modelo explicativo de la situación, adoptamos las ideas propugnadas algunos investigadores (ver bibl. En Criado, 1993), para los cuales, los petroglifos constituyen hitos espaciales, recursos con capacidad de ordenar el espacio generando un paisaje simbólico, capaz de ser reconocido por las comunidades que lo habitan, un espacio que nosotros imaginamos no es sólo un producto social, sino una creación cultural que resulta de la interacción de lo que C. Parceró ha denominado, conjunción de la dimensión subsistencial, sociopolítica y simbólica (Parceró, 1995: 128). Las dos primeras han sido las que tradicionalmente ha abordado por la investigación arqueológica, porque se aproxima más a realidades tangibles, pero la tercera, supone el acercamiento a las formas complejas de imaginar y conceptualizar el paisaje².

Entender cómo se accede a esos aspectos del pensamiento plasmados en dicho paisaje, implica conocer cómo se articulan las tres dimensiones. La dimensión subsistencial, tal y como ha quedado reflejado en nuestra tesis (González, 2011), revela el uso de unas prácticas de producción donde se reconocen los tipos de aprovechamiento, a los cuales ese espacio estuvo sujeto; la sociopolíticas sin embargo acaparan los capítulos relacionados con la territorialidad, la jerarquización y la monumentalización, mientras la simbólica, refleja una concepción del espacio a partir de elementos simbólicos no funcionales pero perceptibles en el paisaje por lo intencionado de los mismos. Es esta interpretación que, de una forma abreviada, vamos a intentar abordar a través de los ejemplos que nos ofrecen los yacimientos del Campo Arañuelo, donde el análisis locacional nos ha permitido distinguir distintas formas de apropiación de espacio, así como la incorporación del mismo a cualquier ámbito social (Santos, 2007: 23). Concretando sobre este aspecto, cabe distinguir entonces entre áreas de poblamiento, espacios de interés económico, lugares de tránsito, ámbitos funerarios, centros ceremoniales limitáneos o sacros, en definitiva, segmentos que conforman territorios de distinto uso desde el Neolítico a la Edad del Bronce en nuestra región, alargando la cronología de grabados y pinturas más allá de la actividad desarrollada por los constructores de megalitos.

Esta síntesis no quiere decir que todos los conjuntos de arte rupestre cacereños encajen dentro de estas formas de distribución, hay excepciones, unas porque carecen de una posible ligazón a esta lógica y otras porque aún no hemos sabido leer a qué tipo de patrón están sujetas. El análisis de cada uno de ellos cobra una especial

2 El estudio semiológico del Arte Rupestre, de momento conduce a callejones sin salida. No obstante, hemos hecho una abstracción de las dimensiones semántica y pragmática de la propuesta semiótica (Aparicio, 2001: 163), pues también tiene en cuenta lo esencial de del contexto y la necesidad de relación con una secuencia cronológica firme.

relevancia, porque la localización de los diversos conjuntos de grabados se ajusta a patrones muy definidos, y desde nuestra perspectiva metodológica, asumen, que, sin comprender el significado original de los mismos, podamos intuir su relación o función que desempeñaron en ese espacio como agentes simbólicos de la territorialidad, uno de los parámetros fundamentales y con toda certeza, el más empleado junto con el Tiempo por las sociedades primitivas (Baldellou, 2001: 11).

1-Áreas habitacionales:

Partiendo de los planteamientos antes enunciados, procedimos al examen de varias zonas bien definidas, para lo cual abordamos en primer lugar su relación con los asentamientos, pues aquí más que en otra parte se comprueba como los conjuntos de grabados, no se realizaron con carácter aleatorio, y su ordenación, sino fue planificada, al menos formó parte de una costumbre sostenida y por tanto intencionada. El conjunto de yacimientos que recoge esta asociación es muy amplio y viene a coincidir con lugares notables en la jerarquía poblacional de la Edad del Cobre, cuyo componente artefactual es sobradamente conocido y su fase de expansión viene a coincidir en el momento de plenitud de la Edad del Cobre, cuando se incorpora la temática decorativa de pastillas repujada a las vasijas de cerámica. En la provincia cacereña contamos con veintitrés asentamientos³, la inmensa mayoría erigidos sobre lugares destacados del paisaje granítico, un soporte litológico favorecedor tanto de su conservación, como de la recreación del escenario preciso para unas realizaciones. De todas ellas, tan solo haremos referencia a ocho yacimientos de nuestra zona: Navalunga, en cuyo radio de proximidad, de aproximadamente un kilómetro, se han documentado cincuenta y dos conjuntos (Fig. 19), Canchos Blancos (Mesas de Ibor), situado en un escalón jerárquico muy inferior donde hay reconocidos cuatro,

3 La siguiente relación de nombres reúne aquellos poblados que se han significado por el vínculo que mantienen entre lugares habitacionales y arte rupestre, principalmente composiciones a base de cazoletas: Los Barruecos (Malpartida de Cáceres), El Risco (Sierra de Fuentes), El Castillo (Cañamero), Navalunga (Peraleda de San Román), Canchos Blancos (Mesas de Ibor), Pibor (Bohonal de Ibor), Cabezo (Collado), Mesillas (Jarandilla), Veguillas II (Jarandilla), Cuarto de la Lagartera (Jaraíz de la Vera), Cerro de la Horca (Plasenzuela), El Canchal (Jaraíz de la Vera), El Aviión (Trujillo), San Cristóbal (Zarza de Montánchez), Castillejo (Perales del Puerto), Las Veredas (Mesas de Ibor), La Muralla (Valdehuncar), Torrecilla (Torquemada), Cerro de las Coronas (Ruanes), Jartín (Brozas), pero otros nuevos se añaden cada vez que miramos con más atención el entorno de poblados, sobre todo aquellos que poseen un cierto empaque artefactual y paisajístico como en El Acehuche (Trujillo), La Mezquita (Ibahernando), Canchal Lobera (Valdelacasa de Tajo), Vovedero (Berrocalejo), la lista aún no está cerrada y a buen seguro se irán conociendo nuevas estaciones a medida que se amplíe el área de estudio de los poblados a su periferia (González, 2011:696).

La Muralla (Valdehúncar) con seis, Vovedero-Vallejondo (Berrocalejo) con doce, Covacha con dos (Fresnedosos de Ibor), Las Veredas (Mesas de Ibor) con cuatro y Canchal de la Lobera (Valdelacasa de Tajo) con cuatro.

La localización de esos conjuntos se ajusta a un modelo que ahora podemos predecir, con un índice de adensamiento creciente de los conjuntos desde la periferia al núcleo habitado. Con frecuencia, se asocian a motivos pintados, desde las rocas al aire libre a abrigos de escasa profundidad, incidiendo especialmente en aquellos sitios donde los procesos erosivos han trabajado de forma espectacular o caprichosa, haciéndose notar en rocas de aspecto singular, especialmente en formaciones esculpidas por la naturaleza a base de rillens, pans, alveolos o tafonis.

Este hecho, contrastado y repetido de su presencia en el perímetro de los asentamientos, pauta una estrategia concreta identificada como los marcadores más evidentes de la posición de un territorio reivindicado como propio. Tal estrategia de visibilización, va mucho más allá del propio acto de definir el núcleo habitacional, pues tal vez su número, distribución y heterogeneidad de las grafías, encierre connotaciones más amplias, quizás en el intento de asignar categorías al propio espacio poblacional.

Estas apreciaciones, no son muy novedosas, pues se venían intuyendo, desde el momento en que comenzó a buscarse el contexto en el que ubicar culturalmente otros grabados peninsulares al aire libre, de hecho, hay referencias más o menos cercanas, pero casi siempre abriendo un abanico de posibilidades cronológicas más amplias (Santos, 2007: 151) y no siempre tan precisas como las que aquí se ofrecen, cuya concentración a lo largo del III milenio ofrece la posibilidad de establecer un marco de desarrollo provisional para estas producciones, planteando una secuencia paralela para las pinturas que suelen acompañarles. Sólo en los casos del -santuario-de Escoural (Gomes *et al.*, 1983), donde una parte de las figuraciones se hallaba bajo derrumbes de un poblado Calcolítico, el castro del Pedroso en Zamora (Esparza, 1977), las del Castro da Cárcoda (Tavares, 1978: 168), en el de La Hinojosa (Cuenca) (Bueno *et al.*, 1998: 115), Tierras Lineras en Mata de Ledesma (Salamanca) (López, 2003: 380), o el yacimiento campaniforme de O Fixón (de la Peña y Rey, 2001: 243), donde la relación de visibilidad entre los grabados con el poblado o los poblados calcolíticos adyacentes, sirve de refrendo a lo apuntado anteriormente.

2-Espacios de interés económico:

Prácticamente inalterables durante milenios, los grabados de cazoletas han constituido uno de los grafemas reiterativos más antiguos y extendidos, tras cuyo fenómeno, subyace una mentalidad que desea expresarse y relacionarse con la naturaleza, aplicándolo tanto en el medio donde viven los vivos, como en la morada de

los muertos. Este sistema se basa en la abstracción de los contenidos, a través de los cuales debió contarse y transmitirse una narrativa concreta dirigida a los habitantes de un territorio, sirviéndose de su presencia para ejercer su derecho por la posesión de la tierra y marcando el espacio por el que transitan y explotan. Explicar el por qué surge esta necesidad, quizá esconda razones antropológicas, cuya respuesta más sencilla tenga que ver como apuntaba Tilley (1994), con respecto a la frecuentación de los sitios, de los cuales decía, que acababan por crear una relación con los individuos, y estos como respuesta, les dotaban de un significado. En otro orden de cosas, el interés por estos espacios también pudo verse condicionado por la posibilidad de utilizar eficazmente los mejores recursos del territorio, probablemente tras una reorientación de las actividades económicas, acorde con la intensificación económica demandada por el aumento demográfico, y que en esta parte de la cuenca interior del Tajo se manifiesta sobre todo al final de la Edad del Cobre, periodo en el que se constata el apogeo constructivo de los poblados.

A propósito de ello, desde tiempos relativamente recientes, se viene observando en Extremadura al igual que en otras zonas del país, la relación que los grabados tienen con respecto a cuencas o depresiones. En esta comarca en concreto reciben el nombre de bonales, vallincares o trampales, dependiendo de la capacidad de acumulación de humedad del suelo. La importancia de este tipo de terrenos en Extremadura, donde se acusa de manera importante el estío, convierte a aquellas zonas en objetivo de comunidades ganaderas, por la duración de los pastos hasta bien entrado el verano y las posibilidades que brinda para una práctica agrícola intensiva (Fig. 20).

Uno de los lugares más favorecidos por estas características se halla en el término cacereño de Valdehúncar (González, 2003) donde la delimitación periférica de las distintas cubetas naturales de la derrama hídrica del berrocal, ha sido observada en la distribución bastante coherente de más de un centenar de conjuntos de cazoletas⁴. Esa regularidad en la distribución de los motivos habla en favor de la articulación intencionada del espacio, afín en su comportamiento, al de los lugares de hábitat. Su explicación, desde nuestra perspectiva, obedece ciertas condiciones favorables

4 Uno de los trabajos firmado por Bueno, P.; De Balbín, R. y González, A. fue presentado a las II Jornadas de Arqueología Extremeña celebradas en Mérida el año 2001 con el título: Los grabados rupestres de Valdehuncar (Cáceres). Una propuesta de reconstrucción de los espacios económicos y habitacionales del Neolítico y Calcolítico del Campo Arañuelo. Cambios en la Dirección General de Patrimonio impidieron que éste y los otros trabajos presentados fueran publicados y hasta la fecha todos permanecen inéditos. El que sí lo fue, lo firma el autor de estas páginas en el año 2003 con el título: Grabados rupestres de Valdehuncar, X Coloquios Históricos del Campo Arañuelo. Navalmoral de la Mata. Pp. 131-159. Es el primer apunte sobre los grabados del término de Valdehuncar donde se registran algunas cuestiones relativas a su tipología y relaciones contextuales.

de un terreno atravesado por numerosas fracturas por donde se canaliza el agua de lluvia, la cual, antes de escapar al exterior a través de las zonas de contacto con otros materiales, se acumula en depresiones del granito actuando a modo de reservorios hídricos subterráneos. Fotos de satélite efectuadas a mediados del verano resultan de lo más expresivo, pues dibujan una serpenteante franja verde que contrasta con el amarillento fondo del pasto estival.

Estas particularidades hidrológicas, son las que a nuestro juicio determinan el emplazamiento de los grabados, pues si como hemos expresado, su presencia se relaciona con el control de dichos vallincares, es lógico que se concentren en ese punto y que su número también se dispare a medida que nos acerquemos a un nicho ecológico tan propicio para la actividad agropecuaria, y donde las densidades medias por Km² se acercan a los 25 conjuntos, nunca tan espectaculares como los índices con los que se opera en Campo Lameiro y Cotobade con 45 piedras grabadas cada Km², pero lo suficientemente importantes como para aproximar los dos fenómenos a pesar de la distancia entre Galicia y Extremadura.

La utilización de las cazoletas u otros grabados como elemento de señalización, reitera lo observado en la región gallega, donde aparte de encontrarlas en las vías de acceso a monumentos tumulares, o alrededor de petroglifos monumentales como A Ferradura y Corme (Santos, 2007: 152 y 155), podemos hallarlas repartidas en torno a vallonadas denominadas brañas, manteniendo con este comportamiento, gran semejanza con los vallincares extremeños. Se han detectado varios de esos lugares en Rianxo, con grupos de cazoletas concentrados en torno a valles litorales extendidos hacia el interior y sobre afloramientos prominentes (Bradley *et al.*, 1994); en San Francisco, delimitando las áreas más productivas, y en Campo Lameiro, donde los petroglifos se relacionan con el control visual, generalmente de áreas reservadas a pastos de verano.

La teoría propuesta para esa zona gallega, es que se trata de un lugar de prestigio sagrado, un tipo de paisaje ritual, construido sobre un espacio silvestre individualizado del entorno (Santos *et al.*, 1997: 71), hipótesis plausible si la aplicamos al caso de Valdehúncar, donde con más de un centenar de conjuntos barajamos datos parecidos, pero con la ventaja a nuestro favor, de contar también con la información arqueológica adicional ilustrada por el posible conocimiento de las unidades sociales que intervinieron en su realización, descubiertas a raíz del minucioso rastreo en el entorno de los grabados. Así se llegó, por ejemplo, hasta un núcleo jerárquico ubicado en un abrupto meandro del río Tajo conocido como La Muralla. Un asentamiento con ocupación constatada desde el Neolítico a la época tardoantigua, pero con un sustrato de ocupación muy potente durante la Edad del Bronce. Otros establecimientos de la prehistoria reciente, tal vez de la Edad del Cobre se ubican junto al Cancho de los Ladrones, Canchos Serranos, Cerca de las Ánimas, etc., un número importante si tenemos en cuenta que la mayor parte de la tierra está

dedicada tradicionalmente al pastizal para la cría del ganado, un tipo de terreno rara vez removido por la reja del arado, donde existen muy pocas oportunidades para encontrar artefactos en superficie.

Estas asociaciones y temas, insisten pues en la evidencia, de un conjunto gráfico repartido que ha contribuido a delimitar los distintos nichos ecológicos y económicos utilizados, sobre todo, por los pobladores neolíticos y calcolíticos de la comarca. Su ubicación se visualiza como una necesidad estratégica de apropiación de ese espacio que debemos de entender como un área de recursos críticos para la población asentada en el territorio, acotándolo y aislándolo frente a posibles injerencias externas. No se trata por tanto de territorios extensos, al contrario, desde el gran número de estaciones con arte rupestre, se ejerce el control directo de espacios económicos de menor tamaño, concretamente unidades de pastizal o de pastoreo, lugares donde tradicionalmente solían permanecer los pastores vigilando el ganado, reivindicados con arreglo a las representaciones gráficas como un territorio propio. Tras las repoblaciones medievales, estas zonas siguieron constituyendo excelentes reservas de pastos y huertos, de ahí que la población más moderna se instalara en el centro de esta red, destruyendo muchos más paneles e incorporando sus fragmentos como mampostería a la construcción de muros de cercas y viviendas, donde hemos localizado algunos.

3-Lugares de Tránsito.

Partiendo de que ninguna representación gráfica es conceptualmente inocente, sino que estas se asocian al paisaje con la finalidad de dotarlo de un mensaje específico, hemos también de destacar a lugares donde pudieron emplear los petroglifos como una estrategia de visibilización hitacional, es decir, indicadores de zonas de acceso, tránsito y comunicación, uniendo diferentes ámbitos geográficos que no dejen de ser territorios de interés económico, pero en esta ocasión, subordinados a zonas de paso.

Coincide esta apreciación con la recurrente dispersión de paneles con grabados a lo largo del curso del río Alija, por donde se ajustará mucho más tarde la cañada ganadera que cruzaba por el puente del Conde, en los accesos al agua del Tajo en Berrocalejo, y a la inversa, hacia el bosque adhesado controlado desde el poblado calcolítico de Navalunga, validándolos también como indicadores de itinerarios de tránsito, nodos entre diferentes ámbitos de la explotación de un territorio y tal vez con su exposición al paisaje, elementos de la reclamación física y simbólica de los mismos. Además, al estar en las inmediaciones de veredas pecuarias, habitualmente las zonas de paso de la ganadería desde tiempos inmemoriales, pueden estar definiendo los itinerarios tránsito de la ganadería trashumante en la Prehistoria Reciente.

Contrastados estos datos con otras zonas del territorio provincial donde también se ha insistido en la prospección, detectamos una presencia considerable de grafías a lo largo de las cañadas al sur de Trujillo entre Ibahernando y la Cumbre, en tanto hacia el exterior de esta franja la presencia de cazoletas se diluía disminuyendo la ratio de dispersión. Estas observaciones, a otro nivel, fueron puestas de manifiesto en un estudio sobre grabados de esta categoría en el norte de Inglaterra, donde de nuevos los petroglifos aumentan en cantidad cuando se aproximan a las zonas monumentalizadas o donde convergen diferentes rutas (Bradley, 1996: 70).

4-Ámbitos funerarios.

Los grabados con cazoletas parecen constituir también uno de los motivos dominantes dentro de los conjuntos de rocas grabadas en recintos megalíticos, lo cual, les han llevado a ser admitidos con un estatuto propio y para algunos investigadores asociado a la configuración de espacios sagrados o rituales, además de lugares de culto a los antepasados, transmisores del conocimiento y contenedores de la memoria colectiva. Su presencia, por tanto, plantea una complejidad de mensajes, mayor que la adjudicada por inercia al fenómeno de la religiosidad, constituyendo partes esenciales en la configuración de los espacios rituales junto a los enterramientos.

No extraña pues que las cazoletas, presentes en todo el espectro de la simbología espacial y territorial se hallen aquí presentes, aunque su traducción pueda ser versionada de muchas maneras. La carencia en nuestro caso de excavaciones en megalitos de la comarca, nos ha impedido conocer más a fondo su cuantificación, siendo Guadalperal el único ejemplo donde se hacen presentes, mientras en un tanto por ciento muy elevado de las cámaras excavadas de la provincia y de toda la Península es muy corrientes observarlas.

Su documentación en estos contextos, y a día de hoy, posee un contraste bibliográfico excepcional, tantas casi como intentos de descifrar su simbología, sin embargo, en la línea seguida donde se las contempla básicamente como un marcador espacial, al frecuentar los enterramientos, parecen estar reafirmando el mismo carácter para esos monumentos, aunque su encaje interpretativo dentro de los programas iconográficos de un sepulcro forzosamente debe ser distinto al de los otros contextos. La presencia, en numerosas ocasiones de los dólmenes en lugares destacados, cerros o colinas, cumple igualmente las funciones de los grabados ubicados en un afloramiento rocoso o en el entorno de un poblado. Coincidiríamos pues en una teoría sostenida por Villoch (1995: 52) y Santos (2007: 198), según la cual, cazoletas y monumentos tumulares forman parte del paisaje social, coincidiendo a veces en el papel de delimitación de líneas de tránsito y elementos naturales y complementándose con su distribución unos y otros. Un poco más allá, pero en la misma línea, hay que considerar una propuesta que tiene como base la localización de más

de una docena de casos donde las ermitas aprovechan construcciones dolménicas para su edificación, siendo un ejemplo destacado las del distrito de Castelo Branco (Henriques, *et al.*, 1995: 201), una convergencia, en opinión de los autores de su investigación, que forma parte de una tradición milenaria de delimitación de esos espacios sagrados.

5- Hitos limitáneos y/o lugares ceremoniales.

El quinto de los apartados hace referencia a contextos aislados que probablemente guarden una relación con aspectos ceremoniales o rituales. Al respecto, existen multitud de ejemplos probatorios de cómo los afloramientos rocosos caprichosamente moldeados por los agentes atmosféricos, constituyen espacios referenciados. Visibles a veces a kilómetros de distancia, ejercen de imán en el paisaje para las representaciones pictóricas o grafitas, quizá porque la ejecución de cualquier representación en estos lugares, sublima el valor y la significación del mensaje que se quiere transmitir, ya sea con afán sacralizador, de afirmación de la propiedad del territorio, de monumentalización o para potenciar simplemente las propiedades del propio soporte, de por sí instituido en el portador de una carga simbólica para las comunidades que los grabaron.

En Extremadura, parecen tener mayor relevancia las formas modélicas del granito aisladas de alguna manera del entorno circundante, bien porque constituyen partes destacadas del paisaje, por el capricho con que los agentes erosivos han trabajado la roca, o por el espectacular tamaño de las mismas. Ejemplos de esta naturaleza se hallan en Cancho Castillo o en Los Barruecos, en cuyas inmediaciones se produce una inusual variedad, densidad y superposición de grabados de todo tipo. A propósito de la atracción que ejercen los sitios rocosos con formas peculiares Sousa (1998: 173), señala también varios sitios de la Extremadura portuguesa, aún hoy destacados y reconocidos en la memoria de las poblaciones, precisamente por la caprichosa interacción entre formas modélicas y poblamiento.

En este marco de formaciones naturales cabría referirnos al caso del Castro de Santiago o de Fraga da Pena, formaciones graníticas espectaculares de características similares a las cacereñas, que al no pasar desapercibidas, fueron transformadas en un recurso simbólico significativo dentro de la organización espacial de la zona, motivo por el cual se convierten además en morada de una población que imprime su sello monumentalizador construyendo unas murallas, las cuales, en opinión de su excavador, no pueden ser desconectadas del paisaje natural, porque participan activamente de los procesos sociales de identificación y codificación espacial. Es como explica Gomes (2002: 152), un proceso donde las formaciones pétreas no son vistas ya como estructuras naturales, sino como asociaciones a esculturas o arquitecturas reminiscentes de épocas míticas o producciones ancestrales o divinas.

Cancho Castillo en Peraleda de San Román, tal vez sea el ejemplo más sobresaliente en nuestra comarca de lo que pretendemos transmitir, pues más de un centenar de figuraciones a base de cazoletas, soles, antropomorfos han sido esculpidos en no menos de nueve paneles distintos a la sombra de enormes bolos graníticos perfilados por la erosión y de imposible acceso natural al coronamiento de la roca (González, 2008), la cual, a su vez, ampara un conjunto de cavidades donde encontramos rastros de actividades humanas ligadas a la talla y pulido de herramientas e incluso molienda. Su tamaño y forma son por tanto un referente natural, un lugar que ha dejado de ser una formación indiferenciada para convertirse en un lugar investido de un significado, donde la superabundancia de grafías y la especialización de las mismas, combinadas con la peculiaridad geológica, lo apartan de lo cotidiano.

Hemos pues de reconocer la importancia que poseyeron estos lugares, identificados como espacios dotados de un alto valor simbólico o ideológico, pudiendo incluso considerarse como santuarios de culto a las divinidades naturales, donde la representación de lo sagrado, se halla sublimada por agentes modeladores del paisaje, los cuales, al combinarse con la acción humana transformadora, se humanizan, transformándose en hitos esenciales dentro de un territorio. El lugar pudo incluso haber funcionado fácilmente como lugar de refugio y encuentro para una vasta audiencia o donde llevar a cabo la celebración de ceremonias o ritos de agregación derivadas del sistema de creencias y culto. Hablan en su favor, detalles como la presencia de una roca exenta con una piletta circular comunicada por un canal para el vertido tallados en el coronamiento de la misma frente a la roca de Cancho Castillo, la disposición en cascada de cazoletas comunicadas por canales, ocupación de la casi totalidad de los paneles rocosos situados a media altura o a ras de suelo por motivos figurativos, y el uso de un abanico de motivos reservados por lo general a lugares especializados.

Es posible incluso, que esa carga de sacralidad y su perduración en el tiempo, hayan podido determinar su larga biografía, aumentando con la adición de nuevas grafías el nivel de complejidad actual de los grabados. Es posible incluso, por su cercanía al poblado de Navaluenga, pensar en una colaboración con aquel dentro del marco de codificación espacial, repitiendo el mismo esquema de organización simbólica al estilo de los Barruecos, envueltos todos en una naturaleza generosa en caprichos geológicos.

Cancho Castillo, como la Cueva de las Caballerías (Cerrillo y González, 2007: 64) y otros lugares del territorio provincial, forman parte de la periferia de grandes poblados, zonas de teórica frontera, llamada a desempeñar un papel importante en la celebración de encuentros sociales colectivos, contándose una narrativa concreta a través de los motivos representados, dirigida a las comunidades que habitaron y transitaron por estos territorios. Así se propone de una forma hipotética en un trabajo reciente en torno a la geografía mítica de los pueblos de protohistoria del noroeste peninsular (García, 1990: 340), donde se sitúa a zonas de bosque o afloramientos

rocosos señalados, lejos del espacio doméstico, como un importante punto de congregación y cohesión social. A los casos antes mencionados, añadimos además otros de reciente reconocimiento en Extremadura y en la Península, cuya utilización sigue los mismos derroteros y otras muchas en el devenir histórico instituidas como referencias iniciáticas, piedras de responsos, propiciatorias de la suerte, de la fertilidad, etc., dispersas sobre todo por la geografía noroccidental peninsular (Almagro, 2015).

Resumiendo la cuestión, podemos concluir, dentro de los matices que encierra el significado de los grabados con figuraciones de cazoletas, que la relación entre el territorio inmediato, ya sea el que corresponde a un poblado, al área de explotación económica, sepulcro o escenario ritual, ha de interpretarse como una acción planificada conscientemente por los ocupantes de ese territorio; así ha podido demostrarse también en la provincia de Pontevedra (Bradley *et al.*, 1994) o Cuenca (Bueno *et al.*, 1998: 115), donde se dan además unas condiciones respecto a la visibilidad entre los distintos paneles suficientes para justificar unas nociones de territorialidad simbólica, que tras los argumentos expuestos, pueden considerarse dentro de un comportamiento afín al de otras sociedades de la prehistoria peninsular.

La distinta organización de las grafías, en torno a territorios tan dispares y sus diferentes formulaciones, hacen plausible pensar además en una variedad de significados, justificando la heterogeneidad de las opiniones aportadas por diferentes investigadores. Independientemente, puede hablarse también de otras funciones especializadas, en las cuales su número, orden, posición y asociación asignaría un significado, igualmente sugerido para los territorios funerarios, si bien aún distamos mucho de una traducción más concreta, agravada por la variedad de lugares donde aparecen, por su rotación entre distintas culturas y su larga evolución como elemento de un lenguaje fundamentalmente ideográfico.

La importancia de las cazoletas dentro de todo el entramado de conjuntos, es que se trata del símbolo más representado, con un valor reconocido de marcador del paisaje, afirmándonos aún más en la idea, donde la noción de territorialidad estuvo presente desde etapas muy tempranas, probablemente desde momento de la implantación de las primeras fórmulas de producción de alimento, con toda la carga sociológica que dicho comportamiento conlleva, pues nos da a entender entre otras cuestiones, como en algunas zonas y en ciertos momentos de la Prehistoria Reciente, se había entablado una competencia por el acceso a los recursos que hicieron necesarias la aparición de formas de organización social más complejas, y donde, desde las marcas en las rocas a las murallas de los poblados, ejercieron como transmisores de ese mensaje. No obstante, la dificultad para engazar todas las piezas de ese engranaje, impide en la mayoría de los casos, y por el momento, abordar una reconstrucción más fiable, por esa razón debemos de seguir experimentando con modelos teóricos para imaginar esa división partiendo de la dimensión simbólica.

Otros grabados.

Motivos circulares.

Conviene traer a colación en este apartado, la presencia de las tres versiones más frecuentes de motivos circulares: ya sea en su más sencilla expresión, labradas en bajorelieve o con una protuberancia interior a modo de tetón rematado por una cazoleta en el centro. No son numerosos y rara vez se erigen en los protagonistas exclusivos del panel. Su imagen inevitablemente nos remite a las regiones noroccidentales, pero ni en densidad, ni tamaño, ni en las distintas maneras de combinarse, pueden competir con las estaciones gallegas. Allí, constituye el exponente más claro de la existencia de un “lenguaje místico muy complejo” (Carrera et al, 2002: 59) y sus semejanzas con los petroglifos de temática geométrica de las grandes islas atlánticas, podría ser sintomático de unas relaciones muchos más amplias a la que tampoco son ajenos otros focos peninsulares.

Pequeños círculos piqueteados y figuras ovales simples sin otra distinción, las hemos documentado en el Arroyo de Pescadores 3 (Fig. 21). Estos diseños tienen reminiscencias taganas con un respaldo evidente en la roca 11 de Gardete (Gomes, 2004: 118), donde se erige en el tipo dominante dentro de la tipología de imágenes ideomorfas. Su concreción en torno a las orillas del Tajo en su recorrido interior, obliga a considerar al río como su vector de difusión. Otras formas circulares simples, pero de mayor tamaño, las encontramos en Lanchas o Bomba 1.

Otro tipo de círculo con el interior completamente vaciado en huecorrelieve se puede contemplar en Carrascosa 1 y 2 (Fig. 22), donde comparten temática compositiva junto a círculos con una resalte interior y cazoleta central. Los ejemplos más espectaculares del último tipo, se encuentra en el Potrico de Valdehúncar, donde constituyen una temática exclusiva (Fig. 23), aunque lo más frecuente es el acompañamiento de otras graffias, caso del crestón de la Encina del Bobo en Valdelacasa (Fig. 24), donde sirven de elemento central y distribuidor a un entramado de surcos y cazoletas. Una variante del círculo con cazoleta central la tenemos en la roca del Camino de la Villavieja, pero a diferencia de los anteriores el tamaño de los círculos es mucho menor y se encadenan por el medio a lo largo de una línea o canal. Su aspecto vulvar encuentra su reflejo en la roca 1 de Santa Marina en Villamiel y en un plano más expansivo la de O Rabete en Chandebrito, Nigrán-Pontevedra (Costas y Novoa, 1993: 56), ejerciendo de puente y ejemplo de la profundización de la tradición gráfica atlántica.

En la roca 1 de Cancho Castillo, otra tipología de círculos en forma de argolla o con un vástago, es arropada por un despliegue de símbolos tan dispares, que nos hacen pensar en la conversión de la roca en un palimpsesto donde resulta muy

difícil de separar lo que es realmente antiguo de otras realizaciones más modernas, pues no existe una homogeneidad tipológica ni entre motivos de la misma especie (González, 2008: 145).

Muy distintos son otros círculos simples o compartimentados con una cruz de Laguna Vieja en Peraleda de San Román, publicados recientemente (Guerrero *et al.*, 2017: 39), e interesantes por lo que respecta a la técnica de ejecución, emparentada con la del cercano abrigo del Rodeo del Zoque en el uso de un esmerilado suave del granito, hasta hacer reconocibles las figuras, sutilmente diferenciadas del soporte rocoso⁵. Su temática, es por otra parte, evocadora de composiciones muy comunes en el arte esquemático rupestre donde alterna con figuras rectangulares o cuadradas compartimentadas (García y Peña, 1981; Santos, 2002; Ribeiro *et al.*, 2010: 206; Bettencourt, 2017: 1045, Cardoso *et al.*, 2005: 36), aunque precedentes más antiguos los tenemos en los esteliformes grabados de los dólmenes alcantarinos (Bueno *et al.*, 1991: 104).

Los círculos en sus diferentes versiones no son temas raros en el arte rupestre peninsular, repitiéndose sobre todo en el ámbito de los contenedores funerarios y en rocas al aire libre a lo largo de toda la fachada atlántica, aunque por proximidad debemos citar a los núcleos de Évora o Reguengos, donde frecuentan las caras de los menhires de Almendres, Monte da Ribeira (Gonçalves, V. *et al.*, 1997: 244) o Vale Rodrigo (Gomes, 1994: 322). Estas influencias penetran hacia la región extremeña y, aunque su reiteración es menor, no escasean los hallazgos. Hay constancia de su presencia en diversas formas y contextos en el Molino Manzán (Alconchel), Esparragosillo de Alcántara (Montano e Iglesias, 1988: 41), San Cristóbal de Zarza de Montánchez (González y Barroso, 1996-2003), El Teso de los Cuchillos (Benito y Grande, 1995: 47), El Canchón, la Huerta del Cura, Los Bonales en las Hurdes, (Sevillano, 1991: 16 y 98), siendo el más espectacular el de reciente aparición en la finca del Cañejal cerca de Logrosán, con más de medio centenar de figuras circulares simples, con o sin cazoletas, círculos concéntricos dobles o triples, etc., (Moreno *et al.*, 2017: 560-568). Su ubicación nos recuerda como la dinámica distributiva del arte rupestre regional aún está por escribir, una vez se confirma el descubrimiento de nuevos conjuntos con la misma simbología en el municipio de Anchuras, a las puertas de la provincia de Ciudad Real⁶. Faltan sin embargo en la región, las formas

5 El trabajo sobre los Grabados de Laguna Nueva (Guerrero *et al.*, 2017: 39), alberga algunos errores relativos a la toponimia. En primer lugar, la denominación precisa del sitio es Laguna Vieja. Después, en el texto a los paneles 1 y 2 se les intitula erróneamente como perteneciente a Peraleda de la Mata, cuando pertenecen al término de Peraleda de San Román. Por último, se señalan tan solo cuatro conjuntos, de los ocho existentes en un radio de cien metros, de los cuales, dos se desdoblán dentro de una misma estación.

6 Web de Miguel Méndez Cabeza. Grabados del territorio jariego en Toledo y Ciudad Real. Grabado de Anchuras: (<http://lamejortieradecastilla.com/>)

en espiral y los laberintiformes, pese a hallarse suficientemente documentadas en el curso bajo del río Tajo (Gomes, 2010: 383 y 391).

Las formas circulares han sido objeto de numerosas interpretaciones, sin que se alcance un consenso al respecto, aunque de sus asociaciones se puede inferir el fuerte valor simbólico y su relación más próxima a imágenes astrales e incluso a experiencias visuales experimentadas durante procesos alucinatorios (Costas y Novoa, 1993: 37) o estados alterados de la consciencia (de la Peña, y Rey, 2001: 242).

Soliformes

Estas imágenes frecuentes en los abrigos pintados y en los ortostatos de los megalitos, también repiten en rocas grabadas al aire libre, desde ejemplos sencillos tipo Cancho Castillo 2 con cazoleta central radiada, a tipos Puente del Buho 2, cuyo diseño aplanado remite al representado en el ortostato 10 del dolmen de Trincones 1 en Alcántara, (Bueno, *et al.*, 1999: 94).

Antropomorfos.

Los antropomorfos reflejan una plástica más diversificada, pero en comparación con el número de paneles pictóricos documentados, son manifiestamente escasos. Rocas como Piojar 1, reproducen figuras muy variadas con brazos hacia abajo, figuras en Phi, ramiformes, cruciformes simples, etc., pero raramente llegan a imitar completamente las representaciones humanas de la pintura esquemática local, salvo en Potrico 2 o el Rodeo del Zoque, tal vez el conjunto más completo por su temática adscribibles a la cultura megalítica, donde la naturaleza jerárquica de lo representado, parece imponerse, recordando en su espaciado vertical a una distribución piramidal a imagen y semejanza de la composición del principal panel de la Cueva del Castillo de Monfragüe y la estructura en escalera de los antropomorfos identificados en abrigos de la ribera del Eljas (Caninas *et al.*, 2016; Nobre 2008), igualmente diseñados como figuras acéfalas con los brazos arqueados y en algunos casos sin los miembros inferiores, remitiéndonos a complejos simbólicos muchos más vastos de la zona transfronteriza (Henriques, et al, 2013, 102).

Zoomorfos.

La representación de zoomorfos, otras veces protagonistas en las rocas del noroeste peninsular y del curso bajo del Tajo, tiene aquí un repertorio iconográfico en lo numérico muy limitado, y en lo temático poco diversificado, pues se reduce a la

plasmación de la figura de cánido o cáprido y a varios ofidios. La primera especie fue identificada con mucha dificultad en el Rivero 4 de Berrocalejo (Fig. 25), muy próximo a un petroglifo marcado por unas iniciales latinas y a otras dos peñas donde se insinúa un paisaje acuático resultante de una lectura de ramales y canales interconectados sobre una superficie muy extensa. El alto grado de esquematismo puede haber sido un escollo adicional para el reconocimiento de otras figuras del bestiario iconográfico, pues por ejemplo en Cancho Castillo se intuyen los miembros de figuras animales imposibles de distinguir su especie, por lo desdibujado de sus atributos.

El segundo grupo corresponde a una serie corta de representaciones de ofidios, nos remitimos al dolmen de Guadalperal (Bueno y Balbín, 1994, 1995, 1996) (Fig. 26), el relieve de Tarama 1 y el ejemplar grabado en el suelo de un abrigo en Risco Amarillo. Casi imprescindibles en contextos funerarios, en la última de las estaciones mencionadas se acompaña de varios motivos pintados, un maridaje, por otra parte, frecuente en los sepulcros dolménicos extremeños, asociando su presencia al individuo detentador de una posición privilegiada dentro de la cámara (Bueno *et al.*, 1999: 116). Esta es la razón por la cual no descartamos el destino sepulcral de alguno de estos abrigos, pues la figura más destacada entre los pocos motivos pintados recogidos en este contexto es un soliforme, otro de los temas comunes junto a hombres y cérvidos del repertorio gráfico empleado como explicación de un trasunto mitológico relacionado con la muerte.

Otros elementos simbólicos esquemáticos en zigzag se han interpretado en esencia como una resolución esquematizada de un serpentiforme, pero igualmente podrían abrirse a significados más amplios. Este tipo de diseños ha sido incorporado a la roca 1 de los Llanos del Señor (Fig. 27), asociado a cazoletas en una roca al aire libre y en el entorno del poblado Calcolítico de Navalunga.

Temática geométrica.

Es muy escasa, pero se completa con la presencia de unas pocas figuras de cuadrados con las esquinas redondeadas, vacíos o con cruces en el interior, con un único nivel de complejidad en la roca 1 de Laguna Vieja (Guerrero *et al.*, 2017), cuyo diseño emparentábamos más con los grabados gallegos y portugueses donde se les conoce desde que a principios del siglo XVIII se descubrieron en el Cachão da Rapa (Santos Junior, 1934).

Herraduras.

Las herraduras son otro de los símbolos a concurso en la iconografía de la zona, aunque no habituales y muy dispares en cuanto a localizaciones. El motivo más antiguo de esta tipología se encuentra en uno de los pequeños ortostatos caídos

del dolmen de Guadalperal, pero todos los demás, desde la losa de Alija donde se empareja a una cruz, al sillar de Talavera la Vieja donde figuran dos herraduras, una de ellas con un punto central, y la roca del Camino de la Villavieja, abrigan la sospecha de cierta modernidad. Tal diversidad, tratándose de un mismo motivo o signo parecido, oculta varias finalidades, según corresponda a una época u otra, en estos casos, hay que poner mucha atención al contexto y las formas de combinarse con otras graffias.

Estos testimonios dan una idea de la problemática que entraña su investigación a la hora de postularnos por una cronología más afinada, pues tipológicamente son muy parecidas las más antiguas a las modernas, y a veces se mezclan con símbolos verdaderamente prehistóricos. El ejemplo más claro lo tenemos en los conjuntos del Barranco de la Mata o la Cañada del Monte de la altimesera soriana (Gómez Barrera, 1992: 139 y 225), donde tras las cazoletas, son el símbolo más representado y tipológicamente próximo a las extremeñas, independientemente de su traza de marco cuadrado o elíptico, con punto central o sin él. La distancia geográfica entre regiones podría parecernos considerable, pero a poco que sondeemos publicaciones o blogs más recientes, podremos darnos cuenta de que su reparto abarca prácticamente toda la Península, avivando un debate sobre su antigüedad, viciado desde el principio por un marco comparativo erróneo reivindicativo de cronologías antiguas por el hecho de estar grabadas a veces en un soporte pétreo. El hallazgo y documentación de graffitis realizados sobre soportes datables históricamente, afortunadamente ha venido a deshacer el entuerto y hoy se reconoce que hay también un momento *post quem* para el encuadre cronológico de estas graffias (Martínez, 1995:21)

En Extremadura, aparte de los arriba mencionados, hay constancia de grabados de herraduras al aire libre en el Chorrero y el Collado de Matalascabras de Saucedá, los Bonales de Cambroncino, El Esparragosillo de Alcántara, La Peña de la Herradura de Monroy, etc., pero una observación detenida de edificios históricos, en concreto puertas de murallas, muros y umbrales de iglesias⁷, aconseja no perder de vista tampoco la contextualización medieval y moderna de una parte de su producción, donde se utilizaba como símbolo con valor profiláctico y purificador, o señalización de un milagro o acontecimiento sobrenatural, siendo el paso de la

7 Aparte de rocas al aire libre, grabados de herraduras en Extremadura podemos encontrar en la puerta vieja de la muralla de Galisteo, en el lado sur de la iglesia de Santa María de Brozas, en la portada de la iglesia de Villa del Rey, en el escalón de entrada de la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros en Zalamea de la Serena, en la puerta de Santiago de Trujillo, en un paño de la muralla de Plasencia, San Andrés de Navalmoral de la Mata, etc. Fuera de la región tanto Martínez, (1995) como Barrera y Cressier (2003: 716), pusieron de manifiesto su existencia en monumentos islámicos de la provincia de Almería, Granada, idénticos en cuanto a técnica y motivos de inspiración a los picados en las rocas, proponiendo evidentemente una datación de época histórica, andalusí o posterior a la conquista cristiana.

borriquilla de la Virgen con el Niño, la aparición del apóstol Santiago, o el paso del caballo del Cid o Roldán, un tema recurrente en las tradiciones locales para explicar la presencia de estos símbolos.

Vemos pues que sus posibilidades interpretativas son igualmente variopintas, y entre ellas se ha puesto de relieve también la condición hitacional (Ferro, 1952). Un texto rescatado por Costa y Pereira (1998: 158) correspondiente al reinado de Ordoño II (s. IX-X) habla de ferratales o peñas con marcas de herraduras que cumplen la antedicha función, la cual pudo ostentar la roca del camino de la Villavieja, pues a su condición de cruce de caminos, se une la preexistencia de una panoplia gráfica variada y ampliamente reconocida como prehistórica, la cual pudo atraer, como en ocasiones precedentes, la atención de quienes realizaron los deslindes, siendo la roca a la postre amortizada, haciéndola partícipe de una larga biografía de recurrencias gráficas, mientras se reducía a cascotes cualquier roca de los contornos para construir los cercados y viviendas.

Cruciformes.

Las cruces también constituyen un apartado interesante, pues lo mismo sirvieron de símbolo cristianizador de lugares considerados con mácula pagana, a señales en amojonamientos y deslindes. De ellas habló profusamente el orensano J. Ferro Couselo (1952) que puso en cuestión la adscripción mecánica de cualquier grabado en soporte pétreo como prehistórico, aunque las grafías sobre las cuales trabajaba, son más numerosas en su tierra gallega, quizá porque los repartimientos extremeños no son tan antiguos, ni tan pequeños, ni tan numerosos ni frecuentes, y porque en muchos casos, las referencias son precepciones. Hay espléndidos ejemplos en los párrafos de un laudo dictado por un tribunal arbitral en el contencioso entre el Concejo de Cáceres y Diego de Mayoralgo, recogido por Floriano (1934: 1457.21. XI), donde llama la atención la de veces que se cita la cruz como marca hitacional⁸.

Indudablemente tenemos numerosas cruces de término, habitualmente la cruz griega, pero no debe despistarnos que dentro del arte esquemático esta es una forma

8 “...los mojonen nuevos que son e fueron fallados dentro de la heredad e defosa de carmonita heredad de dicho concejo que sean ebulsos arruinados e derribados donde están e nuevamente fueran puestos e desfechas las cruces de los mojones de la mojonera vieja.....e dicho alcornoque una cruz e cerca dende en un valle otro mojón e dende en su derecho otro mojón en un teso cerca de unas encinas e en su derecho otro mojón a pie de un alcornoque sobre tres cantos labrados e en el dicho alcornoque una cruz cerca de un villar e en el dicho villar una cruz.....” (Floriano, 1934: 1457.21.XI). En estos deslindes encontramos como junto a elementos de carácter artificial se han usado elementos naturales destacados en el terreno, por su fácil reconocimiento tales como arroyos, elevaciones, árboles, rocas prominentes, rocas reconocidas por su contenido signatario desde antiguo, etc.

también habitual de representación de la figura humana. Martinho (1983: 76-77, por ejemplo, cree que su continuidad del signo en el arte rupestre se debe una doble tradición, la indígena, venida de la Edad del Hierro, y la cristiana, importada por los primeros misioneros. En el fondo viene a decir que la tradición antropocéntrica, acentuada en los últimos tiempos de la prehistoria, fue sustituida, por otra más emblemática y reductora. Es pues muy importante analizar estos símbolos con detalle y en su contexto, para extraer en lo posible cualquier dato útil que nos pueda aproximar a su tiempo de realización.

No hay duda, por ejemplo, entre aquellas rocas con un amplio muestrario de cruces patadas, de Jerusalén, potenziadas, con Gólgota o bulbo en su base, porque estos símbolos sabemos fueron diseñados en tiempos históricos bien avanzada la Edad Media. El panel 1 del Piojar, es ilustrativo al respecto, pues una de sus cruces, concretamente la que posee un calvario y brazos con extremos torcidos hacia abajo, aparece reproducida sobre la argamasa en un lateral de la iglesia de Valdehúncar (Fig. 28), en cuya demarcación se halla el petroglifo. Esto se interpreta como una actuación intencionada de los canteros que trabajaron en la extracción de aparejo para la construcción del templo parroquial, dejando con ello constancia del uso al que se destinaban las piedras o simplemente parapetarse tras una fórmula cristiana, contra una posible defixión encarnada por símbolos incomprensibles presentes con anterioridad en la roca.

El afán por santificar lugares concretos de la geografía, es también una práctica reconocida y puesta de manifiesto en la provincia de Cáceres en el yacimiento de La Cañada en Valverde del Fresno. La asociación de muchas de ellas a sepulcros excavados en la roca, tenidos tradicionalmente como sepulcros de moros, proporciona el móvil necesario para exorcizar el espacio funerario, multiplicando la presencia de cruces para sí devolver la roca la esencia espiritual cristiana, sin que paradójicamente el acto deje de ser una idolatría. Un aspecto de este caso, es el que ha llevado a imprimir la cruz en sitios sospechosos de haber dado cobijo a rituales paganos en el pasado, por eso en lugares como Cancho Castillo o Canchos Serranos 3, la adición de cruces no es más que otro capítulo en la larga lista de añadidos.

Más compleja se presenta la interrelación de otras cruces con herraduras en el Castillo de Alija, u otros lugares de la provincia, entre los cuales cabe citar la Peña del Molde, Los Bonales o Toledillo 1. En los cuatro casos, un camino se abre paso junto al panel, trasponiendo una imagen arraigada en la cultura popular extremeña, donde se conecta igualmente a una tradición de veneración de sitios donde supuestamente tuvo lugar un hecho tenido por milagroso ligado a la tradición cristiana o se dieron unas circunstancias extraordinarias. Tiene pues estas reproducciones un carácter recordatorio, de veneración y salvaguarda, perfectamente reconocido en paralelo al papel representado por las herraduras.

Otro apartado importante lo constituyen las cruces de amojonamiento, marcas de propiedad o deslindes, son los petroglifos de término y explicitan sin ninguna duda ejecuciones de tiempos históricos al emplear este y otros símbolos como hitos marcas de separación de municipios o fincas. Su traducción real la tenemos en varias rocas del término de Berrocalejo con el Gordo, Pozo Airón en Valdelacasa (Fig. 29), en Peraleda de San Román actuando como marcas de lindero con Talavera la Vieja, en Valdehúncar con la cruz solitaria de Prados Merinos separando el término de esta población y Peraleda de la Mata, así como parte de una costumbre sostenida en las comarcas aldeañas.

Características de las pinturas rupestres.

Los estudios de la pintura rupestre esquemática en la comarca tienen su origen en el hallazgo de las pinturas de Cueva Bermeja en Serrejón, cuyos primeros diseños se verían reflejados en una obra donde intentábamos integrar retales de una prehistoria comarcal totalmente desconocida en la dinámica regional de descubrimientos (González Y Quijada, 1991). En esa misma obra, ya se hacía mención a los conjuntos de Navalunga, Cancho Castillo, a la Canchera de las Palomas, Aguazal 1 y 2, Las Ferrerías, el Rodeo del Zoque, incluido entonces en Navalunga y la Pisá del Toro, pero sus estudios más completos quedaron postergados en pos de un conocimiento más completo y profundo viéndose muy pronto solapados por otros (García, 1990; Collado y Fernández, 1998).

Así, y dentro de la dinámica de investigaciones sobre el Arte Rupestre regional, otros proyectos fueron aportando su grano de arena al conocimiento del mismo en nuestra comarca. El primero de ellos tuvo como finalidad poner en valor el patrimonio histórico y artístico del Parque Natural de Monfragüe (Collado y García, 2005), y dado que sus límites coinciden con el extremo suroccidental del Arañuelo, se realizaron prospecciones que afectaron a dos términos, Casas de Miravete y Serrejón. En la sierra de Mohedas perteneciente al primero, se detectaron siete conjuntos y en la de Calzones, perteneciente al segundo, tan solo uno, pues la Cueva Bermeja ya había sido objeto de un inventario previo (González y Quijada, 1991).

Posteriormente, la Consejería de Cultura financió a una Fundación, con la idea de dar continuidad a lo anterior. El nuevo trabajo abarcaría los términos de los pueblos ribereños comprendidos entre la desembocadura del Ibor y el límite con Toledo. Los resultados, publicados parcialmente (Collado, 2009: 311-313; Aldecoa y Domínguez, 2009), incluyen grabados y pinturas por igual, pero el grado exacto de coincidencia con nuestro inventario, al no ofrecer coordenadas, tan solo números de localizaciones y topónimos, resulta difícil de compaginar. Un mapa adjunto al artículo de referencia (Aldecoa y Domínguez, 2009: 2) es lo único que nos permite

sospechar que hemos coincidido en muchos números y lugares durante nuestras pesquisas, aunque nuestro registro arroja un balance distinto y ligeramente superior en casi todos los términos inspeccionados, como se puede comprobar en el listado adjunto.

Prescindiendo de cantidades, las pinturas tienen una distribución mucho más azarosa y abierta que los grabados, saliendo de las franjas ribereñas del Tajo para extenderse por los cordales apalachenses de la comarca del Ibor y en el curso de estos relieves hacia las sierras de Higuera y Miravete aún no bien exploradas, y las del Sierro de Almaraz. Esta geografía, evidentemente, añade nuevos significados a este sistema de expresión que ya se intuía en la temática, ligeramente superior al de los grabados en el aporte gráfico, aunque nuestra comarca apenas se reconocen composiciones, pues son cortas de contenido y carecen del caudal narrativo y de la variedad de otras estaciones más meridionales, destacando entre esos conjuntos, las del sur de Badajoz. Esto no quiere decir que las escasas escenas no ofrezcan una información interesante, sino que, como consecuencia de su humilde aportación iconográfica, esta sea más limitada.

La acumulación relativa en determinadas zonas, concretamente zonas habitadas y oteaderos, nos hace abrigar la sospecha, de que muchas tuvieron visitas repetidas a través del tiempo con la finalidad de reavivar las pinturas. Distintas escalas cromáticas en el mismo abrigo, no pueden ser efecto de un trato climático diferencial, sino de retoques asíncronos. Esto es especialmente evidente en Covacha 1, donde la presencia de una tonalidad muy intensa en comparación a las restantes, solo se puede explicar como un repinte de algunos motivos, aparte de los añadidos, siendo inverosímil pensar en una degradación diferente del pigmento en el reducido espacio de una losa expuesta por igual a las inclemencias atmosféricas.

Con respecto a los colores, hay que hacer constar la casi exclusiva preeminencia del rojo en una variada escala cromática donde el tono, la saturación y la luminosidad se modulan y prestan a una gradación donde tiene mucho que ver tanto los compuestos, óxidos de hierro o manganeso utilizados para el pigmento, las condiciones ambientales a las cuales ha sido expuesta la pintura y la calidad del soporte. De los otros dos colores frecuentes en la pintura alto extremeña, el color negro está prácticamente ausente⁹ y el blanco, bastante escaso de por sí, no tiene ningún registro en esta parte de la región. Todos se aplican por lo general con trazo grueso y poco cuidado.

9 Tenemos noticias de la existencia de una pintura en la localidad de Castañar de Ibor intitulada el abrigo del Cazador, donde se ha utilizado el color negro para plasmar dos figuras, un arquero atracando a un jabalí. A ambos cabe incluirlos a tenor de su tipología en el escaso grupo de figuraciones tempranas del esquematismo extremeño (García, 2015: fig. 4 y 5). Pendiente de estudio por otros investigadores impide que entremos en mayores disquisiciones. Las fotografías, para acentuar su contraste y mejorar su visualización, en algunos casos han sido tratadas mediante el plugin DStretch de Jon Harman.

El escaso balance de pinturas con respecto a los grabados se debe no solo a una prospección con diferente intensidad en el dominio de la cuarcita, sino a las precarias condiciones de conservación que ofrece el granito, por extensión la roca más abundante y base de la mayor parte de las figuraciones recogidas en nuestro estudio, aparte de ser la menos proclive a la fijación de los pigmentos empleados en la reproducción de los dibujos. De hecho, en la primera aproximación al Arte Esquemático de la zona (González y Quijada, 1991), salvo las pinturas de Cueva Bermeja en Serrejón ejecutadas sobre cuarcitas, el resto, fueron trazadas sobre el soporte granítico, remitiéndose en todos los casos a rastros y manchas muy degradadas o prácticamente perdidas. Más adelante, la extensión de la investigación a otros territorios de la comarca, nos fue deparando el descubrimiento de estaciones mejor conservadas, donde ya se podían distinguir algunas figuras, aunque el porcentaje de paneles alterados por la erosión, seguía siendo muy elevado en sintonía con lo observado en otras masas plutónicas de la provincia. La cantidad, por tanto, corresponde al granito, pero la calidad a la cuarcita, cuyo grano más fino, fundamentalmente de silicio contribuye a la formación de superficies con texturas lisas, muy adecuadas para la imprimación pictórica, y la integración de los componentes férricos de hematites de hierro o manganeso en los poros de la roca, incidiendo lógicamente en su conservación y mantenimiento del cromatismo a lo largo del tiempo. Desde el punto de vista paisajístico la ubicación en dominios litológicos distintos, implica también unidades muy heterogéneas con distinta densidad de poblamiento y diferentes posibilidades de explotación del entorno.

Norma común en los abrigos de la comarca, es la ocupación de una pequeña parte de la superficie rocosa disponible, y dentro de aquellas, los espacios donde resulte fácil su visualización. Es interesante comprobar, incluso en la cueva del Aguazal, único de los sitios mencionados aquí con profundidad suficiente para escapar de la luz solar, como los autores del único motivo pintado, eligieron cerca de la entrada, la cara de un prisma rocoso sobresaliente del techo y de cara al espectador para hacer perceptible y franca la intencionalidad del mensaje que se deseaba transmitir. En otros lugares, normalmente sitios imposibles para refugio o morada, buscaron aquellos planos igualmente viables de escasa profundidad, iluminados por la claridad del día, a veces bajo salientes de roca, en los protegidos alveolos del granito, o sin protección alguna. Esta lógica de implantación permite intuir valores diversos para las pinturas.

De cara a la determinación tipológica de los emplazamientos y con arreglo al modelo propuesto por Martínez (2006: 50), tenemos abrigos de culminación en El Sierro 1 (Fig. 30), totalmente aislados de un contexto habitacional o mortuorio. La impresión de su contemplación en el umbral de la cumbre, es de intencionada visibilización para quién accediera a ese punto, una atalaya natural desde donde se domina todo el valle del Tajo en el tramo comprendido entre el vado de Albalat,

y el Salto del Corzo, flanqueados en su recorrido por la Cueva Bermeja y los otros conjuntos de la Sierra de Mohedas. Abrigos asociados a pasos o coladas lo tendríamos representado por el abrigo de Covacha 1, estratégicamente situado en los accesos al valle del Ibor a las Villuercas, y en el caso de los abrigos ocultos, posiblemente los de Cancho Peligro (Fig. 31), tal vez fueran consagrados a un determinado tipo prácticas animistas o ceremoniales.

A estos modelos espaciales de distribución, nosotros añadiríamos dos más dentro de las matizaciones lógicas para cada área. A uno lo denominaríamos de integración, y tiene que ver con aquellos conjuntos asociados e incluidos dentro de espacios habitados con una cantidad de paneles pintados que varían conforme a la magnitud del asentamiento y a la cercanía al núcleo central, serían los casos de Navaluenga, donde se escalan media docena de conjuntos, y el de Valle Quemado en Bohonal de Ibor, donde los abrigos de la Gorra, Balcón, El Cazo, etc., se emplazan en la periferia de un espacio poblado, responsable de la ocupación de parte de los abrigos disponibles entre las rocas. Otros asentamientos tipo Covacha 1 o La Lobera subrayan su menor importancia con una presencia más reducida de paneles.

El último grupo del modelo correspondería a las pinturas destinadas a los espacios mortuorios, con un interesantísimo ejemplo en la cueva denominada Covacha 2 (Cerrillo y González, 2007: 84), pues es la única de estas características de la provincia donde con certeza podemos referir, se conjugan enterramientos y pinturas, en este caso, dos figuras antropomorfas a la entrada de la cueva sepulcro.

Los componentes gráficos y su relación espacial.

Dentro ya de las tipologías y dejando a un lado los elementos no reconocibles por indefinición, erosión o degradación de la propia pintura, el grueso de las figuraciones corresponde por número a puntos, barras o digitaciones, aisladas o en conjunto. En ocasiones, y son muy pocas, encontramos ramiformes, unas figuras definidas por una línea vertical con travesañs horizontales, semejantes a la grafía inscrita en la roca número 8 de Navaluenga (Fig. 32). También hay figuras pectiniformes, los cuales se transforman en tectiformes cuando otra línea horizontal o curvada une los extremos, encerrándolas a veces en una elipse, con un ejemplo muy claro en uno de los alveolos que conforman el panel 2 de Canchos Blancos. Todas estas figuras forman parte de las expresiones abstractas y por el momento carecen de traducción real, conformando un capítulo de los definidos como posibles o con muchas reservas, pues parten de nuestra particular percepción de objetos muebles. Entre ellos se encuentran también signos parecidos a báculos, armas, herraduras o petroglifoides, tan al uso en la literatura de análisis de la pintura esquemática, cuya asunción como traducción del símbolo, nada asegura que tengan un reflejo material pretendido,

sobre todo porque no son el reflejo de nuestra realidad, sino la de los autores de las pinturas (Baldellou, 2001: 38).

Afortunadamente los elementos abstractos, a los cuales se suman trazos incompletos o perdidos, poseen como contrapartida formas mucho más naturalistas. A propósito, se han mencionado los soliformes de Risco Amarillo (Fig. 33) y Canchos Blancos 2 (Fig. 34), trazados con la impecable definición radiada de sus parientes grabados. Su amplia y reconocida difusión se debe en parte a su actuación como uno de los elementos centrales del programa iconográfico megalítico, donde al igual que en el arte al aire libre, goza de una imagen estereotipada, reconocible y privilegiada, normalmente con posiciones centrales o proximales en los paneles u ortostatos donde aparece. El más reciente descubrimiento ha tenido lugar fuera de nuestro ámbito comarcal en la cueva nº 4 de la Canchera de Trujillo (Moreno *et al.*, 2020: e/p), probablemente un lugar de enterramiento en línea con el hallazgo de la Coraja (Bueno *et al.*, 2001) y al ortostato del Carneril (Beltrán y Alcrudo, 1973), pero no alcanza en espectacularidad al heliomorfo de Cueva Bermeja encerrado dentro de una doble corona radiada.

Con una equivalencia astral se han tomado también otras imágenes circulares simples, las cuales, en su trasposición real podrían tener otra equivalencia, quizá el astro padre del sol, es decir la luna, extrañamente eximida, según nuestra comprensión, de las reproducciones pictóricas, cuando en todos los pueblos antiguos sabemos que esta ha desempeñado un papel muy importante en su mitología. Tales podrían ser varios motivos inscritos en las rocas de Valle Quemado y la Hoya del Fresno, concretamente el cancho de Robagorros (Fig. 35), cuya delineación interna curvada insinúa la susodicha naturaleza antes referida.

Curiosamente los zoomorfos, un motivo relativamente abundante en la pintura de las vecinas Villuercas, no resultan aquí tan habituales ni reconocibles, salvo los serpentiformes del abrigo 12 de Navaluenga, la cabra montesa o bucardo de Cueva Bermeja, y tal vez algunos pectiniformes en la zona de Risco Amarillo.

Así, llegamos hasta la más pródiga de las versiones, la protagonizada por la figura humana, cuya representación se resuelve de distintas maneras atendiendo a variadas expresiones cinéticas. La forma preponderante es la representación mediante líneas del cuerpo y sus miembros, distinguiendo con frecuencia el sexo del individuo. A partir de aquí, es habitual que pierda la parte inferior y quede reducido a una figura en forma de Phi si cierra los brazos en torno al cuerpo (Fig. 36), tipo La Gorra 2-Hoya del Fresno 4 (según Aldecoa y Domínguez, 2009), a un ancoriforme si los brazos simplemente se curvan, tipo Valle Quemado 12 (según Aldecoa y Domínguez, 2009), a un cruciforme si los extiende, caso de La Covacha 1 (Fig. 37), a un tipo golondrina cuando los trazos cruzados son iguales, del estilo Puerto de Mesas o a un ramiforme si esos brazos se multiplican a lo largo de una línea vertical. Del

ya comentado Abrigo 8 de Navalunga. Se establece así una larga serie de alusiones y abreviaciones, algunas de imposible traducción.

El antropomorfo más llamativo se encuentra en la roca 3 del Cancho de las Cabras, pues a una figura el Phi se le superpone otra con los brazos levantados y ligeramente curvados hacia arriba (Fig. 38). Es de notar la superposición, por el distinto grado de cromatismo de la figura situada en un plano inferior. A círculos grabados con una línea diagonal interior de arriba abajo, también se les ha interpretado como antropomorfos, y son reconocidos como una grafía redundante con amplia difusión en los abrigos con pintura esquemática, con versiones de respaldo entre los grabados del Tajo, con un ejemplo profuso en la roca 11 de Gardete (Gomes, 2004: 94), aunque en nuestra opinión, el abuso de la simplificación antropomorfa debería de contemplarse con ciertas reservas.

Nunca faltan los motivos excéntricos y novedosos. Es el caso del Sierro 1 de Almaraz, con la cuarcita como soporte, donde al lado de un ramiforme, aparecen cuatro círculos adosados, dos por cada lado, a una figura rectangular con dos líneas salientes por delante. Es una imagen evocadora de imágenes interpretadas tradicionalmente como carros, y de ser así, nos estaría remitiendo a un tiempo de realización muy diferente al de los otros conjuntos, tal vez avanzada la Edad del Bronce, cuando comienzan a difundirse este tipo de transporte con su versión popularizada en las estelas de guerreros, de cuya presencia ya podemos hablar en nuestro territorio (González, 2014: 157). Como supuestas representaciones de carros en pinturas se dieron también a conocer imágenes de las estaciones de Capilla, los abrigos V y X de los Buitres, erróneamente atribuidos a Peñalsordo en la provincia de Badajoz (Breuil, 1933: 63), aunque un análisis reciente, ha puesto en tela de juicio la antigüedad de estas imágenes (Bécares, 1993: 211), pues no se encuentran paralelos entre las representaciones de este tipo de vehículos de época prehistórica, ni siquiera en las antes mencionadas estelas, las cuales, de ser consideradas contemporáneas, obligarían a mantener la dilatada perduración del ciclo esquemático típico, posibilidad refutada por algunos y acreditada por otros, como recientemente se ha propuesto al analizar las figuras de “carros” del Remosillo (Bea, 2010) y en otros muchos estudios, donde las evidencias referidas a pinturas en momentos de la Edad del Bronce o del Hierro asociadas a yacimientos y arquitecturas bien datadas, son cada vez más numerosas (Hernández, 2006: 28).

Resumiendo, acerca de esta cuestión, y salvo casos muy concretos, la pintura esquemática en el rincón más oriental del Tajo cacereño, redundante en la idea de pertenencia y práctica del código funerario correspondiente al arte megalítico, con escasas o nulas concesiones al naturalismo y a las representaciones escénicas, siendo la estandarización tipológica el factor de referencia más importante. Soles, serpenti-formes, motivos circulares, puntillados, barras, etc., presididos por la figura humana son un ejemplo del antropocentrismo que capitalizan las manifestaciones del estilo

esquemático, pero ahora, y en los casos donde la arquitectura es la naturaleza, el ciclo se enriquece y los temas, salvo cuevas o abrigos de carácter sepulcral tipo Covacha 2, Risco Amarillo 2 o Canchos Blancos, se abren a significados más amplios.

Consideraciones generales.

Trazadas las líneas generales, consideramos útil sintetizar algunas ideas como fundamento previo para la discusión en futuros trabajos. A pesar del carácter introductorio que aquí se pretendía, y en el caso concreto de las comarcas del Arañuelo e Ibores-Jara, una de las realidades destacadas es que, de entre las tradiciones artísticas del arte rupestre en el oeste peninsular, con mucha ventaja, destaca el modelo más reciente del arte esquemático con la complicidad conceptual de las aportaciones del estilo megalítico (Bueno y Balbín, 2000 y 2006).

Teniendo en cuenta las tipologías de pinturas y grabados, a pesar del variado contraste ofrecido por la primera, entre ambas existe una relación legible y evidente en el normativismo manifiesto de algunas grafías, casualmente los elementos más clásicos entre los motivos representados en enterramientos con los cuales comparte territorio: cazoletas, soliformes, antropomorfos y serpentiformes. Esto pone de relieve no solo la existencia de grabados asimilables a la pintura esquemática y viceversa, sino, como ya anticiparan Bueno y Balbín, contemplar la posibilidad de un desarrollo sincrónico entre ambas formas de expresión, facilitando con ello la obtención para las segundas de una cronología relativa, al retrotraer la antigüedad de las mismas al menos hasta los orígenes del propio fenómeno megalítico, (Bueno y de Balbín, 2000b, 2000c, 2003, 2006)¹⁰.

Esta posibilidad de fechar cronológica y culturalmente, en nuestro caso, ha ido mejorando a medida que hemos ido conociendo grupos concretos de pinturas y grabados en torno a vestigios arqueológicos datables cronológicamente. No viene a ser del todo un elemento definitivo en el estudio y sistematización del ciclo artístico representado por las manifestaciones de arte rupestre esquemático en la Alta Extremadura, pero la simbiosis reiterativa entre pinturas-grabados y los asentamientos de Lobera, Navalunga, Covacha, Valle Quemado, Cancho de las Cabras, La Muralla, etc., no dejan lugar a dudas, señalando para el Campo Arañuelo y por extensión a toda su periferia, a comunidades agro-pastoriles arraigadas en la comarca cuando menos desde el V milenio -en fechas Cal BC-, aunque el grueso de las manifestaciones,

10 Como la fecha más antigua de pinturas esquemáticas se tiene a las del abrigo II de los Grajos en Murcia del 7200+-160 BP y 7950+- 50 BP (Martínez Sánchez, 1994), es decir Neolítico antiguo. Para una más moderna cabría elegir muchos más ejemplos, pues estas se dilatan hasta las fronteras de la Edad del Hierro desenvueltas en ciclos desde el más puro abstraccionismo al naturalismo.

de tener en cuenta esas asociaciones, pudo ser obra de habitantes de asentamientos vinculados a los primeros tiempos de la metalurgia. A falta de figuras y objetos muebles en la pintura o el grabado comparables físicamente a otros materiales, la cronología viene dictada por la ergología de esos lugares (González, 2020) deduciéndose a partir de la intersección entre poblamiento, grabados y/o pinturas en los sitios antes mencionados, que la gran explosión tuvo lugar a lo largo del IV al III milenio en fechas calibradas BC, sin que podamos afirmar con rotundidad cuales de estas producciones sobrepasaron la primera mitad del II milenio, habida cuenta de la discontinuidad en el registro arqueológico, coincidiendo con un momento de colapso demográfico, aún no suficientemente explicado (González, 2011: 716). Tan sólo, en la zona sujeta al dominio territorial de un reducto como la Muralla de Valdehúncar, donde si hay documentada una ocupación a lo largo de toda la Edad del Bronce, pudieron haberse mantenido activos los usos de unas grafías ligadas a una pragmática forma de comunicar visualmente, cuales son los espacios de uso en sus diversas acepciones, de las comunidades residentes el territorio.

En cuanto al carácter general del arte rupestre local, también hemos podido apreciar aquí, como el ciclo general de la pintura esquemática no es homogéneo, sino que, dentro del mismo, y aplicado según el valor de proximidad o lejanía al reconocimiento de una figura, hay diversos grados. Si tenemos en cuenta lo conocido en esta comarca y hacemos un balance entre pintura y grabados acerca de cuáles reúnen más aspectos reconocibles, es posible que el grabado se encuentre más cerca de la abstracción que del esquematismo, reforzado por el propio carácter simbólico de las composiciones, aspecto este último heredado seguramente del arte rupestre practicado en el curso bajo del río, donde si bien parece estar presente en las manifestaciones grabadas la idea pictórica, esta no es exacta en tipologías, ni probablemente interpretable en el mismo sentido. Así pues, tomando como referencia la propuesta en cuatro fases para el Arte Esquemático peninsular (Bueno y Balbín, 2006: 78) estas producciones se situarían genéricamente en la tercera fase, equivalente a la etapa más reciente del megalitismo ibérico inserta en el III y II milenio en fechas cal. BC.

De acuerdo con lo expuesto, los autores del arte rupestre del Tajo Interior más que objetos cotidianos, artefactos reconocibles o escenas de importancia social, llenaron las rocas de figuras que trascendían el ámbito costumbrista, para adentrarse también en el ámbito espiritual animista a través de imágenes cuyo reconocimiento más cercano se halla en una ideología secular mágica y tal vez religiosa, con los cuales se pretende poner un cierto orden en una naturaleza incomprendida y caótica. Su repetición, sin embargo, es el síntoma inequívoco de la comprensión de las mismas por parte de una comunidad extendida y una forma de manifestar las conexiones ideológicas entre distintos grupos (Bueno y Balbín, 2003b: 292). Su persistencia en el tiempo y dilatado espacio de realizaciones, solo puede ser explicado por tener origen en un fondo común de simbología universal concebido para ser reconocida

por sucesivas generaciones, la cuales lo mantuvieron vigente dentro de un ciclo de tiempo muy amplio, cesando cuando hicieron su aparición otros sistemas de comunicación y comenzaron a operarse grandes cambios a nivel mental y cultural, sucesos acontecidos en la transición al I milenio sobre todo cuando el desarrollo autóctono se combina con nuevos elementos ideológicos de otras cultura mediterráneas.

La presencia de la figura humana y animal sin embargo también nos conecta con hechos cotidianos complicados de descifrar, pero consecuentemente tiene que ver con las condiciones socio-económicas de quienes las dibujaron y/o grabaron. Extrapolando los datos de las investigaciones llevadas a cabo en otras partes de la provincia donde Arte Rupestre se ha podido vincular a asentamientos concretos tipo Los Barruecos (González, 1999: 193; Cerrillo *et al.*, 2006), se trataría de pueblos de pastores y agricultores cuya economía se complementaría practicando la recolección de frutos silvestres, la pesca y la caza. A pesar de todo, lo narrativo parece estar prácticamente fuera de su discurso, pues se intuye con mucha dificultad, empañado por ese carácter alegórico donde las formas son símbolos frente a figuras desprovistas de naturalismo. Tan sólo percibimos para las pinturas un atisbo repetitivo en la Cueva Bermeja de Serrejón, cuyo panel central, presidido por un esteliforme-heliomorfo junto a un cuadrúpedo, tal vez una cabra montesa y un antropomorfo, reproduce de manera similar escenas reflejadas en la Peña de los Plantíos (Gómez-Barrera, 1992: 355) y el Cancho del Reloj (Rivero, 1972-73: 299). Donde de nuevo se nos ofrece un juego de imágenes alusivas a la simbología megalítica, reivindicando una vez más la contemporaneidad de ambas formas de expresión.

El objetivo final de estas manifestaciones ha sido en parte expuesto como hipótesis al tratar los componentes gráficos y sobre todo el trascendental papel de las cazoletas como parte del código de símbolos de los antepasados (Bueno y Balbín, 2003: 306), cuya finalidad, es la de justificar y contextualizar la acción humana en torno a la posesión de un lugar, su explotación, la justificación y legitimización de derechos de tránsito, la realización de ceremonias, etc., en cualquier caso, señales para aquellos lugares considerados de gran importancia colectiva. La falta de representaciones o del reconocimiento de elementos concretos de alto valor o identificadores de un status social, por ejemplo, en relación a determinados petroglifos galaicos, impide, sin embargo, considerarlos de momento como elementos de un discurso de poder al servicio de la ideología impuesta por los grupos dominantes, como forma de legitimar esos nuevos principios, (Vázquez, 1990: 90; de la Peña, 2003: 361). Estas y otras sugestivas contribuciones habrán de ser analizadas dentro de nuevas propuestas de trabajo.

Su origen, influencias y proyección hacia otros lugares, también habrá de ser explicado, no obstante, adivinamos en la sintaxis normalizada de sus grafías, que es un arte asimilado sobre tejidos culturales diversos, pero enquistado, poco evolucionado y en el caso de los grabados, con un código mucho más cerrado que en

el arte pictórico, aunque se vislumbran amplios paralelos formales con los grandes núcleos dinamizadores del arte megalítico suroccidental. La escasa proyección hacia la geografía manchega, seguramente es debida al parcial conocimiento que tenemos todavía de esa zona, pero por lo poco conocido, incluyendo las imágenes grabadas en megalitos de Azután, La Estrella, Navalcán (Bueno, 1991; Bueno *et al.*, 1999) y los menhires de Orgaz (Rojas, 1987) o Gamonal¹¹, nos inclinan a pensar que ocupamos sencillamente una zona de transición y no la periferia del fenómeno. Si bien es cierto, y tratado de forma diferenciada, la pintura esquemática atenúa su propagación hacia el norte, tomando como línea divisoria el Sistema Central, mientras hacia el sur y oeste nos muestra los caminos recorridos, tal vez, los ejes comunicadores de lo que se ha venido a definir como vías simples o finalistas, es decir testigos de movimientos por el territorio, que, en el caso del Tajo y el Guadiana, sirven no solo para relacionar ambas cuencas y entender el desarrollo y expansión del arte esquemático en nuestra zona (Martínez, 2006: 40-41), sino para poner en relación las localizaciones de las pinturas con la práctica del pastoreo y su itinerancia a nivel local y supralocal¹².

El balance final en números entre unas estaciones¹³ y otras no debe ser tomada nunca como unas cifras auténticas de la producción original, pese a que su registro

11 Web de Miguel Méndez Cabeza. Grabado sobre el menhir de la laguna del Conejo en Gamonal (Toledo): (<http://lamejortierredecastilla.com/patrimonio-comarcal-en-peligro-1-el-menhir-de-la-laguna-del-conejo/>).

12 En una relación publicada por J. J. García Arranz se citan entre los grabados rupestres y pinturas varias estaciones desconocidas para nosotros, en ocasiones porque las citas remiten a las designaciones del Mapa Topográfico Nacional, las cuales a veces no coinciden con las dispensadas por la toponimia local. En el apartado de grabados rupestres intitula un conjunto como Ribero II en el Término del Gordo (puede coincidir con alguno de la Ribera de Vallejondo); Cabeza I y II y Tribunales V y VI en término de Mesas de Ibor (pueden coincidir con los de Cancho de las Cabras); Canchos I, II y III del término de Berrocalejo (puede coincidir con los de Canchales); Hoya del Fresno II, III, VIII y Risco Amarillo V (La coincidencia no se ha podido comprobar). Con las pinturas ocurre algo parecido, se citan Cerro de las Veredas I y II (desconocidas para nosotros); Ribero I en término de Gordo (de interpretación errónea según nuestro criterio); Hoya del Fresno I, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, Valle Quemado XI y XII; Risco Amarillo, III, XIV, XV y XVI, Pozo Airón XVII y XVIII en término de Bohonal de Ibor (coincidencias no comprobadas). Este desajuste se debe a que la administración no ha difundido convenientemente la ubicación de los conjuntos catalogados por otros investigadores, resultando imposible comprobar cuáles son afines a los aquí relacionados. En algunos casos la propia administración ha solicitado información sobre determinados términos de la comarca y se les ha ofrecido completa, pero la respuesta no ha sido recíproca, de ahí que no se pueda ofrecer aún un catálogo actualizado totalmente del Arte Rupestre comarcal.

13 Desde estas páginas debo agradecer a D. Antonio Nava Nuevo el haberme mostrado la inmensa mayoría de los grabados de Valdehuncar, a M^a Jesús Díaz Marcos por la información acerca del petroglifo del camino de la Villavieja, a Belinda Gómez Mendoza porque

no tiene parangón con ninguna otra zona de la región. La pintura, debido a su propia inconsistencia y al tipo de soporte, tiene más problemas de conservación que los grabados. Pese a todo, estos también han sufrido una merma segura debido a la utilización de los roquedos graníticos, sobre todo los cercanos a poblaciones, aprovechados como canteras para mampostería con las cuales se han construido no solo viviendas, sino kilómetros de cercados. Lo hemos comprobado en Valdehúncar, donde a pesar de la dificultad, logramos encontrar restos de paneles distintos fragmentados y embutidos en paredes de fincas. En detrimento de su conocimiento, también han colaborado la enorme extensión de tierras inundadas. En la Muralla, Alija, Chapatar, La Mata (Fig. 39 y 40), La Calera o Valle del Rosal, etc., afloran algunos durante en el descenso veraniego de las aguas del pantano de Valdecañas, pero otros, y cito para el caso, la Canchera de las Palomas, permanecen de continuo bajo el agua. La falta de una prospección durante los años de la construcción de la presa, nos privó con toda seguridad de un conocimiento mayor de este acervo patrimonial.

a ella le debo el conocimiento de los grabados y la pintura del entorno de la Lobera en Valdehuncar, a Emilio Ballesteros que descubrió el grabado de la Calera de Bohonal de Ibor y a Luis Gómez González, por haberme acompañado en los innumerables paseos que aumentaron nuestro conocimiento sobre Arte Rupestre del Campo Arañuelo.

BIBLIOGRAFÍA.

Almagro Gorbea, M. (2015): “Sacra Saxa. Peñas Sacras propiciatoria y de adivinación de la Hispania Céltica”. *Estudios Arqueológicos de Oeiras*, 22. Oeiras: 329-410.

Aldecoa M^a. A. y Domínguez, A. (2009): Un nuevo conjunto de arte rupestre esquemático en el tramo final del río Ibor (Cáceres, España)”. *BAR International Series* 2028: 1-14.

Aparicio Pérez, J. (2001): Significado o semiótica del arte prehistórico. *Semiótica del arte prehistórico*. Valencia: 159-188.

Baldellou, V (2001): Semiología y semiótica en la interpretación del arte rupestre post-paleolítico. *Semiótica del arte prehistórico*. Valencia: 25-51.

Barrera Maturana, J. I. y Cressier, P. (2003): Grabados parietales y rupestres de Almería: un problema de cronología. *I Congrès de Gravats Rupestres y Murals*. Lérida: 709-720.

Bea, M. (2010): Arte rupestre esquemático pre-histórico. Nueva interpretación de los carros de Remosillo (Olvena, Huesca). *Actas del II Congreso de Arte Rupestre Esquemático en la Península Ibérica*. Comarca de los Vélez: 243-251.

Bécares, J. (1993): Las representaciones de carros de los Buitres (Capilla, Badajoz), en la cronología del arte esquemático típico. *Zephyrus*, 46. Salamanca: 195-213.

Beltrán, M. y Alcrudo, C. (1973): Noticia de dos estelas decoradas del Museo de Cáceres. *Estudios del Seminario de Arqueología e Historia Antigua*. Zaragoza: 81-94.

Benito del Rey, L. y Grande del Brío, R. (1995): *Petroglifos prehistóricos en la comarca de las Hurdes (Cáceres)*. *Simbolismo e interpretación*. Salamanca.

Bettencourt A. M. S. (2017): Gravuras rupestres do noroeste português para além das Artes atlântica e Esquemática. *Arqueologia em Portugal. Estado da Questão*. *Associação dos Arqueólogos Portugueses*. Lisboa: 1053-1067.

Bradley, R. (1996): El arte rupestre prehistórico de Gran Bretaña e Irlanda. Los motivos geométricos en los grabados rupestres prehistóricos del continente europeo. *Asoc. Arqueológica Viguera. Serie Arqueológica Divulgativa*, 2. Vigo: 55-82.

Bradley, R.; Criado, F. y Fábregas, R. (1994): “Los petroglifos como forma de apropiación del espacio: algunos ejemplos gallegos”. *Trabajos de Prehistoria*, 51 (2). Madrid: 159-168.

Breuil, H. (1933): *Les peintures repestres schématiques de la Péninsule Ibérique*. Vol II. Lagny.

Bueno Ramírez, P. (1991). *Megalitos en la Meseta Sur: los dólmenes de Azután y la Estrella (Toledo). Excavaciones Arqueológicas de España*, 159. Madrid.

Bueno Ramírez, P. y De Balbín Behrmann (2000c): “La grafía megalítica como factor para la definición del territorio”. *Arkeos*. Tomar, 10: 129-178.

Bueno Ramírez, P. y De Balbín Behrmann (1994): “Estatuas menhir y estelas antropomorfas en megalitos ibéricos. Una hipótesis de interpretación de espacio funerario”. *Homenaje al Dr. Joaquín González Echegaray. Museo y Centro de Interpretación de Altamira. Monografías* 17. Santander: 337-347.

Bueno Ramírez, P. y De Balbín Behrmann (1995): La graphie du serpent dans la culture mégalithique péninsulaire représentations de plein air et représentations dolméniques. *L'Antropologie*, 99, 2/3. París: 357-381.

Bueno Ramírez, P. y De Balbín Behrmann (1996): “El papel del antropomorfo en el Arte Megalítico ibérico”. *Rev. Archéologique Ouest. Supplément*, nº 8: 41-64.

Bueno Ramírez, P. y De Balbín Behrmann (2000): “Art mégalithique et art en plein air. Approches de la définition du territoire pour les groupes producteurs de la Péninsule Ibérique”. *L'Antropologie*. París, 104: 427-458.

Bueno Ramírez, P. y De Balbín Behrmann (2003a): “Grafías y territorios megalíticos en Extremadura. Muita gente, poucas antas? Orígens, espaços y contextos do Megalitismo”. *Actas do II Coloquio Internacional sobre Megalitismo*. Lisboa: 407-448.

Bueno Ramírez, P. y De Balbín Behrmann (2003b): Una geografía cultural del arte megalítico ibérico: las supuestas áreas marginales. *El Arte Prehistórico desde los inicios del s. XXI. Primer Symposium Internacional de Arte Prehistórico de Ribadesella*: 291-314.

Bueno Ramírez, P. y De Balbín Behrmann (2006): Arte megalítico en la Península Ibérica: contextos materiales y simbólicos para el arte esquemático. *Arte Rupestre Esquemático en la Península Ibérica. Comarca de los Vélez*. Almería: 57-84.

Bueno Ramírez, P., De Balbín Behrmann y Alcolea, J. J. (2003): Prehistoria del lenguaje en las sociedades cazadoras y productoras del sur de Europa. *El Arte Prehistórico desde los inicios del s. XXI. Primer Symposium Internacional de Arte Prehistórico de Ribadesella*: 13-22.

Bueno Ramírez, P., De Balbín Behrmann R. y Barroso Bermejo, R., Aldecoa, M^a. A. y Casado A.B. (1999): “Arte megalítico en Extremadura: los dólmenes de Alcántara, (Cáceres., España)”. *Centro de Estudos Pré-Históricos da Beira Alta*. Viseu: 85-110.

Bueno Ramírez, P., De Balbín Behrmann y Barroso Bermejo, R., Alcolea, J. J.; Villa, R. y Moraleda, A. (1999): *El dolmen de Navalcán. El poblamiento megalítico en el Guadyerbas*. Toledo.

Bueno Ramírez, P., De Balbín Behrmann, R., Díaz-Andreu, M. y Aldecoa, A. (1998): “Espacio habitacional-espacio gráfico: grabados al aire libre en el término de La Hinojosa (Cuenca)”. *Trabajos de Prehistoria* 55 (1). Madrid: 101-120.

Bueno Ramírez, P., De Balbín Behrmann, R. y González Cordero, A. (2001): El arte megalítico como evidencia de culto a los antepasados. A propósito del dolmen de La Coraja (Cáceres). *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 22.: 47-72.

Caninas, J. C., Pires, H., Henriques, F. y Chambino M. (2016): Rock Art in Portugal's Border área. *Rock Art Research*, Vol. 33, Nº 1: 79-98.

Cardoso, D. y Bettencourt, A. M. S. (2015): Arte Esquemática de ar libre na bacia do Ave (Portugal: no ibérico), espacialidade, contexto, iconografia e cronologia. *Estudos do Quaternário, APEQ*, 13. Braga: 32-47.

Carrera Ramírez, F., Costas Goberna, F. J. y De la Peña Santos A. (2002): *Grabados rupestres en Galicia. Características generales y problemática de su gestión y Conservación*. Pontevedra

Cerrillo Cuenca, E. (2006): Los Barruecos: Primeros resultados sobre el poblamiento Neolítico en la cuenca extremeña del Tajo. Memorias de Arqueología Extrmeña MARqEx, 6. –Coord. E. Cerrillo. Mérida.

Cerrillo Cuenca, E. y González Cordero, A. (2007): Cuevas para la eternidad: sepulcros prehistóricos de la provincia de Cáceres. *Ataecina* 3, Asamblea de Extremadura. Mérida.

Collado Giraldo, H. (1997): Arte rupestre en Extremadura: investigación, conservación y puesta en valor. *Norba*, XVII. Cáceres: 7-25.

Collado Giraldo, H. (2009): Arte rupestre prehistórico en Extremadura: 1997-2006. En R. Balbín Behrmann (coord.). *Arte prehistórico al aire libre en el sur de Europa*. Valladolid: 287-322.

Collado Giraldo, H. y Fernández Algaba, M. (1998): Arte rupestre en Extremadura. Últimas investigaciones. *Actas do Colóquio Pré-história na Beira Interior Tondela 1996. Centro de Estudos Pré-históricos da Beira Alta*, 6. Viseu: 207-219.

Collado Giraldo, H. y García Arranz, J. J. (2005): *Arte rupestre en el parque Natural de Monfragüe. El Sector Oriental. Corpus del Arte Rupestre en Extremadura*. Vol. I. Mérida.

Costas F. J. y Novoa, P. (1993): *Los grabados rupestres de Galicia*. Monografías, 6. Museo Arqueológico e Histórico de A Coruña.

Costas F. J. y Pereira, E. (1998): Cruciformes, grabados rupestres prehistóricos y grabados rupestres históricos. Aproximación a un debate a lo largo del s. XX en Galicia. *Reflexiones sobre el arte Rupestre Prehistórico en Galicia*. Nº 4. Vigo: 131-173.

Criado Boado, F. (1993): Límites y posibilidades de la arqueología del paisaje. *Spal* 2. Sevilla: 9-55.

De la Peña Santos, A. (2003): Un acercamiento historiográfico a los grabados rupestres galaicos. *El Arte Prehistórico desde los inicios del siglo XXI. Primer Symposium internacional de Arte Prehistórico en Ribadesella*: 351-390.

De la Peña Santos, A. y Rey García J. M. (2001): Ideología y sociedad en los grabados rupestres galaicos. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 22: 235-265.

Esparza Arroyo, A. (1977): "El castro zamorano del Pedroso y sus insculturas". *BSAA*, 43. Valladolid: 27-39.

Ferro Couselo, J. (1952): *Los petroglifos de término*. Orense.

Floriano Cumbreño, A. C. (1934): *Documentación histórica del Archivo Municipal de Cáceres (1227-1504)*. Cáceres

García Alén, A. y De la Peña Santos A. (1981): *Grabados rupestres de la provincia de Pontevedra*. Fundación Barrié de la Maza. La Coruña.

García Arranz, J. J. (1990): *La pintura rupestre esquemática en la comarca de Las Villuercas (Cáceres)*. Institución Cultural el Brocense. Cáceres.

García Arranz, J. J. (2015): El arte rupestre en el Geoparque Villuercas Ibores Jara (Cáceres). Dossier Curso Guía Ranger del Geoparque Villuercas Ibores Jara, mayo 2015.

https://www.academia.edu/12346909/El_arte_rupestre_en_el_Geoparque_Villuercas_Ibores_Jara_C%C3%A1ceres_dossier_

Gilotte, S. y González Cordero, A. (2002): Graffiti murales de época histórica en el castillo de Monsalud (Nogales, Badajoz). *Arqueología y Territorio Medieval*. 9. Univ. de Jaén: 249-288.

Gomes, M. V. (2002): *De Monsaraz e seu Termo ao Cromleque do Xarez*. Fundação Convento de Orada. Évora.

Gomes, M. V. (2004): A rocha 11 do Gardete (Vila Velha de Ródão) e os períodos terminais da arte rupestre do Vale do Tejo. *Revista Portuguesa de Arqueologia*, Lisboa, n.º 7: 61-128.

Gomes, M. V. (2010): *Arte Rupestre do Vale do Tejo. Um ciclo artístico-cultural Pré e Proto-histórico*. Tesis doctoral. Lisboa

Gomes R. V.; Gomes, M. V. y Farinha dos Santos, M. (1983): “O santuario exterior do Escoural. Sector N.E. (Montemor o Novo (Evora))”. *Zephyrus* XXXVI. Salamanca: 287-307.

Gómez Barrera, J. A. (1992): *Grabados postpaleolíticos del Alto Duero*. Soria

Gomes, M. V. (1994): “Menhires y cromleques no complexo cultural megalítico português. Trabalhos recentes e estado da questiao”. *Actas do seminário sobre Megalitismo. Mangualde. 20-22 de novembro, 1992*. Viseu: 317-342.

Gonçalvez, V. S.; De Balbín, R. y Bueno, P. (1997): “A estela-menhir do Monte da Ribeira (Reguengos de Monsaraz, Alentejo, Portugal)”. *Brigantium*, 10: 235-254.

González Cordero, A. (1999): Datos para la contextualización del arte esquemático en Extremadura. *Zephyrus*, 52. Salamanca: 191-220.

González Cordero, A. (2000): *Los grabados Postpaleolíticos Altoextremeños. Su inserción en un marco cronológico*. Tesina de licenciatura. Universidad de Extremadura. Departamento de Historia, área de Prehistoria. Cáceres. Inédito.

González Cordero, A. (2003): “Los grabados rupestres de Valdehúncar”. *X Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Navalmoral de la Mata: 131-159.

González Cordero, A. (2008): “De los paisajes sagrados a los espacios simbólicos: El santuario rupestre del valle de Cancho Castillo (Peraleda de San Román)”. *XV Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Navalmoral de la Mata: 113-146.

González Cordero, A. (2011): *La Edad del Cobre en la Alta Extremadura. Asentamientos y organización del territorio*. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura. Tesis Doctoral. Vol. I y II. Cáceres.

González Cordero, A. (2014): “La Edad del Bronce en el Campo Arañuelo”. *XXI Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo*. Navalmoral de la Mata: 107-158.

González Cordero, A (2020): “Del Epipaleolítico a la Edad del Cobre en el Campo Arañuelo”. *XXVI Coloquios Histórico Culturales del Campo Arañuelo*. Navalmoral de la Mata: 169-222.

González Cordero, A. y De Alvarado Gonzalo, M. (1999): Nuevos conjuntos esquemáticos de la Villuercas cacereñas. *II Congreso de Arqueología Peninsular*. T. II. Zamora: 281-290.

Guerrero, M; Aldecoa, M^a. A. y Domínguez, A. (2017): “El abrigo de la Laguna Nueva (Peraleda de San Román, Cáceres)”. documentado a través del escaneado en 3D de alta precisión. *Téchne*, 3 (2). Maçao: 33-45.

Hernández, Pérez, M. S. (2006): Artes esquemáticos en la Península Ibérica: el paradigma de la pintura esquemática. *Arte Rupestre Esquemático en la Península Ibérica. Comarca de los Vélez*. Almería: 13-32.

Henriques, F.; Caninas, J. C. y Chambino, M. (1995): “Rochas con covinhas na região de Alto Tejo português”. I Congreso de Arqueología Peninsular, *Trabalhos de Antropología e Etnología* 35, (4). Porto: 191-206.

Henriques, F.; Caninas, J. C., Chambino, M., Robles, F., Antonio, T., Santos C. y Canha, A. (2013): Grafismos rupestres em afluentes da margen direita do rio Tejo no distrito de Castelo Branco. *Açafa on Line*, Nº 6: 67-110.

Leroi-Gourham, A. (1968) – Les signes parietaux du Paleolithique superieur franco-cantabrique, *Simposio Internacional de Arte Rupestre*, Diputación Provincial de Barcelona: 67-77.

López Plaza, S. (2003): Grabados de cazoletas en la provincia de Salamanca: datos para establecer su cronología. *I Congrès de Gravats Rupestres y Murals*. Lérida: 379-387.

Martínez García, J. (1995): Grabados Prehistóricos, grabados históricos. Reflexiones sobre un debate a superar. *Revista de Arqueología*, 172. Año XVI. Madrid: 14-23.

Martínez García, J. (2006): La pintura rupestre esquemática en el proceso de transición y consolidación de las sociedades productoras. *Arte Rupestre Esquemático en la Península Ibérica. Comarca de los Vélez*. Almería: 33-56.

Martínez Sánchez, C. (1994): “Nueva datación de C14 para el Neolítico de Murcia: los abrigos del Pozo (Calasparra)”. *Trabajos de Prehistoria*, 54. Madrid: 157-161.

Moreno, F., Pérez, J. F. y Durán, A. (2017): Colección de hallazgos arqueológicos inéditos de Trujillo y su comarca. *XLVI Coloquios Históricos de Extremadura*. Trujillo: 547-568.

Moreno, F., Gregorio, F., Pérez, J. F. y Durán, A. (2019): “Excursión Arqueológica en la comarca de Trujillo”. *XLVIII Coloquios Históricos de Extremadura*. Trujillo: 407-424.

Nobre, L. (2008): Arte Rupestre Pré-Histórica da Margem Esquerda do Rio Erges, in Luiz Oosterbeek e Cris Buco (coord.), *Arte Rupestre do Vale do Tejo e outros Estudos de Arte Pré-Histórica*, ARKEOS, 24, Tomar.

Parcero Oubiña, C. 1995: “Elementos para el estudio de los paisajes castreños del noroeste peninsular”. *Trabajos de Prehistoria* 52, (1). Madrid: 127-144.

Rivero del Higuera, M^a. C. (1972-73): Nuevas estaciones de pintura rupestre esquemática en Extremadura. *Zephyrus*, 23-24. Salamanca: 287-318.

Ribeiro, N., Joaquineto, A. y Pereira, S. (2010): O podomorfismo no Arte Rupestre da fachada atlântica, que significado? *V Encontro de arqueologia do Sudoeste Peninsular*. Almodôvar: 201-211.

Rojas Rodríguez-Malo, J. M. (1987): Los menhires de La Tochá (Orgaz, Arisgotas). *Carpetania, 1. Revista del Museo de Santa Cruz*. Toledo: 237-245.

Santos Estévez, M. (2002): Arte rupestre y recintos rituales en la Edad del Hierro. *Semata. Ciências Sociais e Humanidades*. Vol. 14: 37-149.

Santos Estévez, M. (2007): *Petroglifos y paisaje social en la Prehistoria Reciente del noroeste de la Península Ibérica*. TAPA, 38. Santiago de Compostela.

Santos, M.; Parceros, C. y Criado, F. (1997): “De la arqueología simbólica del paisaje a la arqueología de los paisajes sagrados”. *Trabajos de Prehistoria* 54, (2). Madrid: 61-80.

Santos Junior, J. R. dos (1934): As pinturas Pré-históricas do Cachão da Rapa. *Trabalhos da Sociedade Portuguesa de Antropologia e Etnologia*. Vol. VI. Oporto: 185-222.

Sousa, A. C. (1998): “O Neolítico Final e o Calcolítico na área da Ribeira de Cheleiros”. *Trabalhos de Arqueologia* 11. Lisboa.

Tavares da Silva, C. 1978: “Gravuras inéditas da Beira-Alta”. *Actas das III Jornadas Arqueológicas* 1. Lisboa: 167-182.

Tilley, C. (1994): *The Phenomenology of Landscape*. Oxford: Berg.

Vázquez Varela, J.M. (1990): *Petroglifos de Galicia*. Serie Galicia, Nº 3. Santiago de Compostela.

Villoch, M^a. V. (1995): “Monumentos y petroglifos: la construcción del espacio en las sociedades constructoras de túmulos del noroeste peninsular”. *Trabajos de Prehistoria* 52, 1. Madrid: 39-55.

GRABADOS RUPESTRES POSTPALEOLÍTICOS DE CAMPO ARAÑUELO Y SU PERIFERIA.

Belvís de Monroy: Apartadero 1, 2.

Berrocallejo: Arroyo del Ribero 1, 2, 3; Canchales 1, 2, 3, 4, 5; Ribero 1, 2, 3, 4; Canchal Cuervo; Arroyo del Conde 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8; Cueva Jumá; Canchal Merido; La Miera 1, 2, 3, 4; Nebrosa 1, 2, 3, 4, 5; Volvedero 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7; La Mata 1, 2.

Bohonal de Ibor: Risco Amarillo 2, 3; Cancho Lavadora; Vallejones; Cancho Pino; Miraero; Carcoma; Puente del Buho 1, 2; Valle del Rosal, 1, 2; Los Rozales; Moderno; La Sierpe, La Calera, Risco Amarillo 4.

Casas de Belvís: La Narota 1, 2.

Castañar de Ibor: La Pisá del Toro.

El Gordo: Rivera de Vallejondo 1, 2, 3, 4, 5. (Nota 12)

Mesas de Ibor: Cancho de las Cabras 1, 2, 4, 5; Canchos Blancos 1, 2, 3, 4; Las Veredas 1, 2, 3, 4.

Millanes: El Berrocal; Cerca de la Olivilla, Arroyo de Pescadores.

Peraleda de la Mata: Arroyo de Pescadores, 3a, 3b; Benafrán Oeste 6; Cerca de la Viñuela 1, 2; Los Frailes; Criadero 1, 2; La Bomba 1, 2, 3. (90)

Peraleda de San Román: Arroyo de la Mazmorra 1, 2, 3; Ángel Teruel 1, 2; Alija Costera del Castillo 1, 2, 3, 4; Alija Castillo 1, 2; Alija Camino de la Herradura; Alija Tajo; Alija Este; Castrejón 1, 2, 3; Visigodos 1, 2, 3, 4, 5; Cancho Castillo 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9; Piedra de la Cruz, Cancho de la Solapa, Alcornoques, Saucillo; Enebrillos 1, 2; Milano 1, 2, 3, 4; Laguna Vieja 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7; Llanos del Señor, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19; Rodeo del Zoque; Navaluenga 1, 2, 7, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17.

Serrejón: Las Cazuelas.

Valdehúncar: Valdeguerreros 1, 2; Camino de Cancho Castillo 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8; Arroyo Gamonales; Calle Pasadera; Cantera 1, 2; Cerca de las Ánimas; Pozo Serrano; Chapatal 1, 2; La Muralla 1, 2, 3, 4, 5, 6; Entrada Población; Valmojado 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7; Prado Cordón; Pozo Nuevo, 1, 2, 3; Potrico 1, 2, 3; Carrascosa 1, 2, 3, 4, 5; Eras del Cerro 1, 2, 3, Camino de la Fuente Nueva 1, 2, 3, 4; Fuente. Del Alcornoque 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13; Huertos de Beatriz 1, 2, 3, 4; Lanchas; Tarama 1, 2, 3, 4, 5, 6; Covacha 1, 2; Calderones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15; Piojar 1, 2, 3, 4; Canchigordo 1, 2; Prados Merinos 1, 2, 3, 4; Canchos Serranos 1, 2, 3, 4, 5; Valmojado 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8; Pílon Antiguo

1, 2; Datas del Peraleo 1, 2; Arroyo Martinas 1, 2, 3, 4, 5, 6; Estela Martinas; Cerro de la Choza; Camino del Juego 1, 2, 3; Corcovado-Lagunita; Arroyo de Santa María; Cancho de los Ladrones; Cancho del Pan; Zumajo 1, 2; Encinahonda 1, 2; Camino de la Fuente. del Pílon; Arroyo Pescadores 3; Llanazos; Benafrán 1, 2, 3, 4, 5, 6; Charco de los Mozos; Cerca del pueblo; Cañadilla; Valdepotras; Camino de la Villavieja y Resbaladera.

Valdelacasa de Tajo: El Bobo; Pozo Airón, 1, 2, 3; Fortín; El Tesoro.

Pinturas rupestres postpaleolíticas de Campo Arañuelo y su periferia.

Almaraz: El Sierro 1, 2.

Belvís de Monroy: Canchera de las Palomas (desaparecida)

Bohonal de Ibor: Colmenilla; Risco Amarillo 2, 3, 4; Valle Aviones; Cancho Sombrero; Cueva Escondida; Cancho Peligro; Valle Quemado: La Gorra; Balcón; El Cazo; Carcoma; Robagorros 1, 2.

Campillo de Deleitosa: Las Ferrerías o Juan Caldilla 1, 2.

Casas de Miravete: Olvido, Por Fin, Cuernitos, Veranito, El Paso, Chubi, Crucianas.

Castañar de Ibor: Aguazal 1, 2; Abrigo del Cazador.

Fresnedoso de Ibor: Covacha 1, 2.

Mesas de Ibor: Cancho de las Cabras 3; Canchos Blancos; El Puerto, Sierra Gallega.

Peraleda de San Román: Navaluenga 3, 4, 5, 6, 8, 12.; Laguna Vieja y Galaico.

Serrejón: Cueva Bermeja, Las Cazuelas 1.

Valdelacasa: La Lobera.

ÍNDICE DE LAS FIGURAS



Fig. 1. Carrascosa 2 (Valdehúncar).



Fig. 2. La Pisá del Toro (Castañar de Ibor)



Fig. 3. Rodeo del Zoque (P. de S. Román).



Fig. 4. Laguna Vieja 1 (P. de S Román).



Fig. 5. Nebrosa 1. (Berrocalejo).



Fig. 6. Camino. de la Villavieja (Valdehúncar).



Fig. 7. Cancho Castillo 1 y 2 (P. S. Román).



Fig. 8. Piojar 1 (Valdehúncar).



Fig. 9. Canchos Serranos 3 (Valdehúncar).



Fig. 10. Carrascosa 1 (Valdehúncar).



Fig. 11. Benafrán Oeste 2 (Valdehúncar).



Fig. 12. Los Frailes (Peraleda de la Mata).



Fig. 13. Pozo Nuevo 1. (Valdehúncar).



Fig. 14. Arroyo del Conde 8 (Berrocalejo).



Fig. 15. Canchos Serranos 1 (Valdehúncar).



Fig. 16 Encinahonda (Valdehúncar).



Fig. 17. Canchos Blancos 1 (Mesas de Ibor).



Fig. 18. Tarama 1 (Valdehúncar).

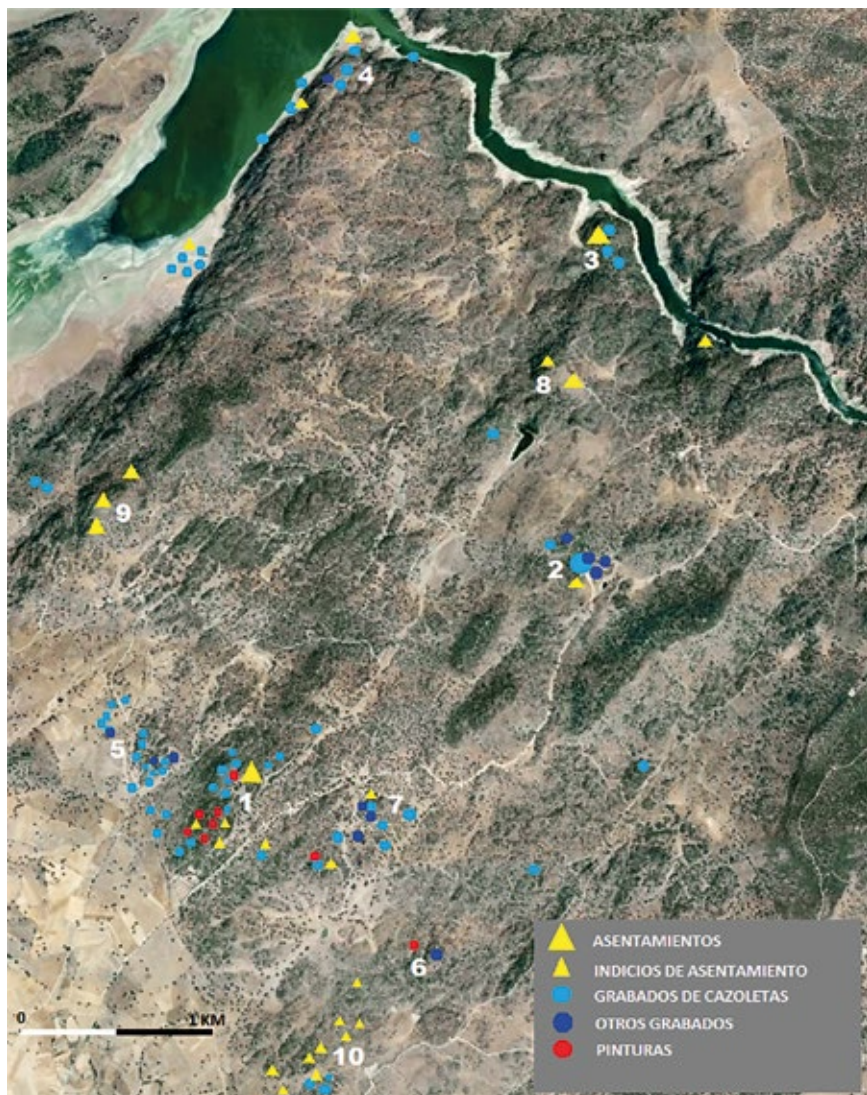


Fig. 19: Foto satélite Google Earth Pro 2021. 1, Navaluenga; 2, Cancho Castillo; 3, Castrejón; 4, Alija; 5, Llanos del Señor; 6, Rodeo del Zoque; 7, Laguna Vieja; 8, El Saucillo; 9, Canchos de la Colmena; 10, Arroyo de la Mazmorra.



Fig. 20. Repartición de los conjuntos de grabados rupestres en el término de Valdehúncar, marcando las zonas con un drenaje de la red hídrica donde se forman los vallincares.



Fig. 21. Arroyo Pescadores 3 (Valdehúncar).



Fig. 22. Carrascosa 2 (Valdehúncar).



Fig. 23. El Potrico 1 (Valdehúncar).



Fig. 24. Encina del Bobo (Valdelacasa de Tajo).



Fig. 25. Ribero 4 (Berrocalejo).



Fig. 26. Guadalperal (El Gordo).



Fig. 27. Llanos del Señor 1 (P. S. Román).



Fig. 28. Piojar 1 y pared de la Iglesia de Sta. Mª. Magdalena (Valdehúncar)



Fig. 29. Pozo Airón (Valdelacasa de Tajo).



Fig. 30. El Sierro (Almaraz).

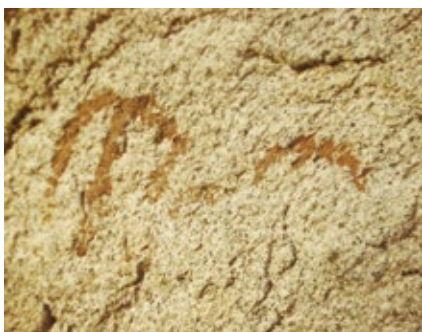


Fig. 31. Cancho Peligro (Mesas de Ibor).



Fig. 32. Navaluenga 8 (P. S. Román).



Fig. 33. Risco Amarillo 1 (Bohonal de Ibor).



Fig. 34. Canchos Blancos 2 (Mesas de Ibor).



Fig. 35. Robagorros (Bohonal de Ibor).



Fig. 36. La Gorra (Bohonal de Ibor).



Fig. 37. Covacha 1 (Fresnedoso de Ibor).

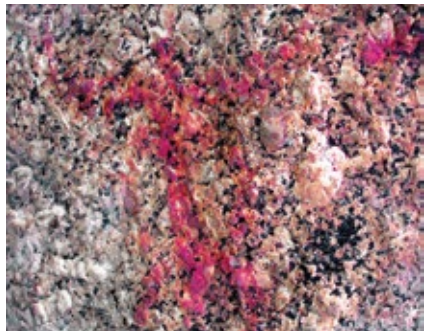


Fig. 38. Cancho de las Cabras 3 (Mesas de Ibor)

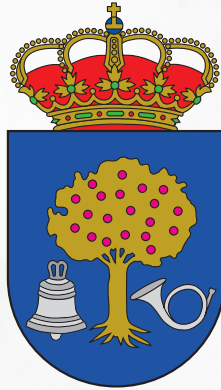


Fig. 39. Grabado del Chapatal (Valdehuncar). Habitualmente bajo la cota de inundación del pantano de Valdecañas.



Fig. 40. Grabado antropomorfo emergido en el paraje de La Mata (Berrocalejo).

Edita:



Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata
CONCEJALÍA DE CULTURA Y DIVERSIDAD

Colabora:



FUNDACIÓN CULTURAL CONCHA
Navalmoral de la Mata (Cáceres)